



**INFORME
CUATRIMESTRAL
2011 - I**



Gobierno de Jalisco

Enero - Abril





Contenido

Presentación	6
Marco Normativo	7
Metodología de Construcción	9
Eje 1. Empleo y Crecimiento	11
Programa 1. Desarrollo productivo del campo	17
Subprograma 1.1 Producción de alimentos del sector primario.....	17
1.2 Desarrollo forestal.....	22
1.3 Control fito-zoosanitario.....	25
1.4 Desarrollo de la agroindustria.....	26
1.5 Infraestructura rural.....	28
1.6 Integración productiva rural.....	31
Programa 2. Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	34
Subprograma 2.1 Investigación científica y desarrollo tecnológico.....	34
2.2 Transferencia y gestión tecnológica.....	38
Programa 3. Fomento a la Industria, Comercio y Servicios	40
Subprograma 3.1 Promoción y estímulo a la inversión.....	40
3.2 Fomento al comercio y servicios.....	43
3.3 Fomento a la industria extractiva y de transformación.....	45
3.4 Financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresas.....	47
3.5 Mejora regulatoria para la creación de empresas.....	53
3.6 Fomento a la calidad y responsabilidad social de las empresas.....	55
3.7 Impulso a la comercialización y exportación.....	57
3.8 Desarrollo de sectores precursores.....	60
Programa 4. Desarrollo de Infraestructura Productiva	62
Subprograma 4.1 Infraestructura de tecnologías de la información y comunicación....	62
4.2 Infraestructura carretera.....	64
4.3 Infraestructura y desarrollo urbano.....	68
4.4 Infraestructura hidráulica.....	74
4.5 Infraestructura logística.....	77
Programa 5. Desarrollo y Fomento al Turismo	80
Subprograma 5.1 Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo.....	80
5.2 Fortalecimiento e impulso a la inversión turística	87
Programa 6. Generación de Empleo y Seguridad Laboral	89
Subprograma 6.1 Generación y protección del empleo y el autoempleo.....	89
6.2 Mejora del trabajo, equidad laboral y previsión social.....	92
Programa 21. Administración y Uso del Agua	99
Subprograma 21.1 Fuentes de abastecimiento y suministro de agua potable.....	99



21.2 Tratamiento de efluentes urbanos, industriales y rurales.....	100
21.3 Cultura y manejo óptimo del agua.....	102
Programa 22. Juegos Panamericanos.....	105
Subprograma 22.2 Rehabilitación y ampliación de instalaciones deportivas.....	105
22.3 Promoción y difusión deportiva, social y cultural.....	107
22.4 Atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos.....	108
Eje 2. Desarrollo Social.....	110
Programa 7. Educación y Deporte para una Vida Digna.....	116
Subprograma 7.1 Mejora de la educación básica.....	116
7.2 Mejora de la educación media superior.....	141
7.3 Mejora de la educación superior.....	149
7.4 Educación a grupos especiales y personas con discapacidad.....	156
7.5 Fomento a la actividad artística, física y al deporte.....	157
Programa 8. Protección y Atención Integral a la Salud.....	162
Subprograma 8.1 Prevención, promoción e investigación para mejorar la salud.....	162
8.2 Control de riesgos sanitarios y de salud ambiental.....	170
8.3 Cobertura y calidad en la atención médica y la seguridad social....	173
8.4 Calidad e inocuidad de los alimentos.....	177
8.5 Prevención y atención de adicciones.....	178
Programa 9. Desarrollo y Fomento a la Cultura.....	183
Subprograma 9.1 Impulso a las manifestaciones y tradiciones multiculturales.....	183
9.2 Rescate y conservación del patrimonio y acervo cultural.....	191
Programa 10. Desarrollo Humano y Social Sustentable.....	196
Subprograma 10.1 Equidad de género.....	196
10.2 Vivienda digna.....	198
10.3 Fortalecimiento de la familia, la niñez y la juventud.....	200
10.4 Atención a migrantes y grupos vulnerables.....	205
10.5 Desarrollo de las comunidades y pueblos indígenas.....	211
10.6 Equipamiento e Infraestructura social básica.....	213
10.7 Alimentación y nutrición de grupos vulnerables.....	216
Programa 11. Preservación y Restauración del Medio Ambiente.....	220
Subprograma 11.1 Preservación de los recursos naturales y cultura ambiental.....	220
11.2 Prevención y control de la contaminación ambiental.....	222
11.3 Ordenamiento ecológico, territorial y de uso de suelo.....	227
Programa 20. Movilidad.....	231
Subprograma 20.1 Sistemas de movilidad y transporte públicos.....	231
20.2 Cultura vial y de uso de transportes alternativos.....	237
20.3 Señalización, semaforización y vigilancia viales.....	239
Eje 3. Respeto y Justicia.....	244
Programa 12. Procuración de Justicia.....	247
Subprograma 12.1 Administración, procuración e impartición de justicia.....	247



12.2 Justicia y equidad laboral.....	254
12.3 Arbitraje médico.....	255
12.4 Justicia fiscal.....	257
12.5 Combate a la violencia de género y de familia.....	257
Programa 13. Protección Civil.....	262
Subprograma 13.1 Cultura de la prevención y la protección civil.....	262
13.2 Atención de riesgos y desastres.....	264
Programa 14. Seguridad Pública.....	268
Subprograma 14.1 Combate a la delincuencia.....	268
14.2 Prevención de delitos.....	274
14.3 Readaptación y reinserción social.....	276
Programa 15. Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes.....	280
Subprograma 15.1 Protección jurídica.....	280
15.2 Regulación y control a la propiedad.....	283
15.3 Registro Civil.....	286
15.4 Desarrollo del Poder Judicial del Estado.....	287
Programa 16. Impulso al Desarrollo Democrático.....	290
Subprograma 16.1 Impulso a los procesos democráticos y políticos de la sociedad...	290
16.2 Concertación política intra e interestatal.....	292
16.3 Desarrollo del Poder Legislativo del Estado.....	294
Eje 4. Buen Gobierno.....	297
Programa 17. Fortalecimiento Institucional.....	300
Subprograma 17.1 Transparencia y rendición de cuentas.....	300
17.2 Planeación y evaluación para el desarrollo.....	304
17.3 Desarrollo y profesionalización de servidores públicos.....	307
17.4 Gobierno electrónico.....	310
17.5 Calidad y mejora de los sistemas de gestión pública.....	313
17.6 Comunicación social.....	314
17.7 Fortalecimiento del desarrollo municipal.....	316
17.8 Fortalecimiento de la hacienda pública estatal.....	318
17.9 Información para el desarrollo.....	323
Programa 18. Derechos Humanos.....	327
Subprograma 18.1 Impulso al estado de derecho y el respeto a las garantías individuales.....	327
18.2 Fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos.....	328
Programa 19. Participación Ciudadana.....	332
Subprograma 19.1 Participación ciudadana y concertación social.....	332
19.2 Desarrollo de liderazgos y capital social.....	337
Siglarío.....	339
Directorio de Participantes.....	344



Anexos.
Tablas de Desagregado Municipal y por Entidad Federativa.
Reporte de POAs.
Resumen Financiero.



Presentación

En el Gobierno del Estado, uno de nuestros objetivos es informar a los jaliscienses sobre los logros y resultados que generamos a partir de las metas trazadas en el Plan Estatal de Desarrollo, Jalisco 2030 en su segunda edición.

La presentación de informes cuatrimestrales es una de las herramientas definidas para evaluar y transparentar la función del gobierno. El Primer Informe Cuatrimestral de 2011 se conforma por cuatro capítulos, según cada Eje Estratégico:

1. Empleo y Crecimiento, con seis programas sectoriales y dos especiales.
2. Desarrollo Social, con cinco programas sectoriales y uno especial.
3. Respeto y Justicia, con cuatro programas sectoriales.
4. Buen Gobierno, con cuatro programas sectoriales.

Los programas y subprogramas establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 corresponden a los propósitos que definimos los jaliscienses, pero también a la estructura programático-presupuestal. Así garantizamos que, además de responder a las necesidades sociales, cuenten con recursos para su ejecución.

Para cuantificar el avance de cada subprograma, se utilizan indicadores que tienen metas definidas para cada cuatrimestre y a su vez se orientan al PED 2030. En el Primer Informe Cuatrimestral 2011 informamos de los 87 subprogramas que generan 350 indicadores; 282 son identificados de logro y 68 de esfuerzo.

Del total, 109 indicadores miden los avances alcanzados en el eje de Empleo y Crecimiento (31%); 143 en Desarrollo Social (41%); 59 en Respeto y Justicia (17%); y 39 en Buen Gobierno (11%). Todas las personas pueden acceder a la información a través de Internet para verificar la eficacia en las metas logradas con respecto a las programadas y hacer los comparativos con periodos anteriores. Para ello, puede consultarse el sitio:

<http://seplan.jalisco.gob.mx/indicadores>

El documento que presentamos nos permite cumplir nuestra obligación con la transparencia y la rendición de cuentas, además de evaluar de manera objetiva los resultados de las acciones emprendidas por gobierno y sociedad.

Trabajamos por un Jalisco más competitivo, con mayores oportunidades para todos y mejores niveles de bienestar y seguridad.

EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO



Marco Normativo

En el marco normativo estatal, la facultad para organizar y conducir la planeación se encuentra conferida a nivel constitucional a favor del Titular del Poder Ejecutivo de conformidad al artículo 50 fracción X de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Asimismo, este precepto constitucional, establece en su fracción III la obligación a cargo del Ejecutivo de rendir el día primero de febrero de cada año, un informe anual del estado que guarda la administración pública; no obstante la fracción IV de este artículo 50 establece de igual forma la atribución de poder dar informes al Congreso sobre cualquier ramo de la administración en cualquier tiempo.

Por otra parte, el Sistema Estatal de Planeación Democrática, que comprende el conjunto de condiciones, actividades, procedimientos, instancias e instituciones en el que participan tanto la estructura de gobierno vertical (federación – estado – municipio) como horizontal (poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial), en conjunción con los sectores privado y social, fue instituido con el fin de llevar a cabo en forma coordinada y concertada, el proceso de planeación del desarrollo estatal (artículo 9 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios). De éste se derivan los instrumentos de planeación que rigen en el Estado, planes y programas de diversos contenidos, alcances y ámbitos competenciales.

Este proceso de planeación lejos de ser uniforme y homogéneo, se compone de una serie de etapas, cada una con propósitos, mecanismos y objetivos propios que contribuyen a enriquecer, diversificar y dotar de integralidad al proceso. Entre estas etapas se encuentran las de control, seguimiento y evaluación de los planes y programas de gobierno; sin que el marco normativo imponga restricciones sobre la periodicidad de los informes que se busca poner a disposición de la ciudadanía en particular para conocer de una manera continua y accesible, los avances en la ejecución de los programas en adición y como complemento al informe anual que debe presentar el Ejecutivo sobre el estado que guarda la administración pública mencionado en líneas anteriores.

De conformidad al artículo 75 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el desarrollo del Estado, regiones y municipios se medirá en base a indicadores, una herramienta básica que permite medir el grado de avance en las metas establecidas para cada uno de los programas y subprogramas que constituyen el Plan Estatal de Desarrollo. Por ello es que el Ejecutivo del Estado a fin de contar con información más actualizada y accesible—sobre todo para el ciudadano y no sólo al resto de los Poderes del Estado— con el objeto de conocer este avance se presenta la información ya no sólo de manera anual sino cuatrimestral, lo cual facilita el control y seguimiento fomentando a su vez la cultura de transparencia y mejoramiento en la rendición de cuentas.

Corresponde a la Secretaría de Planeación, la cual coordina el funcionamiento y actividades del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, establecer las metodologías y procedimientos de control, seguimiento y evaluación de los programas de gobierno para verificar el cumplimiento de sus objetivos, metas y estrategias contenidos en los mismos, así como coordinar y realizar la evaluación de dichos planes y programas (artículos 18 fracciones IV y VII, 75 a 77 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y 56 a 59 de su Reglamento; y 31 bis fracciones II, IV, VI y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco).



Esta dependencia de acuerdo a sus atribuciones legales, diseña, genera y opera el sistema de información estratégica del Estado, coordinando entonces la formulación y el reporte de los indicadores establecidos para cada programa gubernamental.

Para efectos de que la Secretaría de Planeación lleve a cabo su tarea, resulta imprescindible que las dependencias y entidades de la administración pública estatal realicen las actividades pertinentes en materia de registro, integración, análisis y generación de la información que sea del ámbito de su competencia.

Es así que, en cumplimiento de las normas que facultan al Titular del Poder Ejecutivo se presenta en este documento un informe cuatrimestral que muestra el avance en la ejecución y grado de cumplimiento de las metas a través de los indicadores establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2030 para cada programa y subprograma derivado del mismo.



Metodología de construcción

I. Revisión del catálogo de indicadores clave que conformaron el Cuarto Informe de Gobierno.

Se revisó y actualizó el catálogo de indicadores que tuvo seguimiento al cierre de 2010 y conforme al cual se integraron los informes de resultados referentes al mismo año.

II. Integración del catálogo de indicadores clave 2011-I.

a) Se incluyeron todos los Indicadores contenidos en el PED Jalisco 2030 en su Segunda Edición, ya que el objetivo es precisamente informar a los ciudadanos sobre el avance en su cumplimiento.

b) Cada una de las dependencias responsables de reportar indicadores hizo el ajuste, la modificación y mejora al catálogo vigente para integrar su propuesta preliminar de los indicadores 2011.

c) La SEPLAN afinó el catálogo en proceso de indicadores 2011-I considerando que fueran cubiertos todos los subprogramas de la versión actualizada del PED Jalisco 2030.

d) Se eliminaron indicadores que contaran con las menores condiciones de calidad y vigencia. Con esta medida se emprende un proceso de adelgazamiento del Tablero de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (TablIn) asegurando la permanencia de los indicadores de mayor relevancia para Jalisco.

III. Planteamiento de metas 2011.

Fueron proyectadas las metas 2011 para todos los 350 indicadores. Esto fue hecho por las dependencias responsables con base en criterios de ambición establecidos por la Seplan; no se permitió que los valores de las metas 2011 fueran menores a los resultados y a las metas aplicadas en 2010.

IV. Reporte de información y datos actualizados por indicador y subprograma al Primer Cuatrimestre de 2011.

Se habilitó el sistema de indicadores con el catálogo 2011-I actualizado. Cada dependencia u organismo, como coordinador de subprograma, reportó las acciones y los logros realizados al 31 de abril de 2011 para cada subprograma del PED Jalisco 2030 en que el trabajo de las entidades gubernamentales relevantes impacta directamente. Cada dependencia también actualizó los valores de los indicadores de los que es responsable de acuerdo al catálogo vigente. En el Tablero de Indicadores (TablIn) se hizo un seguimiento de acuerdo al estado de captura de cada indicador. Eventualmente, los indicadores pasaron por cada uno de nuestros cinco estatus en los que se mostró cuál fue el avance de las dependencias en el proceso de captura. Estos estatus son: No iniciado, En proceso de captura, Finalizado captura, Validado y Autorizado.

V. Determinación de resultados, avances y cumplimiento de metas presentadas al cuatrimestre 2011-I.

Los avances reportados por las dependencias y los resultados obtenidos en los indicadores y en los subprogramas fueron presentados de acuerdo a dos aspectos:

a) El cumplimiento de lo que se había proyectado realizar acorde a la fecha de corte del primer cuatrimestre de 2011.



b) El avance que respecto de 2010 se tiene con fecha de corte del primer cuatrimestre de 2011 (30 de abril).

VI. Integración del Informe Cuatrimestral 2011-I.

Una vez cumplido el reporte de los subprogramas e indicadores, la SEPLAN generó un documento integrado que da cuenta del estado que guarda la administración pública y de lo cumplido al segundo cuatrimestre del año. Se integró un informe de resultados que muestra el rumbo y el avance que se tiene de acuerdo a lo trazado en el PED Jalisco 2030.

VII. Evaluación cuatrimestral 2011-I.

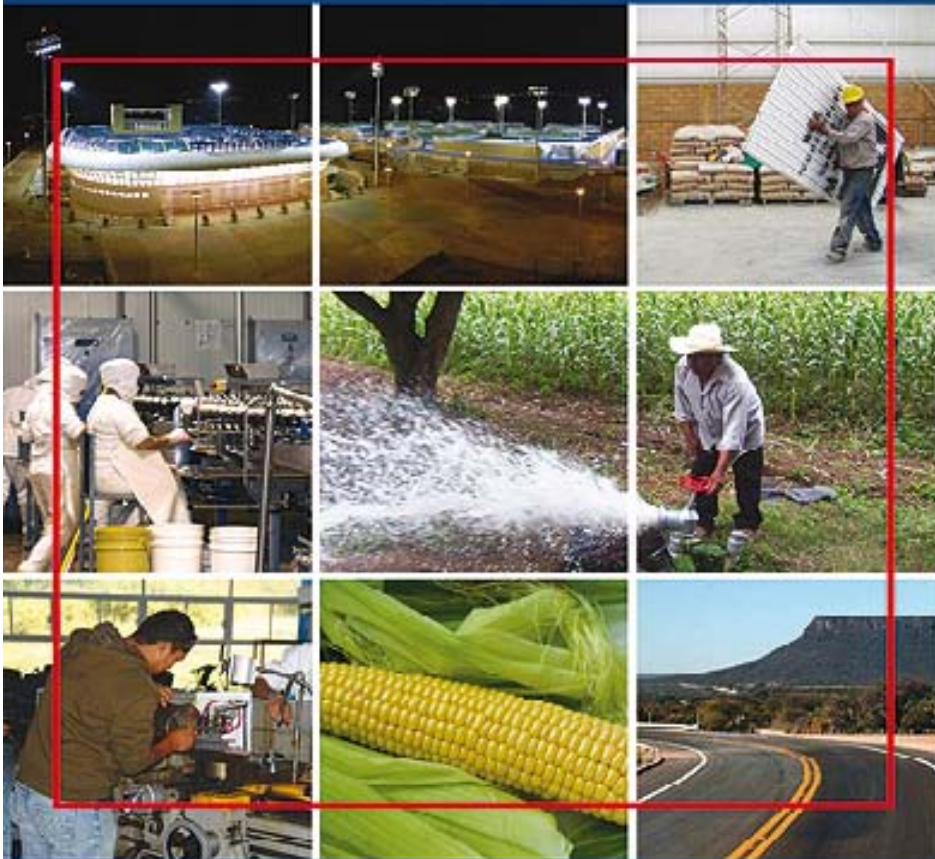
Cada indicador fue evaluado de acuerdo a la consistencia de la información reportada así como su congruencia respecto de las metas proyectadas y su avance con respecto al año anterior. En este sentido, la metodología utilizada para tal evaluación se basó en los siguientes elementos: cumplimiento de metas, avance respecto a 2010 y ambición de las metas. Para mayor detalle de la metodología favor de revisar la Ficha Metodológica en la opción de ayuda consultando <http://seplan.jalisco.gob.mx/indicadores>.



EMPLEO Y CRECIMIENTO

Informe Cuatrimestral 2011 - I

EMPLEO Y
CRECIMIENTO



INFORME
CUATRIMESTRAL
2011 - I



Introducción al Eje

El sentido principal del Eje Empleo y Crecimiento, tal y como lo marca el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, es lograr que las familias de Jalisco alcancen un mayor poder adquisitivo a través del desarrollo económico del estado, la creación y fortalecimiento de cadenas de valor, la generación de más empleos mejor remunerados y de oportunidades de crecimiento para todos.

El Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), considera que un país o región es más competitivo en la medida en que sea capaz de atraer y retener inversiones; Jalisco se ubica a media tabla en el Índice de Competitividad Estatal, es por ello que estamos motivados a la acción y apostamos por la generación de las condiciones que permitan acceder a su población a más y mejores oportunidades de desarrollo y captación de ingresos para contribuir con ello contribuir a mejorar la calidad de vida de todos los jaliscienses, posicionándolo a la vanguardia a nivel nacional.

Las políticas que marcan el rumbo en este eje son: Apoyo a migrantes y desarrollo de la comunidad de jaliscienses en el extranjero “como la decimotercera región del estado”, basado en principios de fraternidad, raíces familiares y culturales; Desarrollo regional y equitativo con especial énfasis en la infraestructura productiva del campo; Fortalecimiento del capital humano como principal patrimonio de Jalisco, con especial énfasis en la capacitación y la educación vinculada con sectores productivos; Innovación, creatividad y nuevas empresas de alta tecnología, con énfasis en el financiamiento y la mejora regulatoria para la micro y pequeña; Modernización de la industria, comercio y servicios tradicionales con especial énfasis en la promoción del turismo y de los productos de Jalisco a nivel nacional e internacional.

Así mismo, las acciones de este EJE se avocan al cumplimiento de ocho objetivos estratégicos marcados en el PED , mismos que tocan los temas de: aumento a la productividad y la rentabilidad del campo; impulso e intensificación a la investigación científica y el desarrollo tecnológico; mejoramiento de la productividad y crecimiento de los sectores industrial, comercio y servicios; ampliación y mejoramiento de la red de infraestructura productiva y desarrollo urbano sustentable; incremento de la afluencia turística y su derrama económica; generación de más empleos formales, mejor remunerados y en condiciones laborales dignas; suministro de agua potable y tratamiento de efluentes y dotación de infraestructura urbana y deportiva para la realización de los juegos panamericanos.

El eje de Empleo y Crecimiento cuenta con 6 indicadores de Impacto, además se presentan 103 indicadores estratégicos y tácticos, mismos que están distribuidos en 32 subprogramas y 8 programas de la siguiente manera:

Programas

- 1.-Desarrollo Productivo del Campo (25 indicadores)
- 2.-Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (8)
- 3.-Fomento a la Industria, Comercio y Servicios (29)
- 4.-Desarrollo de Infraestructura Productiva (12)
- 5.-Desarrollo y Fomento al Turismo (5)
- 6.-Generación de Empleo y Seguridad Laboral (14)
- 21.-Administración y Uso del Agua (5)
- 22.-Juegos Panamericanos (5)



Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo y nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:

Indicador : Lugar en índice de competitividad

Descripción

El índice de competitividad se publica por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y se define como la capacidad de un país para atraer y retener inversiones, siendo 1 la mejor posición y 32 la peor.

Son diez factores o componentes los que determinan la competitividad:

1. Sistema de derecho confiable y objetivo.
2. Manejo sustentable del medio ambiente.
3. Sociedad incluyente, preparada y sana.
4. Macroeconomía estable.
5. Sistema político estable y funcional.
6. Mercados de factores eficientes.
7. Sectores precursores de clase mundial.
8. Gobiernos eficientes y eficaces.
9. Relaciones internacionales benignas.
10. Sectores económicos con potencial.

Lugar en índice de competitividad					
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
11	11	14	14	13	SEPROE
Unidad de Medida: Posicion(es)					

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Resultados Índice de Competitividad Estatal 2010.

Nota: Estudio de IMCO elaborado en 2010 (con datos de 2008), http://imco.org.mx/indice_estatal_2010/

Indicador : Tasa de Desempleo

Descripción

Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo.



Tasa de Desempleo					
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
4.1	5	6	4.9	3	SEIJAL
Unidad de Medida: Porcentaje(s)					

Fuente: Encuestas en Hogares. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). INEGI. México: 2010.

Nota: El dato presentado al mes de Abril, corresponde al I trimestre de 2011, según la disponibilidad de información de la fuente que es INEGI. Debido a cambios que el INEGI está realizando en sus proyecciones para la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) posiblemente cambie el valor de la tasa de desempleo.

Indicador : Posición en PIB per cápita

Descripción

Posición de Jalisco en el orden de las entidades del país, de mayor a menor, en el PIB per cápita, entendiéndose este último como la suma de bienes y servicios finales producidos en el estado en un año, dividido entre la población promedio del mismo año.

Posición en PIB per cápita					
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
14	13	13	13	12	SEIJAL
Unidad de Medida: Posicion(es)					

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, con datos de INEGI (Sistema de Cuentas Nacionales de México, PIB por entidad federativa a precios corrientes 2009), la Encuesta Nacional de Empleo, ENOE (Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo por Entidad federativa, Población total 2009) y el Banco de México (Banxico, Principales Indicadores, Mercado Cambiario, Tipo de Cambio Fix, 2009) México, 2009.

Nota: Las cifras presentadas para el año 2007, 2008 y 2009 son cifras definitivas. El valor reportado en Abril 2011 corresponde al PIB 2009, último dato publicado por la fuente oficial INEGI.

Indicador : Ingreso promedio trimestral por hogar

Descripción

Es el promedio de ingresos monetarios y no monetarios que un hogar recibe trimestralmente y que se caracterizan por su regularidad y disponibilidad para la adquisición de bienes y servicios de consumo del hogar.

Ingreso promedio trimestral por hogar					
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
42,275	42,275	42,275	42,275	43,700	COEPO
Unidad de Medida: Peso(s)					

Fuente: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, INEGI 2008. Sólo para las entidades que contratan la ampliación de la muestra nacional, y en los eventos censales.

Nota: La más reciente encuesta se aplicó en el tercer trimestre de 2010 y se espera que entregue resultados en junio de 2011.



Indicador : Porcentaje de aguas residuales tratadas en todo el Estado

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de aguas procesadas en plantas de tratamiento para satisfacer los requisitos de calidad en relación a la clase de cuerpo receptor al que serán descargadas.

Porcentaje de aguas residuales tratadas en todo el Estado					
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
18.97	20.9	21.94	20.68	30	CEAJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)					

Fuente: Comisión Estatal de Agua de Jalisco (CEA), Año 2011.

Nota: El porcentaje de saneamiento en el estado es bajo con respecto al programado, debido a que las plantas de tratamiento de aguas residuales que se incrementaron benefician a un número poco significativo de habitantes. Así mismo, respecto al cierre de 2010 dejaron de operar algunas plantas de tratamiento por diferentes motivos, tales como falta de recursos en los municipios para cubrir los gastos de operación de las plantas.

Estabilización de la Planta de tratamiento (Reactor Biológico)



Ameca, Jalisco.

Planta de tratamiento de aguas residuales (Clarificador secundario y biofiltro)



San Juan de los Lagos, Jalisco.

Indicador : Porcentaje de familias con acceso a Internet

Descripción

Es la proporción de hogares respecto al total, con acceso a internet en sus viviendas.

Porcentaje de familias con acceso a Internet					
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
24.6	29.3	38.7	38.7	44	SEPLAN
Unidad de Medida: Porcentaje(s)					

Fuente: Encuesta percepción sobre cumplimiento del PED. Secretaría de Planeación. Diciembre de 2010

Nota: La información anterior es resultado de las encuestas de percepción que la Secretaría de Planeación realiza desde 2008. Se reportan los valores obtenidos a mitad de año: junio de 2008, agosto de 2009, junio y diciembre de 2010.





PROGRAMA 1 Desarrollo Productivo del campo

Objetivo

Aumentar la productividad y la rentabilidad del campo.

Descripción

El presente programa busca "impulsar el desarrollo agropecuario, forestal, acuícola, pesquero y agroindustrial, mediante la inversión en capital humano, equipamiento, infraestructura productiva y de comunicación rural, con el fin de incrementar la competitividad de las unidades y empresas rurales. Asimismo, coadyuvar con el sector primario, al incorporar valor agregado a la producción como factor detonante de la economía local, regional y estatal. Asegurar, igualmente, la participación de las iniciativas de la sociedad civil y de las organizaciones económicas, en concordancia con las políticas públicas de los tres órdenes de gobierno" (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 1.1 Producción de alimentos del sector primario
- 1.2 Desarrollo forestal
- 1.3 Control fito-zoosanitario
- 1.4 Desarrollo de la agroindustria
- 1.5 Infraestructura rural
- 1.6 Integración productiva rural

SUBPROGRAMA 1.1 Producción de alimentos del sector primario

Estrategia

La tecnificación del campo, el uso de insumos mejorados y otras aplicaciones de la biotecnología que mejoren la producción, los rendimientos y la calidad de los alimentos del sector primario.

Acciones y Logros

El pasado 15 de Marzo, el Gobernador Lic. Emilio González Márquez y el titular de la SAGARPA, Lic. Francisco Mayorga Castañeda, firmaron el Convenio de Coordinación entre el Gobierno del Estado y la Federación para apoyar al sector productivo rural por 685 millones de pesos. En específico para el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, se convinieron 529 millones de pesos. Durante el primer cuatrimestre se abrieron ventanillas de recepción de solicitudes en beneficio de los productores de 124 municipios del Estado. En este primer cuatrimestre se produjeron 148,800 crías de peces dulceacuícolas, destinadas al repoblamiento de los embalses y al abastecimiento de insumos biológicos a proyectos productivos en beneficio de los pescadores y acuicultores de Jalisco; se capacitó un total de 1,785 productores para la comercialización e industrialización de sus productos. De acuerdo al programa de seguros catastróficos, la meta establecida para este año es el aseguramiento de 210,000 hectáreas en beneficio de los productores con cultivos de maíz, sorgo, frijol y avena. Actualmente, se tiene un convenio para el aseguramiento de 195,428.50 hectáreas bajo seguro catastrófico y el aseguramiento de 50,666.60 hectáreas bajo seguro de inversión y riesgos antes de nacencia con empresas semilleras, organizaciones de productores y fondos de aseguramiento, lo cual suma un total 246,095.10 hectáreas, beneficiando a 36,000 productores con recursos 2010 y una vigencia hasta noviembre del 2011.

Retos

Mantener en operación y en buenas condiciones los centros de producción piscícola del Estado. Incrementar los volúmenes de producción de crías de peces en beneficio de productores y repoblamiento de embalses, enfocar la producción de crías de forma estratégica para abastecer los embalses, detonar la producción de pez blanco en el Lago de Chapala, así como a las organizaciones de pescadores del Estado. Se espera superar la meta 2010 en un 8%, logrando una producción anual de 4,910,000 crías de peces como trucha, tilapia, rana y camarón. Apoyar y fortalecer proyectos de impacto colectivo y regional a través de los programas de apoyo a la producción agropecuaria y acuícola, en infraestructura y equipamiento.



Indicador : Participación en PIB Agropecuario Nacional

Descripción

El porcentaje de participación del PIB agropecuario de Jalisco sobre el nacional, representa la parte del total nacional en el área de producción agropecuaria que aporta Jalisco anualmente.

Participación en PIB Agropecuario Nacional							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
12.16	11.16	11.16	11.16	12.995	12.995	12.995	SEIJAL

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2003-2009.

Nota: El valor reportado en Abril 2011 corresponde al PIB 2009, último dato publicado por la fuente oficial INEGI.



Indicador : Valor de la producción pecuaria

Descripción

Este dato estadístico mide el valor de la producción pecuaria anual en el estado de Jalisco en pesos, a precios corrientes. El valor de producción refleja la suma de los productos pecuarios: el precio promedio multiplicado por el volumen de producción de los distintos productos de origen animal.

Valor de la producción pecuaria							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
49,022,295	56,160,157	58,779,817	58,779,817	58,779,817	58,779,817	59,597,608	SEDER
Unidad de Medida:		Miles de pesos					

Fuente: Resumen Municipal del Cierre de la Producción Pecuaria. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), SAGARPA. 2010.

Nota: La meta establecida para 2011 es una estimación preliminar sobre el valor de la producción pecuaria. El valor reportado corresponde al último dato publicado (2009) por el Servicio de información agroalimentaria y pesquera (SIAP). Debido al proceso de recopilación y análisis de datos estadísticos, se espera tener un dato actualizado a finales del mes de Julio publicados en OEIDRUS. El valor de la producción es una estadística y no un indicador de la gestión gubernamental.

Ganado bovino.



Encarnación de Diaz, Jalisco.

Corral de ganado bovino.



Arandas, Jalisco.

Indicador : Valor de la producción agrícola

Descripción

Este dato estadístico mide el valor de la producción anual agrícola en el estado de Jalisco en pesos, a precios corrientes. El valor de producción refleja, para la suma de los productos agrícolas cíclicos y perennes, el precio promedio multiplicado por el volumen producido.



Valor de la producción agrícola							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
22,526,725.13	21,678,733.35	18,558,583.94	18,558,583.94	18,558,583.94	18,558,583.94	22,776,219.23	SEDER
Unidad de Medida:		Miles de pesos					

Fuente: Anuario Estadístico de la Producción Agrícola. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), SAGARPA, 2010.

Nota: La meta anual para 2011 es una estimación preliminar. A pesar de que en años anteriores Jalisco mostró niveles de producción con crecimientos anuales incluso por arriba de los nacionales, en 2009 el valor reportado se encuentra por debajo de la meta estimada. Esto es resultado de la afectación ocasionada por los distintos fenómenos meteorológicos que se registraron a lo largo del año agrícola, tales como lluvias atípicas, inundaciones y sequía, fenómenos que afectaron tanto el desarrollo de los cultivos del ciclo PV como los perennes. Otro motivo por el cual se observó un decrecimiento en 2009 fue el aumento en precios de los agroquímicos, lo que limitó la inversión en algunas regiones productoras con la consecuente baja en productividad. Estas afectaciones no fueron exclusivas de Jalisco: la producción agrícola en 2009 para todo el país cayó 7% respecto a los 50 principales cultivos y 6.6% para el total de cultivos. El valor de la producción es una estadística que contempla factores multivariados y no refleja directamente la gestión gubernamental.

Cultivo de caña de Azúcar



Tuxpan, Jalisco.

Cultivo de sorgo



Atotonilco el Alto, Jalisco.

Indicador : Producción de crías de peces (Número de crías)

Descripción

El indicador refleja la producción de crías de peces a través de las unidades piscícolas que administra el Gobierno del Estado en Huejúcar, Mazamitla, Tapalpa, Teocaltiche, Tuxpan y Yahualica de González Gallo. Dicha producción tiene la finalidad de satisfacer las necesidades de los pescadores en el repoblamiento de los embalses, así como de los acuacultores en el abastecimiento de insumos biológicos a proyectos productivos.

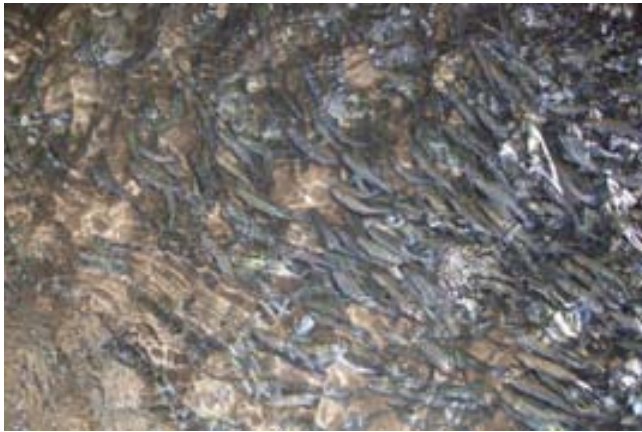


Producción de crías de peces (Número de crías)							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
3,849,100	3,430,500	4,498,900	148,800	290,000	3,770,000	4,910,000	SEDER
Unidad de Medida:		Crías de peces					

Fuente: Base de Datos del Instituto de Acuacultura y Pesca del Estado de Jalisco (IAPEJ), 2011.

Nota: La meta establecida para 2011 es de 4,910,000 crías de peces de acuerdo a la programación del Instituto de Acuacultura y Pesca de la Secretaría de Desarrollo Rural. Para este primer cuatrimestre de año, se esperaba una producción de 290,000 crías; sin embargo, la maduración sexual y el desove de los reproductores depende del cambio de temperatura estacional. Al retrasarse un poco este año, se logró producir solamente 148,800 crías de peces en total; se espera cumplir la meta establecida para el siguiente mes, ahora que las temperaturas se han elevado.

Cría de trucha arco iris



Unidad de producción piscícola Los Pinos, Mazamitla, Jalisco.

Producción de lobina



Unidad de producción piscícola El Nogal; Tapalpa, Jalisco.

Indicador : Unidades económicas con activos productivos

Descripción

El presente indicador cuantifica las unidades productivas apoyadas con el Programa de Adquisición de Activos Productivos en Jalisco. El objetivo del programa es capitalizar a los productores con maquinaria, equipo, material genético e infraestructura.

Unidades económicas con activos productivos							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
4,657	7,060	3,073	0	0	65	3,073	SEDER
Unidad de Medida:		Unidad(es)					

Fuente: Listado liberación, SISER/SURI, 2011.

Nota: La mecánica operativa contempla recepción de solicitudes en Mayo para su posterior dictamen y ejecución de los proyectos. Por tal motivo, se programaron metas para el mes de Agosto, cuando los productores deberán tener concretados proyectos o, en su caso, desistido del apoyo de manera que se puedan reasignar los recursos a solicitudes con insuficiencia presupuestal.



Indicador : Hectáreas aseguradas

Descripción

El indicador refleja el número total de hectáreas aseguradas en el estado (maíz, sorgo, frijol, avena, cebada, trigo y plátano), de acuerdo a los tres tipos de seguros que se pueden adquirir (resiembra, inversión y catastrófico).

Hectáreas aseguradas							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
196,511	197,335.23	246,095.1	0	90,000	155,000	210,000	SEDER
Unidad de Medida:		Hectárea(s)					

Fuente: OEIDRUS, Distritos de Desarrollo Rural, SAGARPA, Agosto: 2011.

Nota: La meta establecida para este año es el aseguramiento de 210,000 hectáreas, permitiendo potenciar los recursos con la Federación. Dicho aseguramiento entrará en vigor en noviembre de 2011. Con recursos 2010, el convenio de aseguramiento estará vigente hasta noviembre 2011 y cubre 195,428.50 hectáreas bajo seguro catastrófico y 50,666.60 hectáreas bajo seguro de inversión y riesgos antes de nacencia con empresas semilleras, organizaciones de productores y fondos de aseguramiento; ambos tipos de seguros suman un total 246,095.10 hectáreas y benefician a 36,000 productores.

Indicador : Cabezas de ganado aseguradas

Descripción

Este indicador mide el número de cabezas de ganado aseguradas en 2010 con la aportación de recursos otorgados por el Gobierno del Estado, el cual se potencia con aportaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y los productores beneficiarios. La suma asegurada promedio por cabeza es de \$1,411 pesos.

Cabezas de ganado aseguradas							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
NA	922,113	1,041,796	0	0	930,000	950,000	SEDER
Unidad de Medida:		Cabeza (s) de ganado					

Fuente: Dirección General de Fomento Agropecuario y Hortofrutícola, SEDER, 2011.

Nota: Para 2011 se programó una meta de 950,000 cabezas de ganado aseguradas a partir del mes Mayo, lo cual se adiciona a los seguros contratados en 2010. Dichos seguros estarán vigentes hasta Noviembre de 2011 y comprenden un seguro catastrófico satelital para agostaderos, con 119,796 cabezas de ganado aseguradas, y un seguro ganadero de alta mortalidad para 922,000 cabezas de ganado bovino. Esto representa un total 1,041,796 cabezas de ganado aseguradas.

SUBPROGRAMA 1.2 Desarrollo forestal

Estrategia

El impulso al desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales.



Acciones y Logros

Para este 2011, se tiene programado reforestar 16,100 hectáreas, mismas que incluyen acciones en coordinación con la CONAFOR para fomentar el desarrollo de nuevas áreas arbóreas y la restauración de zonas afectadas por incendios. Esto contribuirá a la restitución de los mantos freáticos, la estabilidad climática y el mantenimiento del suelo. Dentro del Programa para la Conservación de Suelo y Agua, se contempla realizar la construcción de 70 obras con cobertura en 29 municipios con zonas áridas. En este cuatrimestre, se recibieron solicitudes de los productores susceptibles de apoyo como tanques de almacenamiento, pequeñas presas de mamposteo, líneas de conducción de agua, bordos de abrevadero y reforestación con especies nativas, para su posterior dictamen y apoyo.

Retos

Alcanzar la meta establecida en hectáreas reforestadas a finales de este año con un total de 16,100 hectáreas. Instaurar en el presente año al menos 1,080 hectáreas de plantaciones forestales comerciales, así como dar seguimiento a las ya existentes que tengan características de rentabilidad y compromiso por parte de los productores. Aumentar el número de hectáreas para la conservación de suelo y agua, con un mayor número de beneficiados.

Indicador : Hectáreas reforestadas

Descripción

Este indicador muestra las hectáreas reforestadas por municipio, de acuerdo a planes estratégicos. El objetivo es repoblar zonas con el potencial para desarrollar nuevas áreas arbóreas y recuperar aquellas que en el pasado estaban cubiertas de bosques y han sido reducidas por diversos motivos, tales como la explotación de la madera para fines industriales, ampliación de la frontera agrícola y ampliación de áreas urbanas. La reforestación está orientada a mejorar el desempeño de la cuenca hidrográfica; crear áreas de protección para el ganado en sistema de producción extensiva; crear barreras para protección de cultivos contra el viento; frenar el avance de las pérdidas y degradación del suelo; crear áreas recreativas, entre otros.

Hectáreas reforestadas							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
9,441	13,401	13,728	0	0	10,500	16,100	SEDER
Unidad de Medida:		Hectárea(s)					

Fuente: Dirección General Forestal y de Sustentabilidad, SEDER, en coordinación con CONAFOR, 2011.

Nota: La meta establecida para el año 2010 fue de 16,100 hectáreas reforestadas, misma que incluye acciones desarrolladas por la Seder y la CONAFOR. Para 2011 se establece la misma meta reportando acciones en coordinación con CONAFOR a partir del mes de Julio. Por ello no se reporta valor en este cuatrimestre.

Indicador : Hectáreas de Plantaciones Forestales Comerciales

Descripción

El indicador refleja el número de hectáreas destinadas a las plantaciones forestales comerciales.



Hectáreas de Plantaciones Forestales Comerciales							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
NA	1,620	400	0	0	500	1,080	SEDER
Unidad de Medida:		Hectárea(s)					

Fuente: Informes de la Dirección General de Forestal y Sustentabilidad, Secretaría de Desarrollo Rural, 2011.

Producción de Pino Michoacano para plantaciones comerciales



Vivero Militar de Sayula, Jalisco.

Producción de Pino Ocarpa



Vivero Militar en Jamay, Jalisco.

Indicador : Proyectos para la conservación de suelo y agua

Descripción

Este indicador refleja el número de proyectos para la conservación de suelo y agua que se estarán realizando en 29 municipios susceptibles de apoyo por el Programa Uso Sustentable de Suelo y Agua, debido a sus condiciones de degradación de suelos y tierras frágiles.

Proyectos para la conservación de suelo y agua							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
162	93	56	0	0	0	70	SEDER
Unidad de Medida:		Proyecto(s)					

Fuente: Dirección General de Regiones Prioritarias, SEDER, 2011.

Nota: En 2010 se logró incrementar la cobertura de 11 a 29 municipios susceptibles de apoyo, de acuerdo a sus condiciones de degradación de suelos. Para 2011, se espera la construcción de 119 obras para la conservación de suelo y agua, a partir del mes de Septiembre.



SUBPROGRAMA 1.3 Control fito-zoosanitario

Estrategia

La implantación de mejoras prácticas y controles fito-zoosanitarios.

Acciones y Logros

En este primer cuatrimestre se lanzó una campaña de vacunación para el control y prevención de la enfermedad de Aujeszky con base en la Norma Oficial Mexicana NOM-007-ZOO-1994, realizando la vacunación y al mismo tiempo muestreos en coordinación con productores.

En ese periodo se vacunaron 212,451 cabezas de ganado porcino contra la enfermedad de Aujeszky, lo que representa 8.99% del inventario porcino en el estado.

Respecto a la tuberculosis bovina se probaron 77,323 cabezas, alcanzando 2.38% del inventario bovino en el estado. Jalisco cuenta con 63 municipios en erradicación para tuberculosis; es zona bajo control de brucelosis, garrapata, rabia paralítica bovina y varroa.

Retos

En el primer semestre del año, avanzar a la fase de erradicación de la enfermedad de Aujeszky con vacunación autorizada por SENASICA.

Se prevé que dicho avance se logre junto con otros Estados vecinos como Colima, Michoacán y Guanajuato, lo que permitirá continuar abasteciendo a otros Estados con cerdos producidos en Jalisco. En lo que refiere a tuberculosis, se espera cumplir las observaciones del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) para contar con el reconocimiento de acreditación preparatoria en las regiones A2 Conjunta (Costa Norte, Costa Sur, Sierra Occidental y Sierra de Amula) para poder exportar becerro en pie a los Estados Unidos.

Indicador : Porcentaje de vacunación de porcinos contra la prevalencia de enfermedad de Aujeszky

Descripción

El indicador refleja el porcentaje de animales vacunados en relación al inventario porcino: pie de cría, lactantes y destetes. Se cubre el 40% de animales en granja y adicionalmente animales de traspato. No se cubre el 100% del inventario debido a los siguientes factores: existen 63 municipios con un avance sanitario que requiere menor cobertura; los brotes de la enfermedad son en cierta medida impredecibles; se implementan campañas de vacunación bajo la Norma Oficial Mexicana, previniendo la presencia de esta enfermedad.

Porcentaje de vacunación de porcinos contra la prevalencia de enfermedad de Aujeszky							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
76.21	52.2	48.76	8.99	7.93	16.34	24.57	SEDER

Unidad de Medida: Cabeza (s) de ganado

Fuente: Dirección de Fomento Agropecuario, SEDER, con datos de las campañas, SENASICA e inventario de la Unión Regional de Porcicultores de Jalisco, 2011.

Nota: De acuerdo a lineamientos de la campaña sanitaria, se vacuna al 40% del inventario total, correspondiente a pie de cría, lactantes y destete. Para 2011 se programó vacunar el 24.57% del inventario total de ganado porcino en el Estado, debido que se prevé el cambio de fase sanitario a erradicación gracias a los esfuerzos realizados en 2010. Al avanzar de estatus sanitario, no es necesaria la misma cobertura de vacunación y significará un mayor acceso a mercados y capacidad de comercialización para los productores de Jalisco. Hasta el momento se han vacunado un total de 212,451 animales porcinos, representando un 8.99% del inventario total.



Indicador : Porcentaje de cabezas analizadas para detectar tuberculosis

Descripción

El indicador refleja el porcentaje de la población de bovinos que ha sido probada para verificar la presencia de la enfermedad en los animales (reactores a la tuberculosis bovina). Aquellos que resultan positivos son los que se eliminarán en rastros y se procede a la indemnización para el productor. Es importante señalar que en el caso de tuberculosis no existe vacuna para bovinos.

Porcentaje de cabezas analizadas para detectar tuberculosis							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
17.8	17	11.77	4.88	4.69	11.27	16.06	SEDER
Unidad de Medida:		Cabeza (s) de ganado					

Fuente: Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) y Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), 2011.

Nota: El porcentaje de muestras se basa en el inventario ganadero del Estado, dentro de los cuales 63 municipios se encuentran en fase de erradicación en donde únicamente se muestrea para movilización y cuarentenas. En 2011, se tiene contemplado alcanzar el 16.06% de cabezas del total del inventario bovino en virtud de que son las zonas que lo requieren por el estatus sanitario en el que se encuentran; sin embargo, esto no implica que se deje de monitorear al Estado en su totalidad. En lo que va del año se han analizado un total de 157,976 cabezas, representando un 4.88% del total del inventario bovino.

Ganado bovino libre de tuberculosis



Corral bovino en Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Bovinos vacunados contra la tuberculosis



Arandas, Jalisco.

SUBPROGRAMA 1.4 Desarrollo de la industria agropecuaria

Estrategia

La generación y fomento a la exportación de productos y servicios con valor agregado y, la creación o consolidación de parques agroindustriales e incubadoras de agroempresas.



Acciones y Logros

Hasta el momento Jalisco cuenta con 27 rastros y plantas procesadoras de productos cárnicos con certificación Tipo Inspección Federal (TIF), diseñados, construidos y equipados bajo normas federales para dar valor agregado a los productos. Se cuenta con 1,328.94 hectáreas bajo esquema de cultivo protegido, de acuerdo a la última información estadística disponible.

En este tema, destaca el desarrollo de dos agroparques en su segunda etapa de construcción. El agroparque "El Taray" opera 12.5 hectáreas productivas, con un total de 150 Socios, 77 empleos directos y productos posicionados en supermercados. El agroparque en Etzatlán cuenta con 19.2 hectáreas, de las cuales 6.7 ya iniciaron su ciclo productivo y se encuentra operado por 14 organizaciones que agrupan a 97 productores de la región.

Retos

Iniciar operaciones en el Centro de Valor Agregado (CVA), primer centro de incubación de empresas agroindustriales para el desarrollo de productos cárnicos, lácteos, frutas y hortalizas de alto valor agregado.

Igualmente, se buscaría concluir la construcción de dos nuevos agroparques en los municipios de Cocula y Ciudad Guzmán para la producción de hortalizas y ornamentales, al igual que la operación de un semillero en Tuxpan para la producción de plántula de hortalizas que permita que productores de Jalisco accedan a plántula de calidad a precios competitivos.

Continuar con las fases pendientes para poner en marcha el Rastro Metropolitano en Acatlán de Juárez, el cual será el más moderno de país.

Indicador : Hectáreas bajo esquema de cultivo protegido

Descripción

Este indicador refleja el número de hectáreas establecidas bajo el esquema de cultivo protegido en el Estado de Jalisco en el año 2011, de acuerdo al último padrón de invernaderos publicado y a la estrategia estatal de construcción de Agroparques, así como datos de programas de apoyo para el equipamiento e infraestructura para la agricultura protegida.

Hectáreas bajo esquema de cultivo protegido							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
1,014.91	1,014.91	1,328.94	1,328.94	1,328.94	1,328.94	1,340	SEDER
Unidad de Medida:		Hectárea(s)					

Fuente: OEIDURS, Padrón de invernaderos 2009 y Dirección General de Fomento Agropecuario SEDER, 2011 y Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO).

Nota: El valor actual reporta lo publicado por la estadística oficial (SIAP), aunado a las hectáreas apoyadas por el Gobierno del Estado en beneficio de productores a través de la estrategia de agroparques (26.91 hectáreas) y Programas en concurrencia con la SAGARPA (149.69 hectáreas), así como el apoyo otorgado a través de FIRCO (137.43 hectáreas). El cultivo protegido comprende distintas tecnologías, de manera que 192.86 hectáreas de lo reportado corresponden a casa sombra, macrotúnel y cubiertas plásticas; el resto refiere a invernaderos.



Hectáreas bajo esquema de cultivo protegido



Agroparque el Taray, Tamazula de Gordiano, Jalisco.

Producción de Rosas bajo esquema de cultivo protegido



Agroparque Ferrería de Tula; Tapalpa, Jalisco.

SUBPROGRAMA 1.5 Infraestructura rural

Estrategia

La ampliación y fortalecimiento de la infraestructura productiva rural (centros de acopio y distribución, caminos rurales y sacacosechas, bordos, sistemas de riego, abrevaderos, etc.).

Acciones y Logros

En este primer cuatrimestre del año se ha logrado rehabilitar un total de 815.03 kilómetros de caminos rurales, lo que representa 4.12% respecto del total de la red de caminos rurales existentes en el Estado.

Esto se ha realizado con la participación de los municipios, los cuales trabajan con maquinaria de Gobierno del Estado y aportaciones municipales.

El Gobierno de Jalisco, en colaboración con instancias federales (Comisión Nacional del Agua y SAGARPA) están en proceso de planeación para realizar la tecnificación de hectáreas de riego, la cuál usualmente se realiza después del temporal de lluvias por ser el momento óptimo para la construcción.

En lo que va del año se ha logrado generar una capacidad total de almacenamiento de 3, 515,903.90 m³, con la construcción de bordos en beneficio de productores rurales. Respecto a presas, el Estado cuenta con 61 presas de importancia por su capacidad de almacenamiento (1, 279,077 millones de m³) y una superficie de beneficiada de 113,753 hectáreas.

En 2011, se continuará con el proceso de construcción de cinco presas más. En el tema de comunicación e información se cuenta con 70 portales municipales de información estadística; se concluyó la primera etapa de incorporación de precios de mercado para cerca de 60 productos agrícolas, cortes pecuarios y pesqueros con el fin de contar con precios de mercado oportunos y temas de especial interés para los usuarios.

Actualmente, se avanza en la vinculación de padrones de beneficiarios de los distintos programas de apoyo al campo para los portales municipales desarrollados.

Retos

Alcanzar la meta anual de tecnificación de 36,000 hectáreas de riego acumuladas desde 2007 a finalizar 2011. Concluir la modernización y ampliación de obras hidroagrícolas que se encuentran en proceso con el objetivo de incrementar la rentabilidad productiva mediante un uso más eficiente del agua. Tal es el caso del distrito de riego 094 en Autlán y El Grullo, que integra a 4,000 hectáreas; la modernización del canal principal de la presa



“El Cuarenta” en Lagos de Moreno para abatir las pérdidas y ampliar la zona de riego, entre otros. Continuar con la construcción de las presas en proceso en los municipios de Zapotiltic (Vista Hermosa), Cihuatlán (El Naranjo y El Pedregal), Mezquitic (Agua Milpa), Mixtlán (EL Salitrillo), Ayutla (Tecoixco), Tonaya (EL Salto), Cabo Corrientes (Los Panales) y La Huerta (Las Amarillas). Desarrollar 10 portales más alcanzando la meta programada de 80 portales para este año. Con ello se fortalece la oferta de información útil y oportuna para el desarrollo económico, político y social de los municipios.

Actualizar los padrones establecidos, sistematizarlos y hacer uso de herramientas de geoposicionamiento para la consulta de toda la información estadística agropecuaria.

Indicador : Porcentaje de caminos rurales rehabilitados respecto al total estatal

Descripción

El indicador reporta, en porcentaje, la relación de kilómetros de caminos rurales rehabilitados o modernizados por Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, con respecto a la extensión total de la red de caminos rurales en el estado de Jalisco, la cual es de 19,800 kilómetros.

Porcentaje de caminos rurales rehabilitados respecto al total estatal							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
28.36	25.55	23.41	4.12	6.42	12.89	23.47	SEDER
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección General de Infraestructura Rural, SEDER, 2011.

Nota: Para 2011, se estima alcanzar la meta establecida de 23.47% de kilómetros de caminos rurales rehabilitados respecto del total en Jalisco. En lo que va del año se han rehabilitado 815 kilómetros, representando 4.12% del total de la red de caminos rurales existentes en el Estado. El valor reportado es menor a la meta programada debido a que los Ayuntamientos priorizaron otras obras, 22 en total, tales como la construcción de carreteras, construcción de libramientos y rehabilitación de calles. Con ello, se rehabilitaron menos caminos pero se atendieron otras acciones de mayor impacto de acuerdo a las necesidades municipales.

Camino rehabilitado



Cabo Corrientes, Jalisco.

Rehabilitación de Camino



Yahuálica de González Gallo, Jalisco.

Indicador : Hectáreas con riego tecnificado

Descripción

Este indicador refleja el total acumulado de superficie con riego tecnificado en el Estado durante el año a partir de 2007, en hectáreas. La tecnificación se realiza mediante el establecimiento de equipos para riego (alta y baja presión, presurizado, semipresurizado, por goteo, aspersión, microaspersión, tubería y válvula,



entre otros) e incluye equipamiento de la fuente de abastecimiento en proyectos integrales. Las acciones se realizan con recursos estatales y programas en conjunto con la Federación.

Hectáreas con riego tecnificado							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
13,174.51	21,242.18	33,294.33	35,379.21	33,294.33	34,300	36,000	SEDER
Unidad de Medida:		Hectárea(s)					

Fuente: Dirección General de Infraestructura Rural SEDER, 2011.

Indicador : Capacidad de almacenamiento de agua para fines pecuarios en metros cúbicos

Descripción

El indicador se refiere a la capacidad de almacenamiento de agua en metros cúbicos por medio de la construcción de bordos abrevaderos, los cuales proporcionan el líquido vital para el sector agropecuario.

Capacidad de almacenamiento de agua para fines pecuarios en metros cúbicos							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
1,629,984.84	2,118,845.99	3,515,903.99	3,515,903.99	3,515,903.99	3,595,903.99	3,765,903.99	SEDER
Unidad de Medida:		Metro(s) cúbico(s)					

Fuente: Dirección General de Infraestructura Rural, SEDER, 2007 -2011.

Nota: Se toma 2007 como año base y, a partir de ese valor, la capacidad de almacenamiento se refleja mediante acumulados en los años subsecuentes. Este no es un inventario estatal de bordos; se refiere a los construidos en el periodo referido y a su capacidad de almacenamiento. El programa concluyó actividades en Agosto de 2009 e inició la construcción de bordos en Marzo 2010; lo reportado es el total acumulado (3,515,903.99m³). Debido al ajuste presupuestal de este año, no se destinó recurso para este indicador, sin embargo se han construido bordos aprovechando la maquinaria del programa de dezasolves de acuerdo a las necesidades de los productores en determinado municipio.

Indicador : Portales municipales de comunicación e información agropecuaria establecidos y operando

Descripción

Los portales municipales son unidades físicas de información con estadísticas, datos y estudios relativos al desarrollo rural municipal. Su objetivo es facilitar el acceso, intercambio y difusión de información útil para el desarrollo rural sustentable a nivel local. Estas herramientas tecnológicas y metodológicas con acceso a internet estarán disponibles en las presidencias municipales para que la población cuente con una opción de consulta que apoye la toma de decisiones. Los portales tienen un enfoque flexible para adaptarse a las necesidades de cada municipio.



Portales municipales de comunicación e información agropecuaria establecidos y operando							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
30	60	70	70	70	78	80	SEDER
Unidad de Medida: Portales de información							

Fuente: OEIDRUS Jalisco, 2011.

Nota: Para este 2011 se tiene programado implementar 10 portales más para alcanzar un total de 80 portales establecidos en beneficio de los municipios y productores rurales. La implementación de portales comenzó en 2008 y en 2009 se concluyó la primera etapa de desarrollo; por ello no se reporta valor en 2007.

Indicador : Localidades que cuentan con servicio de telefonía rural

Descripción

Este indicador refleja el número de localidades que cuentan con servicio de telefonía rural. Hasta el 2007 en Jalisco existen cuantificadas 2,538 localidades con servicio de telefonía, según la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la compañía Teléfonos de México. Este indicador es actualizado según el último dato que emite la SCT.

Localidades que cuentan con servicio de telefonía rural							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
2,538	2,538	2,538	2,538	2,538	2,538	2,538	SEDER
Unidad de Medida: Localidad(es)							

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL), SEPROE, con base en datos proporcionados por el Anuario Estadístico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 2008 y Dirección de Información estadística de Mercados de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL), 2011.

Nota: La información presentada es de acuerdo al último dato estadístico emitido por el Programa de Telefonía Rural de la SCT en 2008, que considera únicamente las localidades en el rango de 100 a 499 habitantes. No existe un dato oficial más actualizado. De acuerdo a una proyección conservadora de los datos históricos a nivel nacional y del ritmo de crecimiento económico en el país, a inicios de 2010 se estimó un incremento del 0.3%. En 2010 se reportó el último dato publicado oficialmente. Por ello, se reportan 2,538 comunidades con servicio de telefonía rural (anuario estadístico SCT 2008), al igual que en 2007, 2008 y 2009.

SUBPROGRAMA 1.6 Integración productiva rural

Estrategia

La asesoría y capacitación para la integración de asociaciones, red de agroempresas o clústers, cadenas productivas y cooperativas de consumo.

Acciones y Logros

Jalisco cuenta con 122 cooperativas conformadas las cuales se apoyan con asesoría y financiamiento a los socios, dentro del SIFRA. Con esta acción se busca impulsar el desarrollo de esquemas de financiamientos accesibles y propios de la población rural que permitan detonar su desarrollo.

A la fecha se cuenta con 31,063 socios integrantes de cooperativas rurales en los diferentes municipios del Estado.

Respecto a capacitación y asistencia técnica, en este primer cuatrimestre se logró capacitar a 2,698 personas



en el medio rural con diferentes temas agropecuarios; por ejemplo en acuicultura (fomento al consumo y producción), en materia forestal (conservación y aprovechamiento de los recursos naturales y metodologías alternas) de producción sustentable.

Retos

Lograr un alto desarrollo en las cooperativas ya conformadas en el Estado de Jalisco, mediante el fortalecimiento de sus capacidades administrativas, organizativas y financieras para su manejo autosustentable.

Fortalecer los esquemas de capacitación y asistencia técnica como parte de esquemas integrales y alianzas con instituciones especializadas de educación e investigación.

Indicador : Socios integrantes de cooperativas rurales

Descripción

El indicador mide el número de socios de las cooperativas del Sistema de Financiamiento Rural Alternativo (SIFRA). Las cooperativas se fortalecen financieramente a través de los créditos que gestionan con la banca o agentes financieros y gracias al aporte de capital semilla que otorga Gobierno del Estado para trabajar con la SOFOM (SIFIJA) del SIFRA. Con ello, están en capacidad de atender a mayor número de socios. Las cooperativas proveen financiamiento para las actividades en las zonas rurales de forma cercana y autogestiva en las localidades.

Socios integrantes de cooperativas rurales							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
28,936	30,806	31,063	31,063	31,063	31,063	31,100	SEDER
Unidad de Medida:		Número(s)					

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple - Financiera de Jalisco S.A. de C.V (SOFOM - SIFIJA) del Sistema Financiero Rural Alternativo (SIFRA), 2011.

Nota: A través de las cooperativas se ponen en marcha proyectos productivos que permiten capitalizar a los socios y potencializar sus recursos. En 2010 se incorporaron 257 socios más sumando un total de 31,063 socios desde la creación del programa SIFRA hasta hoy. Para 2011, se tiene contemplado fortalecer las cooperativas a través de otros programas para emprender y ampliar las oportunidades de desarrollo al interior de las mismas.

Indicador : Personas en el medio rural capacitadas

Descripción

El indicador mide el número de productores y habitantes de zonas rurales que han sido capacitados en distintos temas de utilidad para actividades productivas. La capacitación es fundamental para detonar el aprovechamiento de la infraestructura, equipamiento y la autogestión del desarrollo.



Personas en el medio rural capacitadas							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
14,448	16,619	13,313	2,698	2,000	2,900	14,500	SEDER
Unidad de Medida:		Productore(s)					

Fuente: Dirección General de Regiones Prioritarias, Dirección General del Instituto de Acuicultura y Pesca del Estado de Jalisco, Dirección General Forestal y de Sustentabilidad; SEDER, 2011.

Nota: El indicador reporta el número promedio de asistentes beneficiados a través de capacitaciones en los distintos rubros que llevan a cabo las áreas y programas operados por la Secretaría de Desarrollo Rural (forestal, agrícola, ganadero, empresarial, acuícola). En lo que va del año se han capacitado 2,698 personas; este número se consolida con base en las listas definitivas de asistencia, en los cursos de acuicultura (fomento al consumo y producción), en materia forestal (conservación y aprovechamiento de los recursos naturales y metodologías alternas).



PROGRAMA 2 Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

Objetivo

Impulsar e intensificar la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

Descripción

El programa Ciencia y Tecnología para el Desarrollo busca "promover la vinculación entre el sector académico y los sectores productivo y social, la creación de nuevos institutos de investigación y desarrollo tecnológico, fundamentalmente del sector productivo. Promover el desarrollo de empresas de base tecnológica para la producción de bienes y servicios con tecnología de punta y la capacitación, especialización y actualización de recursos humanos. Promover el servicio estatal de información y documentación científica y tecnológica, de recursos humanos y materiales, organizativos y financieros" (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 2.1 Investigación científica y desarrollo tecnológico
- 2.2 Transferencia y gestión tecnológica

SUBPROGRAMA 2.1 Investigación científica y desarrollo tecnológico

Estrategia

Estímulos e incentivos a la investigación científica, la innovación, el diseño, el desarrollo tecnológico, con especial énfasis en la nanotecnología, la biotecnología, el desarrollo aeroespacial, la generación y uso eficiente de energía, la mecatrónica y el desarrollo de aplicaciones en tecnologías de la información y comunicación, entre otras. Incluye una desregulación y una amplia promoción a la cultura del patentamiento y el registro de derechos de autor.

Acciones y Logros

- Se conjuntaron esfuerzos entre la SEPROE, el COECYTJAL y la UdeG para la creación del "FONDO COECYTJAL - UdeG" con un monto de \$10 millones de pesos, donde ambos participantes realizaron una aportación de \$5 millones de pesos cada uno. La Convocatoria estuvo abierta para subir presolicitudes vía sistema electrónico hasta el día 4 de Abril de 2011, y se recibieron 192 solicitudes pertinentes, las cuales deberán de presentar su propuesta en extenso hasta el próximo 03 de Junio dependiendo de las líneas de apoyo establecidas en la convocatoria: Investigación Precompetitiva, Investigación Temprana, Investigación Aplicada.
- En el primer cuatrimestre del año se han apoyado 48 proyectos dentro del programa de Difusión y Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, con una inversión por parte del COECYTJAL de 6.88 millones de pesos, destaca el apoyo otorgado al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, para desarrollar la Tercera reunión anual de la red de investigación de cáncer de estados unidos y América latina. El evento se realizará en noviembre de 2011 y se espera la participación de más de 200 investigadores de alto nivel y la presencia de los Ministros/ Secretarios de Salud y Ciencia Tecnología de los respectivos países de la red.
- Durante la Gira de trabajo realizada en abril del 2011, COECYTJAL firma el convenio para el traslado de la sede del Foro Euro latinoamericano con sede actual en Ginebra.

Retos

- Continuar con la gestión de proyectos y fondos federales para incrementar los niveles de inversión pública y privada en materia de ciencia, tecnología e innovación.
- Desarrollar mecanismos para fortalecer la vinculación que cada vez debe ser más estrecha y enfocada en una estrategia de desarrollo local.



Indicador : Porcentaje nacional de representación de los miembros del S.N.I.

Descripción

Este indicador exhibe el número de investigadores de Jalisco con nivel SNI (Sistema Nacional de Investigadores) entre el total registrado a nivel nacional.

Porcentaje nacional de representación de los miembros del S.N.I.							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
5.2	5.4	5.56	5.56	5.51	5.6	6	COECYTJAL
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). México: 2011.

Nota: Datos proporcionados por la Dirección Regional de Occidente del CONACYT a enero de 2011, al momento no se ha publicado la Convocatoria 2011.

Las 10 Entidades Federativas con mayor número de miembros integrantes del S.N.I.

Entidad Federativa	2006	2007	2008	2009	2010
Distrito Federal	5,161	5,183	5,827	6,040	6,317
México	660	664	880	881	986
Jalisco	567	559	759	790	889
Morelos	662	654	759	762	817
Puebla	512	466	544	578	613
Nuevo León	367	368	514	520	593
Baja California	338	334	458	467	508
Guanajuato	352	343	456	466	503
Michoacán	317	319	426	433	485
Veracruz	269	257	352	410	455

COECyTJAL, 2011.



Indicador : Gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB Estatal (%)

Descripción

Este indicador muestra el gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB.

Gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB Estatal (%)							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
0.044	0.059	0.048	0.0058	0.018	0.035	0.06	COECYTJAL

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2011.

Nota: El porcentaje reportado corresponde únicamente al presupuesto estatal asignado al Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología en cada cuatrimestre con respecto al PIB de dicho periodo. El PIB anual se estima con base en el modelo de pronóstico de dos parámetros de Holt y se utiliza la serie de tiempo del PIB de Jalisco del Banco de Información Económica del INEGI. Aunque cada año es asignado un presupuesto al COECYTJAL, el recurso se va parcializando y otorgándose mes con mes, por este motivo el valor va creciendo mensualmente.

Indicador : Proyectos de investigación realizados directamente en la industria.

Descripción

Este indicador muestra el número de proyectos de investigación que se realizan en la industria.

Proyectos de investigación realizados directamente en la industria.							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
519	543	652	269	150	300	652	COECYTJAL

Unidad de Medida: Proyecto(s)

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2011.

Nota: La participación de las IES en los Programas de Vinculación Empresa-Universidad, Desarrollo de Prototipos y Difusión y Divulgación, ha permitido que el número de apoyo a proyectos se encuentre por encima de la meta, en el siguiente apartado se presenta una lista con los proyectos apoyados por el COECYTJAL hasta el mes de abril (no todos son realizados en la industria)

Programa Suma de Proyectos aprobados (Abril 2011)
Difusión y Divulgación: 48
Fortalecimiento a Sectores Productivos: 1
Propiedad Intelectual: 36
Prototipos: 12
PROVEMUS: 213
Proyectos Institucionales: 1
Clústers: 3
Transferencia de Tecnología: 1
Total general: 315



Indicador : Patentes por millón de habitantes

Descripción

Este indicador exhibe el número de patentes solicitadas por residentes de Jalisco ante el IMPI por millón de habitantes.

Patentes por millón de habitantes							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
ND	13.42	14.1	5	5	10	15	COECYTJAL
Unidad de Medida:		Coeficiente					

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, con datos del Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual (IMPI). México: 2011.

Nota: Datos actualizados al mes de abril de 2011, con información proporcionada por la Delegación Regional de Occidente del IMPI.

Indicador : Empresas beneficiadas con proyectos de ciencia y tecnología

Descripción

Este indicador se refiere a las empresas beneficiadas por apoyos en materia de ciencia, tecnología e innovación.

Empresas beneficiadas con proyectos de ciencia y tecnología							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
2,133	3,374	2,091	416	500	1,200	2,091	COECYTJAL
Unidad de Medida:		Empresa(s)					

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2011.

Nota: La meta en el número de empresas beneficiadas con proyectos de ciencia y tecnología no fue alcanzada, ya que en febrero de 2011, algunos programas federales como el fondo PROSOFT tuvieron demoras en su proceso de operación, los datos se incrementarán en los próximos meses en cuanto comiencen a operar estos fondos.

Indicador : Fondos concurrentes a la inversión estatal en Ciencia, Tecnología e Innovación

Descripción

Este indicador reporta los fondos adicionales (a los fondos estatales) aplicados a los proyectos y actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación apoyados en Jalisco.



Fondos concurrentes a la inversión estatal en Ciencia, Tecnología e Innovación

2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
1,370	1,747	1,762.6	17.83	350	750	1,762.6	COECYTJAL

Unidad de Medida: Millon(es) de pesos

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2011.

Nota: Desagregado de fondos (mdp)

Fondos federales	0.25
Fondos internacionales	0.00
Fondos concurrentes de la Academia	6.69
Fondos concurrentes del sector privado	6.27
Fondos Adicionales Estatales	0.32
Inversión Adicional	4.30

SUBPROGRAMA 2.2 Transferencia y gestión tecnológica

Estrategia

La transferencia y gestión tecnológica, en un marco de respeto a la correcta explotación de la propiedad intelectual (uso de patentes, derechos de autor en diseños, marcas, software, etc.).

Acciones y Logros

- Hasta el mes de abril, se apoyaron 213 intervenciones de consultoría universitaria en mipymes por medio del PROVEMUS, la inversión por parte del COECYTJAL para este programa fue de 2.57 millones de pesos, y al momento se han vinculado once instituciones de educación superior.

- Durante el 1er. cuatrimestre del año se apoyó el desarrollo de doce prototipos desarrollados por estudiantes de diferentes Universidades en las áreas de: tecnologías de información y alimentos, uno de los proyectos beneficiará a más de 50 productores de la Región Valles, que pertenecen a una sociedad de producción rural que actualmente comercializa hoja de tamal obtenida de la siembra de maíz, sin embargo se enfrentan a una problemática que les ha ido cerrando mercados por los estándares que debe cumplir la hoja de tamal en tamaño, color, sin presencia aparente de plagas etc., por lo que se plantea desarrollar un proyecto donde se usen como materia prima las mismas hojas de tamal que hoy día son terceras o segundas así como todo el rastrojo como fibras para generar hojas de tamal artificial, cuyo reto es mantener las mismas características que las originales para el manejo de alimentos a alta temperatura y cuyos estándares sanitarios respondan a las necesidades del mercado internacional.

- En el Programa de Transferencia de Tecnología, se apoyó el proyecto Diplomado en Formación de Técnico Tequilero, este programa impartido por la UAG, está dedicado a transmitir y compartir buenas prácticas para la elaboración del tequila de acuerdo a los estándares de calidad establecidos por las normas nacionales e internacionales, esta ampliación pretende capacitar a 55 personas de micros, pequeñas y medianas empresas.

Retos

- Incrementar la participación de Instituciones de Educación Superior en el Programa de Vinculación Empresa-Universidad (PROVEMUS), y lograr la participación de más mipymes en dicho programa.

- Incentivar la competitividad en el estado para hacerlo más atractivo a la inversión extranjera.



Indicador : Proyectos de difusión y divulgación de ciencia y tecnología apoyados

Descripción

Este indicador se refiere a los proyectos orientados a la difusión y divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

Proyectos de difusión y divulgación de ciencia y tecnología apoyados							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
417	468	86	48	80	180	360	COECYTJAL
Unidad de Medida: Proyecto(s)							

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2011.

Nota: En el mes de enero de 2011 se aprobó por el Consejo Directivo del COECYTJAL, la Convocatoria para el Programa de apoyo a Proyectos de Difusión y Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación 2011), sin embargo será complicado cubrir la meta anual programada debido a las restricciones presupuestarias en el programa de difusión y divulgación que anteriormente estaba disponible bajo demanda.

Indicador : Porcentaje de exportaciones de alta tecnología

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje que representan las exportaciones de la industria de alta tecnología (electrónica y farmacéutica) con respecto a las exportaciones totales de Jalisco.

Porcentaje de exportaciones de alta tecnología							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
60	48.8	56.1	51.84	51.48	54.92	60	COECYTJAL
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, con datos de SEIJAL y estimaciones de CADELEC. México: 2011.

Nota: Información calculada con estimaciones anuales del nivel de exportaciones en partidas que se considera contienen productos de alta tecnología (Electrónica y farmacéutica), los datos se obtienen de información proporcionada SEIJAL y estimaciones de CADELEC.



PROGRAMA 3 Fomento a la Industria, Comercio y Servicios

Objetivo

Mejorar la productividad y el crecimiento de los sectores industrial, comercial y de servicios.

Descripción

Este programa está focalizado en "incrementar el nivel de competitividad de las empresas y productos de Jalisco con especial énfasis en las Mipymes, mediante el fomento de una cultura de calidad, la innovación y el fortalecimiento del mercado interno, así como la promoción de acciones que logren un balance positivo en el intercambio comercial con el exterior. Por otra parte, impulsar la mejora en la reglamentación de la actividad empresarial en los diferentes ámbitos de gobierno y la participación organizada de los sectores y organismos empresariales. Estimular la inversión productiva y promover el óptimo aprovechamiento de los recursos de la banca de desarrollo, de fondos públicos y privados, orientándolos hacia el financiamiento de las Mipymes y de proyectos productivos y estratégicos para el desarrollo económico estatal" (PED Jalisco 2030).

El programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 3.1 Promoción y estímulo a la inversión
- 3.2 Fomento al comercio y servicios
- 3.3 Fomento a la industria extractiva y de transformación
- 3.4 Financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresas
- 3.5 Mejora regulatoria para la creación de empresas
- 3.6 Fomento a la calidad y responsabilidad social de las empresas
- 3.7 Impulso a la comercialización y exportación
- 3.8 Desarrollo de sectores precursores

SUBPROGRAMA 3.1 Promoción y estímulo a la inversión

Estrategia

La promoción y estímulo a la inversión nacional y extranjera, preferentemente en regiones y municipios no metropolitanos, aprovechando sus ventajas comparativas y competitivas.

Acciones y Logros

Durante el primer trimestre del año logramos captar 27 nuevos proyectos de inversión de empresas formalmente constituidas, con plan de negocios y contacto directo con inversionistas.

Los sectores que se destacan son el alimenticio, el de la construcción, y el de alta tecnología. En total estos proyectos podrían generar hasta 10,000 empleos y 108 MDD de inversión directa. Se destaca la consolidación del proyecto Jabil Advanced Mechanical Solutions con la generación de 150 nuevos empleos y una inversión de 3 MDD.

Por otra parte participamos en tres eventos internacionales de los cuales se detalla a continuación:

MEXICO NOW: Realizado en Paris y Londres. De este evento, se destaca la participación de 100 empresas del sector aeroespacial. Allí, se promovió el sector aeroespacial de Jalisco como un sector estratégico, la atracción de proyectos de inversión, y se identificaron oportunidades de negocio para el desarrollo de proveedores de las empresas jaliscienses.

Así mismo, se participó en Hannover Messe 2011 en Alemania donde durante nuestra participación en 2011 se realizaron 40 citas de negocios, 18 posibles proyectos para trabajar y atraer la inversión, 1 además un acercamiento para cooperación con el Instituto de investigación más importante de Europa así como una de las consultoras alemanas enfocadas a la atracción de inversión de empresas alemanas a México.

Retos

Superar los 361 MDD de IED e incrementar nuestra base de datos de empresas extranjeras instaladas en Jalisco.



Indicador : Inversión Privada Mixta

Descripción

Este indicador refiere el monto de la inversión privada mixta que se compone de capital de origen nacional y capital de algún otro país, que ha sido captada por los diferentes municipios del estado durante el periodo de un año.

Inversión Privada Mixta							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
123	65	133	16	27	81	120	SEPROE
Unidad de Medida: Millon(es) de dólares							

Fuente: Dirección General de Promoción Internacional, SEPROE: 2011.

Nota: El valor presentado al mes de abril del 2011 corresponde a una estimación del primer trimestre del 2011. La información respectiva al primer trimestre 2011, estará disponible el 15 de mayo del 2011.

Indicador : Posición con respecto a la facilidad para hacer cumplir contratos

Descripción

Este indicador muestra la posición de Jalisco a nivel nacional con respecto a la facilidad de hacer cumplir los contratos en función del tiempo (días), costo (porcentaje de la deuda) y un índice de complejidad que va de 0 a 100, donde 0 es lo menos complejo y 100 lo más complejo.

Posición con respecto a la facilidad para hacer cumplir contratos							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
8	8	8	8	8	6	6	SEPLAN
Unidad de Medida: Posición							

Fuente: Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional. Doing Business in Mexico 2009. Estados Unidos de América, 2008. (Publicación electrónica consultada el día 15 de abril de 2011 en su página web <http://www.doingbusiness.org/Mexico>).

Nota: "Doing Business en México 2009" es una publicación bianual conjunta entre el Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional, generando información actualizada a 2008. Se espera que el próximo valor a reportar corresponda a 2010 y sea publicado en el 2011. No obstante, al mes de abril de este año, todavía no se publica dicho reporte. La tabla establece la posición de Jalisco respecto al resto de las entidades federativas de México.

Indicador : Inversión privada extranjera captada.

Descripción

Este indicador refiere el monto de las inversiones extranjeras que han sido captadas por los diferentes municipios del estado durante el periodo de un año.



Inversión privada extranjera captada.							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
772	217	676	72	105	245	676	SEPROE
Unidad de Medida:		Millon(es) de dólares					

Fuente: Dirección General de Promoción Internacional, SEPROE: 2011.

Nota: El valor presentado al mes de abril del 2011 corresponde a una estimación del primer trimestre del 2011. La información respectiva al primer trimestre 2011, estará disponible el 15 de mayo del 2011.

Indicador : Inversión privada nacional captada

Descripción

Este indicador refiere el monto de las inversiones privadas nacionales que han sido captadas por los diferentes municipios del estado durante el periodo de un año.

Inversión privada nacional captada							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
2,716	1,850	1,925	387	540	1,286	1,925	SEPROE
Unidad de Medida:		Millon(es) de dólares					

Fuente: Dirección General de Promoción Internacional, SEPROE: 2011.

Nota: El valor presentado al mes de abril del 2011 corresponde a una estimación del primer trimestre del 2011. La información respectiva al primer trimestre 2011, estará disponible el 15 de mayo del 2011.

Indicador : Porcentaje de inversión privada para las regiones respecto a la zona metropolitana de Guadalajara

Descripción

Este indicador refiere el porcentaje de participación de las regiones fuera de la ZMG, del total de los montos de inversión registrados durante el año.

Porcentaje de inversión privada para las regiones respecto a la zona metropolitana de Guadalajara							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
19	11	21	9	14	15	21	SEPROE
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección General de Promoción Internacional, SEPROE: 2011.

Nota: El valor presentado al mes de abril del 2011 corresponde a una estimación del primer trimestre del 2011. La información respectiva al primer trimestre 2011, estará disponible el 15 de mayo del 2011.



SUBPROGRAMA 3.2 Fomento al comercio y servicios

Estrategia

El fomento a la creación, desarrollo y crecimiento de las empresas de los sectores comercio y servicios, que aprovechen el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Acciones y Logros

En el primer cuatrimestre del 2011, más de 400 empresas de Jalisco han logrado tener presencia en 10 diferentes ferias nacionales, siendo estas apoyadas en su participación y capacitándolas en diferentes temas, todo esto con el objetivo primordial de fomentar la comercialización de sus productos a nivel nacional.

Debido a la importancia de dar continuidad a los proyectos de muchas MIPYMES de Jalisco, se llevó a cabo el evento denominado "Estrategias Comerciales 2011- Comunicándonos con el Mercado", el cual además de las conferencias impartidas relativas al tema, sirvió para dar a conocer el Programa "Pabellón Hecho en Jalisco 2011", con la asistencia de 750 MIPYMES Jaliscienses, mismos que son prospectos para participar en las ferias y exposiciones programadas para el presente año.

Otros de los apoyos otorgados, fue el organizar un Encuentro de Negocios con las empresas Supercenter, Superama, Bodega Aurrera y SAM'S con la participación de 105 MIPYMES en mesas de negocio, con el objetivo de que sus productos estén presentes en estas importantes cadenas comerciales del país.

Buscando innovar el esquema de promoción de las MIPYMES se estableció en Pabellón Digital Hecho en Jalisco en la Expo ENART y en Expo ANTAD, siendo todo un éxito ya que permite el incremento en el número de empresas jaliscienses presentes en dichas expos.

Retos

Continuar con el apoyo y capacitación de alrededor de 1,200 Pequeños Comercios dentro del programa de "Mi tienda Panamericana".

Establecer el mecanismo para desarrollar la Feria Regional de Proveedores de WalMart, misma que se espera llevar a cabo en el siguiente cuatrimestre del 2011.

Indicador : Lugar en coeficiente de productividad.

Descripción

El coeficiente de productividad es el cociente resultante de el Producto Interno Bruto del Estado entre la población ocupada del mismo. Se muestra como el lugar que ocupa Jalisco a nivel nacional.

Lugar en coeficiente de productividad.							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
14	15	15	15	13	13	13	SEIJAL
Unidad de Medida:		Posición					

Fuente: Los datos del Indicador Coeficiente de Productividad, se obtienen de las variables de Producto Interno Bruto (INEGI) / Población Ocupada (ENOE, INEGI). Para el valor 2008, 2009 y 2010 se consideró el PIB 2008 y la Población Ocupada del IV Trimestre del 2008. Mientras que para el dato presentado al cierre del año se consideró el PIB 2009 y la Población Ocupada del IV Trimestre del 2009.

Nota: Por cambio de metodología a partir de 2010, los datos de este indicador mostrarán el lugar que ocupa Jalisco a nivel nacional y no el valor de la productividad.
Las cifras presentadas para el año 2007, 2008 y 2009 son cifras definitivas.
El valor reportado a Abril 2011 corresponde al PIB 2009, último dato publicado por la fuente oficial INEGI.



Indicador : Índice de ventas de empresas al menudeo

Descripción

Índice que muestra el valor de las ventas al menudeo realizadas por empresas.

Refleja las mercancías vendidas propiedad del establecimiento, menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas, sin incluir el IVA, pero sí incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente. Excluye los ingresos por la venta de activos fijos.

Índice de ventas de empresas al menudeo							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
127.1	123.4	122.15	126.43	110.05	119.25	127.6	SEIJAL
Unidad de Medida:		índice					

Fuente: INEGI. Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática. Banco de Información Económica, BIE.

Nota: El dato presentado en el mes de Marzo de 2011 corresponde al valor de Enero de 2011.

Indicador : Participación en ferias y exposiciones realizadas en el país

Descripción

Este indicador se refiere a las ferias y exposiciones realizadas dentro y fuera del estado para ofertar lo que en él se produce y fomentar una cultura de consumo y posicionamiento de lo hecho en Jalisco.

Participación en ferias y exposiciones realizadas en el país							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
23	41	45	10	10	25	45	SEPROE
Unidad de Medida:		Evento(s)					

Fuente: Dirección General de Comercio y Mercado Interno, Secretaría de Promoción Económica. México, 2011.

Nota: Se participo en:
 - Expo Ocotlán Mueblera Febrero 2011 (AFAMO)
 - ENART
 - Expo Mueble Internacional Invierno 2011 (AFAMJAL)
 - Expo Proveedores 2011 (Canaco GDL)
 - 3er. Festival Mundial de Lucha Libre
 - ANTAD 2011
 - Pabellón de la Moda ANTAD 2011
 - Expo Hotel Vallarta 2011
 - Échale la Mano a México
 - Fortalecimiento al Sector Joyero en las Ediciones JOYA (Expo Joya-Abril, 1a.edición de 2011)
 La feria correspondiente a "Echale la Mano a México", se realizó en Cancún Quintana Roo.



Pabellón Hecho en Jalisco Digital



Expo Guadalajara

Pabellón Hecho en Jalisco "Expo Mueble Internacional"



Expo Guadalajara

Indicador : Índice de precios al consumidor

Descripción

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es un indicador económico diseñado específicamente para medir el cambio promedio de los precios en el tiempo, mediante una canasta ponderada de bienes y servicios representativa del consumo de las familias urbanas de México. Es decir, el IPC sirve para medir la inflación entendida como el incremento porcentual del nivel generalizado de precios.

Índice de precios al consumidor							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
5.33	3.9	3.89	1	1.17	2.35	3.52	SEIJAL
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Banco de México: 2011.

Nota: El dato presentado al mes de Abril 2011 se refiere al acumulado de enero-marzo de 2011. Lo anterior según la disponibilidad de información de INEGI y Banxico.

SUBPROGRAMA 3.3 Fomento a la industria extractiva y de transformación

Estrategia

El fomento, modernización y la reconversión tecnológica de la planta productiva de las industrias extractiva y de transformación (minería, suministro de electricidad, agua y gas, industrias de la construcción y manufactureras).



Acciones y Logros

Los indicadores referentes a la “Producción de plata” y de “Valor de la producción minera” durante el primer cuatrimestre del año 2011, en estos momentos solo representan datos al año 2010, mas sin embargo el trabajo realizado con la Cámara de la Industria de la Joyería nos ha permitido apuntalar los trabajos de los empresarios que hacen uso de materia prima para diseñar y producir productos de calidad de exportación.

La Industria de la Joyería está teniendo un repunte considerable con respecto al año pasado, y en el que represento el segundo mejor sector en exportaciones en Jalisco, solo por debajo de las exportaciones de nuestro producto mas representativo de Jalisco que es el tequila.

Se continúa trabajando con la Cámara de la Industria Metálica de Guadalajara, en el sector de la transformación con respecto a la agenda de trabajo que nos permita fortalecer el clúster de la industria metalmecánica.

Retos

Continuar con los esfuerzos para fomentar la industria extractiva en la producción de plata, pero sobre todo continuar trabajando con el sector de la transformación para fortalecer los proyectos que actualmente se tienen.

Indicador : Producción de Plata

Descripción

Es la cantidad del contenido metálico expresado en kilogramos de minerales en esta categoría (plata).

Producción de Plata							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
29,723	36,909	41,084	10,862	15,216	28,609	47,559	SEIJAL
Unidad de Medida:		Kilogramos					

Fuente: *Estadística de la Industria Minerometalúrgica (EIMM). Producción plata 2004-2010 por entidad federativa. (en línea): Economía Sectores Económicos Jalisco. (México): Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (Consulta: 28 Febrero 2011).*

Nota: *El valor corresponde al acumulado Enero - Febrero 2011, último dato publicado por INEGI.*

Indicador : Valor de la Producción Minera.

Descripción

Es la producción anual que reportan las empresas mineras a la Dirección General de Minas expresada en toneladas y su valor en pesos.

Valor de la Producción Minera.							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
2,256,324,196	1,792,107,703	1,792,107,703	1,792,107,703	1,965,942,150	1,965,942,150	1,965,942,150	SEIJAL
Unidad de Medida:		Peso(s)					

Fuente: *Servicio Geológico Mexicano, Anuario Estadístico de la Minería Mexicana Ampliada 2009. Versión 2010. Secretaría de Economía. Consulta 22 de abril. México. 2011.*

Nota: *El dato presentado en Abril 2011, corresponde al año 2009 en pesos corrientes, según la disponibilidad de información de la fuente que es el Servicio Geológico Mexicano, Anuario Estadístico de la Minería Mexicana Ampliada 2009. Versión 2010.*



SUBPROGRAMA 3.4 Financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresas

Estrategia

El acceso al financiamiento para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresas (MiPyMEs), con especial énfasis en el mantenimiento de la planta productiva, el incremento de la competitividad y la creación de nuevos empleos.

Acciones y Logros

Se logro iniciar operaciones del Fondo de Garantía para Exportadores del Estado de Jalisco operado con recursos de la SEPROE a través de FOJAL, Secretaría de Economía y BANCOMEXT, teniendo como aliado estratégico a Banco Santander con un monto de más de 50 MDP.

Por medio de la capacitación se llegó a 56 municipios con temas básicos de formación y desarrollo empresarial, capacitando a más de 9 mil empresarios.

Se cubrió el 92% de los municipios del estado con créditos, logrando así la conservación y generación de más de 6 mil empleos, teniendo una derrama de más de 207 millones de pesos. El 62% de los créditos otorgados a la fecha ha sido a mujeres emprendedoras y empresarias del estado, y 67% de créditos han sido otorgados en el interior del estado, cubriendo con ello las doce regiones.

Se derramó la cantidad de más de 69 millones de pesos mediante la participación en el programa Proyectos Productivos PyME 2010, programa que se opera con fondos concurrentes 1:1 de FOJAL por parte del Gobierno del Estado y de la Secretaría de Economía por parte del Gobierno Federal.

En este periodo se concluyó la implementación de las primeras 4 unidades de negocio que se integran al FOJAL, Segundo Piso, Microcrédito, Arrendamiento y Factoraje y Capital de Riesgo, además de inaugurar la primer Franquicia Social lavandería con participación del Gobierno del Estado a través de FOJAL y la empresa de Franquicia tu Negocio.

Retos

Implementar cursos de capacitación en línea a través de la Universidad del Emprendedor.

Continuar con la implementación del Sistema Estatal de Financiamiento.

Alcanzar la máxima eficiencia operativa para otorgar los servicios con calidad.

Especializar los productos financieros en función de los sectores estratégicos del Estado, para satisfacer las demandas de los empresarios y emprendedores jaliscienses.

Hacer sinergia en materia de financiamiento y desarrollo empresarial con los tres órdenes de Gobierno, la sociedad y las universidades, para un eficiente ejercicio de los recursos públicos.

Implementar una plataforma tecnología para la virtualización de productos y servicios que ofrece FOJAL.

Implementar el Programa de Economía Solidaria (PESO).

Otorgar material impreso y audiovisual para fomentar la cultura emprendedora entre jóvenes y adolescentes con la visión de "Jalisco Tierra de Emprendedores".



Indicador : Posición en el subíndice de competitividad sectores precursores de clase mundial.

Descripción

Según la fuente oficial (IMCO), esta variable es un índice que se construye mediante los sistemas que lideran el crecimiento y desarrollo de una economía, en una región. Considera variables tales como la telefonía fija y móvil; internet, telecomunicaciones; transporte, infraestructura terrestre, así como información sobre el sistema financiero. Esta variable se muestra como el lugar que ocupa Jalisco a nivel nacional.

Posición en el subíndice de competitividad sectores precursores de clase mundial.							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
9	9	9	9	9	9	9	SEIJAL
Unidad de Medida:		Posicion(es)					

Fuente: Índice de Competitividad Estatal 2010 (en línea). Sectores Precursores de Clase Mundial. IMCO. México: Secretaría de Promoción Económica (Consulta: 22 de Abril de 2011).

Nota: El dato presentado en Abril 2011 corresponde al Índice de Competitividad Estatal 2010 del IMCO publicado en septiembre 2010, en el cual Jalisco se situó en la posición número 9 de 32.

Indicador : Empresas con certificación internacional de calidad

Descripción

Este indicador se refiere a las empresas jaliscienses certificadas en las siguientes normas: ISO 9001, para el sistema de calidad a efectos de confianza interna, contractuales o de certificación; ISO 14001, para el sistema de gestión medioambiental; e ISO/TS 16949, referente a sistemas de gestión de calidad para el diseño, el desarrollo, la producción, la instalación y la reparación de productos relacionados con el sector de la automoción.

Empresas con certificación internacional de calidad							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
187	203	204	204	204	204	450	SEPROE
Unidad de Medida:		Empresa(s)					

Fuente: Contacto de Unión Empresarial, Las Empresas certificadas en México 2010 Edición Especial. Editorial Mantenerne Mexicana S.A. de C.V.

Nota: La cifra al mes de Abril de 2011 es la misma de Dic. 2010, debido a que la revista es una edición especial anual y su próxima publicación será en el mes de Octubre 2011.

Indicador : Porcentaje de Créditos Otorgados a Emprendedores por FOJAL

Descripción

Este indicador refiere al porcentaje de emprendedores apoyados con financiamiento del total de créditos otorgados, donde se consideran emprendedores aquellos que emprenden un nuevo negocio o reinician operaciones de uno ya creado.



Porcentaje de Créditos Otorgados a Emprendedores por FOJAL							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
15	17	12	12	17	17	17	FOJAL

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaria de Promoción Económica. México: 2011.

Nota: Temor al endeudamiento en los primeros meses del año. Se espera que los próximos meses incremente esta cifra.

Capacitación de Personas, Emprendedores y Empresarios



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaria de Promoción Económica. México: 2011.

Indicador : Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL

Descripción

Este indicador muestra los empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas del Estado.



Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
18,122	20,776	15,731	4,756	5,194	12,674	20,777	FOJAL

Unidad de Medida: Empleado(s)

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaria de Promoción Económica. México: 2011.

Nota: Derivado a la precaución crediticia de los solicitantes hubo baja en la colocación de créditos lo que en consecuencia no se permito llegar a la meta en este indicador.



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaria de Promoción Económica. México: 2011.

Indicador : Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL

Descripción

Este indicador muestra los empleos generados a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado.



Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
5,616	5,146	3,478	1,924	1,287	3,140	5,147	FOJAL

Unidad de Medida: Empleo(s)

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaria de Promoción Económica. México: 2011.



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaria de Promoción Económica. México: 2011.

Indicador : Créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado

Descripción

Este indicador exhibe los créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMEs del Estado.

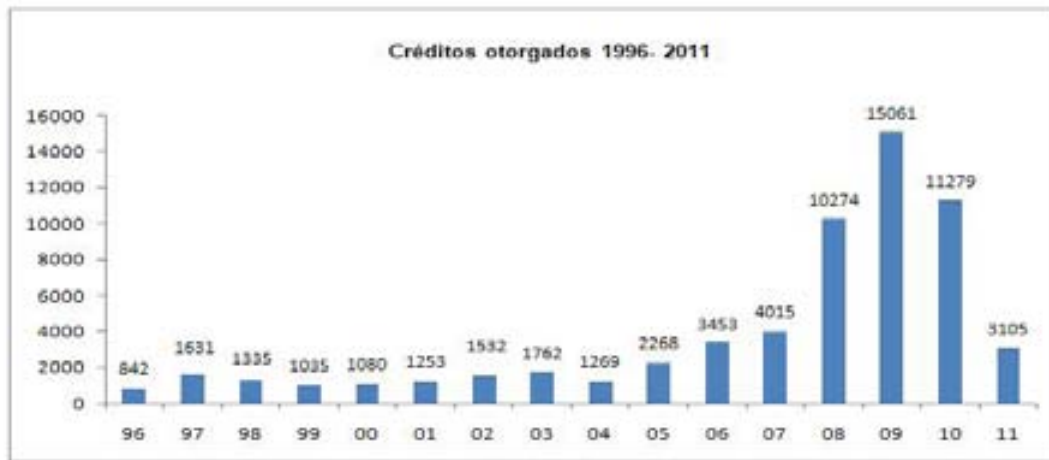


Créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
10,274	15,061	11,279	3,105	3,464	8,887	15,063	FOJAL

Unidad de Medida: Créditos

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaria de Promoción Económica. México:2011.

Nota: Este indicador no logro su meta por miedo e incertidumbre en los empresarios para invertir o desarrollar nuevos negocios, además del surgimiento de nuevos productos financieros por parte de instituciones privadas de crédito enfocadas al mismo mercado.



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaria de Promoción Económica. México:2011.

Indicador : Monto créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado

Descripción

Este indicador muestra el monto de créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del estado de Jalisco.



Monto créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
574,864,293.4	579,797,512	443,364,507	207,081,197.5	109,661,689	281,306,073	546,554,000	FOJAL
Unidad de Medida:		Peso(s)					

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2011.

Nota: El incremento obedece a los créditos otorgados a través del Programa Proyectos Productivos PyME en coordinación con la Secretaría de Economía, ascendiendo a más de \$70 MDP ministrados en 40 proyectos. Adicionalmente, el número de créditos es mayor que lo proyectado dado que la derrama a la fecha ha estado concentrada en créditos de bajos montos correspondientes al programa Impulso de FOJAL, sumando un total de \$81 MDP en créditos bajo este programa, de un total de \$207 MDP.



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2011.

SUBPROGRAMA 3.5 Mejora regulatoria para la creación de empresas

Estrategia

La difusión, asesoría y aplicación de la mejora regulatoria, la Ley en la materia y las herramientas de ésta, en nuestro estado, para incidir en la apertura, permanencia y desarrollo de empresas en Jalisco.

Acciones y Logros

En la búsqueda del fortalecimiento en la creación de empresas en Jalisco, se apoyaron 9 proyectos productivos, con una inversión de 120.17 MDP se generando 2,993 empleos permanentes, de igual manera se atendieron alrededor de 124 microempresarios jaliscienses de 12 regiones del estado. Se logro conservar alrededor de 270 empleos y una inversión de más de 1.7 MDP con el programa MICROJAL.



Con el objetivo de dar apoyos mucho más puntuales en temas como el desarrollo de productos, código de barras, capacitación especializada en calidad, registro de marcas, etc., alrededor de 94 empresas de Jalisco recibieron apoyo en estos temas con base a la necesidad de cada una de estas, dando como resultado la conservación de 980.

Se continuó con el seguimiento a las acciones del Pacto “tu empresa en un día” con todos los sectores de la sociedad: los tres órdenes de gobierno, organismos y cúpulas empresariales, sindicatos, colegios de profesionistas, entre otros. Dentro de este proyecto se contempla la implementación del portal “tu empresa en un día”, el cual contendrá todos los trámites de apertura para giros tipo “A” en los tres órdenes de gobierno. Durante este cuatrimestre se dieron las primeras negociaciones con los proveedores que elaborarán el portal y se definió el mapa de trámites que se introducirán

Se concluyó el proyecto “Nuevas estrategias para elevar la Competitividad del Estado de Jalisco”, en coordinación con la Embajada Británica. Dando como resultado el desarrollo de cartas compromiso que proporciona a la ciudadanía la información necesaria para realizar un trámite o solicitar un servicio, las cuales por medio de la Contraloría del Estado se han emitido 75 Cartas, mismas que están contempladas como una herramienta importante dentro de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Jalisco. Esto derivó que se logrará la aprobación de la Carta Compromiso sobre el Impuesto del 2% Sobre Nóminas para que este procedimiento sea simplificado.

Con respecto a la simplificación administrativa de trámites en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, se avanza en lo relativo a la digitalización, capacitación del personal y modernización en general del propio registro, y aplicación de sistemas electrónicos, a fin de reducir el número de días de respuesta y eficientar sus servicios pasando de 75 días se logró reducir a 12 días actualmente.

Retos

Retos:

- Llevar a cabo las acciones particulares establecidas en el Pacto “Tu empresa en un día”, lo cual impactará directamente en los resultados de los estudios de competitividad que maneja el IMCO y el propio Banco Mundial con el Doing Business.
- Concluir con el proyecto SIFAE con los 8 H. H Ayuntamientos del área conurbada de Guadalajara y la firma de los convenios respectivos.
- Implementación del portal de internet “Tu empresa en un día”.
- Dentro de las gestiones realizadas para la obtención de fondos para apoyo adicional de carácter federal para las PYMES como es el programa “Fondo Pyme”

Indicador : Lugar respecto a la facilidad para abrir una empresa

Descripción

Índice publicado por el Banco Mundial en el documento Doing Business que se conforma por el número de trámites, tiempo en días y costo como porcentaje del PIB per cápita que se requiere para abrir una empresa.

Lugar respecto a la facilidad para abrir una empresa							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
20	20	20	20	20	20	12	SEPROE
Unidad de Medida:		Posicion(es)					

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE) con base en la publicación de Doing Business, Banco Mundial, datos a 2009.

Nota: El dato que se presenta corresponde a la publicación de Doing Business para México 2009. La siguiente actualización será en 2011.



Indicador : Empresas registradas en el SIEM

Descripción

Número de empresas registradas en el Sistema de Información Empresarial Mexicano en Jalisco.

Empresas registradas en el SIEM							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
90,373	80,982	98,309	96,570	99,421	100,546	101,684	SEIJAL

Unidad de Medida: Empresa(s)

Fuente: Sistema de Información Empresarial Mexicano. Empresas Jalisco (en línea). Estadísticas por Entidad Federativa. Secretaría de Economía, México. 2010.

Nota: El valor reportado en el mes de Abril de 2011, corresponde al 14 de Abril del mismo año.

SUBPROGRAMA 3.6 Fomento a la calidad y responsabilidad social de las empresas

Estrategia

El desarrollo y fomento a la calidad empresarial, la certificación de empresas socialmente responsables, la formación gerencial, el asociacionismo, la incubación de empresas, la preparación de consultores empresariales que apoyen a las empresas locales y la promoción de una cultura de inteligencia organizacional.

Acciones y Logros

En el primer cuatrimestre del año 2011, se han llevado a cabo 79 acciones de capacitación, con las cuales un total de 1,570 personas han sido beneficiadas a través de los programas de capacitación para el autoempleo, capacitación mixta, vales de capacitación y capacitación en la practica laboral; buscando lograr la colocación de las personas en un puesto de trabajo.

Es importante señalar que la meta proyectada para el primer cuatrimestre no se logró cumplir, ya que las acciones de capacitación dieron inicio hasta el mes de marzo del presente año, mes en el que fue liberado el recurso federal para su ejecución.

La Cruzada Jalisco por la Calidad realizada en el ITESO, UNIVA, UVM y Expo Guadalajara, conto con una asistencia de 1,778 personas de 664 organizaciones, procedentes de 17 municipios del Estado. En 19 conferencias y 13 talleres realizado en temas de mejores prácticas, metodologías exitosas, resultados de aplicación de las herramientas de productividad (lean); sistemas de gestión de calidad, etc.

Retos

Brindar más apoyos mediante becas de capacitación a la ciudadanía, buscando alcanzar y superar la meta proyectada para el siguiente cuatrimestre consistente en las 9,751 personas beneficiadas con el programa de capacitación; además de incorporar más municipios y empresas a los esquemas de capacitación, para lograr así atender a un mayor número de ciudadanos buscando su inserción al sector laboral.



Indicador : Porcentaje de la población económicamente activa que ha recibido capacitación.

Descripción

La variable denominada % de la PEA que recibe capacitación es un indicador que publica el INEGI registrado por la STYPS el cual reporta el porcentaje de la población económicamente activa que participa en comisiones mixtas de capacitación y adiestramiento. Estas comisiones tienen como finalidad coordinar la impartición de la capacitación y el adiestramiento a los trabajadores de la empresa y son integradas por personal tanto de la parte patronal, como de la parte trabajadora, además de ser una obligación patronal establecida en la Ley Federal del Trabajo.

Porcentaje de la población económicamente activa que ha recibido capacitación.							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
6.82	4.43	4.43	4.43	6.82	6.82	6.82	SEPROE

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, con datos de INEGI (Anuario Estadístico 2009, trabajadores participantes en comisiones mixtas establecidas de capacitación y adiestramiento para el trabajo por sector de actividad al 31 de diciembre de 2009) y la Encuesta Nacional de Empleo, ENOE (Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo por Entidad Federativa, Población Económicamente Activa 2009). México: 2011.

Nota: El Porcentaje de la población económicamente activa que ha recibido capacitación se compone de 2 variables:
1. Trabajadores participantes que han recibido capacitación en comisiones mixtas; a/
2. Población Económicamente Activa (PEA). b/

a/ La variable correspondiente a los Trabajadores participantes que han recibido capacitación en las comisiones mixtas se obtiene del Anuario Estadístico del Estado de Jalisco de INEGI. El cual en su última Edición 2010 arroja datos 2009.

b/ La PEA que es la segunda variable que conforma el Indicador, se obtiene de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, con periodicidad cuatrimestral, está disponible al III Trimestre de 2010, todavía no se publican los resultados del IV Trimestre 2010

Por lo tanto, aun cuando la variable (PEA) que compone el indicador este más actualizada (III trimestre 2010) no se puede calcular el porcentaje respectivo, debido a que las dos variables representan dos series de tiempo diferentes. (2009 vs. III trimestre del 2010).

El valor al mes de abril del 2011, corresponde al porcentaje que en estos momentos podemos componer y que es con datos a 2009.

En informes anteriores, los valores presentados corresponden a datos disponibles a 2007 y 2008 , por lo que para este informe los valores correspondientes al año 2008 y 2009 se actualizaron al periodo correspondiente.

Indicador : Becas otorgadas a empresas inscritas a algún programa de asistencia técnica

Descripción

Este indicador exhibe el apoyo dado a la población desempleada de 16 años o más para que obtenga la calificación requerida por el aparato productivo, mediante su incorporación a cursos de capacitación de corto plazo los cuales son gestionados con el sector empresarial y realizados por él mismo. Lo anterior con el fin de lograr su colocación en un puesto de trabajo.



Becas otorgadas a empresas inscritas a algún programa de asistencia técnica							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
8,757	11,912	13,761	1,833	3,860	9,761	13,761	STyPS
Unidad de Medida:		Beca(s)					

Fuente: Sistema de Información del Programa de Apoyo al Empleo Web (SISPAEW), consultado el 15 de abril de 2011.

Nota: No fue posible alcanzar la meta proyectada en el presente cuatrimestre, ya que el recurso para su ejecución no fue liberado de forma oportuna para su aplicación en el programa de becas.

Indicador : Personas con capacitación empresarial profesional con certificación del Instituto Jalisciense de la Calidad

Descripción

Este indicador muestra el número de personas beneficiadas con capacitación especializada vía el Instituto Jalisciense de la Calidad. En general las proyecciones mensuales sobre total de personas beneficiadas es acorde a la meta del INJAC 2010.

Personas con capacitación empresarial profesional con certificación del Instituto Jalisciense de la Calidad							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
3,849	2,404	3,382	1,778	746	2,068	2,800	SEPROE
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Instituto Jalisciense de la Calidad, Secretaría de Promoción Económica, México, 2011.

Nota: Personas capacitadas dentro de la Cruzada Jalisco por la Calidad en ZMG. En el evento "Cruzada Jalisco por la Calidad" se tuvo una magnífica respuesta, con la promoción del evento y al interés mostrado por parte de las empresas jaliscienses y público en general, se logro tener una mayor presencia de asistentes de lo programado.

SUBPROGRAMA 3.7 Impulso a la comercialización y exportación

Estrategia

El impulso a la comercialización y la exportación de los productos jaliscienses, estableciendo empresas integradoras, clústers y centros inteligentes de negocios regionales que permitan la vinculación empresa-universidad-gobierno; la apertura de casas Jalisco y el desarrollo de sistemas para centros logísticos que integren los servicios aduanales, de almacenaje, de distribución y de transportación, para agilizar la importación y exportación de productos.

Acciones y Logros

Con la apertura de la Casa Jalisco en Chicago, los productos de Jalisco tienen un espacio de exhibición permanente para la promoción de lo hecho en Jalisco, y el desarrollo de encuentros de negocios focalizados. Adicionalmente, la Casa Jalisco es un enlace para el acceso a programas y servicios gubernamentales dando un respaldo directo a los jaliscienses radicados en Estados Unidos.

Presencia de Jalisco en FOODEX 2011 realizada en Tokio, Japón, siendo una de las ferias más importantes del mundo del Sector Alimentos y Bebidas, del 1 al 4 de marzo; participando 13 empresas jaliscienses de tequila, miel de agave, carne de cerdo y huevo deshidratado. Dicho evento facilitó la entrevista de la empresa



Jalisciense Meat con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Forestal de Japón, MAFF, buscando su inclusión al Padrón de Exportadores de Carne de Cerdo.

Asimismo, en las ferias de Confitexpo Exports - Los Ángeles, CA - 10 empresas participantes del sector alimenticio (Confitería). ISM Colonia 2011 - Colonia, Alemania - 5 empresas participantes del sector alimenticio (Confitería) en una de las principales ferias a nivel mundial. Co-organizada con PROMEXICO y SAGARPA. La EXPOCOMER 2011 en Panamá, Panamá - Feria Multisectorial en la que participaron 9 empresas de Jalisco.

En lo que respecta a la capacitación de empresarios para el impulso y comercialización de sus productos en el extranjero, se realizó el Seminario "Europa Central, portal de negocios para México", en coordinación con la Embajada de Polonia y con la participación de 27 empresarios jaliscienses (Empresas multisectoriales).

De igual forma, los artesanos de Jalisco recibieron capacitación para que sus artesanías tengan la calidad necesaria para la exportación, de esto 24 artesanos de 6 diferentes municipios de Jalisco conocieron las herramientas necesarias para ingresar sus productos al mercado internacional.

Derivado del intercambio comercial internacional, las empresas exportadoras ven la necesidad de invertir aún más en sueldos y salarios para personal especializado, como lo vemos en el reporte realizado por la American Chamber que para el 2011, se contempla un incremento en el pago a Ingenieros de proceso de hasta un 27.3%.

Retos

Derivado de la necesidad de las empresas de Jalisco en su incursión en los mercados internacionales, continuaremos apoyándolas a través de la capacitación en temas de comercio exterior, calidad, emprendurismo y manejo financiero, para su participación en diversas ferias y exposiciones en el extranjero con el programa «Jalisco Global».

Indicador : Participación en exportaciones totales nacionales

Descripción

Este indicador se refiere a la participación porcentual de las exportaciones de Jalisco sobre las exportaciones a nivel nacional.

Participación en exportaciones totales nacionales							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
9.7	10.66	10.15	9	10.11	10.11	10.11	SEIJAL
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL) con datos de INEGI (Banco de Información Económica, Sector Externo, Resumen de Comercio Exterior, Presentación Actual, Exportaciones 2009) y con registros de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México: 2011.

Nota: El dato presentado al mes de Abril 2011, corresponde a enero-marzo de 2011 según la disponibilidad de la fuente.

Indicador : Monto de las exportaciones

Descripción

Este indicador contempla el monto total del valor de las exportaciones en la entidad a precios corrientes (en dólares).



Monto de las exportaciones							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
28,266.41	24,498.14	27,442.39	7,353.21	9,752.07	19,725.55	27,442.39	SEIJAL
Unidad de Medida: Millon(es) de dólares							

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco 2011 (SEIJAL) con base en datos proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (Registros confidenciales 2011).

Nota: La cifra reportada al mes de Abril 2011 corresponde a enero-marzo de 2011, según disponibilidad de la fuente.

Indicador : Porcentaje de empresas que exportan

Descripción

Es la razón resultante del número total de empresas que exportan en Jalisco respecto al total de empresas.

Porcentaje de empresas que exportan							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
1.3	1.32	1.29	1.27	1.25	1.29	1.5	SEPROE
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, con datos de Secretaría de Economía (SIEM, Sistema de Información Empresarial Mexicano, Estadísticas, Empresas que exportan e importan por entidad federativa). Consulta el 30 de abril 2011.

Nota: El valor reportada a abril de 2011, corresponde a la extracción del SIEM (Sistema de Información Empresarial Mexicano) que se realizó el 30 de Abril de 2011.

Indicador : Sueldo pagado por las empresas exportadoras a ingenieros de proceso

Descripción

Este indicador muestra el sueldo base mensual pagado por las empresas exportadoras no maquiladoras a los ingenieros de proceso, que son aquellos encargados de supervisar directamente el cumplimiento de los distintos pasos del proceso de producción.

Sueldo pagado por las empresas exportadoras a ingenieros de proceso							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
18,591	19,180.5	18,453.6	23,500	29,122.87	29,122.87	29,122.87	SEIJAL
Unidad de Medida: Peso(s)							

Fuente: Encuesta de Sueldos y Prestaciones, Survey of Salaries and Benefits de American Chamber México. 2011.

Nota: La información presentada al mes de Abril 2011 corresponde a la publicación anual de "Sueldos y Salarios 2011" de American Chamber, debido a que la fuente presenta un único dato de manera anual, esto, por extraerse la información de una encuesta, la cifra presentada será la misma para todo 2011.



Indicador : Empresas artesanales con calidad de exportación

Descripción

Número de artesanos que producen artesanías con calidad de exportación, entendiendo a los artesanos como unidades de producción individual (empresas).

Empresas artesanales con calidad de exportación							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
138	160	190	214	205	222	230	SEPROE
Unidad de Medida:		Empresa(s)					

Fuente: Instituto de la Artesanía Jalisciense, Secretaría de Promoción Económica, México, 2011.

Seminario CECI Comercio Internacional a Artesanos



CEDINART Tlaquepaque.

Artesanos recibiendo capacitación en Comercio Exterior



CEDINART Tlaquepaque.

SUBPROGRAMA 3.8 Desarrollo de sectores precursores

Estrategia

El desarrollo, promoción y fomento de sectores estratégicos emergentes de alto potencial. Entre los que destacan: el sector aeroespacial, particularmente el aeronáutico, el biotecnológico, todo lo que tiene que ver con la salud, desde los servicios de hospitales de más alta calidad hasta la investigación científica pura, la tecnología verde.

Acciones y Logros

Con la consolidación de proyectos que impulsen a los sectores emergentes siendo estos los denominados de industrias verdes, aeroespacial y biotecnología, se han atendido diversos proyectos los cuales están en proceso de análisis y consolidación, que nos permitan adicionalmente a la conservación del medioambiente un impacto considerable en derrama económica y la generación de empleos.

En este primer cuatrimestre, se apoyo en la realización del "II Congreso de Sustentabilidad y Energías Renovables CISER" realizado en el Tec de Monterrey Campus Guadalajara. El proyecto contempla realizar en 9 diferentes magros espacios para la creación de acciones y propuestas que ayuden a la conservación y salvación del medioambiente, involucrando activamente a jóvenes y con ello crear una Comunidad Internacional de



Sustentabilidad y Energías Renovables.

En esta ocasión se conto con la Participación especial: VP Al Gore con la conferencia "An Inconvenient Truth". Y la asistencia de alrededor de 1,500 personas.

Retos

Dar seguimiento a los proyectos de los sectores emergentes presentados y su consolidación en para la generación de empleos, derrama económica y que dichos sectores continúen siendo reconocidos como parte de los sectores precursores e importantes en el Estado.

Consolidar el sector Bio-farmacéutico aprovechando las experiencias, capacidades de producción, tecnologías, etc., en los clúster existentes.

Aprovechar las alianzas estratégicas en el sector aeroespacial, compartiendo las mejores prácticas con organizaciones internacionales y continuar la realización de eventos, cursos y diplomados especializados en la materia.

Indicador : Proyectos de sectores precursores apoyados.

Descripción

Suma de proyectos económicamente sustentables que impulsen el desarrollo de sectores precursores entre los que destacan proyectos del sector aeroespacial, biotecnológico, industria verde, energías alternativas y servicios logísticos.

Proyectos de sectores precursores apoyados.							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
0	0	6	1	10	11	12	SEPROE
Unidad de Medida:		Proyecto(s)					

Fuente: Secretaría de Promoción Económica. México: 2011.

Nota: Proyecto CISER Congreso Internacional de Sustentabilidad y Energías Renovables (Conferencias magistrales y mesas de trabajo) 1,500 asistentes.
Actualmente 9 proyectos con concepto desarrollado y 7 proyectos para su implementación se encuentran en análisis para ser susceptibles de ser apoyados.



PROGRAMA 4 Desarrollo de Infraestructura Productiva

Objetivo

Ampliar y mejorar la red de infraestructura productiva y el desarrollo urbano sustentable.

Descripción

El objetivo principal de este programa se orienta a "la planeación, construcción, mantenimiento, conservación y modernización de la infraestructura de comunicaciones terrestres en la entidad, vinculándola al contexto de la Región Centro Occidente. Orientar la adecuada planificación y ordenamiento de los asentamientos humanos para propiciar un desarrollo urbano equilibrado, en corresponsabilidad con los 125 municipios, y promover los proyectos y obras públicas urbanas, regionales y metropolitanas estratégicas. Promover que los sectores productivos jaliscienses generen la infraestructura productiva requerida para mejorar la competitividad en un entorno económico de apertura y marcada interdependencia mundial, mediante consensos entre actores públicos y privados que definan las formas y las prioridades en la aplicación de programas enfocados a superar sus limitaciones y a fortalecer sus capacidades. Se intenta con esto competir exitosamente en los mercados regional, nacional e internacional". (PED Jalisco 2030)

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 4.1 Infraestructura de tecnologías de la información y comunicación
- 4.2 Infraestructura carretera
- 4.3 Infraestructura y desarrollo urbano
- 4.4 Infraestructura hidráulica
- 4.5 Infraestructura logística

SUBPROGRAMA 4.1 Infraestructura de tecnologías de la información y comunicación

Estrategia

El acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para todas las áreas, sectores y regiones del estado; el intercambio de prácticas óptimas a nivel nacional e internacional, y el impulso de la cibereducación, ciber salud, ciberempleo, ciberecología, ciberagricultura, gobierno electrónico y negocios electrónicos.

Acciones y Logros

Actualmente el Gobierno de Jalisco viene conjuntando esfuerzos para la implementación de la Agenda Digital Jalisco 2013, a través de acciones que fortalezcan los componentes de conectividad, contenidos y apropiación. Hoy en día, la mayor parte de los avances que se han logrado recaen en el tema de conectividad, donde la Red Estatal eJalisco "Acceso Digital para Todos", identifica a más de 8,343 centros de educación, salud y gobierno dispersos por todo el estado, en los que se puede brindar servicios internet con la participación de más de 30 instituciones y empresas que lo harán posible.

Durante este primer cuatrimestre de 2011, la Red Estatal eJalisco se enfocó a la instalación de infraestructura para otorgar servicio a 5,000 centros de educación y salud principalmente, cubriendo 106 municipios en las 12 regiones del estado. La operación iniciará el 30 de abril, lo que representa la conclusión de la fase 1 de las 3 contempladas en el proyecto ejecutivo.

En cuanto al componente de apropiación, para fortalecer el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), se contempla la Inclusión Digital, donde actualmente se está trabajando en la elaboración de proyectos como "Familias en Red, CiberRed y Comunidades en Red".

Asimismo, se incorporó la mesa de Jalisco Digital a la estrategia de aplicaciones y contenidos, encabezada por el Ing. Alfonso Alva Rosano; Presidente del Instituto de Tecnologías de Información del ITESM, Campus Guadalajara y Coordinador mesa Jalisco Digital, y por el Ing. Octavio Parga Jiménez; Presidente de la Cámara



Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (sede Occidente) y Director de Foxconn.

Con respecto a la competitividad de las empresas en el sector de TICs Jalisco está comprometido a desarrollar la infraestructura necesaria para que las empresas operen en instalaciones de calidad, que les permita desarrollar capacidades y competencias aptas para el mercado global.

Actualmente el sector de TICs en Jalisco está representado por: 20 Centros de Servicios de Information Technology Outsourcing (ITO) y de Business Process Outsourcing (BPO); más de 150 Empresas de Software; 36 Casas de Diseño. Que se complementan además con la presencia en el estado de 12 Empresas Productoras de Equipo Original (OEM) y 14 Empresas de Manufactura por Contrato (CEM).

En su conjunto forman el ecosistema de alta tecnología más importante de México y convierten a Jalisco en la Capital de TI del país. Prueba de esto es que dicho ecosistema convirtió a Jalisco en el principal receptor de recursos del Fondo Federal Prosoft al recibir 170 millones de pesos en el año 2010 (49% de total nacional) y facturo en el año 2010 \$1.1 billones de dólares americanos.

Además al año 2010 se contabilizan 4,500 programadores altamente calificados para desarrollar desde productos de venta al público hasta soluciones personalizadas, 7,000 profesionales de BPO & ITO, que realizan actividades de back office, middle office, front office, y servicios de infraestructura, gestión y consultoría de TI, 650 profesionales en el desarrollo de animaciones digitales, efectos especiales y proyectos de videojuegos, que son parte de los servicios ofrecidos por la industria, y 950 trabajadores especializados en empresas relacionadas con el ramo aeroespacial.

A través de la integración de esfuerzos, gobierno, empresa y academia; por medio del Instituto Jalisciense de Tecnologías de la información (IJALTI) en el estado operan de manera regional e interregional una serie de programas y proyectos en conjunto con otros organismos empresariales, gubernamentales, académicos, tanto nacionales como internacionales. A manera de resumen se hace mención a algunos de los principales proyectos y actividades de IJALTI:

- Gestión operativa y administrativa de 3 parques de TI en Jalisco (Centro de Software de Guadalajara, Chápala Media Park y Ciudad Guzmán Green IT Park), prueba de la vocación descentralizada de IJALTI, en los que se promueve además la articulación productiva entre las empresas.
- Proyectos de innovación y vinculación que conllevan la participación activa de entes de gobierno, academia e industria, como son la Red de Supercomputo, el Foco de Producción Regional de Aplicaciones Digitales de Jalisco, Proyectos de cooperación con Plataformas Tecnológicas Europeas.
- Proyectos de cooperación con universidades, empresas y otros organismos para la generación de cursos y talleres benéficos para la comunidad de TIC de Jalisco.

Finalmente en los parques de TI que están bajo la gestión de IJALTI se hospedan más de 45 empresas con casi 900 profesionales trabajando, y han sido un ejemplo claro de la labor de IJALTI de generar un ambiente de negocios favorable para las PyMEs de TI de Jalisco.

Retos

Derivado de la Agenda Digital Jalisco 2013, se desprenden los siguientes retos:

Concluir las fases 2 y 3 de conectividad que implica la instalación de más de 3,000 nuevos centros de educación, salud y/o gobierno.

Respecto al tema de contenidos en el ámbito de salud, se trabajará en acciones para la integración expedientes electrónicos y otros procesos administrativos como la solicitud y el abastecimiento de medicamento, y la generación y publicación de estadísticas oportuna y confiable.

Lograr acceso a mejores contenidos educativos digitales, empatando la estrategia nacional con la estatal y reforzando el proyecto de Habilidades Digitales para Todos (HDT), orientado a la educación básica y que se integra por cuatro componentes "Modelo pedagógico, capacitación y acompañamiento, gestión y evaluación y



equipamiento”.

Fortalecer el proyecto que se viene desarrollando en materia de contenidos educativos de Mate-digital que contempla un portal de contenido curricular que provee herramientas tecnológicas y digitales para maestros y alumnos, apoyo didáctico y de habilidades digitales para maestros y acompañamiento en la implantación en las escuelas participantes.

Concluir el diseño y poner en marcha los proyectos de Inclusión Digital “Familias en Red, CiberRed y Comunidades en Red”.

Mantener la base de empresas que operan dentro y fuera de los parques TI, para continuar atrayendo capital e inversión a Jalisco, y a la vez que de la derrama económica que derive implique desarrollo del capital humano de alto valor agregado en el estado. Dicha actividad económica deberá seguir siendo de alto valor agregado, permitiendo respaldar el nivel de madurez del clúster, para lograr que Jalisco siga siendo líder nacional en la operación del modelo de cooperación efectiva, empresa, academia y gobierno. Con lo anterior Jalisco será capaz de seguir generando sinergia que aleje a los proyectos de los factores externos al sector que puedan frenar un proyecto que se respalda en resultados.

Indicador : Posición como si fuéramos país en índice de conectividad.

Descripción

La conectividad se define como la relación directa entre la infraestructura física disponible para un país con respecto al acceso y al uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs); es el sistema mínimo de medidas necesarias para el acceso a TICs y representa el factor limitante relacionado con el acceso y uso de las mismas. Abarca desde espacios y servidores para Internet per cápita, las computadoras per cápita, telefonía básica y telefonía móvil per cápita; excluye la infraestructura de soporte (fuentes de electricidad y transporte, acceso de banda ancha). Esta visión considera a la conectividad como una red de sinergia de la tecnología.

Posición como si fuéramos país en índice de conectividad.							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
67	67	78	78	57	57	57	IITEJ
Unidad de Medida:		Posicion(es)					

Fuente: *The Global Information Technology Report 2010–2011 Mobility in a Networked World. INSEAD. World Economic Forum. Italia:2011*

Nota: *Se aplica el índice internacional de México a Jalisco, por no contar con un indicador nacional de este tipo. Según el Foro Económico Mundial, de abril del 2010 a abril del 2011, México ocupó el lugar 78 de conectividad, por consecuencia también el estado de Jalisco, manteniendo el mismo lugar que ocupó en 2010 en el Ranking Mundial que mide a 133 países.*

Este valor de 78 se mantuvo igual a 2010, su comportamiento es positivo pues en años anteriores México había venido retrocediendo significativamente.

SUBPROGRAMA 4.2 Infraestructura carretera

Estrategia

La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la red carretera estatal e integración al sistema de comunicaciones internacional, nacional y mesoregional; incluyendo su señalización, limpieza y mejora de imagen, en especial en los ingresos carreteros del estado y de las zonas urbanas.



Acciones y Logros

En este primer cuatrimestres se logró la modernización de 38.9 km de Carretera entre los que destacan:

- Tramo El Refugio - San Marcos se realizaron trabajos de modernización que consistieron en la aplicación de base hidráulica y obras de drenaje
- Circuito Metropolitano Sur : Camino código 113 Santa Cruz de las Flores - Tlajomulco de Zúñiga - Cuyutlán - Cajititlán subtramo Cajititlán - Cuexcomatitlán se realizaron trabajos de aplicación de base hidráulica, carpeta asfáltica y obras de drenaje al 100 % del km 0+000 al km 11+300.
- El camino código 601 Santa Cruz de las Flores - Tala se realizaron trabajos de modernización que consistieron en la aplicación de base hidráulica, impregnación de base y obras de drenaje

A principios de este año se inauguró la modernización de la Calle Arroyo de En Medio en el municipio de Tonalá, beneficiando a más de 3,784,292 habitantes. Además se concluyó la construcción del nodo Zapotlanejo que forma parte del tramo 2 y 3 del periférico mismo que conecta la carretera Chapala con la carretera libre a Zapotlanejo lo cual da la pauta al inicio de los trabajos para la construcción del nuevo tramo que conectará la carretera libre a Zapotlanejo con la autopista.

En el tramo El Refugio - San Marcos se terminó la modernización de 20 km de carretera, y se tienen concluidas las obras de drenaje al 100.00% del km 35 + 000 al km 53 + 300

Circuito Metropolitano Sur: Se concluyeron los trabajos de modernización del circuito quedando en proceso los trabajos complementarios. Con esta obra se logrará disminuir la carga vehicular al anillo periférico, dar mayor seguridad (minimizar el porcentaje de accidentes viales), ahorro de tiempo de los usuarios que van de la zona centro a la zona occidente (y viceversa), sin necesidad de cruzar la zona metropolitana, mejoramiento ambiental en la zona metropolitana de Guadalajara con vías alternas de flujo vehicular, incremento turístico a las localidades intervenidas y lograr una mejor fluidez vial brindando a la ciudadanía una mejor inter conectividad.

En materia de conservación, se realizaron trabajos por parte de las 7 residencias en los caminos que integran la red carretera estatal. Mismo que consistieron en: balizamiento, limpieza y desasolve de cunetas, alcantarillas y derecho de vía.

A principios de año se inauguró la reconstrucción del camino código 326 : Tepatitlán - San José de Gracia - San Francisco de Asís - Atotonilco, subtramo San José de Gracia - San Francisco de Asís, beneficiando a más de 178,829 habitantes aproximadamente de la Región Altos Sur.

Retos

Continuar con los trabajos de construcción de la ampliación de avenida 8 de julio, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga . con esta obra se reducirá la carga vehicular al periférico y Av. López Mateos.

Iniciar los trabajos de construcción del tramo 4 del periférico, de la carretera libre a Zapotlanejo a la autopista México - Guadalajara, en el municipio de Tonalá, esto para dar continuidad al tramo 2 y 3 de periférico que conecta la carretera a Chapala con la carretera libre a Zapotlanejo.

Circuito Metropolitano sur: concluir los trabajos complementarios de la modernización como son: construcción de obras de drenaje, cunetas, lavaderos, bordillos, cercas y complementos de cunetas para acceso de caminos sacacosechas, así como puentes peatonales.

Se realizaran acciones de conservación en algunos tramos por parte de las 7 residencias como son : bacheos, balizamiento, colocación de señalamiento, limpieza y desasolve de cunetas, alcantarillas y derecho de vía .

También continuaremos con los trabajos de rehabilitación en el puente " el verde " ubicado en el camino código 401 Acatlán de Juárez - CD. Guzmán, en el municipio de Sayula.

Continuar con las acciones de conservación del anillo periférico a través de la unidad de mantenimiento permanente para accesos carreteros (UMAPAC), en el área metropolitana de Guadalajara.



Indicador : Índice de conectividad de caminos y carreteras

Descripción

El índice de conectividad de caminos y carreteras es un indicador que permite medir la capacidad de comunicación por vía terrestre, en un municipio o en una región, a partir de la combinación de la accesibilidad y la cobertura. La accesibilidad se relaciona con la calidad de los caminos y carreteras; al tiempo que la cobertura se refiere a la cantidad de los mismos.

Índice de conectividad de caminos y carreteras							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
0.3589	0.4444	0.457	0.46	0.46	0.46	0.472	IITEJ

Unidad de Medida: índice

Fuente: Dirección de Geomática. Secretaría Ejecutiva Técnica. IITEJ. México: 2011

Nota: No se determinó valor para Tonalá, Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan, debido a que la densidad de su red de caminos y carreteras no es significativa respecto a calles y avenidas, que no se incluyen en este análisis. La conectividad 2011 en los municipios de las Regiones Sureste y Norte llevan los datos del año 2009



Indicador : Kilómetros de carretera construidos o modernizados

Descripción

Este indicador da razón de la longitud construida en kilómetros (nuevos), de la red carretera estatal en el período de tiempo a reportar.

Kilómetros de carretera construidos o modernizados							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
71.4	102.76	104.9	38.9	21.8	43.6	300	SEDEUR
Unidad de Medida: Kilometro(s)							

Fuente: Dirección General de Infraestructura Carretera con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano. MEXICO 2011.

Modernización



Sta. Cruz de las Flores, Tlajomulco de Zuñiga-Cuyutlán-Cajititlán

Modernización



Sta. Cruz de las Flores – Tala (Puente vehicular de San Juan de los Arcos)

Indicador : Kilómetros de carretera conservados y/o reconstruidos

Descripción

Este indicador da la razón de la longitud de kilómetros de carretera conservados, reconstruidos o modernizados de la red carretera estatal, en el período del tiempo a reportar.

Kilómetros de carretera conservados y/o reconstruidos							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
2,637.82	3,391.05	120.3	0	31.2	93.6	156	SEDEUR
Unidad de Medida: Kilometro(s)							

Fuente: Dirección General de Infraestructura Carretera con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional. MEXICO 2011.

Nota: Se han realizado acciones de conservacion en las Residencias sin embargo debido a la falta de apertura del presupuesto 2011 no se concretaron kilometros completos de conservación.



SUBPROGRAMA 4.3 Infraestructura y desarrollo urbano

Estrategia

El fortalecimiento y equipamiento urbano-regional estratégico, la consolidación y ordenamiento del sistema de conurbaciones y regiones metropolitanas, con especial énfasis en el mejoramiento de la imagen, la reconversión o creación de espacios verdes, el rescate de áreas públicas, puentes y vías que privilegien la movilidad de ciudadanos en sistemas no motorizados (parques lineales, ciclovías, etc.).

Acciones y Logros

En este primer cuatrimestre se concluyeron obras de gran importancia como la conclusión de los Centros de Atención Regional 066 en los municipios de El Grullo, Tamazula de Gordiano y Colotlán. También se concluyeron obras relacionadas con el medio ambiente como la construcción del relleno sanitario en los municipios de Autlán de Navarro y El Grullo.

En obras regionales se concluyó la construcción de la "Unidad Regional de Servicios del Estado" en el municipio de Lagos de Moreno y en el municipio de Puerto Vallarta, beneficiando a los habitantes de municipios aledaños, ya que podrán realizar tramites de índole administrativo si tener que acudir a la capital del estado.

También se obras turísticas como rehabilitación de fachadas, imagen urbana, señalética turística y rescate de zonas turísticas entre otras en los municipios de Amatlan, Puerto Vallarta, Tequila y Tlajomulco de Zúñiga.

Se realizaron obras en la Zona Metropolitana de Guadalajara como la restauración en la catedral metropolitana y en la portada del Palacio de Gobierno, como parte del programa de restauración de monumentos históricos; así como la conclusión de las vialidades, sótano, planta baja y primer nivel, de la Ciudad Judicial, tal inmueble permitirá concentrar al poder judicial en un solo lugar, facilitando los tramites que se llevan a cabo actualmente en diferentes instalaciones de la zona metropolitana de Guadalajara.

En el Parque Metropolitano que se ubica en el municipio de Zapopan se construyo la pista de trote en su primera etapa; y se construyeron 4 etapas en el parque central del cerro del cuatro ubicado en el municipio de Tlaquepaque; también dentro de este mismo tema se esta detallando la infraestructura deportiva que se ha construido para los juegos panamericanos, ya que algunas disciplinas tienen una gran convocatoria de atletas, por lo tanto las instalaciones tienen que adecuarse para que se lleven a cabo las contiendas con las especificaciones y certificaciones que cada disciplina requiere.

En cuanto a movilidad urbana se concluyeron obras de gran importancia como el puente vuelta izquierda sobre la carretera Chapala hacia la Calzada Lázaro Cárdenas, el túnel de ingreso y salida al Fraccionamiento Revolución; tales obras darán continuidad al viaducto sobre Lázaro Cárdenas agilizando la vialidad, contribuyendo a la disminución de accidentes y de contaminantes.

Sobre el anillo periférico se concluyeron los retornos elevados y los carriles laterales en las inmediaciones de la Av. Belisario Domínguez.

Siguiendo con el compromiso de contar con un banco de proyectos eficiente, en este primer cuatrimestres se terminaron los siguientes proyectos:

- Proyecto conceptual de la imagen urbana de los espacios verdes residuales por la construcción del Puente Av. Ávila Camacho y Av. Circunvalación.
- Proyecto Arquitectónico para la ampliación de la pista para bicicleta y patineta (Skato-BMX) del parque Ing. Jorge Matute Remus.
- Proyecto Conceptual del Parque Lineal en la Av. Lázaro Cárdenas entre las calles San Ignacio y Niño Obrero.
- Proyecto conceptual del espacio público en el Nodo el Álamo.

Dentro de las acciones en infraestructura regional se continua trabajando en el Relleno Sanitario de Mazamitla, en la construcción de las viviendas para la reubicación de familias afectadas por las fallas geológicas encontradas en la cabecera del municipio, las cuales ocasionaron hundimientos y cuarteaduras en sus casas.

También se encuentra el construcción el boulevard Tonaltecas tramo 1 el cual inicia en la carretera a Chapala



siendo la continuación del periférico sur en el municipio de Tlaquepaque, la obra del paso elevado de la Av. Colon sobre el periférico (cuerpo oriente) el cual permitirá desahogar uno de los cruceos mas conflictivos de la ZMG.

Como parte del viaducto Lázaro Cárdenas se dio inicio a la obra del paso deprimido de la calzada Lázaro Cárdenas en su cruce con la Av. Niño Obrero continuando hasta la Av. San Ignacio.

Retos

Como retos para el próximo cuatrimestre tenemos el concluir todas las obras que se encuentran en el proceso de infraestructura deportiva para los juegos panamericanos como lo son el estadio gimnasio de balón mano en la unidad deportiva San Rafael, la conclusión de el Relleno Sanitario de Mazamitla, la conclusión de viviendas en la cabecera municipal de Ameca, el paso a desnivel de la Calzada Lázaro Cárdenas y la Av. Niño Obrero, el Boulevard Tonaltecas, así como concluir el paso a desnivel de la Av. Colón sobre el Anillo Periférico Sur.

Indicador : **Proyectos Ejecutivos concluidos para la construcción de infraestructura para los Juegos Panamericanos, la modernización de la Red Carretera Estatal y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional**

Descripción

Este indicador se refiere a los proyectos ejecutivos que, una vez transformados en obras, permiten que los ciudadanos gocen de carreteras con trazos más seguros y respetuosos del entorno. De igual manera, se consolida el banco de proyectos para las obras de infraestructura deportiva, vial, de imagen urbana, entre otras, así como proyectos que fomenten el desarrollo en el interior de las regiones y los municipios en su abastecimiento de infraestructura de diversos tipos. Aunado a esto también se cuantifican los proyectos que ayudarán a propiciar una mejor infraestructura enfocada a los juegos Panamericanos de 2011, en el marco del proyecto Metrópoli 2011.

Proyectos Ejecutivos concluidos para la construcción de infraestructura para los Juegos Panamericanos, la modernización de la Red Carretera Estatal y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
112	30	165	4	6	11	165	SEDEUR
Unidad de Medida:		Proyecto(s)					

Fuente: Dirección General de Proyectos de Obra Pública con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional. MEXICO 2011.

Nota: No se ha logrado la meta debido a que se esta en proceso de contratación de proyectos ejercicio 2011.



Listado de proyectos

Listado de Proyectos	
1	Proyecto conceptual de la imagen urbana de los espacios verdes residuales por la construcción del Puente Av. Avila Camacho y Av. Circunvalación.
2	Proyecto Arquitectónico para la ampliación de la pista para bicicleta y patineta (Skato-BMX) del parque Ing. Jorge Matute Remus
3	Proyecto Conceptual del Parque Lineal en la Av. Lazaro Cardenas entre las calles San Ignacio y Niño Obrero.
4	Proyecto conceptual del espacio público en el Nodo el Alamo.

Indicador : Obras de infraestructura concluidas para los Juegos Panamericanos y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional

Descripción

Este indicador da cuenta de la cantidad de obras que se realizan para el mejoramiento de todas las regiones del estado, en las que se proporcionan diversos tipos de infraestructura mediante diferentes programas de inversión pública con el objeto de ofrecer a todos los habitantes de Jalisco una mejor calidad de vida y una reducción en la brecha de marginación y competitividad entre las regiones. De manera particular, para la región centro (ZMG) y para las ciudades y regiones subse-des, se construirán importantes obras tanto deportivas como de infraestructura relacionada con el proyecto estratégico de los Juegos Panamericanos 2011 en el marco del proyecto Metrópoli 2011.

Obras de infraestructura concluidas para los Juegos Panamericanos y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
128	51	47	22	10	15	58	SEDEUR

Unidad de Medida: Obra(s)

Fuente: Dirección General de Obras Públicas con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano. MEXICO 2011.



Listado de obras (parte 1)

Listado de obras		
#	OBRA	MUNICIPIO
1	CATEDRAL METROPOLITANA DE GUADALAJARA "RESTAURACIÓN"	GUADALAJARA
2	UNIDAD REGIONAL DE SERVICIOS DEL ESTADO, EN LA REGION COSTA NORTE (UNIRSE)	PUERTO VALLARTA
3	RELLENO SANITARIO EN AUTLAN DE NAVARRO	AUTLAN DE NAVARRO
4	RELLENO SANITARIO EL GRULLO I ETAPA	EL GRULLO
5	PLAZOLETA EN EN CALLE ITURBIDE	PUERTO VALLARTA
6	CARE EN TAMAZULA	TAMAZULA DE GORDIANO
7	CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO PARA LA INSTALACIÓN DE LA UNIDAD REGIONAL DE SERVICIOS DEL ESTADO EN LA REGIÓN ALTOS NORTE	LAGOS DE MORENO
8	PARADOR TURÍSTICO Y MÓDULO DE INFORMACIÓN, EN AMATITÁN, JALISCO	AMATITÁN

Listado de obras (parte 2)

Listado de obras		
#	OBRA	MUNICIPIO
9	REHABILITACIÓN FACHADAS DE PRIMER CUADRO, EN AMATITÁN, JALISCO.	AMATITÁN
10	PALACIO DE GOBIERNO, RESTAURACIÓN DE LA PORTADA DEL PALACIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.	GUADALAJARA
11	CIUDAD JUDICIAL 18 JUZGADOS	GUADALAJARA
12	RESCATE DE CENTRO HISTORICO IV ETAPA, REHABILITACIÓN DE FACHADAS DE PASEO DÍAZ ORDAZ. REMODELACIÓN	PUERTO VALLARTA
13	RESCATE DE CENTRO HISTORICO IV ETAPA, ZONA ROMÁNTICA: REMOZAMIENTO FACHADAS Y CABLEADO SUDTERRANEO	PUERTO VALLARTA
14	RESCATE DE CENTRO HISTORICO IV ETAPA, ZONA ROMÁNTICA: BANQUETAS	PUERTO VALLARTA
15	CENTRO DE ATENCIÓN REGIONAL 066 EN COLOTLAN (CARE)	COLOTLAN
16	CENTRO DE ATENCIÓN REGIONAL 066 EN EL GRULLO (CARE)	EL GRULLO
17	PUÉBLO MÁGICO VIII ETAPA DEL PROGRAMA EN TEQUILA , REHABILITACION DE LA CALLE SIXTO GORJON COLOCACIÓN DE SEÑALÉTICA, TEQUILA	TEQUILA



Listado de obras (parte 3)

Listado de obras		
#	OBRA	MUNICIPIO
18	RESTITUCIÓN ARQUITECTÓNICA DE LA FACHADA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEQUILA (VIII ETAPA DEL PROGRAMA TEQUILA PUEBLO MÁGICO). VIII ETAPA DEL PROGRAMA TEQUILA PUEBLO MÁGICO (RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN DE FACHADA EN PRESIDENCIA MUNICIPAL), EN EL MUNI	TEQUILA
19	IMAGEN URBANA RUTA TEQUILA, PAISAJE AGAVERO, REHABILITACIÓN IMAGEN URBANA PLAZA DE ARMAS	AMATITAN
20	IMAGEN URBANA RUTA TEQUILA, PAISAJE AGAVERO, REHABILITACIÓN, SEÑALÉTICA TURÍSTICA	AMATITAN
21	RESCATE DE CENTRO HISTORICO IV ETAPA, CABLEADO SUBTERRÁNEO CALLE MATAMOROS	PUERTO VALLARTA
22	REHABILITACIÓN DE IMAGEN URBANA DE LA CALLE FLAVIANO RAMOS EN CABECERA MUNICIPAL	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA

Infraestructura Regional



Plaza de Armas en Amatitan

Puerto Vallarta



Centro UNIRSE

Indicador : Obras concluidas de movilidad urbana y de mejoramiento del sistema anillo periférico.

Descripción

Este indicador da cuenta de la cantidad de obras finalizadas de movilidad urbana (puentes y pasos peatonales, ciclovías, infraestructura para el sistema de transporte público articulado-macrobús, pasos y nodos viales, entre otros), así como para la modernización del sistema Anillo Periférico (ampliación y terminación).



Obras concluidas de movilidad urbana y de mejoramiento del sistema anillo periférico.							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
79	19	8	3	4	5	8	SEDEUR
Unidad de Medida: Obra(s)							

Fuente: Dirección General de Obras Públicas con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano. México: 2011.

Listado de obras

#	Obra	MUNICIPIO
1	NODO PERIFÉRICO Y BELIZARIO DOMINGUEZ	GUADALAJARA
2	NODO TAPATIO VUELTA IZQUIERDA LAZARO CARDENAS	TLAQUEPAQUE
3	TUNEL DE INGRESO AL FRACCIONAMIENTO REVOLUCIÓN	TLAQUEPAQUE



Obras de Movilidad

Pasos a Desnivel



Vuelta Izquierda.



Belisario Dominguez

SUBPROGRAMA 4.4 Infraestructura hidráulica

Estrategia

El mejoramiento de la infraestructura hidráulica como la construcción, rehabilitación y mantenimiento de presas, sistemas de conducción, almacenaje y redes de distribución.

Acciones y Logros

En cuanto a obras hidráulicas y de saneamiento se concluyeron los desazolves de las Presas del Órgano 1 y 2, que forman parte de la Cuenca del Ahogado, tales trabajos contribuirán a disminuir las inundaciones de la zona. También dentro de acciones de infraestructura hidráulica se realizaron 8 obras mas, tales como construcción de colectores, redes de alcantarillado, redes de agua potable y construcción y rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales en el Estado.

Actualmente se realiza el desvío del colector en la Av. Lázaro Cárdenas el cual requiere ser desviado para permitir la construcción del paso deprimido de la Av. Lázaro Cárdenas en sus cruces de San Ignacio y hasta Niño Obrero.

Retos

El reto principal es mantener las coberturas de los servicios de agua potable en 94.17%, de alcantarillado en 97.34% y lograr incrementar la cobertura de saneamiento en 25.5% de todo el estado de Jalisco, así como concluir el desvío del colector en la Av. Lázaro Cárdenas en las inmediaciones de Niño Obrero.



Indicador : Obras concluidas de infraestructura hidráulica y de saneamiento

Descripción

Este indicador da cuenta de la cantidad de obras finalizadas de infraestructura hidráulica y de saneamiento tales como construcción de colectores, redes de alcantarillado, redes de agua potable y construcción y rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales.

Obras concluidas de infraestructura hidráulica y de saneamiento							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
91	121	54	10	2	12	77	SEDEUR

Unidad de Medida: Obra(s)

Fuente: Comisión Estatal de Agua y Dirección General de Obras Públicas con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano. MEXICO 2011.

Listado de obras

#	OBRA	MUNICIPIO
1	PRUEBAS, ARRANQUE, PUESTA EN MARCHA Y ESTABILIZACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE AMECA, JALISCO	AMECA
2	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ATARJEAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS	LAGOS DE
3	OPERACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO	SAN JUAN DE LOS LAGOS
4	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE PRESA CORONA MUNICIPIO DE CHAPALA JALISCO	CHAPALA
5	OPFRACIÓN, ESTABILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE MAZAMITLA JAL.	MAZAMITLA



Listado de obras

#	OBRA	MUNICIPIO
6	OPERACIÓN, ESTABILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CEBECERA MUNICIPAL DE HUEJUQUILLA EL ALTO, JALISCO.	HUEJUQUILLA EL ALTO
7	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO Y COLECTOR EN LA LOCALIDAD DE LA CUEVA (SANTA ROSALIA DE LA CUEVA)	CAÑADAS DE OBREGÓN
8	SECTORIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE 1ra ETAPA.	SAN JULIÁN
9	DESAZOLVE DE LA PRESA EL ORGANO 1	TLAQUEPAQUE
10	DESAZOLVE DE LA PRESA EL ORGANO 2	TLAQUEPAQUE

Rehabilitación de Red de Agua Potable



San Julian, Jalisco.

Construcción de Red de Alcantarillado



Chapala "Presa Corona".

Indicador : Proyectos ejecutivos concluidos de infraestructura hidráulica y de saneamiento, de movilidad urbana y de mejoramiento del Sistema Anillo Periférico

Descripción

Son proyectos que, una vez traducidos en obras, permitirán fortalecer la actual red vial metropolitana en sus puntos de mayor conflicto vehicular, proporcionando soluciones integrales con beneficio en: la reducción de tiempos de recorrido; disminución en la emisión de partículas contaminantes; mejoramiento del contexto urbano, generando seguridad vehicular y peatonal en los cruces de mayor riesgo; también, su interacción con



el sistema articulado de transporte público. Además, el mejoramiento del sistema anillo periférico. Así como contribuir al mejoramiento de sistemas hidráulicos y de saneamiento, como colectores, dezasolves, entre otros.

Proyectos ejecutivos concluidos de infraestructura hidráulica y de saneamiento, de movilidad urbana y de mejoramiento del Sistema Anillo Periférico							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
128	9	102	0	2	11	102	SEDEUR
Unidad de Medida:		Proyecto(s)					

Fuente: Dirección General de Proyectos de Obra Pública con Análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional. MEXICO, 2011.

Nota: No se ha logrado la meta debido a que se esta en proceso de contratación de proyectos ejercicio 2011.

SUBPROGRAMA 4.5 Infraestructura logística

Estrategia

La construcción, rehabilitación, mantenimiento y desarrollo de infraestructura aeroportuaria, vías férreas y marítimas e infraestructura base en apoyo a puertos secos o centros logísticos.

Acciones y Logros

El indicador de la actividad aeroportuaria en el primer trimestre del año 2011, refleja un comportamiento que es consecuencia del cierre de actividades de una de las líneas aéreas importantes del país, seguirán los esfuerzos y negociaciones con esta y otras empresas aeronáuticas por parte del Gobierno del Estado para generar la reactivación de este sector.

Al mes de marzo del año 2011, la actividad aeroportuaria en Jalisco tuvo un -15.36% en la llegada de vuelos con respecto a 2010, es decir, se recibieron 13,458 vuelos nacionales e internacionales; asimismo en la llegada de pasajeros se registró una variación de -3.08%, es decir, se han recibido 1,208,820 pasajeros.

Las expectativas para 2011 van enfocadas a mejorar esta situación en los próximos meses con miras a los Juegos Panamericanos, esto con el trabajo alineado por parte del Gobierno del Estado, del G.A.P. (Grupo Aeroportuario del Pacífico) y las líneas aéreas nacionales e internacionales.

En el primer trimestre de 2011, la actividad portuaria, presentó un comportamiento con una variación negativa con respecto al mismo periodo del año anterior, los esfuerzos por parte del Gobierno de Jalisco y de la Asociación Portuaria Integral continuarán en el presente año, con la finalidad de incrementar el arribo de cruceros a Jalisco.

Puerto Vallarta recibió al mes de marzo de 2011 el arribo de 67 cruceros, lo que representa un -5.63% y en el caso del arribo de pasajeros se captaron 151,751 visitantes, lo que refleja un -15.09%, ambos indicadores comparados en el mismo periodo con respecto a 2010.

Retos

Seguir trabajando de manera coordinada la iniciativa privada y el Gobierno del Estado con el objeto de contrarrestar el efecto negativo en la caída de llegadas de vuelos nacionales e internacionales no mayor al 10% con respecto al segundo cuatrimestre de 2011, en los aeropuertos de Jalisco.

Las expectativas para este indicador van encausadas a que la caída no sea mayor al 3% con respecto al segundo cuatrimestre de 2010 en el arribo de cruceros a Puerto Vallarta.



Indicador : Actividad aeroportuaria

Descripción

La actividad aeroportuaria corresponde al total de llegadas de vuelos nacionales e internacionales que arriban a los aeropuertos de la ZMG y Puerto Vallarta.

Actividad aeroportuaria							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
71,067	58,126	57,098	13,458	19,560	39,320	58,800	SECTUR
Unidad de Medida:		Arribos					

Fuente: S.C.T (Secretaría de Comunicaciones y Transportes), G.A.P. (Grupo Aeroportuario del Pacífico). Gerencia de Operaciones. (2011).

Nota: El valor del indicador de actividad aeroportuaria es correspondiente al mes de marzo de 2011.

Vista de movimiento de pasajeros



Aeropuerto Internacional "Gustavo Díaz Ordaz".
Puerto Vallarta, Jalisco.

Vista de movimiento de pasajeros



Aeropuerto Internacional "Gustavo Díaz Ordaz".
Puerto Vallarta, Jalisco.

Indicador : Actividad marítima (Cruceros Turísticos)

Descripción

Este indicador se refiere al número de cruceros turísticos que llegan a Puerto Vallarta.

Actividad marítima (Cruceros Turísticos)							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
278	185	216	67	70	142	216	SECTUR
Unidad de Medida:		Crucero(s) turístico(s)					

Fuente: S.C.T. Secretaría de Comunicaciones y Transportes), A.P.I (Administración Portuaria Integral). Subgerencia de Operaciones y Ecología. Jefatura de Coordinación Operativa. (2011)

Nota: El valor del indicador de actividad marítima es correspondiente al mes de marzo de 2011.



Indicador : Carga Ferroviaria

Descripción

Se refiere al volumen de la carga (toneladas) transportada por el servicio de flete en el transporte ferroviario.

Carga Ferroviaria							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
1,922,312	2,226,277	2,226,277	2,226,277	2,058,796	2,058,796	2,058,796	SEIJAL

Unidad de Medida: Tonelada(s)

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Jalisco. Edición 2010.

Nota: El dato presentado en Abril 2011, corresponde al año 2009 en toneladas, según la disponibilidad de información de la fuente que es INEGI.



PROGRAMA 5 Desarrollo y Fomento al Turismo

Objetivo

Incrementar la afluencia turística y su derrama económica.

Descripción

Este programa busca principalmente "planear, promover y fomentar el desarrollo turístico en el Estado, cuidando el aprovechamiento sustentable y la preservación de los recursos naturales y culturales. Impulsar en los mercados nacionales e internacionales, los destinos y desarrollos turísticos de sol y playa, los culturales, de negocios, religiosos, deportivos y alternativos, tales como el ecoturismo, el rural (pueblos típicos) y el de aventura". (PED Jalisco 2030)

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 5.1 Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo
- 5.2 Fortalecimiento e impulso a la inversión turística

SUBPROGRAMA 5.1 Promoción y desarrollo del turismo y ecoturismo

Estrategia

La promoción e implementación de proyectos turísticos estratégicos que aprovechen sustentablemente las riquezas naturales de Jalisco, sus vastos recursos históricos culturales y la disponibilidad de su infraestructura turística, en foros a escala nacional e internacional.

Acciones y Logros

El comportamiento del turismo en Jalisco en este primer cuatrimestre de 2011, ha presentado a pesar de diversos factores externos, una tendencia positiva en sus indicadores de afluencia y derrama con respecto al mismo periodo de 2010, las estrategias que se están implementando en promoción y planeación, donde la satisfacción de nuestros mercados y la búsqueda de impulsar la visita de nuevos nichos, a través de la alineación de los esfuerzos coordinados entre el Gobierno del Estado y la iniciativa privada están permitiendo visualizar condiciones favorables para este año.

El indicador de afluencia turística nacional ha presentado al mes de abril de 2011, un incremento del 1.78%, con respecto a 2010, es decir, se han recibido en este periodo 6,541,925 turistas procedentes de todo el país. Asimismo, la afluencia turística extranjera al cierre del mes de abril de 2011 presentó un incremento de 1.21% con respecto al mismo periodo de 2010, es decir, se han recibido 1,402,635 turistas procedentes del extranjero.

La ocupación hotelera en Jalisco es otro indicador importante que permite monitorear la movilidad de turistas que visitan la Entidad, es por ello que en los primeros meses del año 2011, se ha tenido un comportamiento variable en sus destinos durante las 13 semanas transcurridas en el periodo, por lo que el promedio al mes de marzo en el indicador de ocupación hotelera es de 49.75 p.p. (puntos porcentuales), es decir, se tuvo -1.11 p.p. con respecto al mismo periodo de 2010, que fue de 50.86 p.p.

La diversificación de alternativas de recreación y esparcimiento que se han desarrollado en el Estado, así como la oferta de productos y paquetes al alcance de la economía familiar, han permitido incrementar el desplazamiento de visitantes y por consecuencia el gasto, por lo que al mes de abril de 2011 el indicador de derrama económica del sector presentó un incremento del 2.83% con respecto a 2010, es decir, se captaron 11,437 millones de pesos.

La presencia de Jalisco a nivel nacional e internacional siempre es importante año con año, las estrategias de comercialización que se han implementado en estos primeros meses del año 2011, han tenido como objetivo, el llegar a un mayor número de turistas potenciales de México y el mundo; esto se ha realizado a través de ofertar todos los productos y servicios turísticos del Estado en 9 acciones de promoción, ante la presencia de agentes de viajes y touroperadores de diferentes destinos: Madrid (FITUR), Milán (BIT), Berlín (ITB); Centroamérica: Lima (Perú), Bogotá (Colombia), Panamá, San José (Costa Rica); el tianguis turístico de Acapulco



y en Tijuana (Trade Show).

Derivado de las acciones de promoción realizadas a nivel nacional e internacional en el presente año, se han atendido a 74 personas de 6 viajes de familiarización procedentes de Estados Unidos, Alemania, Japón y Nueva Zelanda.

En el presente año 2011, se han efectuado 8 acciones de importantes eventos que tuvieron como sedes la Zona Metropolitana de Guadalajara, Tequila y Mazamitla, lo que permitió captar 144,325 visitantes, así como importantes beneficios económicos a los negocios del sector en las poblaciones sedes.

En apoyo a la promoción y desarrollo turístico - regional de los municipios del interior del Estado, del 4 al 9 de abril del presente año, se realizó la Exposición de la Ruta del Peregrino en el Magno Centro Joyero San Juan de Dios. En ese evento se contó con una exposición permanente de fotografías, maquetas y material promocional, ofreciéndose productos regionales y la participación de los grupos de Danza Folklórica de Atenguillo y de Cuautla, la Banda Sinfónica de Ayutla y la Banda "El Terregal" de Guachinango.

En este sentido, en el mes de abril se produjeron 35,000 pasaportes denominados "Pasaporte del Peregrino", el cual constituye una herramienta promocional que permitirá que la gente conozca los principales puntos de interés de esta Ruta Turística; como parte motivacional de este pasaporte y del esfuerzo realizado por el peregrino, es el obtención los nueve sellos en el trayecto de la ruta y canjearlo por un reconocimiento como "Peregrino a Talpa" en la Basílica del Rosario en Talpa de Allende, Jalisco.

Por otro lado, el Programa de Turismo Social cada año trae sonrisas a las familias jaliscienses, por lo que en 2011 en el Estado, ha atendido a 6,617 personas a través de 162 grupos, esto ha sido gracias al apoyo del personal y voluntarios en las oficinas centrales en Guadalajara, las delegaciones estatales y de 22 H. Ayuntamientos de la Entidad,

En apoyo a la calidad de los servicios turísticos se han realizado en 2011, 99 cursos de capacitación y de anfitrionía en los que se han atendido a 5,814 personas entre prestadores de servicios turísticos de 15 municipios. Asimismo, se han efectuado 2 cursos para la acreditación y actualización de guías, asistiendo 50 personas en Tequila y Teuchitlán.

Asimismo en 2011, para mejorar los procesos de calidad e higiene en las empresas turísticas, se han realizado 13 cursos "H" contando con la participación de 460 personas, lo que ha permitido otorgar gracias a los interesados, 128 distintivos "H" y 4 distintivos "M" en 12 municipios, dichas acciones contribuirán a mejorar los servicios e instalaciones de las empresas del sector y la atención a los visitantes.

En el primer cuatrimestre de 2011, por medio del Programa de Cultura Turística Infantil dirigido a los niveles de primaria y secundaria, que tiene por objetivo el crear una conciencia hacia la preservación y valoración de los sitios naturales y culturales, además de colaborar en ser buenos anfitriones de Jalisco, se han realizado 17 cursos a los que han asistido 1,305 niños y niñas en Guadalajara, entregándose a la fecha, 100 nombramientos de guardianes del patrimonio turístico en el municipio de San Juanito de Escobedo.

Por otro lado, durante 2011 se sigue buscando el incrementar el número de empresas turísticas certificadas, por lo que en el presente año ante el Gobierno Federal, se han integrado al Registros Nacional de Turismo, 102 empresas del sector, efectuándose asimismo, 48 visitas de verificación ordinaria, lo que permite corroborar de manera periódica, la garantía en los servicios de calidad ofrecidos por parte de los prestadores de servicios turísticos de la Entidad.

Como parte de la regulación de los servicios que ofrecen las empresas del sector, se han realizado en 2011, 4 talleres de difusión de la normatividad turística a los que han asistido 83 personas.

Otro programa importante que es medido a través del grado de satisfacción de los visitantes, es el Programa de Atención al Turista nacional y extranjero, que en 2011 ha atendido de manera satisfactoria a 27,694 personas en los diferentes módulos de información turística estatal.

Asimismo en 2011, se han atendido 21 quejas realizadas por parte de los turistas ante insatisfacción de los servicios recibidos en Guadalajara y Puerto Vallarta, así como 11 solicitudes de información a través del sistema



de transparencia (INFOMEX), todas resueltas de manera satisfactoria.

A través del apoyo de Secretaría de Administración, contamos con un Portal Turístico por internet de gran calidad a nivel nacional e internacional, el que satisface las necesidades de los diferentes usuarios que desean conocer la Entidad, se han registrado al mes de abril de 2011, 85,058 consultas de información procedentes de 51 países, con un promedio diario de 708 visitas.

La difusión de las actividades que realiza la Dependencia a través de los medios de comunicación, refleja la transparencia nuestras acciones en beneficio de la sociedad jalisciense, por lo que en 2011 se han realizado 15 ruedas de prensa, 124 entrevistas y 193 síntesis y boletines a través de diferentes medios: radio, internet y prensa escrita para la promoción de Jalisco y sus destinos, así como importantes acciones de difusión nacional e internacional para los Juegos Panamericanos.

Retos

Las expectativas para el segundo cuatrimestre de 2011 para el indicador de afluencia turística es de alcanzar un crecimiento del 2.5% con respecto al mismo periodo de 2010.

En el indicador de derrama económica del sector se estima un incremento del 3.8% en 2011 con respecto al mismo periodo de 2010.

En lo que respecta al indicador de ocupación hotelera en 2011 se espera llegar a tener un incremento del 2% en relación al segundo cuatrimestre de a 2010.

Se seguirá en 2011 la consolidación a la planeación de nuevas rutas y destinos, así como la evaluación de estrategias comerciales de acuerdo a las potencialidades, ventajas competitivas y preferencias del mercado que hagan de Jalisco un producto de experiencias memorables.

Incrementar en 5% el número de acciones de promoción a nivel nacional en destinos que representan nichos de mercado reales, a efecto de motivar la visita a Jalisco desde orígenes geográficos diferentes a los tradicionales y en aquellos que son segmentos potenciales ya consolidados, con los que se busca posicionar la oferta turística disponible del Estado en el presente año 2011.

Indicador : Derrama económica del sector turismo

Descripción

La derrama económica del sector turismo es la totalidad del gasto generado por los turistas que visitan los destinos en la entidad.

Derrama económica del sector turismo							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
28,584	27,634	29,548	11,437	10,080	20,260	30,670	SECTUR
Unidad de Medida:		Millon(es) de pesos					

Fuente: Dirección de Inteligencia de Mercados, Información Estadística y Evaluación. SETUJAL. (2011).

Nota: El valor del indicador de derrama económica del sector está expresado en millones de pesos y corresponde a la proyección acumulada al mes de abril de 2011.



Derrama económica del sector



Área comercial en el Centro Histórico de San Juan de los Lagos

Derrama económica del sector



Malecón de Chapala



Indicador : Afluencia turística nacional

Descripción

La afluencia turística nacional es el número de turistas de origen nacional que se desplazan por algún motivo de su lugar de origen hacia alguno de los destinos turísticos de la entidad.

Afluencia turística nacional							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
18,420,789	17,612,408	18,397,974	6,541,925	6,440,800	12,881,600	19,322,400	SECTUR
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Dirección de Inteligencia de Mercados, Información Estadística y Evaluación. SETUJAL (2011)

Nota: El valor del indicador de afluencia turística nacional corresponde a la proyección acumulada al mes de abril de 2011.

Afluencia turística nacional



Malecón de Puerto Vallarta

Afluencia turística nacional



Centro Histórico de Guadalajara

Indicador : Afluencia turística extranjera

Descripción

La afluencia turística extranjera es el número de turistas que visitaron Jalisco procedentes de otros países del mundo.



Afluencia turística extranjera							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
3,818,732	3,296,965	3,459,041	1,402,635	1,216,000	2,532,000	4,166,160	SECTUR
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Dirección de Inteligencia de Mercados, Información Estadística y Evaluación. SETUJAL. (2011)
 Otras fuentes con las que se realiza el monitoreo:
 480 hoteles del estado
 Secretaría de Turismo Federal
 Sistema Datatur.

Nota: El valor del indicador de afluencia turística extranjera corresponde a la proyección acumulada al mes de abril de 2011.

Afluencia turística extranjera



Centro histórico en Puerto Vallarta

Turistas extranjeros (spring breakers)



Playa en Puerto Vallarta

Indicador : Porcentaje de ocupación hotelera

Descripción

Es el porcentaje promedio de cuartos ocupados mensualmente en el estado.

Porcentaje de ocupación hotelera							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
49.8	43.74	45.6	49.75	45	51	47.4	SECTUR
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección de Inteligencia de Mercados, Información Estadística y Evaluación de la Secretaría de Turismo en coordinación con los hoteleros del Estado de Jalisco: 2011.

Nota: Valor promedio de ocupación hotelera acumulada en el estado al mes de marzo de 2011. La ocupación promedio acumulada a la semana 15 correspondiente a la tercera semana de abril de 2011 en la ZMG es de 43.97 p.p. y en Puerto Vallarta es de 44.78 p.p.



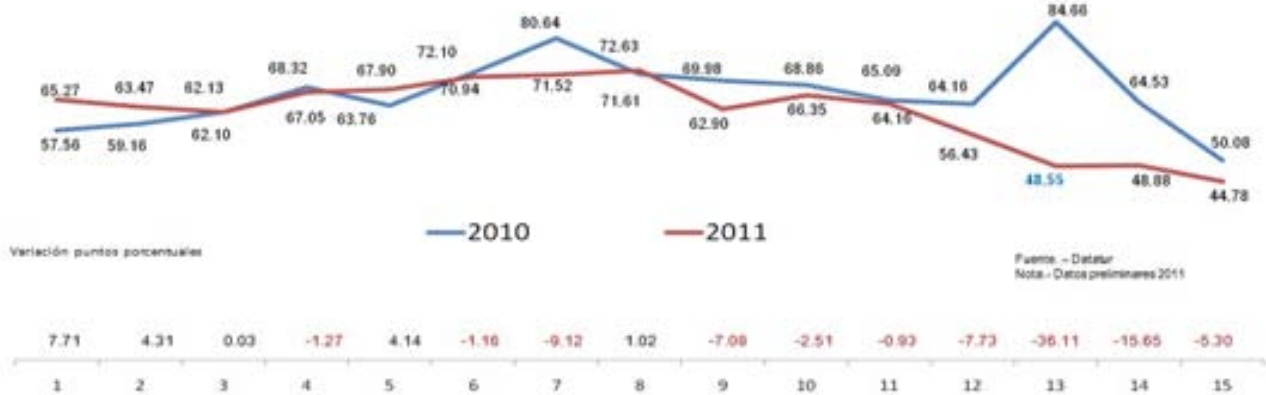
Ocupación de Hospedaje Zona Metropolitana de Guadalajara Semanas 01 - 15



Variación puntos porcentuales

1.10	-0.97	-2.55	-4.29	0.05	0.98	-0.21	-2.27	-4.44	-10.87	1.06	-4.37	-2.99	-3.58	-1.40
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15

Ocupación de Hospedaje Puerto Vallarta Semanas 01 - 15



Variación puntos porcentuales

7.71	4.31	0.03	-1.27	4.14	-1.16	-0.12	1.02	-7.08	-2.51	-0.93	-7.73	-36.11	-15.65	-5.30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15



Ocupación hotelera



Ocupación hotelera



Registro de turistas en Lobby de hotel

Registro de turistas en Lobby de Hotel (2)

SUBPROGRAMA 5.2 Fortalecimiento e impulso a la inversión turística

Estrategia

El incremento de la inversión turística de forma equilibrada en las regiones, proporcionando estímulos fiscales y otorgando certeza jurídica y confianza a los inversionistas nacionales y extranjeros.

Acciones y Logros

Jalisco continuará en 2011 con la captación de inversión, esto gracias a la coordinación en los esfuerzos por parte de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como la confianza de la iniciativa privada en invertir en la Entidad.

Por lo que a través del indicador de inversión turística del sector privado se reflejó en estos primeros meses de 2011, la captación de 40 millones de dólares en beneficio del sector, -2.43% a lo registrado al mes de marzo de 2010.

En el presente año, se han recibido 12 proyectos turísticos de carácter privados de 4 municipios, mismos a los que la Secretaría de Turismo está brindando la asesoría requerida para que a mediano plazo podamos verlos una realidad como nuevas empresas del sector en el interior del Estado, siendo generadoras de empleos, desarrollo local y mejor calidad de vida de los habitantes.

El Gobierno del Estado presentó ante la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal (SECTUR), los proyectos propuestos para su incorporación al Convenio de Coordinación del presente ejercicio fiscal 2011, habiéndose logrado la autorización de una reasignación de recursos federales por 80 millones de pesos, que sumados a los recursos estatales y municipales asciende a una inversión total de 171.50 millones de pesos, monto que se invertirá en proyectos que beneficiarán el desarrollo turístico de los municipios de Jalisco, adicionalmente se realizará una inversión de 50 millones de pesos para el importante proyecto del Museo de Arte Moderno y Contemporáneo de Guadalajara, atractivo que contribuirá al posicionamiento cultural de la ciudad capital.

En 2011, se sigue realizado un trabajo coordinado por parte de las Direcciones Generales de Planeación y Promoción de la Dependencia en las diferentes rutas turísticas de la entidad, donde se ha contando con el apoyo de las asociaciones de prestadores de servicios turísticos de los municipios, por lo que en este primer cuatrimestre del año, se han diseñado 3 paquetes turísticos en la Ruta Cristera en Lagos de Moreno, esto con la finalidad de construir experiencias memorables para los visitantes que gustan del descanso ó de la aventura.

En el presente año, se realizó la entrega oficial de los estudios (gestiones realizadas en 2010) por parte del Fondo Nacional para el Turismo (FONATUR), de las rutas turísticas Andador del Peregrino y Sierra del Tigre, así



como las Líneas de Acción del Centro Histórico de Puerto Vallarta (el 22 de marzo de 2011 en el Centro de Convenciones de Puerto Vallarta); mediante dichos estudios se han identificado la infraestructura, equipamiento público y proyectos estratégicos requeridos para promover la inversión privada y potenciar el desarrollo turístico en dichas rutas.

En el mismo sentido y con la finalidad de continuar con la cobertura de nuevos estudios en la Entidad, fue aprobado por parte del mismo organismo, la elaboración del estudio denominado Programa de Desarrollo Turístico de la Costalegre; como parte de la metodología se han llevado a cabo las primeras 2 fases de talleres de planeación participativa en los municipios de Cihuatlán, La Huerta, Cabo Corrientes y Tomatlán.

Ante el Fondo Nacional para el Turismo (FONATUR) está en licitación el Estudio de Ordenamiento Turístico del Centro Histórico de Puerto Vallarta y se ha realizado la gestión esperando respuesta a mediano plazo de la posible aprobación de los siguientes estudios: Programa de Desarrollo Turístico de Bahía de Banderas; Programa de Desarrollo Turístico de la Zona Metropolitana de Guadalajara; Programa de Desarrollo Turístico de la Ruta Cristera (Altos de Jalisco) y Programa de Desarrollo Turístico de la Ruta Rulfiana.

En apoyo al desarrollo turístico - regional de los municipios de la Entidad, de enero a abril de 2011 se han realizado 17 reuniones de los Consejos de Promoción y Fomento Turístico de las rutas del Peregrino, Rulfiana, Tequila, Sierra del Tigre, Guachimontones, Cristera, Ribera de Chapala, del Mariachi, Zona Norte y Sierra del Alo – Volcanes, en estas reuniones se integró y aprobó el programa de trabajo para este año, se conformaron comisiones con base en temas, y se acordó el calendario para reuniones bimestrales a lo largo del año.

Se han realizado en el presente año, los estudios de potencialidad de los municipios: Atemajac de Brizuela y Tepatitlán de Morelos.

Con estos importantes esfuerzos del sector público y privado en materia planeación y fomento turístico, se espera se incremente el número de visitantes al estado, así como la derrama económica del sector en el año 2011.

Retos

En 2011 se seguirá fortaleciendo el interior del Estado, así como la Zona Metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta con miras a los Juegos Panamericanos 2011 en la captación de inversión privada del sector; por lo que la expectativa de crecimiento estriba en un 7% superior a la meta proyectada al cierre de 2010, lo que permitirá ofertar un mayor número de empleos directos e indirectos y por ende mejores condiciones de vida de muchas familias jaliscienses.

Indicador : Inversión turística del sector privado

Descripción

Este indicador muestra el monto de las inversiones que han sido captadas por los diferentes municipios del estado durante el período de un año y que se refieren a proyectos consolidados del sector turístico.

Inversión turística del sector privado							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
113	127	467	40	44	89	130	SECTUR
Unidad de Medida:		Millon(es) de dólares					

Fuente: Secretaría de Turismo Federal (SECTUR) en coordinación con las Dependencias Estatales: SETUJAL, SEPROE (2011).

Nota: El valor del indicador de inversión turística del sector privada en el estado de Jalisco está señalado en millones de dólares. El valor de indicador es acumulado al mes de marzo de 2011.



PROGRAMA 6 Generación de Empleo y Seguridad Laboral

Objetivo

Generar más empleos formales y mejor remunerados en condiciones laborales dignas.

Descripción

El sentido principal de este subprograma es "aplicar la política laboral y promover el empleo, la capacitación, la productividad y el mejoramiento de las condiciones generales de trabajo del personal ocupado en las empresas, así como auxiliar a las empresas para cubrir sus requerimientos de personal y estimular nuevas fuentes de empleo" (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

6.1 Generación y protección del empleo y el autoempleo

6.2 Mejora del trabajo, equidad laboral y previsión social

SUBPROGRAMA 6.1 Generación y protección del empleo y el autoempleo

Estrategia

La capacitación técnica a los trabajadores, el impulso al autoempleo, igualando la oferta con la demanda de trabajo disponible y, adaptando los programas educativos a las demandas del sector productivo.

Acciones y Logros

De acuerdo a cifras emitidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en Jalisco, al mes de abril de 2011 se han generado 20,558 empleos respecto al mes de diciembre de 2010; las actividades que tuvieron mayor crecimiento en este periodo fueron la Industria de Transformación con 6,498 empleos generados y Servicios.

Con lo anterior, en lo que va del año (Enero-Abril), Jalisco se ubica en el quinto lugar a nivel nacional en la generación de empleos. Y del total de Trabajadores Asegurados registrados en el mes de Marzo a nivel nacional, Jalisco aportó el 8.55%, solo por debajo del Distrito Federal.

En el Instituto Jaliscense de la Calidad (INJAC), para el primer cuatrimestre se esperaba capacitar a 1,550 personas, pero gracias a una mayor afluencia de asistentes en el evento Cruzada Jalisco por la Calidad ZMG, se logró dar capacitación a 1,788 personas.

La Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), con sus subprogramas de Fomento al Auto Empleo, Ferias de Empleo, Bolsa de Trabajo, Portal de Empleo, Reuniones del Sistema, Jornaleros Agrícolas, Migratorios a Canadá y Becas de Capacitación, ha beneficiado a 32,014 personas, basándose en la implementación de estrategias como reclutamientos masivos, ventanilla única, citas telefónicas y ferias de empleo.

También otorgó 71 apoyos en el programa de Fomento al Autoempleo, favoreciendo a 210 personas con proyectos de equipamiento para la generación y fortalecimiento de empresas, además de iniciar cadenas productivas en el giro de costura.

Retos

Se espera seguir trabajando en nuevas estrategias para promover la inversión en el estado de Jalisco y lograr nuevos empleos; continuar con la capacitación y asesoría especializada a micros, pequeñas y medianas empresas para la mejora en sus procesos y desarrollo.

Aumentar las acciones de vinculación y concertación de empleos para cumplir la meta de 112,660 personas colocadas en una fuente de trabajo; generar cadenas productivas a través de paquetes de equipos, maquinaria y herramienta para el fortalecimiento de pequeñas empresas.



Indicador : Trabajadores registrados ante el IMSS

Descripción

Este indicador se refiere al registro del total de trabajadores asegurados en el estado de Jalisco emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Trabajadores registrados ante el IMSS							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
1,204,590	1,208,019	1,263,487	1,284,045	1,274,391	1,287,196	1,300,000	SEIJAL
Unidad de Medida: Trabajador(es)							

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS, registros administrativos 2011). México: 2011.



Indicador : Porcentaje de empleos generados de acuerdo a trabajadores asegurados

Descripción

Este indicador muestra la Tasa de Cambio Porcentual del Total de Trabajadores Asegurados registrados ante el IMSS.

Porcentaje de empleos generados de acuerdo a trabajadores asegurados							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
0.85	0.28	4.59	1.63	1.53	3.06	4.59	SEIJAL
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL) con datos del IMSS (Registros Administrativos 2011). México: 2011.

Indicador : Patrones permanentes registrados

Descripción

Este indicador exhibe el número de patrones permanentes en el estado registrados en el IMSS.

Patrones permanentes registrados							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
74,357	73,884	74,608	75,078	75,382	75,801	75,703	SEIJAL
Unidad de Medida: Patron(es)							

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS, registros administrativos 2011). México: 2011.

Indicador : Beneficiados de las acciones para el fomento de empleos

Descripción

Este indicador exhibe el apoyo dado a la población desempleada de 16 años o más para que obtenga la calificación requerida por el aparato productivo, mediante su incorporación a cursos de capacitación de corto plazo los cuales son gestionados con el sector empresarial y realizados por él mismo.

Lo anterior con el fin de lograr su colocación en un puesto de trabajo, mediante el Programa de Apoyo al Empleo que comprende los subprogramas de: Fomento al Auto Empleo, Ferias de Empleo, Bolsa de Trabajo, Portal de Empleo, Reuniones del Sistema, Jornaleros Agrícolas, Migratorios a Canadá, Becas de Capacitación; en sus modalidades de: Capacitación en la Práctica Laboral, Capacitación para el Autoempleo, Capacitación Mixta y Vales de Capacitación.



Beneficiados de las acciones para el fomento de empleos							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
21,115	92,131	112,660	32,014	37,552	75,104	112,660	STyPS
Unidad de Medida:		Beneficiado(s)					

Fuente: Sistema de Información del Programa de Apoyo al Empleo Web (SISPAEW), y Sistema de Información del Servicio Nacional del Empleo Web (SISNEWEB)2011, consultados el 15 de abril de 2011.

SUBPROGRAMA 6.2 Mejora del trabajo, equidad laboral y previsión social

Estrategia

La promoción e impulso a la mejora de las condiciones laborales en las empresas y la previsión social.

Acciones y Logros

En el primer cuatrimestre del año 2011, se han registrado 0 cero huelgas estalladas en el Estado, lo que representa el número más bajo en 10 años según estadísticas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, muestra de la paz laboral que actualmente se vive en la entidad.

Un total de 20 veinte huelgas que han estallado previamente se han resuelto vía conciliatoria, gracias a la capacidad de negociación entre los sindicatos y empresas, buscando con esto mejorar las condiciones de los empleadores en Jalisco, para que el Estado se vuelva un Estado más atractivo para la inversión.

En el apartado de la Procuración de Justicia Laboral, durante el primer cuatrimestre del año 2011, un total de 10,100 usuarios han recibido asesorías en materia laboral, lo anterior cuando consideraron violentados sus derechos en sus fuentes de empleo; además se lograron 2,196 conciliaciones administrativas que ponen fin a conflictos laborales entre trabajador y patrón, lo cual se traduce en obtener una indemnización a favor de los trabajadores (vía administrativa) que asciende a la cantidad de \$ 24,086,529.34 (Veinticuatro millones ochenta y seis mil quinientos veintinueve pesos 34/100 m. n.) conciliando la problemática en la fuente de empleo con principios de inmediatez.

Asimismo la Procuraduría de la Defensa del Trabajo para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía, se encuentra en etapa de certificación de la norma ISO 9001:2008, además de crear un "Modulo Itinerante" para acercar los servicios que se ofrecen a la ciudadanía.

Implementando el "Programa Estatal de Conciliación Oportuna", que busca resolver los conflictos de las relaciones obrero-patronales en el Estado de Jalisco, una vez que se entabla el juicio en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, dando como resultados el resolver el 70% de los conflictos resueltos.

En materia de Previsión Social, se han realizado 5,035 inspecciones, verificaciones y apercibimientos a fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de normas en materia laboral y de seguridad e higiene.

Además se llevó a cabo 1 un foro de trabajo y previsión social en la zona metropolitana de Guadalajara, específicamente en las instalaciones del Hotel Aranzazu, mismo que tuvo una participación de 1,245 (Un mil doscientas cuarenta y cinco personas), entre patrones, trabajadores, universidades y miembros de sindicatos, superando la expectativa inicial ya que se había considerado la asistencia de 500 personas; Lo anterior con el objetivo de generar una cultura laboral de respeto a las normas en materia laboral, así como de seguridad e higiene, para la prevención de accidentes y riesgos laborales.

En el primer cuatrimestre del año se ha capacitado a un total de 498 personas (patrones y trabajadores) sobre



la importancia de la Norma Oficial Mexicana 019-2004 de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en materia de Seguridad e Higiene sobre la Integración y funcionamiento de la Comisión de Seguridad e Higiene en los centros de trabajo, la cual busca reducir los accidentes y riesgos laborales, para elevar la calidad y competitividad de las empresas en Jalisco.

Retos

En lo concerniente a las huelgas se pretende recuperar la paz social en Jalisco mediante la solución de huelgas estalladas en años anteriores, además de mantener el dialogo con los sectores sindicales y empresariales, para mantener la estabilidad laboral y económica, que permita la instalación de nuevas fuentes de trabajo en la entidad.

En lo concerniente a la Procuración de Justicia en materia laboral, se estableció como reto lograr acercamientos con el sector patronal a efecto de incrementar su asistencia a las reuniones con carácter conciliatorio y con esto resolver de forma pronta los conflictos laborales en el Estado.

Potencializar la presencia de la Procuraduría de la defensa del trabajo al interior del Estado con la implementación de los módulos itinerantes.

Realizar la XLIII Semana Estatal de Cultura Laboral Región Vallarta, que tiene como objetivo Unir los esfuerzos de Cámaras, Asociaciones, Sindicatos, Instituciones Educativas, Empresas y Dependencias de los tres niveles de Gobierno, para que a través de la capacitación, la seguridad y salud en el trabajo se logre mejorar e incrementar el desarrollo económico en el Estado de Jalisco.

En materia de Previsión Social, se tiene como meta el realizar de un Foro de Trabajo y Previsión Social, a finales del mes de agosto del año en curso, en el municipio de Ocotlan, Jalisco; buscando impactar en toda la región de la Ciénega, con una expectativa de asistencia de 500 personas, buscando generar una cultura laboral de respeto a las normas laborales y en materia de seguridad e higiene.

Asimismo, incrementar las inspecciones laborales y de seguridad e higiene en la zona metropolitana y al interior del Estado, lo anterior buscando mejorar las condiciones de los trabajadores.

Indicador : Población ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos

Descripción

Este indicador se refiere a la población ocupada y que recibe dos o más salarios mínimos como percepción nominal. Estas personas realizaron algún tipo de actividad económica durante el periodo de referencia, estando en cualquiera de las siguientes situaciones:

- Trabajando por lo menos una hora o un día para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada con remuneración.
- Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica. Incluye a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña).



Población ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
2,307,924	2,318,500	2,303,524	2,303,524	2,215,295	2,309,283	2,327,560	SEIJAL
Unidad de Medida:		Habitante(s)					

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). 2010.

Nota: El dato presentado al mes de Abril de 2011, corresponde al III trimestre del 2010, según la disponibilidad de información de la fuente que es INEGI. El INEGI determinó dar a conocer los resultados de la ENOE correspondientes al cuarto trimestre de 2010, únicamente en cifras relativas, Una vez que se conozcan los resultados definitivos del ejercicio censal 2010, y que con base en ellos se construyan y estén disponibles las nuevas proyecciones demográficas, los resultados de la serie trimestral de la ENOE se darán a conocer.

Indicador : Salario promedio diario de cotización ante el IMSS

Descripción

Este indicador se refiere al sueldo promedio diario de trabajadores que cotizan en el IMSS expresado en Salarios Mínimos de la Zona B (ZMG) y Zona C (resto del estado). El salario base de cotización se integra con los pagos hechos en efectivo por cuota diaria y las gratificaciones, percepciones, alimentación, habitación, primas, comisiones, prestaciones en especie y cualquier otra cantidad o prestación que se entregue al trabajador por sus servicios.

Salario promedio diario de cotización ante el IMSS							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
3.97	3.93	3.9	3.9	3.88	3.9	4	SEIJAL
Unidad de Medida:		Salarios Mínimos					

Fuente: SEIJAL, con datos de STyPS (Base de datos Salarios Mínimos 2007-2010 y base de datos Salario Medio de Cotización al IMSS por Entidad Federativa 2007 - 2010/Diciembre).

Nota: La cifra reportada en Abril 2011 corresponde a Enero - Febrero de 2011, último dato disponible en la fuente de información.

Indicador : Porcentaje representativo de la PEA demandantes en conflicto laboral.

Descripción

Este indicador mide la proporción de demandantes en conflicto laboral, respecto a la población económicamente activa. Permite dimensionar los conflictos laborales. Se calcula con la proporción que se obtiene entre el número total de demandantes por conflictos laborales, entre la población económicamente activa del año en cuestión y se multiplica por cien.



Porcentaje representativo de la PEA demandantes en conflicto laboral.

2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
0.47	0.6127	0.6282	0.2078	0.2064	0.4152	0.61	STyPS

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2011.

Nota: El valor de la Población Economicamente Activa corresponde al reportado por el INEGI a diciembre del año 2010.

Indicador : Capacidad de negociación sindicato-empresa

Descripción

Este indicador exhibe el número de estallamientos de huelga que concluyen en virtud de que patrón y sindicato llegan a un arreglo.

Capacidad de negociación sindicato-empresa

2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
65	22	361	20	81	221	361	STyPS

Unidad de Medida: Número(s)

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2011.

Nota: No fue posible lograr la meta proyectada, ya que en el año 2009 existían aproximadamente 800 expedientes vigentes con el status Huelgas Estalladas en años anteriores, de los cuales en el año 2010 se resolvieron vía conciliatoria y/o jurídica 361 huelgas; por lo que el rezago es menor y no obstante las gestiones realizadas por esta Dependencia se requiere mayor sensibilidad y voluntad de las partes (patrón y trabajador) para resolver vía conciliatoria sus conflictos existentes.

Indicador : Huelgas emplazadas

Descripción

Este indicador mide la cantidad de emplazamientos a huelga registrados en un año, lo que permite identificar áreas de conflicto y en su caso, prácticas conflictivas.



Huelgas emplazadas							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
1,488	1,924	1,451	524	335	894	1,451	STyPS
Unidad de Medida: Huelga(s)							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco, 2011.

Nota: Se cumplió y supero la meta proyectada, debido al aumento de solicitudes presentadas para huelga, mismas que han cumplido con los requisitos que marca la ley, cabe hacer mención que el mayor numero de esos emplazamientos se han resuelto vía conciliatoria.

Indicador : Porcentaje de solución de emplazamientos de huelga.

Descripción

Este indicador mide el porcentaje de solución de emplazamientos a huelga registrados en un año. Se calcula como el cociente de huelgas resueltas entre huelgas emplazadas y el resultado se multiplica por cien.

Porcentaje de solución de emplazamientos de huelga.							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
62.5	113	92.1	36.06	18.74	46.13	94.64	STyPS
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco, 2011.

Nota: Se cumplió y rebaso la meta proyectada gracias al constante dialogo entre los patrones y sindicatos, lo anterior en beneficio del Estado al prevenir que el conflicto colectivo llegue al estallamiento de huelga.

Indicador : Inspecciones, verificaciones y apercibimientos a fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de normas en materia de seguridad e higiene

Descripción

Este indicador se refiere a las inspecciones, verificaciones y apercibimientos realizados a las fuentes de trabajo para comprobar el cumplimiento de normas en materia de seguridad e higiene.

Inspecciones, verificaciones y apercibimientos a fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de normas en materia de seguridad e higiene							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
10,681	4,862	7,403	2,035	2,320	5,080	7,403	STyPS
Unidad de Medida: Acción(es)							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco, 2011.



Indicador : Inspecciones a las fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de las normas y prestaciones laborales

Descripción

Este indicador se refiere a las inspecciones realizadas a las fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de las normas y prestaciones laborales. Esto para evitar conflictos o demandas obrero patronales.

Inspecciones a las fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de las normas y prestaciones laborales							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
21,778	9,060	14,330	3,000	4,499	9,831	14,330	STyPS
Unidad de Medida:		Acción(es)					

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco, 2011.

Capacitación masiva en el Foro de Trabajo



Guadalajara, Jalisco.

Capacitación masiva en el Foro de Trabajo para generar una cultura de respeto a las normas de trabajo y de seguridad e higiene.



Guadalajara, Jalisco.

Indicador : Monto económico (indemnización) logrado a favor de los trabajadores

Descripción

Mide los logros obtenidos en materia de asesoría y defensoría legal de los derechos de los trabajadores jaliscienses, por parte de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y la Coordinación General de Conciliadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco.



Monto económico (indemnización) logrado a favor de los trabajadores							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
113,998,973.33	89,558,124.61	82,010,517.84	24,086,529.34	26,030,520	53,370,520	82,010,517.84	STyPS
Unidad de Medida:		Peso(s)					

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco, 2011.

Módulo Itinerante de Asesoría Laboral de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.



Guadalajara, Jalisco.

Módulo Itinerante de Asesoría Laboral de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.



Guadalajara, Jalisco.

Indicador : Huelgas estalladas

Descripción

Mide la cantidad de huelgas estalladas.

Huelgas estalladas							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
50	5	5	0	1	3	5	STyPS
Unidad de Medida:		Huelga(s)					

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco, 2011.



PROGRAMA 21 Administración y Uso del Agua

Objetivo

Garantizar el suministro de agua potable y el tratamiento de efluentes.

Descripción

Este programa está orientado hacia una "definición y establecimiento de políticas y acciones que permitan el desarrollo sustentable del recurso hidráulico, mediante el manejo, conservación y ampliación de la infraestructura hidráulica del Estado, así como la administración de las aguas de jurisdicción estatal delimitando sus usos más eficientes. Entre las líneas de acción están el incrementar la capacidad de almacenamiento en presas, bordos, lagunas, esteros y lagos, así como promover la protección de las cuencas hidrológicas para la captación del recurso, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, e impulsar políticas para la prevención de la contaminación y el saneamiento de cuerpos de agua en el estado generando una cultura ambiental que logre concienciar a los jaliscienses sobre el uso del agua." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

1. Fuentes de abastecimientos y suministro de agua potable
2. Tratamiento de efluentes urbanos, industriales y rurales
3. Cultura y manejo óptimo del agua

SUBPROGRAMA 21.1 Fuentes de abastecimiento y suministro de agua potable

Estrategia

Impulsar la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de los servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento y reutilización de aguas

Acciones y Logros

En este primer cuatrimestre del 2011 respecto a la cobertura del servicio de agua potable se han realizado dos obras en los municipios de Talpa de Allende y San Julián dichas obras consisten en la rehabilitación de sistemas de agua potable y sectorización y rehabilitación de redes de distribución.

También se cuenta con el proyecto de El Purgatorio como una presa derivadora para abastecimiento de El Zapotillo, para la Zona Conurbada y los Altos de Jalisco, pero son proyectos que se terminarán de 3 a 5 años.

Estamos en espera de las peticiones municipales para validar proyectos de abastecimiento de agua, coordinados entre COPLADE y COPLADEMUN.

Retos

Lograr mantener una cobertura de servicio de agua potable en todo el Estado del 94.17%

Indicador : Cobertura del servicio de agua potable en todo el Estado

Descripción

Porcentaje de la población que cuenta con el servicio de agua potable en su vivienda conectado a la red pública, dentro del terreno, agua de llave pública y de otra vivienda.



Cobertura del servicio de agua potable en todo el Estado							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
93.3	93.4	93.4	94.17	94.17	94.17	94.17	CEAJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco CEAJ, 2011, Comisión Nacional del Agua CONAGUA, 2011, Censo de INEGI 2010.

Nota: La información se obtuvo del Censo 2010 de INEGI, utilizando las variables: Viviendas particulares habitadas con agua dentro de la vivienda / Viviendas particulares habitadas.

Rehabilitación del Sistema de Agua Potable (Tanque de Almacenamiento)



Localidad Desmoronado en Talpa de Allende, Jalisco.

Rehabilitación de red de agua potable (Instalación de la red de agua)



San Julián, Jalisco.

SUBPROGRAMA 21.2 Tratamiento de efluentes urbanos, industriales y rurales

Estrategia

El tratamiento adecuado de efluentes urbanos, industriales y materiales, con una visión de sustentabilidad y reuso del recurso hídrico.

Acciones y Logros

En este primer cuatrimestre del 2011 se ha logrado la construcción, operación y estabilización de cuatro plantas de tratamiento en los municipios de Huejuquilla el Alto, Ameca, San Juan de los Lagos y Mazamitla.

En lo que respecta a la cobertura del servicio de alcantarillado en este primer cuatrimestre se han realizado obras en cinco municipios del estado: Chapala, Lagos de Moreno, Jesús María, Atenguillo y Cañadas de Obregón. Las obras fueron principalmente construcción y rehabilitación de colectores y redes de alcantarillado.

Retos

Vigilar que las plantas que son operadas por los Municipios operen dentro de norma NOM 001 SEMARNAT

Lograr mantener en todo el 2011 una cobertura de alcantarillado de 97.34% en todo el Estado de Jalisco.



Indicador : Cobertura del servicio de alcantarillado en todo el Estado

Descripción

El indicador contempla la población con drenaje conectado a red pública, fosa séptica, barranca o grieta, río o lago.

Cobertura del servicio de alcantarillado en todo el Estado							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
95.84	95.84	95.84	97.34	97.34	97.34	97.34	CEAJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Año 2011.

Nota: La información se obtuvo del Censo 2010 de INEGI, utilizando las variables Viviendas particulares habitadas con drenaje / Viviendas particulares habitadas.

Construcción de red de atarjeas y descargas domiciliarias



El Tepetate, Jesus María, Jalisco.

Construcción de colector oriente (Trazo del colector)



Jesús María, Jalisco.

Indicador : Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación

Descripción

Este indicador se refiere al número de plantas de tratamiento de aguas residuales que están actualmente en operación en el estado.



Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
103	144	155	160	173	182	193	CEAJ
Unidad de Medida:		Planta(s) de tratamiento					

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), Año 2011.

Nota: Los valores reportados se obtienen a partir del Inventario Estatal de Plantas de Tratamiento, el cual es dinámico en función de las plantas que se encuentran en operación, fuera de operación, de baja y en construcción. Respecto al cierre de 2010 dejaron de operar algunas plantas de tratamiento por diferentes motivos, tales como falta de recursos en los municipios para cubrir los gastos de operación de las plantas.

Estabilización de la Planta de tratamiento (Reactor Biológico)



Huejuquilla el Alto, Jalisco.

Estabilización de la Planta de tratamiento (Reactor Biológico estabilizado)



Mazamitla, Jalisco.

SUBPROGRAMA 21.3 Cultura y manejo óptimo del agua

Estrategia

El fomento de una cultura del cuidado y uso óptimo del agua.

Acciones y Logros

Dentro de las principales acciones realizadas en este primer cuatrimestre se reinaugaron los espacios de cultura del agua en los municipios de Villa Hidalgo, Casimiro Castillo, Villa Corona, Mazamitla, Magdalena, San Martín, y Tonalá. Se realizaron dos Ferias Regionales de Cultura del Agua con la participación de los Municipios de Arandas, Ayotlán, Amacueca, Cañadas de Obregón, Chapala, Degollado, Encarnación de Díaz, El Salto, Ixtlahuacán, Jalostotitlán, Jamay, Lagos de Moreno, Mazamitla, San Ignacio Cerro Gordo, San Juan de los Lagos, Tequila, Tepatitlán de Morelos, Tlaquepaque, Tonalá, Yahualica, Zapotlán el Grande, Zapopan, entre otros.

También se llevaron a cabo talleres relativos al cuidado del agua en diferentes municipios del estado, con la participación total de 142,554 habitantes.

Retos

Lograr aperturar 16 nuevos Espacios de Cultura del agua, para llegar a un total de 110 ECAS en todo el Estado. Realizar 10 eventos importantes de Cultura del Agua en todo el año, con la finalidad de difundir el mensaje del buen uso y cuidado del agua.



Indicador : Espacios de cultura del agua instalados

Descripción

Este indicador se refiere al número de espacios de cultura del agua instalados. En dichos lugares se llevan a cabo actividades que promueven precisamente la cultura del agua, para lo cual se les proporciona equipamiento y mobiliario a los diferentes municipios.

Espacios de cultura del agua instalados							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
78	86	94	94	94	94	110	CEAJ
Unidad de Medida:		Espacio(s)					

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), 2011.

Nota: Se realizó la apertura de los Espacios de Cultura del Agua (ECA's) 2010 en los siguientes municipios: Tenamaxtlán, Villa Guerrero, Huejucar, Cocula, Ayotlán, Techaluta de Montenegro, San Gabriel, Tuxcueca.

Día Mundial del Agua



Desfile en Tamazula Jalisco

Sexta Feria Regional del Agua



Feria en Yahualica de González Gallo

Indicador : Participantes en actividades de Cultura del Agua

Descripción

Habitantes del estado de Jalisco que han recibido información y capacitación acerca del uso eficiente y responsable del agua.

Participantes en actividades de Cultura del Agua							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
19,468	19,850	151,627	142,554	126,750	220,250	300,500	CEAJ
Unidad de Medida:		Habitante(s)					

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco (2011)

Nota: Habitantes que han asistido a actividades de cultura del agua, en los que se está promoviendo el uso eficiente del agua.



Evento de Cultura del Agua



Juego para niños El Grullo, Jalisco

Desfile de Carnaval (Carro Alegórico)



Autlán de Navarro, Jalisco.



PROGRAMA 22 Juegos Panamericanos

Objetivo

Dotar de la infraestructura urbana y deportiva para la realización de los juegos panamericanos.

Descripción

El programa de Juegos panamericanos se enfoca a la "aplicación de las nuevas políticas sociales, ambientales y de infraestructura en Guadalajara, como proyecto piloto que sintetice la visión sexenal del desarrollo urbano. Revertir las condiciones sociales y ambientales de las zonas de mayor marginación y de mayor valor paisajístico, y construir las instalaciones deportivas. Al recibir Guadalajara la sede para la organización de los XVI Juegos Deportivos Panamericanos y los IV Parapanamericanos, los gobiernos federal, estatal y municipales deberán cumplir con los compromisos adquiridos ante la Organización Deportiva Panamericana (Odepa). Lo anterior nos obliga a implementar las siguientes líneas de acción: 1) La renovación y el desarrollo sustentable de la infraestructura urbana y el respeto a nuestro medio ambiente, cuidando la imagen de la zona metropolitana; 2) La construcción, remodelación y adecuación de las instalaciones deportivas y villa panamericana. Promoción, organización y operación de los servicios de hospedaje, alimentación, transportación, de salud, seguridad y del programa deportivo durante los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, así como de las actividades turísticas y culturales." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

1. Renovación de imagen urbana y turística (dado que no fue programada obra alguna en este periodo no se informa).
2. Rehabilitación y ampliación de instalaciones deportivas
3. Promoción y difusión deportiva, social y cultural
4. Atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos

SUBPROGRAMA 22.2 Rehabilitación y ampliación de instalaciones deportivas

Estrategia

La rehabilitación e incremento de las instalaciones deportivas para el desarrollo de los juegos panamericanos 2011.

Acciones y Logros

Se continúa el proceso de construcción de las obras deportivas sedes de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, las cuales llevan el siguiente avance:

Complejo Acuático en el Parque Metropolitano (92%).

Estadio de Atletismo en el predio La Curva (59%).

Patinódromo en la Unidad Revolución (95%).

Gimnasio de Usos Múltiples en CODE II (100%).

Canchas de frontenis y pelota vasca en la Unidad Revolución (55%).

Complejo de Balonmano Parque San Rafael (75%).

Domo CODE Alcalde (30%).

Retos

Concluir las etapas de construcción de las obras complementarias de las instalaciones antes mencionadas, así como la remodelación y adecuación de las instalaciones deportivas existentes contempladas para los Juegos Panamericanos 2011.

Indicador : Construcción, rehabilitación y adaptación de instalaciones deportivas (terminadas)

Descripción

Este indicador muestra el número de instalaciones deportivas construidas, rehabilitadas y/o adaptadas para la celebración de los Juegos Panamericanos.



Construcción, rehabilitación y adaptación de instalaciones deportivas (terminadas)							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
5	14	14	15	14	21	21	CODE
Unidad de Medida: Instalación (es)							

Fuente: Departamento de Contraloría Interna. CODE Jalisco. Mexico: 2011.

Nota: A finales de este primer cuatrimestre se inauguró el Gimnasio de Usos Múltiples del CODE II. Las instalaciones pendientes se estarán terminando a más tardar en el mes de agosto. Esto, debido a los compromisos contraídos con la ODEPA, para que puedan ser utilizados en el evento.

Complejo Acuatico



Interior Complejo Acuatico

CODE II



Gimnasio de Usos Múltiples CODE II



Indicador : Eventos de preparación de los Juegos Panamericanos

Descripción

Este indicador mide la cantidad acumulada de eventos de prueba del serial deportivo "Rumbo a Guadalajara 2011".

Eventos de preparación de los Juegos Panamericanos							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
6	20	33	34	34	45	46	CODE
Unidad de Medida: Evento(s)							

Fuente: Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011. México: 2011.

Campeonato Panamericano Adultos de Judo



Gimnasio CODE II, 1 al 3 de abril de 2011

Campeonato Panamericano Adultos de Judo



Gimnasio CODE II, 1 al 3 de abril de 2011

SUBPROGRAMA 22.3 Promoción y difusión deportiva, social y cultural

Estrategia

La promoción y difusión deportiva, social y cultural de Jalisco.

Acciones y Logros

Se realizó el Campeonato Panamericano Adultos de Judo 2011, con la participación de atletas de 24 países y una asistencia de 2,000 espectadores. Este campeonato forma parte del serial deportivo "Rumbo a Guadalajara 2011".

Retos

Realizar 12 eventos deportivos de serial deportivo "Rumbo a Guadalajara 2011" en los deportes de: patinaje, boliche, tenis de mesa, karate, equestre, handball, pentatlón moderno, atletismo, levantamiento de pesas y voleibol de playa. Se pretende lograr una asistencia de 29,600 espectadores para lograr un total de 31,400 al final del serial deportivo.



Indicador : Asistentes a los eventos de preparación de los Juegos Panamericanos

Descripción

Este indicador mide la cantidad acumulada de asistentes a eventos de prueba del serial deportivo "Rumbo al 2011".

Asistentes a los eventos de preparación de los Juegos Panamericanos							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
19,100	47,970	114,670	116,670	116,470	136,070	146,070	CODE
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011. México: 2011.

Campeonato Panamericano Adultos de Judo



Asistentes al Gimnasio CODE II durante las competencias

Campeonato Panamericano Adultos de Judo



Asistentes al Gimnasio CODE II durante las Competencias

SUBPROGRAMA 22.4 Atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos

Estrategia

El establecimiento de sistemas y programas que den seguimiento y atención de los juegos panamericanos.

Acciones y Logros

Se han cerrado 16 contratos de patrocinio para los rubros de comida rápida, cuidado y aseo personal, embutidos, equipamiento de gimnasio, extintores, hielo, implementos deportivos, lácteos, logística, pastas, ropa deportiva, servicio de alimentos, fisioterapia y sillas de ruedas.

Esto nos permite realizar economías significativas debido a que ya no será necesario comprar los artículos, equipo y alimentos incluidos en estos patrocinios para los XVI Juegos Panamericanos.

Retos

Cerrar por lo menos otros 20 contratos de patrocinio para apoyar la organización de los XVI Juegos Panamericanos.



Indicador : Contratos de patrocinios firmados

Descripción

Mide la cantidad de contratos firmados con aliados comerciales, en cualquiera de los niveles de patrocinio establecidos en el plan comercial de los Juegos Panamericanos.

Contratos de patrocinios firmados							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
1	8	18	34	28	38	38	CODE

Unidad de Medida: Convenio(s)

Fuente: Dirección Comercial y Gerencia Legal del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011. México: 2011.

Colaborador Oficial



Hielo Bajo Cero, Colaborador Oficial de los XVI Juegos Panamericanos

Colaborador oficial



Molten, Colaborador oficial de los XVI Juegos Panamericanos



DESARROLLO SOCIAL

Informe Cuatrimestral 2011 - I

DESARROLLO SOCIAL



INFORME CUATRIMESTRAL 2011 - I



Introducción al Eje

El sentido principal del Eje Desarrollo Social tal y como lo marca el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, es lograr el desarrollo integral de todos los jaliscienses para vivir en un ambiente digno y estimulante a través del fortalecimiento del capital humano y el incremento del patrimonio natural, cultural y social. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) considera el desarrollo social como cimiento fundamental del progreso de vida de las personas. De acuerdo a resultados del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con sede en México, en el año 2004 Jalisco se ubicó en el lugar número 14 en materia de desarrollo humano respecto al resto de las entidades federativas de nuestro país, esta posición nos motiva a continuar con la generación de alternativas que reditúen en el mejoramiento de la calidad de vida de los jaliscienses y lograr un mejor posicionamiento de nuestro estado a nivel nacional e internacional.

Las políticas que marcan el rumbo en este eje son: Cobertura universal de la salud, la educación y la vivienda; Desarrollo humano equilibrado con especial énfasis en la reducción de la desigualdad y la pobreza extrema de grupos vulnerables, pueblos y comunidades indígenas; Desarrollo regional y equitativo con especial énfasis en la sustentabilidad del medio ambiente y el uso y gestión sostenible del agua, con énfasis en el fomento a la cultura del aprovechamiento racional y eficiencia de los servicios en zonas urbanas y rurales.

Así mismo, las acciones de este EJE se avocan al cumplimiento de seis objetivos estratégicos marcados en el PED , mismos que tocan los temas de: mejora a la calidad y cobertura de la educación, la actividad física y el deporte; protección y mejoramiento de la salud de la población; conservación e impulso a las manifestaciones y tradiciones multiculturales; disminución de las condiciones de pobreza, marginación, desigualdad y vulnerabilidad de la población; preservación y mejora del medio ambiente a través del manejo integral de los ecosistemas y la cultura del aprovechamiento y desarrollo sustentable de los recursos naturales y mejoramiento de la calidad de los sistemas para la movilidad de bienes y personas.

El eje de Desarrollo Social cuenta con 5 indicadores de Impacto, además se presentan 138 indicadores estratégicos y tácticos, mismos que están distribuidos en 25 subprogramas y 6 programas de la siguiente manera:

Programas

- 7.-Educación y Deporte para una Vida Digna (54 Indicadores)
- 8.-Protección y Atención Integral a la Salud (22)
- 9.-Desarrollo y Fomento a la Cultura (12)
- 10.-Desarrollo Humano y Social Sustentable (29)
- 11.-Preservación y Restauración del Medio Ambiente (9)
- 20.-Movilidad (12)



Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo y nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:

Indicador : Lugar en el Índice de Desarrollo Humano, IDH.

Descripción

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) fue construido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1990. Como su nombre lo señala dicho índice permite observar el desarrollo de un país y compararlo con la situación que se vive en otras naciones.

El desarrollo humano es un proceso de incremento de la libertad de elección de las personas. Esta última se alcanza a través de la expansión de las capacidades humanas entre las que se encuentran: llevar una vida saludable y prolongada, ser sujeto de aprendizaje, y tener un nivel de vida suficiente. El desarrollo humano busca aumentar de forma equilibrada el conjunto de opciones valiosas para que las personas puedan seleccionar sus propios objetivos, priorizarlos y elegir la forma de llegar a ellos, siendo responsables de sus propias decisiones.

Lugar en el Índice de Desarrollo Humano, IDH.					
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
14	14	14	14	14	COEPO
Unidad de Medida: Posición					

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe sobre Desarrollo Humano Jalisco 2009, Pag.12

Nota: La información que se presenta en este indicador se actualiza cada 5 años por ser un indicador de impacto y ser medido por organismos nacionales o internacionales.
Los valores reportados corresponden al Informe sobre Desarrollo Humano Jalisco 2009. El primer lugar lo tiene el Distrito Federal y el último lo ocupa Chiapas, el lugar de Jalisco es el 14.

Indicador : Lugar en grado de marginación

Descripción

El índice de marginación es una medida que permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, considera la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas; además identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

Jalisco se encuentra en la posición 27 en grado de marginación, en una escala que va del uno al 32, en donde uno es el estado con mayor grado de marginación. Los datos corresponden a 2005 y fueron estimados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO); la medición de este indicador se realiza de forma quinquenal y las fuentes de información utilizadas por CONAPO fueron los resultados definitivos del II Censo de Población y Vivienda 2005, y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) correspondiente al cuarto trimestre del mismo año.



Lugar en grado de marginación					
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
27	27	27	27	29	SDH
Unidad de Medida:		Lugar(es)			

Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO) 2005. www.conapo.gob.mx/publicaciones/margina2005/01_b.pdf
 Fecha de consulta: 18 de Noviembre de 2010.

Nota: El índice de marginación se genera cada cinco años a partir de información del Censo o Cuento de Población. Se espera que en el año 2011 se publique el nuevo lugar de Jalisco en grado de marginación.

Población



Acatic

Entrega de Despensas Programa Ayuda Alimentaria Directa a Población Vulnerable



Puerto Vallarta

Indicador : Coeficiente de GINI

Descripción

El Coeficiente de Gini se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos de la población. El coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1, en donde 0 corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

Coeficiente de GINI					
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
0.4292	0.4292	0.4292	0.4292	0.41	COEPO
Unidad de Medida:		Coeficiente			

Fuente: Para los datos de 2006 y 2007, CONAPO, "La desigualdad de la distribución del ingreso monetario en México"; a partir de 2008, INEGI, Encuesta Nacional de Ingreso y Gastos de los Hogares.



Indicador : Esperanza de vida al nacer.

Descripción

Este indicador se refiere al número de años que un recién nacido puede vivir si las condiciones de mortalidad y de salud de la población en el momento en que nació se mantienen constantes a lo largo de la vida.

Esperanza de vida al nacer.					
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
76.64	76.86	77.07	77.07	77.5863	SSJ
Unidad de Medida: Año(s)					

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos Indicadores demográficos 2000-2030.: Cubos de información dinámica.: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. [2002 Proyecciones CONAPO]

Nota: Los datos de 2009 y 2010 se actualizaron en este informe. Información preliminar, sujeta a modificaciones. Los datos reportados en 2011 corresponden al año 2010, ya que este indicador solo se puede comparar al cierre de año.

Indicador : Grado promedio de escolaridad

Descripción

Este indicador se refiere al número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 años y más. Puede considerarse como un patrón de medida, ya que ha sido diseñado en tal forma que permite una comparación internacional.

Grado promedio de escolaridad					
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
8.5	8.6	8.7	8.8	9.6	SEJ
Unidad de Medida: Promedio(s)					

Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda. INEGI 2010. Consulta: Abril 2011.

Nota: Datos del XIII Censo de Población y Vivienda. INEGI 2010. Algunos de los valores históricos para los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 podrían haber sido modificados conforme a la actualización del Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE), realizada por la SEP en febrero de 2011. La actualización del indicador es quinquenal, con base a los datos aportados por los censos y conteos de población. La información presentada en los años intermedios corresponde a la estimación realizada por la SEP.



Alumna de secundaria en su proceso de aprendizaje



Escuela secundaria en Guadalajara

Alumnos de secundaria en su proceso de aprendizaje



Escuela secundaria en Guadalajara



PROGRAMA 7 Educación y Deporte para una Vida Digna

Objetivo

Mejorar la calidad y cobertura de la educación, la actividad física y el deporte.

Descripción

Este programa "comprende las acciones relacionadas con los servicios de educación básica, media superior, superior, especial, para adultos y de educación física y deporte. Especial enfoque se le dará a la educación que se caracterice por ser integral y de calidad. El centro de estos esfuerzos estará en la comunidad escolar, la educación familiar y la participación ciudadana. Esto se apoyará en una gestión administrativa eficiente, que garantice la consolidación de espacios dignos y seguros en las escuelas y sus entornos e incorpore las tecnologías de la información y comunicación a los procesos educativos." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 7.1 Mejora de la educación básica
- 7.2 Mejora de la educación media superior
- 7.3 Mejora de la educación superior
- 7.4 Educación a grupos especiales y personas con discapacidad
- 7.5 Fomento a la actividad artística, física y al deporte

SUBPROGRAMA 7.1 Mejora de la educación básica

Estrategia

La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura educativa; el equipamiento y el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC); la certificación de docentes y de los procesos de enseñanza aprendizaje; la reducción de la deserción escolar y el rezago educativo; la mejora constante de los programas de estudio; la asignación de becas a alumnos de escasos recursos y, la implantación de sistemas de evaluación educativa de la educación básica.

Acciones y Logros

Se actualizó el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, que publica de manera oficial las atribuciones de 18 direcciones de área del ámbito operativo de la educación básica, educación media superior y superior lo que contribuye al mejoramiento de la gestión de esas instancias.

Se hizo posible la trayectoria escolar de 6 niños con discapacidad auditiva, con la aplicación de implantes cocleares y terapia del lenguaje provistos por el programa Caracol.

Se fortaleció la promoción a la lectura con la distribución de 160,000 ejemplares del libro Cuéntame Lecturas para Todos los Días Segunda Parte, la instalación de un punto de lectura en la Vía Recreativa y la integración de 62 escuelas al programa Nosotros entre Libros.

Se extendió la campaña de educación cívica con la distribución de 2'550,000 folletos, entre alumnos de educación primaria, con los temas Educación para la Alimentación y Energía, Educación para la Convivencia Armónica y Educación para Ahorrar Energía.

Se realizó la Primera Campaña Estatal de Incorporación y Acreditación y la Primera Jornada Nacional de Incorporación y Acreditación, se instalaron 87 puntos de encuentro en planteles educativos brindando una atención a 909 personas, y se dio atención educativa en distintas modalidades a 101,352 personas en rezago educativo.

En suma se logró alfabetizar a 1,021 adultos, de los cuales 20 lo hicieron en acciones de la SEJ y 1,001 con los programas del IEAA; además de que 2,238 personas culminaran la primaria y que 6,059 concluyeran la secundaria, en las modalidades impartidas por ambas dependencias.



Se detuvo la problemática de violencia en el contexto escolar en 45 escuelas de Educación Básica, se capacitó a la comunidad educativa (docentes y padres de familia) en la resolución no violenta de conflictos, y se fortaleció el perfil psicoeducativo de 410 docentes con plaza de nueva creación.

Se incorporaron 85 escuelas de educación básica al programa Escuela Segura, con atención a 22,526 alumnos y 1,124 docentes, así como dotación de equipo de patrulla escolar a otras 20 escuelas.

Se entregaron 31,500 carteles alusivos con información de que hacer en casos de sismo e incendio en escuelas de educación básica.

Se surtieron 12,991 botiquines para la atención de lesiones de primer grado a todas las escuelas oficiales de educación básica.

Se realizaron 7,822 acciones preventivas de salud bucodental en alumnos con atención en 25 consultorios dentales de escuelas de educación básica.

Se dio asesoría a 6,690 alumnos de educación básica en talleres y pláticas de sensibilización con relación a los temas: Sexualidad Responsable y Protegida, Prevención de Riesgos Psicosociales (adicciones y violencia) y Cuidado y Conservación del Medio Ambiente.

Se obtuvieron las claves de centros de trabajo para los alumnos registrados en el proyecto Rezago Educativo por Enfermedad, con lo que se asegura la validez de sus estudios.

Se participó en la organización, logística y taller del proyecto de Prevención y Atención al Rezago Educativo por Enfermedad, en el II Foro Para la Salud de los Niños, XIII Congreso Internacional Avances en Medicina Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I Menchaca.

Se distribuyeron anteojos a 4,976 alumnos de educación básica de los municipios de Atotonilco el Alto, Ayotlán y Tlaquepaque con el programa Ver Bien para Aprender Mejor.

Se llevó a cabo la aplicación de la prueba del instrumento de Evaluación de Habilidades Básicas en Educación Normal (EHBEN), con la participación de 531 estudiantes de 5 escuelas.

Se realizó el diseño de instrumento de pilotaje y aplicación definitiva del Concurso Nacional de Asignación de Plazas Docentes, Fase Estatal, programa que evaluó a 1,357 docentes que cuentan con plaza provisional.

Se generaron indicadores de Cédula de Factores Asociados al Aprendizaje (CEFAA) para el programa Mejores Alumnos por Mejores Padres.

Se llevó a cabo el diseño y aplicación de la prueba de Evaluación de Competencias Directivas.

Se realizaron 2 producciones de material multimedia, con las actividades de guiones, diseño gráfico, audios y videos y programación, para apoyar las asignaturas de matemáticas y química del nivel secundaria en sus tres modalidades de acuerdo a los planes y programas de estudio.

Se dio asesoría y capacitación en el curso "La computadora como herramienta de trabajo en la escuela" e "Introducción de la navegación por internet con investigación documental en apoyo al docente", a 273 maestros y directivos de 54 diferentes centros de educación básica.

Se elaboró software educativo: Tienda, Diagramas de árbol, Dividiendo fracciones, Circunferencia de los planetas, Los dados, Polígonos, y Divi-Space.

Se capacitó, en el programa Escuela para Padres, a 674 profesionales de la Educación (quienes son los facilitadores en la conducción de grupos de padres de familia en las escuelas de Educación Básica), además se orientó a 9,406 padres de familia, llegando a 57 municipios del estado de Jalisco.

Se impartió el del taller breve La formación de los profesionales de la educación en la orientación a padres de familia a través de procesos de colaboración.



Se llevó a cabo curso de seguimiento para el nivel preescolar con la conferencia Educar con Valores el cual se dirigió a 90 profesionales de educación.

Se dio apoyo al programa Mejores Alumnos por Mejores Padres, tanto en el diseño de materiales, diseño operativo del programa y capacitación en las veinte primeras escuelas secundarias donde se va a iniciar el programa.

Se rebasó la meta programada en Educación Física, con la atención en educación inicial de 3,542 alumnos; preescolar, 140,032; primaria, 653,867, educación especial, 874; para un total de 798,315 alumnos.

Se redujo en 2% la proporción de maestros sin perfil en la Educación Física; ahora la proporción de maestros con perfil se ubica en el 92%.

Se dio capacitación a directores, supervisores y jefes de sector de los niveles de Educación Básica en activación física escolar. El número de participantes es de 1'214,647, que corresponde al 67.4% de la meta programada.

Funcionaron 23 centros deportivos, que representa el 26.1% de la meta deseada.

Se otorgaron becas económicas a 31,178 alumnos de educación básica y normal para que logren avanzar y concluyan sus estudios en estos niveles educativos.

Retos

Actualizar los manuales de inducción, bienvenida y organización de la áreas operativas de la dependencia, incluidas las del ámbito de la educación básica.

Lograr el apoyo a dos niños más con implantes cocleares y terapia en el programa Caracol.

Incrementar el número de ejemplares distribuidos de los libros Cuéntame Lecturas para Todos los Días, Segunda Parte y Juan José Arreola para Jóvenes, Infancia y Adolescencia.

Consolidar el punto de lectura instalado en la vía recreativa.

Incrementar el número de escuelas en el programa Nosotros entre Libros.

Integrar los comités de lectura dentro de los consejos escolares de participación social en la educación.

Diseñar y distribuir 850,000 ejemplares del folleto Educación para Bullying.

Incrementar la atención de personas en rezago educativo en las escuelas seleccionadas del proyecto "Apadrina un adulto".

Consolidar la atención en las 60 escuelas seleccionadas en la Primer Jornada Nacional de Incorporación y Acreditación y estimular a las escuelas que logren una mayor atención a la población en rezago educativo.

Implementar la Segunda Jornada Nacional de Incorporación y Acreditación en el mes de julio para con ello disminuir el rezago educativo en la población.

Alfabetizar a 80 adultos, así como lograr que 890 culminen la primaria y 3,121 la secundaria.

Consolidar la vinculación en acciones inter institucionales en la detención de la violencia en el contexto escolar.

Alcanzar la Inscripción de 2,650 escuelas en el programa Escuela Segura.

Lograr la instalación de 100 equipos de video y vigilancia (CCtv) en las escuelas con mayor incidencia de violencia, delincuencia y adicciones.



Alcanzar a 270 escuelas de educación básica con las acciones de los determinantes de salud del programa Escuela y Salud.

Fortalecer las actividades y estrategias para la prevención de accidentes en los centros escolares.

Realizar ejercicios de simulacros de evacuación en los centros escolares en base a la guía para situaciones de emergencia en centros educativos.

Implementación del DERI (Detección de Riesgos) en todos los centros educativos del nivel básico y seguir coadyuvando las acciones de prevención de accidentes a través del "Comité Estatal para la Prevención de Accidentes en la Escuela"

Dotar de anteojos a 6,455 alumnos de Tlajomulco, Tlaquepaque, Ocotlán, Tequila, Tototlán, Mezquitic, Guadalajara y Zapopan.

Operar este año cuando menos 16 programas de evaluación, con cobertura en todos los niveles del sistema educativo estatal y con trabajo orientado al cumplimiento de estándares nacionales e internacionales en levantamientos de datos.

Difundir informes de resultados educativos que incorporen análisis de logro y su vinculación con variables de contexto.

Producir 10 materiales multimedia de uso didáctico para apoyar el aprendizaje de diferentes materias de educación básica.

Distribuir 690 CD de material didáctico ya elaborado a diferentes centros de trabajo de educación básica.

Capacitar a 310 docentes y directivos en los cursos "La computadora como herramienta de trabajo en la escuela" e "Introducción en la navegación por internet con investigación documental en apoyo al docente".

Continuar con el seguimiento a la implementación del proyecto de Prevención y Atención al Rezago Educativo por Enfermedad (Sigamos Aprendiendo en el Hospital) en la Unidad Médica de Alta Especialidad de Pediatría (206 camas), Centro Médico de Occidente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Continuar con el seguimiento para la certificación de estudios de los alumnos usuarios de las aulas hospitalarias.

Aumentar de tres a cinco aulas hospitalarias en el proyecto Rezago Educativo por Enfermedad.

Incrementar a 40 el número de promotores del Programa Escuela para Padres para cubrir el total de los municipios del estado de Jalisco.

Incrementar a 20,000 el número de padres de familia beneficiados con el programa Escuela para Padres y llegar a 1,000 el número de profesionales de la educación capacitados para atender los grupos de padres de familia de las escuelas de educación básica.

Diseño de los materiales y del esquema operativo del programa: Mejores Alumnos Por Mejores Padres, así como continuar con la planeación del XIII Encuentro de Valores.

Ampliar cobertura en 20 equipos interdisciplinarios de intervención psicopedagógica de zona.

Determinar 3 indicadores de logro de los equipos interdisciplinarios de intervención psicopedagógica.

Ampliar la atención al 30% al docente en el aspecto de desgaste laboral.

Implementar los ejes de intervención del proyecto de violencia entre iguales en las escuelas de educación básica.



Promover los programas de becas económicas para incrementar el número de beneficiarios en educación básica y normal, así como elaborar y publicar en tiempo y forma las convocatorias correspondientes a cada programa.

Indicador : Analfabetismo

Descripción

Es el porcentaje de la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir un texto breve y sencillo sobre un tema relativo a su vida cotidiana, ni posee el dominio del cálculo básico.

Analfabetismo							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
5.1	5	4.9	4.9	4.8	4.8	4.6	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda. INEGI 2010: Abril 2011.

Nota: Datos del XIII Censo de Población y Vivienda. INEGI 2010. Se actualizó el valor del 2010 conforme a los resultados que arrojó el Censo de Población y Vivienda. INEGI 2010. Algunos de los valores históricos para los años 2006, 2007, 2008 y 2009 podrían haber sido modificados conforme a la actualización del Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE), realizada por la SEP en febrero de 2011.

Personas de más de 15 años que no saben leer ni escribir.



Jornada de Acreditación de Estudios IEEA

Trabajadora aplicando examen para acreditar sus estudios.



Jornada de Acreditación de Estudios IEEA.

Indicador : Población alfabetizada

Descripción

Es el número de personas que completaron y acreditaron los modulos educativos correspondientes al nivel de alfabetización y que pueden leer y escribir un texto simple y resolver operaciones aritméticas sencillas.



Población alfabetizada							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
3,375	5,286	6,234	1,001	1,211	3,198	7,500	SEJ
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Instituto Estatal para la Educación de los Adultos. Secretaría de Educación Jalisco. México: Abril 2011.

Nota: Corresponde a las personas alfabetizadas reportadas por el IEAA.

Entrega de certificados.



Parque San Jacinto, Guadalajara Jalisco.

Jornada Nacional de Incorporación y Acreditación.



Presidencia Municipal de Tlaquepaque.

Indicador : Gasto público estatal en educación por alumno (incluye servicios personales y gastos de operación).

Descripción

Este indicador permite conocer el promedio por alumno de los recursos financieros que se invierten en el sector educativo.

Gasto público estatal en educación por alumno (incluye servicios personales y gastos de operación).							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
10,977	12,890	12,700	12,700	12,700	12,700	13,333	SEJ
Unidad de Medida:		Peso(s)					

Fuente: Dirección de Programación y Presupuesto. Secretaría de Educación Jalisco. México: Abril 2011.

Nota: El valor del indicador se calculó con el presupuesto ejercido al cierre del 31 de diciembre de 2010 y con la matrícula para el ciclo escolar 2010-2011. Se actualizó y corrigió el valor en 2008, con base en la aclaración técnica que se presentó a las comisiones de Hacienda y Educación en la glosa del II Informe de Gobierno 2008.



Alumnos de Educación Primaria.



Primaria Ignacio M. Altamirano. Ayotlán Jal.

Alumnos de Educación Primaria.



Primaria Rural General Rodríguez. Ayotlán, Jal.

Indicador : Posición general de acuerdo con los resultados de la prueba PISA en el área de Matemáticas

Descripción

Este indicador mide la calidad del sistema educativo estatal en el contexto nacional, referenciado por el resultado de la entidad en la prueba PISA, en el área de matemáticas.

PISA es conocida en español como el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes y es una prueba desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Desde 1997, PISA se aplica cada tres años a jóvenes de 15 y 16 años, en más de 60 países del mundo; en México cubre principalmente la educación media superior, el bachillerato y sus modalidades de formación técnica, y también incluye alumnos de secundarias generales, técnicas y telesecundarias.

La evaluación cubre las áreas de lectura, matemáticas y ciencias, y busca conocer competencias y habilidades para analizar y resolver problemas, manejar información y enfrentar situaciones relacionadas con cada una de estas áreas. Cada año de aplicación, la prueba se concentra en alguna de las tres competencias evaluadas. En marzo 2009, el énfasis se centró en la lectura.

Posición general de acuerdo con los resultados de la prueba PISA en el área de Matemáticas							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
7	7	6	6	6	6	6	SEJ
Unidad de Medida:		Posicion(es)					

Fuente: Dirección General de Evaluación. Secretaría de Educación Jalisco. Con datos de OCDE/INEE.México:2009. Consulta: Abril 2011.

Nota: La actualización del indicador es trianual con base a los resultados de la aplicación de la prueba PISA. La información presentada corresponde a los resultados de la prueba aplicada en 2009.

Indicador : Posición general de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de lectura

Descripción

Este indicador mide la calidad del sistema educativo estatal en el contexto nacional, referenciado por el resultado de la entidad en la prueba PISA, en el área de lectura.

PISA es conocida en español como el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes y es una prueba



desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Desde 1997, PISA se aplica cada tres años a jóvenes de 15 y 16 años, en más de 60 países del mundo. En México cubre principalmente la educación media superior, el bachillerato y sus modalidades de formación técnica, y también incluye alumnos de secundarias generales, técnicas y telesecundarias.

La evaluación cubre las áreas de lectura, matemáticas y ciencias, buscando conocer competencias y habilidades para analizar y resolver problemas, manejar información y enfrentar situaciones relacionadas con cada una de estas áreas.

Cada año de aplicación, la prueba se concentra en alguna de las tres competencias evaluadas. En marzo 2009, el énfasis se centró en la lectura.

Posición general de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de lectura							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
6	6	6	6	6	6	6	SEJ
Unidad de Medida:		Posición					

Fuente: Dirección General de Evaluación. Secretaría de Educación Jalisco. Con datos de OCDE/INEE.México:2009. Consulta: Abril 2011.

Nota: La actualización del indicador es trianual con base a los resultados de la aplicación de la prueba PISA. La información presentada corresponde a los resultados de la prueba aplicada en 2009.

Indicador : Posición general de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de ciencias

Descripción

Este indicador mide la calidad del sistema educativo estatal en el contexto nacional, referenciado por el resultado de la entidad en la prueba PISA, en el área de ciencias.

PISA es conocida en español como el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes y es una prueba desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Desde 1997, PISA se aplica cada tres años a jóvenes de 15 y 16 años, en más de 60 países del mundo. En México cubre principalmente la educación media superior, el bachillerato y sus modalidades de formación técnica, y también incluye alumnos de secundarias generales, técnicas y telesecundarias.

La evaluación cubre las áreas de lectura, matemáticas y ciencias y busca conocer competencias y habilidades para analizar y resolver problemas, manejar información y enfrentar situaciones relacionadas con cada una de estas áreas.

Cada año de aplicación, la prueba se concentra en alguna de las tres competencias evaluadas. En marzo 2009, el énfasis se centró en la lectura.

Posición general de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de ciencias							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
10	10	6	6	6	6	6	SEJ
Unidad de Medida:		Posición					

Fuente: Dirección General de Evaluación. Secretaría de Educación Jalisco. Con datos de OCDE/INEE.México:2009. Consulta Abril 2011.

Nota: La actualización del indicador es trianual con base a los resultados de la aplicación de la prueba PISA. La información presentada corresponde a los resultados de la prueba aplicada en 2009.



Indicador : Porcentaje de la población total con rezago educativo

Descripción

Porcentaje de la población mayor de 15 años (adultos) que no tienen desarrolladas las habilidades básicas para leer, escribir y hacer cuentas, o que no iniciaron o concluyeron su educación primaria o secundaria.

Porcentaje de la población total con rezago educativo							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
42.5	42.3	41.7	40.9	40.9	40.9	36	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI. Instituto Estatal para la Educación de los Adultos IEEA. Secretaría de Educación Jalisco. México: Abril 2011.

Nota: Datos del XIII Censo de Población y Vivienda. INEGI 2010. La actualización del indicador es quinquenal, con base a los datos aportados por los censos y conteos de población. La información presentada en los años intermedios corresponde a las estimaciones realizadas por el INEA.

Entrega de certificados.



Plaza de las Américas, en el municipio de Zapopan.

Jornada Nacional de Incorporación y Acreditación.



Evento Inaugural el día 11 de Marzo enfrente de la Presidencia Municipal de Tlaquepaque, Jalisco.

Indicador : Porcentaje de la población de 0 a 5 años de edad, atendida por los DIF en el estado en los Centros de Desarrollo Infantil (estancias infantiles)

Descripción

Es el porcentaje de la población menor de 6 años atendida por los sistemas DIF en el estado, en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC). Esto en relación a la cobertura del total de la población de 0 a 5 años con 11 meses en Jalisco que ocupa servicios de estancias infantiles.

El valor resultante representa una cobertura parcial ya que la cobertura total deberá incluir la población atendida por la Secretaría de Educación Jalisco, el Instituto Mexicano del Seguro Social y las estancias infantiles de SEDESOL, principalmente, quienes también cuentan con la infraestructura y otorgan los servicios referidos.

La población atendida es de lactantes, maternales y preescolares, quienes reciben los servicios de las



estancias infantiles y de educación inicial (nivel preescolar).

Porcentaje de la población de 0 a 5 años de edad, atendida por los DIF en el estado en los Centros de Desarrollo Infantil (estancias infantiles)							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
8.9	6.5	7.91	6.25	7.78	8.14	8.51	DIF

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Centros de Atención Infantil (Informe mensual de actividades de CADI y CAIC) e INEGI (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo).

Nota: La población objetivo son los niños y niñas menores de 6 años hijos de madres trabajadoras que perciban ingresos de hasta 2 salarios mínimos. De acuerdo con información del INEGI (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2010-IV) fueron 423,302 mujeres de 14 a 49 años ocupadas con percepción de 0 a 2 s.m., dicho valor multiplicado por el factor de hijos menores de 6 años en mujeres de edad reproductiva (0.3537) es igual a 149,722 niños por atender en Jalisco con centros de atención infantil.

Hay algo de subinformación. Actualizando la información del cuatrimestre recibida hasta el 9 de mayo son 9,641 niñas y niños atendidos en los Centros de Atención Infantil. Ello equivale al 6.43% de cobertura. El incremento paulatino durante el año esperamos llegue a 13,000 menores atendidos, igual a 8.68% con lo que rebasaremos la meta propuesta de 8.51%.

Usuarios del nuevo CAIC de Acatlán de Juárez



Sistema DIF Acatlán de Juárez; Centro de asistencia infantil comunitario (CAIC)

Fotógrafo durante la inauguración del nuevo CAIC de Acatlán de Juárez



Sistema DIF Acatlán de Juárez; Centro de asistencia infantil comunitario (CAIC)

Indicador : Cobertura preescolar (3 a 5 años)

Descripción

Es la proporción de alumnos inscritos del nivel de preescolar respecto a la población de 3 a 5 años de edad.



Cobertura preescolar (3 a 5 años)							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
80.2	81.7	78.3	78.3	78.3	78.3	81	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>, México: Abril 2011.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2010-2011. Algunos de los valores históricos para los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 podrían haber sido modificados conforme a la actualización del Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE), realizada por la SEP en febrero de 2011.

Alumnos de jardín de niños



Jardín de niños Manuel Buendía

Alumnos de jardín de niños



Jardín de niños Manuel Buendía

Indicador : Atención a la demanda potencial preescolar

Descripción

Es el porcentaje de la matrícula 3-5 años de inicio de cursos de un nivel educativo (demanda atendida) entre la población en edad escolar del rango de edad 3-5 años disminuida por la población atendida en primaria de ese mismo rango de edad.

Atención a la demanda potencial preescolar							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
81.1	81.1	81.1	80.5	80.5	80.5	82.3	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección de Estadística. Secretaría de Educación Jalisco. Cuestionario 911. México: Abril 2011.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEJ y corresponde al inicio del ciclo escolar 2010-2011.



Alumnos de preescolar realizando manualidades



En el Jardín de Niños Manuel Buenrostro de Guadalajara

Alumnos y madres de familia escuchando con atención las instrucciones de la maestra



En el Jardín de Niños Manuel Buenrostro de Guadalajara

Indicador : Atención a la demanda potencial primaria

Descripción

Es el porcentaje de la matrícula de 6 -11 años de inicio de cursos de un nivel educativo (demanda atendida) entre la población en edad escolar del rango de edad 6-11 años disminuida por la población con primaria terminada de ese mismo rango de edad (demanda potencial).

Atención a la demanda potencial primaria							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
100	100	100	100	100	100	100	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. Secretaría de Educación Jalisco. México: Abril 2011.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEJ y corresponde al al inicio del ciclo escolar 2010-2011.



Alumno y maestro comentando la lectura



En la escuela urbana 222 de Guadalajara

Alumnos consultado la tarea con la maestra



En la escuela urbana 222 de Guadalajara

Indicador : Cobertura primaria (6 a 12 años)

Descripción

Es el porcentaje de alumnos atendidos en un nivel educativo (Primaria), con respecto a la población que representa la edad para cursar dicho nivel.

Cobertura primaria (6 a 12 años)							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
96	98.6	101.6	101.6	101.6	101.6	106.6	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>, México: Abril 2011.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2010-2011. Algunos de los valores históricos para los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 podrían haber sido modificados conforme a la actualización del Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE), realizada por la SEP en febrero de 2011.

Alumnos en el salón de usos múltiples durante el evento del Programa Nosotros entre Libros



Alumnos de primaria atentos recibiendo clases





En una escuela urbana de Guadalajara

En la zona Wixárika

Indicador : Deserción Primaria

Descripción

Es el total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar.

Deserción Primaria							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
1.2	0.7	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>, México: Abril 2011.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2009-2010. Algunos de los valores históricos para los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 podrían haber sido modificados conforme a la actualización del Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE), realizada por la SEP en febrero de 2011.

Alumnas de primaria haciendo labores escolares



Escuela de la zona wixárika

Alumnas de primaria haciendo labores escolares



Escuela de la zona wixárika

Indicador : Eficiencia terminal primaria

Descripción

Es la relación porcentual de alumnos que termina el nivel de primaria de manera regular dentro del tiempo ideal establecido.



Eficiencia terminal primaria							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
91.95	93.2	94.4	94.4	94.4	94.4	94.5	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>, México: Abril 2011.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2009-2010. Algunos de los valores históricos para los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 podrían haber sido modificados conforme a la actualización del Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE), realizada por la SEP en febrero de 2011.

Indicador : Reprobación primaria

Descripción

Es la relación porcentual de alumnos que finalizaron el ciclo escolar pero no cumplieron con los requisitos para ser promovidos del grado o nivel educativo que finaliza.

Reprobación primaria							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
3.75	3.4	3.26	3.26	3.3	3.1	3.1	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>, México: Abril 2011.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2009-2010. Algunos de los valores históricos para los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 podrían haber sido modificados conforme a la actualización del Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE), realizada por la SEP en febrero de 2011.

Indicador : Posición en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en primaria asignatura Español

Descripción

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en primaria, asignatura Español, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en primaria asignatura Español							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
4	6	12	12	12	4	4	SEJ

Unidad de Medida: Posición

Fuente: <http://enlace.sep.gob.mx>, México: Abril 2011.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.



Alumnos aplicando Prueba ENLACE, en primaria asignatura Español.



Alumnos de la Urbana 222 Constituyentes de 1917.

Alumnos aplicando Prueba ENLACE, en primaria asignatura Español.



Alumnos de la Urbana 222 Constituyentes de 1917.

Indicador : Posición en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en primaria asignatura Matemáticas

Descripción

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en Primaria, asignatura Matemáticas, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en primaria asignatura Matemáticas							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
4	4	6	6	6	2	2	SEJ
Unidad de Medida: Posición							

Fuente: <http://enlace.sep.gob.mx>. México: Abril 2011.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.



Alumnos aplicando Prueba ENLACE, en primaria asignatura Matemáticas.



Alumnos de la Primaria Urbana 222 Constituyentes.

Proceso de aplicación de la Prueba ENLACE



Alumnos de la Primaria Urbana 222 Constituyentes.

Indicador : Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en primaria asignatura Español

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en primaria, asignatura Español, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en primaria asignatura Español							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
82.5706	83.4565	84.0343	84.0343	84.0343	84.8	84.8	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. Abril 2011.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.



Proceso de aplicación de la Prueba ENLACE



Esc. Urbana 222 Constituyentes de 1917 en Guadalajara.

Proceso de aplicación de la Prueba ENLACE



Esc. Primaria Profa. Idolina Gaona de Cosío.

Indicador : Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en primaria asignatura Matemáticas

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en primaria, asignatura Matemáticas, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en primaria asignatura Matemáticas							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
81.7101	83.0782	82.7178	82.7178	82.7178	85.26	85.26	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. Abril 2011.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.

Indicador : Atención a la demanda potencial secundaria

Descripción

Es el porcentaje de la matrícula total de inicio de cursos de un nivel educativo (demanda atendida) entre la población en edad escolar del nivel en cuestión, que solicita la prestación de este servicio (demanda potencial).



Atención a la demanda potencial secundaria							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
90.6	91.9	91.5	91.5	91.5	91.5	92.9	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>, México: Abril 2011.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2010-2011. Algunos de los valores históricos para los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 podrían haber sido modificados conforme a la actualización del Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE), realizada por la SEP en febrero de 2011.

Alumnos de secundaria observando el festival escolar



En la escuela telesecundaria Xicotécatl de la región Wixárika

Padres de familia y alumnos observando el festival escolar



En la escuela telesecundaria Xicotécatl de la región Wixárika

Indicador : Cobertura en educación secundaria

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de alumnos atendidos en el nivel de secundaria, con respecto a la población estimada de 13 a 15 años que representa la edad para cursar este nivel.

Cobertura en educación secundaria							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
90.7	90.5	90.8	90.8	90.8	90.8	93.1	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>, México: Abril 2011.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2010-2011. Algunos de los valores históricos para los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 podrían haber sido modificados conforme a la actualización del Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE), realizada por la SEP en febrero de 2011.



Alumnos de secundaria atentos en su salón de clases



Escuela secundaria de La Barca, Jalisco

Alumno de secundaria realizando prácticas de computación



Escuela secundaria de Puerto Vallarta, Jalisco

Indicador : Eficiencia terminal secundaria.

Descripción

Este indicador se refiere a la relación porcentual entre los egresados de secundaria y el número de estudiantes de nuevo ingreso al primer grado de ese nivel educativo de los ciclos escolares anteriores al que se calcula.

Eficiencia terminal secundaria.							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
73.4	77	76.5	76.5	76.5	76.5	77.4	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>, México. Consulta: Abril 2011.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2009-2010. Algunos de los valores históricos para los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 podrían haber sido modificados conforme a la actualización del Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE), realizada por la SEP en febrero de 2011.



Alumnos de secundaria



Secundaria 71 Mixta

Alumna de secundaria en su proceso de aprendizaje



Escuela secundaria 115 de Guadalajara

Indicador : Absorción secundaria

Descripción

Indica el porcentaje de alumnos que se inscriben en un nivel educativo, con respecto al número de alumnos que egresaron del nivel educativo inmediato anterior, cuyo ciclo recién terminó.

Absorción secundaria							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
95.4	96.4	96.6	96.6	96.6	96.6	97.7	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: Abril 2011.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2010-2011. Algunos de los valores históricos para los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 podrían haber sido modificados conforme a la actualización del Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE), realizada por la SEP en febrero de 2011.

Alumnos de secundaria realizando labores escolares



Estudiantes de secundaria comentando el trabajo realizado





Escuela secundaria 115 de Guadalajara

Escuela secundaria 115 de Guadalajara

Indicador : Deserción secundaria

Descripción

Es el total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar.

Deserción secundaria							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
8.8	8.3	8	8	8	8	7.6	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>. México: Abril 2011.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2009-2010. Algunos de los valores históricos para los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 podrían haber sido modificados conforme a la actualización del Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE), realizada por la SEP en febrero de 2011.

Alumnos de secundaria muy participativos en clases



Escuela secundaria de Jamay, Jalisco

Alumnas comentando el trabajo realizado



Escuela secundaria 115 de Guadalajara

Indicador : Reprobación secundaria

Descripción

Es la relación porcentual de alumnos que finalizaron el ciclo escolar pero no cumplieron con los requisitos para ser promovidos del grado o nivel educativo que finaliza.



Reprobación secundaria							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
20.87	20.2	19.49	19.49	19.49	18.7	18.7	SEJ
Unidad de Medida:		Alumno(s)					

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>. México: Abril 2011.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2009-2010. Algunos de los valores históricos para los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 podrían haber sido modificados conforme a la actualización del Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE), realizada por la SEP en febrero de 2011.

Indicador : Posición en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en secundaria asignatura Español

Descripción

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en secundaria, asignatura Español, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en secundaria asignatura Español							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
10	17	5	5	5	3	3	SEJ
Unidad de Medida:		Posición					

Fuente: Consulta en <http://enlace.sep.gob.mx>. Consulta: Abril 2011.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.

Proceso de aplicación de la Prueba ENLACE



Esc. Sec. Tec. No.1 José Vasconcelos de Guadalajara.

Proceso de aplicación de la Prueba ENLACE



Esc. Sec. Tec. No.1 José Vasconcelos de Guadalajara.



Indicador : Posición en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en secundaria asignatura Matemáticas

Descripción

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en secundaria, asignatura Matemáticas, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en secundaria asignatura Matemáticas							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
10	17	7	7	7	5	5	SEJ
Unidad de Medida:		Posición					

Fuente: <http://enlace.sep.gob.mx>. México: Abril 2011.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.

Proceso de aplicación de la Prueba ENLACE



Esc. Sec. Tec. No.1 José Vasconcelos de Guadalajara.

Proceso de aplicación de la Prueba ENLACE



Esc. Sec. Tec. No.1 José Vasconcelos de Guadalajara.

Indicador : Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura Español

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en secundaria, asignatura Español, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.



Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura Español							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
69.5289	67.216	64.09	64.09	64.09	69.53	69.53	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: <http://enlace.sep.gob.mx>. México: Abril 2011.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.

Proceso de aplicación de la Prueba ENLACE



Esc. Sec. Tec. No.1 José Vasconcelos de Guadalajara.

Proceso de aplicación de la Prueba ENLACE



Esc. Sec. Tec. No.1 José Vasconcelos de Guadalajara.

Indicador : Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura Matemáticas

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en secundaria, asignatura Matemáticas, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura Matemáticas							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
45.5867	45.0036	50.06	50.06	50.06	55.12	55.12	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: <http://enlace.sep.gob.mx>. México: Abril 2011.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.



Proceso de aplicación de la Prueba ENLACE



Esc. Sec. Tec. No.1 José Vasconcelos de Guadalajara.

Proceso de aplicación de la Prueba ENLACE



Esc. Sec. Tec. No.1 José Vasconcelos de Guadalajara.

Indicador : Espacios educativos construidos, rehabilitados o equipados

Descripción

Acciones de construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos didácticos (aulas, laboratorios y talleres) y anexos (direcciones, núcleos de servicios sanitarios, bodegas, acervos de bibliotecas y áreas administrativas) en planteles escolares de todos los tipos, niveles y modalidades.

Espacios educativos construidos, rehabilitados o equipados							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
5,982	5,495	3,750	0	0	559	3,750	SEJ
Unidad de Medida:		Espacio(s)					

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Dirección General de CAPECE. México: Abril 2011.

Nota: El valor del indicador se reporta en cero, en razón de que se programaron metas a partir del mes de Junio del 2011.

SUBPROGRAMA 7.2 Mejora de la educación media superior

Estrategia

La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura educativa; el equipamiento y el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC); la certificación de docentes y de los procesos de enseñanza aprendizaje; la reducción de la deserción escolar; la mejora constante de los programas de estudio; la asignación de becas a alumnos de escasos recursos y, la implantación de sistemas de evaluación educativa de la educación media superior.

Acciones y Logros

Se inauguró el taller de autotrónica en el plantel Juanacatlán del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

Se desarrolló el Sistema Único de Medición de Indicadores, con atención en la reprobación, deserción y eficiencia terminal en educación media superior.



Se elaboró el Manual de Indicadores que será utilizado por los organismos de educación media superior coordinados directamente por el Gobierno del Estado, para unificar criterios de cálculo y medición de indicadores de ese nivel educativo.

Se registraron 1,784 Docentes en el Diplomado de Competencias en Programa de Formación de Docentes de la Educación Media Superior (PROFORDEMS) en atención a la quinta convocatoria de este programa.

Fueron certificados 93 docentes en el PROFORDEMS, con lo que se acreditaron en el Programa de Certificación de la Educación Media Superior (CERTIDEMS).

Dio inicio el Bachillerato Intensivo Semiescolarizado (BISM) en el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ), con duración lectiva de dos años, dirigido preferentemente a quienes trabajan y desean continuar su educación.

Se aplicó la prueba ENLACE a 70,145 alumnos del último grado de educación media superior en las 733 escuelas programadas, alcanzando el 100% de cobertura.

Retos

Consolidar el Programa de Infraestructura 2010 de acuerdo al Convenio de Colaboración. Dicho programa incluye 5 nuevas creaciones además de segundas etapas de diversos planteles.

Participar en los lineamientos del Programa de Infraestructura 2011 que emitirá la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) de la SEP para la consolidación de diversos espacios educativos.

Participar en el Consejo Estatal para la Planeación de la Educación Media Superior (CEPEMS), en el análisis e implementación del Sistema Único de Medición de Indicadores.

Mejorar el lugar estatal y nacional de los organismos de educación media superior en la aplicación de la prueba ENLACE 2011.

Coordinar el proceso de la certificación de los docentes que han acreditado el diplomado de competencias en el Programa de Formación de Docentes de la Educación Media Superior (PROFORDEMS).

Instalar un plantel de EMS en una escuela de educación básica con poca matrícula.

Indicador : Atención a la demanda potencial media superior

Descripción

Es el porcentaje de la matrícula total de inicio de cursos de un nivel educativo (demanda atendida) entre la población en edad escolar del nivel en cuestión, que solicita la prestación de este servicio (demanda potencial).

Atención a la demanda potencial media superior							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
88.2	85.4	85.8	85.8	85.8	85.8	89.2	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: Abril 2011.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2010-2011. Algunos de los valores históricos para los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 podrían haber sido modificados conforme a la actualización del Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE), realizada por la SEP en febrero de 2011.



Alumno elaborando una presentación en la computadora



CONALEP Guadalajara

Alumnos del CONALEP participando en conferencia



CONALEP de Guadalajara

Indicador : Cobertura media superior (16 a 18 años).

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de alumnos atendidos en el nivel de media superior, con respecto a la población 16 a 18 años que representa la edad para cursar dicho nivel.

Cobertura media superior (16 a 18 años).							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
58.1	58.8	59.5	59.5	59.5	59.5	66	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>, México: Abril 2011.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2010-2011. Algunos de los valores históricos para los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 podrían haber sido modificados conforme a la actualización del Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE), realizada por la SEP en febrero de 2011.

Alumnos de CONALEP en taller



CONALEP de Acatlán de Juárez

Alumnos de CONALEP en sala de cómputo





CONALEP de Acatlán de Juárez

Indicador : Matrícula educación media superior

Descripción

Total de alumnos inscritos en bachillerato general,tecnológico y profesional medio.La edad oscila entre los 16 a 18 años.

Matrícula educación media superior							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
238,140	240,400	242,330	242,330	242,330	242,330	267,217	SEJ
Unidad de Medida:		Alumno(s)					

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>, México: Abril 2011.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2010-2011. Algunos de los valores históricos para los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 podrían haber sido modificados conforme a la actualización del Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE), realizada por la SEP en febrero de 2011.

Alumnos de CONALEP



CONALEP de Acatlán de Juárez

Instalaciones de CONALEP



CONALEP de Acatlán de Juárez

Indicador : Eficiencia terminal media superior

Descripción

Es la relación porcentual de alumnos que termina el nivel de educación media superior de manera regular dentro del tiempo ideal establecido.



Eficiencia terminal media superior							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
59.9	70.7	72.9	72.9	72.9	72.9	71.8	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>, México: Abril 2011.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2009-2010. Algunos de los valores históricos para los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 podrían haber sido modificados conforme a la actualización del Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE), realizada por la SEP en febrero de 2011.

Alumnos de CONALEP en proceso de aprendizaje



CONALEP de Acatlán de Juárez

Alumnos de CONALEP en receso



CONALEP de Acatlán de Juárez

Indicador : Absorción media superior

Descripción

Indica el porcentaje de alumnos que se inscriben en un nivel educativo, con respecto al número de alumnos que egresaron del nivel educativo inmediato anterior, cuyo ciclo recién terminó.

Absorción media superior							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
90.5	92	92.3	92.3	92.3	92.3	92.7	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>, México: Abril 2011.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2010-2011. Algunos de los valores históricos para los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 podrían haber sido modificados conforme a la actualización del Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE), realizada por la SEP en febrero de 2011.



Alumnos disfrutando de un receso



CONALEP de Acatlán de Juárez, Jalisco

Alumnos del CONALEP de Acatlán de Juárez



Torre de educación en Guadalajara

Indicador : Deserción media superior

Descripción

Es el total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar.

Deserción media superior							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
10.2	13.8	13.4	13.4	13.4	13.4	9.3	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>. México: Abril 2011.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2009-2010. Algunos de los valores históricos para los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 podrían haber sido modificados conforme a la actualización del Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE), realizada por la SEP en febrero de 2011.

Alumnos realizando prácticas



En la Universidad Tecnológica de la Zona

Alumnos observando las diferentes mediciones de los aparatos





Metropolitana de Guadalajara

En la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Indicador : Reprobación media superior

Descripción

Es la relación porcentual de alumnos que finalizaron el ciclo escolar pero no cumplieron con los requisitos para ser promovidos del grado o nivel educativo que finaliza.

Reprobación media superior							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
16.1	23.9	23.2	23.2	23.2	14.8	14.8	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>. México: Abril 2011.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2009-2010. Algunos de los valores históricos para los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 podrían haber sido modificados conforme a la actualización del Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE), realizada por la SEP en febrero de 2011.

**Indicador : Posición en el contexto nacional en la prueba ENLACE, en media superior
Habilidad Lectora**

Descripción

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en media superior, Habilidad Lectora, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición en el contexto nacional en la prueba ENLACE, en media superior Habilidad Lectora							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
20	13	11	11	11	8	8	SEJ
Unidad de Medida:		Posición					

Fuente: <http://enlace.sep.gob.mx>. México: Abril de 2011.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.



Proceso de aplicación de la Prueba ENLACE



COBAEJ Zona Wixárika

Alumnos aplicando Prueba ENLACE, en media superior Habilidad Lectora.



Escuela de educación media superior

Indicador : Posición en el contexto nacional en la prueba ENLACE, en media superior Habilidad Matemática

Descripción

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en media superior, Habilidad Matemática, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición en el contexto nacional en la prueba ENLACE, en media superior Habilidad Matemática							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
15	17	16	16	16	15	15	SEJ
Unidad de Medida:		Posición					

Fuente: <http://enlace.sep.gob.mx>. México: Abril del 2011.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.

Indicador : Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en media superior asignatura Habilidad Lectora

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en media superior, asignatura Habilidad lectora, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.



Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en media superior asignatura Habilidad Lectora							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
86.4916	84.437	90.3279	90.3279	90.3279	91.61	91.61	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: <http://enlace.sep.gob.mx>. México: Abril 2011.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.

Indicador : Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en media superior Habilidad Matemática

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en media superior, asignatura Matemáticas, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en media superior Habilidad Matemática							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
55.4674	54.0102	59.5786	59.5786	59.5786	60.95	60.95	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: <http://enlace.sep.gob.mx>. México: Abril 2011.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.

SUBPROGRAMA 7.3 Mejora de la educación superior

Estrategia

La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura educativa; el equipamiento y el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC); la certificación de docentes y de los procesos de enseñanza aprendizaje; la reducción de la deserción escolar; la mejora de los programas de estudio adecuándolos a las demandas de los sectores productivos de cada región y del entorno globalizado, que generen una cultura emprendedora y de innovación; el acceso al financiamiento, becas e intercambio educativo; la implementación de programas orientados a la equidad en la oferta educativa; el incremento a la eficiencia terminal y la implantación de sistemas de evaluación educativa de la educación superior.

Acciones y Logros

Se desarrollaron proyectos para el apoyo del sector productivo regional, por el Instituto Tecnológico Superior de Chapala, con el apoyo de COECyTJAL y la SEPROE. Estos proyectos se han visto beneficiados con la obtención de apoyos económicos para ofrecer servicios de consultoría a empresas de la ribera del Lago de Chapala, capacitación a distancia de alumnos y docentes, entre otros beneficios.

Se inscribió el ITS de El Grullo en el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), para la obtención de la acreditación de la Ing. Electromecánica. Durante seis meses aproximadamente realizaron trabajos previos a la autoevaluación de este programa académico, los cuales consisten en la preparación de un evaluador del propio instituto, así como consultas a otros evaluadores de instituciones hermanas para



posteriormente someter esta autoevaluación ante el Consejo citado.

Se obtuvo la certificación ISO 14001:2004, relacionada al sistema de gestión ambiental, para los institutos tecnológicos superiores de Tequila, Zapotlanejo y Tamazula.

Se benefició al ITS de Chapala en la convocatoria PROVEMUS difundida por el COECyTJAL, donde se le brindará consultoría a 8 empresas de la ribera del Lago de Chapala, fortaleciendo con ello los sectores productivos de la entidad y al mismo tiempo involucrando a la comunidad estudiantil del ITS citado en el sector laboral formal, haciendo funciones de consultores junior.

Se otorgó un fondo para consultoría a distancia, el cual apoya a 22 participantes que aspiran a formar su plan de negocios, con la finalidad de ser incubados y sujetos de apoyos en posteriores convocatorias beneficiando tanto a los estudiantes del ITS de Chapala como a la sociedad en general. Los recursos son aportados por la Secretaría de Promoción Económica.

Se notificó al ITS de Chapala que resultó beneficiado del premio estatal de ciencia, tecnología e innovación de Jalisco 2010, en su convocatoria "Premio Hombre-Energía", en la categoría de sensores, dispositivos y aplicaciones móviles e integración de tecnologías de la información y comunicaciones, con el proyecto Poseidón convocado por el COECyTJAL y la Secretaría de Promoción Económica (SEPROE), del Gobierno del Estado. Es importante mencionar que el concurso está abierto para las Universidades, Centros de Investigación y empresas de Jalisco.

Se benefició al ITS de Chapala con dos proyectos en la Convocatoria de productividad 2011, lanzada por la SEPROE, uno en el ramo de consultoría para las empresas que se encuentran incubadas en el Centro de Emprendurismo e Incubación por un monto de \$75,000.00; y el otro para brindar capacitación empresarial dentro del portal de Educación a Distancia para Emprendurismo e Incubación con un total de \$292,000.00.

Se concluyó el portal de educación a distancia para seguridad e higiene industrial, en el Instituto Tecnológico Superior de Chapala, que tiene como herramienta de aprendizaje los videojuegos y aplicaciones multimedia interactivas. Este proyecto fue financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por medio del programa Pro innova en conjunto con la empresa NC Telemática.

Se logró la acreditación de la carrera de Ingeniería en Electromecánica ante el CACEI, para el Instituto Tecnológico Superior de El Grullo.

Se logró la certificación de los institutos tecnológicos superiores de Tequila, Tamazula, Zapopan, La Huerta y Zapotlanejo, bajo los criterios de la norma ISO: 14001-2004, del Sistema de Gestión Ambiental.

Se incubaron 10 empresas de Tecnología Intermedia, con iniciativa agro-industrial, en el Instituto Tecnológico Superior de Tamazula.

Se dio la participación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO), en el "Seminario de Recursos Humanos de la ONU" que se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

Fueron admitidos cinco profesores de la ECRO en instituciones internacionales de España, Bélgica y Turquía, para realizar estancias de especialización: el Instituto Real del Patrimonio Artístico (IRPA), Bélgica; el Centro Internacional para el Estudio de la Preservación y la Restauración del Patrimonio Cultural (ICCROM), de Estambul, Turquía y en la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), España.

Se dio la participación de la Directora Académica de la ECRO como tutora del curso internacional Reducing Risk to Cultural Heritage, organizado por el ICCROM, el Canadian Conservation Institute y el Netherlands Institute for Cultural Heritage.

Se impartió el Curso de Nivelación Pedagógica a 1,315 participantes en el Examen de Oposición.

Se capacitó en los Cursos de Formación Continua a 1,322 asesores que multiplicaron el curso a 32,768 docentes de Educación Básica en el Estado de Jalisco.



Se capacitó a 650 docentes que forman parte del Grupo Académico Estatal, en el Modulo 3: Planeación y Estrategias Didácticas para los Campos Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social y Desarrollo Personal y para la Convivencia del Diplomado para Maestros de 2° y 5° Grados de Educación Primaria

Se capacitó a 500 docentes en el Programa Prevención de la Violencia Hacia las Mujeres.

Se fortaleció el equipamiento de los Centros de Maestros.

Se inscribieron 28,295 docentes de Educación Básica en el Estado de Jalisco a los Exámenes Nacionales de Actualización para Maestros en Servicio, mismos que aplicarán el examen el 7 y 8 de mayo.

Se presentó el documento final del Proyecto de investigación financiado con fondos sectoriales CONACyT Convocatoria 2007 Consumo y Cambio Cultural de Alumnos de Secundaria en Jalisco.

Se otorgó capacitación académica a los docentes de diversas escuelas normales públicas de la entidad, con lo cual se da seguimiento a la Política de Mejora Continua.

Se otorgaron becas económicas a 10,750 alumnos de educación superior, para que logren avanzar y concluir sus estudios en este nivel educativo.

Retos

Lograr la acreditación de las carreras de Ingeniería en Industrias Alimentarias y Licenciatura en Administración del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, así como la carrera de Licenciatura en Informática, del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo y la carrera de Ingeniería en Industrias Alimentarias, de los Institutos Tecnológicos Superiores de Arandas y Tamazula, así mismo los institutos tecnológicos superiores de Zapopan y Tamazula acreditarán la carrera de Ingeniería en Electromecánica.

El Instituto Tecnológico Superior de Chapala concluirá con los proyectos de asesoría a empresarios de la región, como parte de los beneficios obtenidos por PROVEMUS, con la firma de total satisfacción por parte de los empresarios de la ribera favorecidos en el programa, realizando un evento protocolario en el auditorio de la institución.

El Instituto Tecnológico Superior de Chapala impulsará la difusión del Portal de Educación a Distancia para Emprendurismo e Incubación con la finalidad de incrementar el número de emprendedores capacitados en el estado.

El Instituto Tecnológico Superior de Cocula implementará el Sistema Ambiental ISO 14001:2004 y Sistema de Gestión de Equidad de Género MEG: 2003.

Los Institutos Tecnológicos Superiores de La Huerta, Zapotlanejo, Zapopan, Tequila y Tamazula implementarán un Sistema de Gestión Integral que esté compuesto por los Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 y Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2004.

La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (UTZMG), se certificará bajo la Norma ISO 14001:2004.

La Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (UPZMG) pondrá en marcha el Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación de Jalisco (CIDIJAL) A.C, para ofrecer servicios de investigación y desarrollo tecnológicos pertinentes a las necesidades de la región.

La UPZMG iniciará a partir de septiembre un programa de intercambio docente con universidades extranjeras para impartir la primera cátedra en inglés.

La UPZMG integrará el centro de Emprendurismo e Incubación de Empresas.

El ITS de Zapopan ofertará la Maestría en Sistemas Computacionales.



Incrementar el número de centros de maestros con la finalidad de ampliar la cobertura del servicio de formación continua y capacitar a 63,200 docentes en el Curso Básico de Formación Continua en el Estado de Jalisco.

Capacitar a 650 docentes que forman parte del Grupo Académico Estatal, en el Modulo 4: Planeación y Estrategias Didácticas para los campos Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social y Desarrollo Personal y para la Convivencia del Diplomado para Maestros de 2° y 5° Grados de Educación Primaria.

Incrementar la matrícula en los programas de posgrado de las instituciones de la Secretaría de Educación Jalisco, para la siguiente generación.

Ofrecer el Diplomado II Gestión Estratégica de la Supervisión Escolar en las diferentes Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional.

Evaluar la planeación estratégica elaborada por cada una de las Escuelas Normales, para establecer los proyectos a través de los cuales mejoraran su capacidad y competitividad académica, así como la gestión institucional.

Concluir la Norma Técnica de Competencia Laboral del director de escuela de educación básica.

Concluir la propuesta de formación basada en competencias, para supervisores de educación básica, responsables del acompañamiento a los directores formados.

Promover los programas de becas económicas para lograr incrementar el número de beneficiarios en educación superior, así como elaborar y publicar en tiempo y forma las convocatorias correspondientes a cada programa.

Indicador : Matrícula en educación superior

Descripción

Es el total de alumnos inscritos en Educación Superior, de la modalidad escolarizada. Incluye: Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado. En edades de 18 a 23 años.

Matrícula en educación superior							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
177,252	184,276	193,262	193,262	193,262	193,262	204,484	SEJ
Unidad de Medida:		Alumno(s)					

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>, México: Abril 2011.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2010-2011. Algunos de los valores históricos para los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 podrían haber sido modificados conforme a la actualización del Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE), realizada por la SEP en febrero de 2011.



Alumnos de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco



Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco

Alumnos de educación superior



Instituto Tecnológico Superior

Indicador : Cobertura superior (incluye posgrado) (19 a 24 años)

Descripción

Es la proporción de la matrícula total del nivel técnico superior universitario, licenciatura y posgrado de la modalidad escolarizada, respecto al total de población 19-24 años.

Cobertura superior (incluye posgrado) (19 a 24 años)							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
22.8	23.6	24.8	24.8	24.8	24.8	26.2	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>, México: Abril 2011.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2010-2011. Algunos de los valores históricos para los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 podrían haber sido modificados conforme a la actualización del Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE), realizada por la SEP en febrero de 2011.



Alumnos de educación superior



Instituto Tecnológico Superior

Alumnos de educación superior



Instituto Tecnológico Superior

Indicador : Absorción superior

Descripción

Indica el porcentaje de alumnos que se inscriben en un nivel educativo, con respecto al número de alumnos que egresaron del nivel educativo inmediato anterior, cuyo ciclo recién terminó.

Absorción superior							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
96.3	82.4	87.9	87.9	87.9	87.9	93	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx>. México: Abril 2011.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2010-2011. Algunos de los valores históricos para los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 podrían haber sido modificados conforme a la actualización del Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE), realizada por la SEP en febrero de 2011.

Estudiantes escuchando con atención la clase



Instituto Tecnológico Superior

Estudiantes de la escuela normal escuchando una interesante conferencia





Escuela Normal de Jalisco

Indicador : Porcentaje de titulación con respecto al número de egresados

Descripción

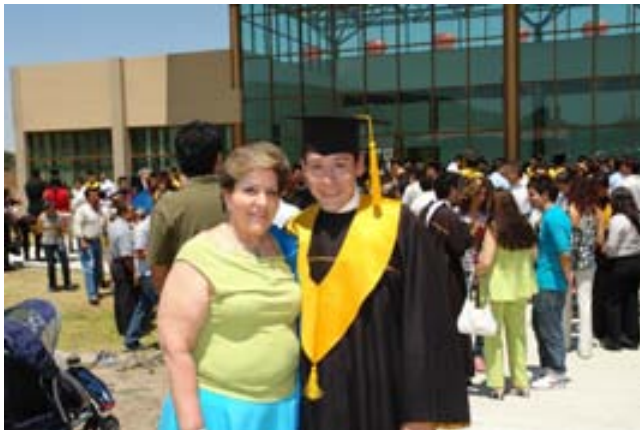
Es la proporción de alumnos titulados en educación superior con respecto al total de egresados del mismo nivel.

Porcentaje de titulación con respecto al número de egresados							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
64.8	68.4	77.01	77.01	77.01	77.01	77.01	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. Secretaría de Educación Jalisco. México: Abril 2011.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEJ y corresponde a estimaciones para el ciclo 2009-2010.

Alumno de educación superior graduado



ITS Zapopan

Alumnos de educación superior en acto académico



ITS Zapopan

Indicador : Cédulas profesionales emitidas

Descripción

Este indicador nos señala la cantidad de cédulas estatales que se entregan para el ejercicio de las profesiones en el Estado.



Cédulas profesionales emitidas							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
6,944	6,459	6,928	1,995	2,500	5,000	7,500	SGG
Unidad de Medida:		Cédula(s)					

Fuente: Dirección de Profesiones del Estado. Secretaría General de Gobierno. México: 2011.

Nota: No se logró cumplir la meta señalada debido a que se emitió un acuerdo que modifica los requisitos para la emisión de cédulas y ante el desconocimiento del mismo por parte de las de las instituciones educativas y colegios de profesionistas, se han rechazado una gran cantidad de trámites, lo cual se regularizó posteriormente con la comunicación de dicho acuerdo.

Trámite de Cédula Profesional



Trámite de cédula profesional, Guadalajara

Trámite de Cédula Profesional



Trámite de cédula profesional, Guadalajara

SUBPROGRAMA 7.4 Educación a grupos especiales y personas con discapacidad

Estrategia

La atención educativa a grupos especiales y con capacidades diferentes.

Acciones y Logros

Se realizaron reuniones informativas con el personal de educación primaria sobre los programas Aptitudes Sobresalientes y Enseñanza Bilingüe.

Se conformó la Red de Padres de alumnos de hijos con discapacidad múltiple.

Se realizó el Foro de integración educativa y laboral en Lagos de Moreno.

Se impartió el curso de Prevención de la Violencia (PREVIOLEM) a psicólogos y trabajadoras sociales.

Se impartió el segundo módulo del diplomado de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB).

Se dotó de materiales a 150 escuelas primarias para el fortalecimiento de aprendizajes matemáticos.

Se realizó el curso de capacitación de lenguaje de señas al personal del DIF Guadalajara.



Retos

Dotar con oportunidad los materiales a las escuelas integradoras.

Impulsar la integración laboral de los alumnos del área de formación laboral.

Impulsar los espacios de interacción con los niveles de preescolar, primaria y secundaria para acrecentar las oportunidades de integración educativa.

Indicador : Alumnos atendidos en educación especial

Descripción

Este indicador contabiliza el número de alumnos atendidos en educación especial, tanto en los Centros de Atención Múltiple (CAM) como en los Unidades de Servicio y Apoyo a la Educación Regular (USAER).

Alumnos atendidos en educación especial							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
21,980	26,394	30,595	30,595	30,595	30,595	30,595	SEJ
Unidad de Medida:		Alumno(s)					

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. Secretaría de Educación Jalisco. México: Abril 2011.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEJ y corresponde al ciclo escolar 2010-2011.

Alumnos de educación especial durante un evento cultural



Escuela de educación especial en Guadalajara

Madre e hija realizando una práctica



Centro de Atención Múltiple en Guadalajara

SUBPROGRAMA 7.5 Fomento a la actividad artística, física y al deporte

Estrategia

La práctica de actividades artísticas, físicas y deportivas de forma competitiva, sobre todo en las escuelas; así como contar con espacios dignos y suficientes para ello.



Acciones y Logros

CENTROS DE TALENTOS DEPORTIVOS DEL INTERIOR DEL ESTADO.

Se canalizaron al municipio de Pto. Vallarta: un entrenador de Natación para reforzar el trabajo en esta disciplina con miras a la Olimpiada 2013, así como un entrenador de preparación física general, con el objetivo de crear una base de preparación física de los deportes que se practican en este municipio. Al municipio de Chapala se envió el entrenador de vela, con el objetivo de formar una escuela de entrenamiento de esta disciplina, y para contar con una base.

RESULTADO DE JALISCO EN OLIMPIADA NACIONAL.

Jalisco participó en marzo en las etapas regionales y nacionales clasificatorias a la Olimpiada Nacional, integrándose exitosamente por 2,153 deportistas y 266 entrenadores, con un respaldo de 184 personas del equipo interdisciplinario. Se logró la clasificación de:

Atletas femeniles	994
Atletas varoniles	1159
Entrenadores	266
Delegados	42
Jueces	84
Médicos	7
Fisiatras	21
Metodólogos	16
Psicólogos	3
Personal de apoyo y logística	11

Para un total de 2603 integrantes de la delegación.

PROGRAMA DE CENTROS DEL DEPORTE ESCOLAR Y MUNICIPAL

Reunión de coordinación del programa de Centros del Deporte Escolar y Municipal, Espacios Recuperados y Consejo de Desarrollo Municipal con 38 municipios para dar continuidad a 213 Centros e integrar a 112 Centros Deportivos nuevos.

- Se confirmó la continuidad de 213 centros.
- Atendiendo en Centros Municipales a 129,836 deportistas.
- Atendiendo en Centros Escolares a 123,394 alumnos.
- Con un total de 253,230 atendidos.
- Se integran al programa 11 municipios.
- Se logró el 3er lugar en Centros Municipales Rescate de Espacios así como el 4to lugar en Centros Escolares y Municipales.

DEPORTE ADAPTADO

Se realizó la etapa estatal de los "IX Juegos Regionales y Estatal del Deporte Adaptado, Selectivos Rumbo a la Paralimpiada Nacional 2011", teniendo una participación de 876 deportistas, de las discapacidades de Ciegos y Débiles Visuales, Discapacidad Intelectual, Parálisis Cerebral y Sillas Sobre Ruedas, de las 12 Regiones del estado de Jalisco.

Se conformó la Selección Jalisco que nos representará en la Paralimpiada Nacional 2011, quedando de la siguiente manera:

Ciegos y débiles visuales	75
Silla sobre ruedas	86
Parálisis cerebral	95
Discapacidad intelectual	44
Total	300

Se realizó la Concentración Deportiva de Semana Santa y Pascua, comprendida del 18 al 29 de abril del año en curso, donde se realizaron entrenamientos con los 219 deportistas de la Selección Jalisco que nos representarán en la proxima Paralimpiada Nacional 2011, incluyendo los del interior del estado y zona metropolitana, así como los prospectos a Juegos Parapanamericanos Guadalajara 2011



PROFESIONALIZACIÓN

Gracias a la promoción realizada en el programa de Actualización Técnico Metodológica se logró la capacitación de 58 asistentes en las disciplinas de atletismo, baloncesto, beisbol y futbol en Huejuquilla, Jalisco. Los días 5 y 6 de marzo de 2011, capacitación de 8 asistentes de karate-do en Unión de Tula; entrega de reconocimientos a 12 asistentes en pilates mat work el 26 de febrero y el 5, 12, 19 y 26 de marzo de 2011, capacitación a 47 asistentes en las disciplinas de baloncesto, futbol, tae kwon do y voleibol en Cd. Guzmán los días 09 y 10 de abril de 2011.

En el SICCED se logró la matrícula de los siguientes niveles: nivel I teórico 17 inscritos, nivel II teórico 14 inscritos, nivel V teórico 8 inscritos (28-marzo-11 en Gdl, Jalisco); nivel I teórico 12 inscritos en Vallarta, Jalisco (13-marzo-11); nivel VI voleibol 2 inscritos (27-febrero-11 Gdl, Jal.); nivel III ne. voleibol 3 inscritos (27-febrero-11 Gdl,Jal.), nivel III ne. voleibol 10 inscritos (02-abril-11 Gdl,Jal.), nivel I teórico 2 inscritos, nivel II teórico 14 inscritos, nivel V teórico 1 inscritos (10-abril-11 en Cd. Guzmán, Jalisco); nivel I ne. Beisbol 9 inscritos; nivel III beisbol 3 inscritos (17-abril-11 Gdl, Jal.); nivel III atletismo 12 inscritos (17-abril-11 Gdl).

Dentro de la Escuela Superior de Deportes se realizó la inscripción de 30 alumnos en las disciplinas deportivas de atletismo, baloncesto, karate, gimnasia, natación, deporte adaptado, lucha olímpica y polo acuático, para el calendario 2011 A. En el semestre en curso se cuenta con 16 especialidades deportivas, un total de 290 alumnos y 64 docentes. Se participa en la Universiada Nacional 2011 en las disciplinas de atletismo, triatlón, levantamiento de pesas, y polo acuático. Se entregan los registros de avance de escolaridad, regularización y reinscripciones para calendario 2011 A.

Retos

CENTROS DE TALENTOS DEPORTIVOS DEL INTERIOR DEL ESTADO.

Que los centros de Puerto Vallarta, Guadalajara, Chápala y Tlaquepaque estén funcionando y trabajando ya con el sistema de alto rendimiento y talentos deportivos del estado.

Que, por lo menos, uno de los municipios de Zacoalco o Autlan estén funcionando con al menos 3 deportes, así como incluir un municipio adicional a los ya existentes.

RESULTADO DE JALISCO EN OLIMPIADA NACIONAL.

Refrendar el título nacional por 12a. vez consecutiva por puntos y medallas.

Refrendar el título de campeones en la Paralimpiada Nacional por 8a ocasión consecutiva.

PROFESIONALIZACIÓN

Difusión de ESUDE para calendario 2011 B, abriendo turno matutino y vespertino en disciplinas poco populares. Obtener los primeros lugares del evento de Universiada Nacional 2011 en Toluca, Edo. de México.

Indicador : Lugar nacional por puntos en Olimpiada Nacional

Descripción

Este indicador muestra la posición de Jalisco a nivel nacional como resultado de olimpiadas nacionales.

Lugar nacional por puntos en Olimpiada Nacional							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
1	1	1	1	1	1	1	CODE
Unidad de Medida: Posición							

Fuente: Consulta en www.conade.gob.mx, México: 2011.

Nota: 11 veces campeón de dicho evento. Jalisco refrendó el título de la Olimpiada Nacional por onceava ocasión consecutiva ganando las siguientes medallas:
 Oro Plata Bronce Total
 367 290 329 986
 Lo anterior significó nuevo record en dicho evento. Se logró así un total de 7062 puntos en 20 de 42 deportes ganados.



Eventos Regionales



Eventos Regionales



Regional de Boxeo

Regional de Tiro

Indicador : Porcentaje de la población con actividad física

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de la población que participa en algún programa de activación física con respecto del total de la entidad. Contabiliza los asistentes a los programas implementados en el estado de Jalisco como son: activación física en parques y jardines, activación física escolar, activación física en instituciones públicas, centros deportivos escolares y municipales, eventos masivos, Vía Recreativa, ligas deportivas y demás eventos donde exista actividad física.

Porcentaje de la población con actividad física							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
30.5	33.2	36	36.78	36.46	36.84	37	CODE
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE JALISCO). México: 2011.

Nota: El incremento en este indicador se debe a la incorporación de más escuelas publica sen el programa de Activacion Física, así como a la creación de nuevos centros deportivos municipales que se adhieren al programa.



Inauguración Estatal de Deporte Adaptado



Evento Estatal del Deporte Adaptado

Inauguración Estatal de Deporte Adaptado



Evento Estatal del Deporte Adaptado

Indicador : Regiones con centros de alto rendimiento

Descripción

Este indicador se refiere al número de regiones del estado que cuentan con un centro de alto rendimiento deportivo creado con la colaboración del CODE Jalisco y los municipios.

Regiones con centros de alto rendimiento							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
4	4	6	6	6	7	7	CODE
Unidad de Medida:		Regione(s)					

Fuente: Dirección de Desarrollo del Deporte. CODE Jalisco. México: 2011.

Nota: Las seis regiones que ya cuentan con centros de alto rendimiento son: Costa Norte (Puerto Vallarta), Sur (Cd. Guzmán), Centro (Guadalajara), Altos Sur (San Miguel el Alto) y, recientemente, Centro (Tlaquepaque) y Sierra de Amula (el Grullo). Actualmente se están realizando trabajos con los municipios de Chapala (Ciénega), Zacoalco (Sur) y Autlán (Costa Sur) para buscar un nuevo centro regional de alto rendimiento.



PROGRAMA 8 Protección y Atención Integral a la Salud

Objetivo

Proteger y mejorar la salud de la población.

Descripción

El presente programa "se describe como el resultado del compromiso entre sociedad y los tres órdenes y los tres niveles de gobierno, para conducir y coordinar los esfuerzos destinados a prevenir, promover, proteger, restaurar y mejorar la salud física y mental de toda la población, con la plena participación de los jaliscienses, y así, contribuir a reducir las desigualdades en salud y elevar el bienestar social. Sus acciones se dirigen fundamentalmente a: (1) generar una cultura de la prevención oportuna de enfermedades y al fomento de la salud con la práctica de estilos de vida más equilibrados y saludables; (2) evitar, reducir y controlar los riesgos sanitarios que amenazan a la población; (3) ofrecer servicios de salud a la persona con calidad y satisfacción de usuarios y trabajadores del sector; (4) proveer a todos los jaliscienses de un seguro médico, y (5) administrar con eficiencia y transparencia los recursos públicos". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 8.1 Prevención, promoción e investigación para mejorar la salud
- 8.2 Control de riesgos sanitarios y de salud ambiental
- 8.3 Cobertura y calidad en la atención médica y la seguridad social
- 8.4 Calidad e inocuidad de los alimentos
- 8.5 Prevención y atención de adicciones

SUBPROGRAMA 8.1 Prevención, promoción e investigación para mejorar la salud

Estrategia

El impulso a la investigación científica, la prevención de enfermedades y promoción de la salud; el fomento a la cultura por la educación física y el deporte que permita mejorar la salud física y mental.

Acciones y Logros

Jalisco no ha bajado la guardia durante este primer cuatrimestre, en el cual continuamos con los esfuerzos para preservar y mejorar la salud de los jaliscienses. Con la información preliminar que disponemos hasta la primera quincena de abril, en todas las unidades de salud se dieron 2.5 millones de consultas, de éstas más de 800 mil consultas son de primera vez y se proporcionaron en unidades de primer nivel de atención, de las cuales el 4.5% se proporcionaron a niñas y niños menores de 5 años por infecciones respiratorias y enfermedades diarreicas.

En el renglón de las actividades para prevención de distintas enfermedades, se aplicaron más de 1.2 millones de dosis de todas las vacunas. Asimismo se realizaron más de 159 mil detecciones para la búsqueda de enfermedades crónico - degenerativas, de las cuales el 17.5% resultaron positivas a diabetes mellitus y a hipertensión arterial; a todos las personas que resultaron positivas se les derivó y orientó para que acudieran con el médico para establecer su diagnóstico, tratamiento y manejo adecuados.

Además, continuamos con las actividades del Grupo Estatal de Estudio y Seguimiento de la morbilidad y mortalidad materna y perinatal, quienes realizan visitas de asesoría a las Regiones sanitarias y unidades de salud que han estado involucradas con una muerte materna. Comparativamente, hasta la semana 17 se han registrado 17.6% menos muertes que en el mismo periodo del año anterior. Son los municipios de la zona conurbada, quienes se registran como repetidores de las muertes maternas, que a su vez, es donde se tiene una mayor disponibilidad y accesibilidad de los servicios de salud; por su mismo comportamiento, este se constituye en un reto. Una actividad que disminuye el riesgo de la mortalidad materna es el oportuno inicio del control prenatal, durante este cuatrimestre el 45.6% de las embarazadas que iniciaron la vigilancia de su embarazo lo hicieron durante el primer trimestre.

Retos



Los riesgos para la salud, salvo contadas excepciones, no son muy cambiantes en el corto plazo, por ello, los retos se siguen enfrentando con estrategias que ya se han implementado. De entre ellas, podemos ratificar, el fortalecer la capacitación al personal de las unidades de salud en todos sus niveles, para evitar el riesgo de emergencia obstétrica y muerte materna; el abastecimiento de insumos para garantizar la atención de calidad en todos sus aspectos, principalmente durante el control prenatal, la atención del parto y del manejo de la emergencia obstétrica como el sangrado. También, mantener las actividades preventivas y de atención a las personas que sufren depresión, angustia, cáncer cérvico uterino, cáncer de mama, además de todas las enfermedades que constituyen el panorama de daños a la salud en Jalisco.

Indicador : Tasa de mortalidad infantil

Descripción

Este indicador mide el total de defunciones de niños menores de un año de edad divididos entre el número de recién nacidos estimados para ese año en el mismo lugar por mil.

Tasa de mortalidad infantil							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
14.35	13.56	12.39	12.39	10.3	10.3	9.61	SSJ
Unidad de Medida: Tasa							

Fuente: INEGI/SS Después de la confronta de rectificación y ratificación de causas. Sitio de la Dirección General de Información en Salud (DGIS)1979 - 2009 INEGI/SS (actualización 15/02/2011), * 2010 SEED/SS (Actualización 08/02/2011) [México]:Secretaría de Salud. [Consulta: 30/04/2011].

Nota: No se incluyen las defunciones de residentes en el extranjero ni de otras entidades federativas, información en base a la fecha de la defunción y el lugar de residencia. La información de 2010 se considera como preliminar, sujeta a modificación por proceso de validación. Por la dinámica de la información de las tasas de mortalidad los valores de 2010, permanecen sin cambio hasta ser actualizados en Diciembre de 2011".
La tasa anual quedara conformada hasta el cierre de diciembre de cada año.

Indicador : Muertes maternas

Descripción

Este indicador se define como el número de defunciones ocurridas en las mujeres por las complicaciones del embarazo, atención del parto y post-parto.

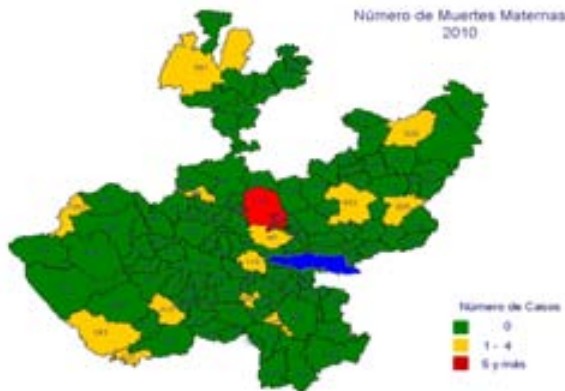
Muertes maternas							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
52	74	48	13	9	22	35	SSJ
Unidad de Medida: Muerte(s)							

Fuente: INEGI/SS Después de la confronta de rectificación y ratificación de causas. Sitio de la Dirección General de Información en Salud (DGIS)1979 - 2009 INEGI/SS (actualización 15/02/2011), * 2010 SEED/SS (Actualización 08/02/2011) [México]:Secretaría de Salud. [Consulta: 30/04/2011].

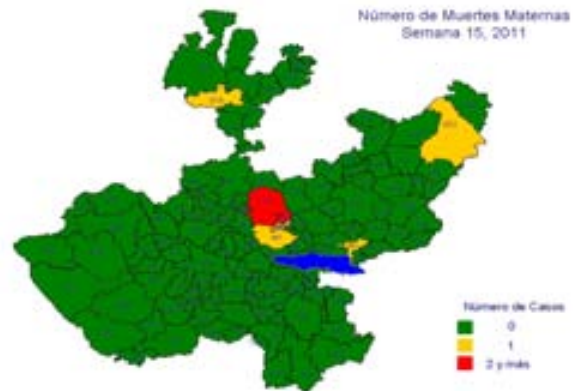
Nota: No se incluyen las defunciones de residentes en el extranjero ni de otras entidades federativas, información en base a la fecha de la defunción y el lugar de residencia. Información preliminar en proceso de validación y sujeta a modificaciones. (Semana 17). De las 13 muertes registradas por residencia en el Estado, la correspondiente al Municipio de Bolaños, ocurrió en el Municipio de La Yesca Nayarit. La correspondiente a Lagos de Moreno, ocurrió en León Guanajuato.



Número de muertes maternas por Municipio, 2010



Número de muertes maternas por Municipio, 2011



Identificar los municipios donde han ocurrido muertes, permite dirigir las acciones preventivas del Grupo Estatal de Seguimiento de la morbilidad y mortalidad materna

Durante las primeras 15 semanas de 2011, los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco y Zapopan, se pueden identificar como repetidores.

Indicador : Tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes.

Descripción

Este indicador mide el número de muertes por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) en un periodo determinado.

Tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes.							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
5.15	4.8	5.22	5.22	4.34	4.34	3.99	SSJ
Unidad de Medida: Tasa							

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud [en línea]. Cubos Dinámicos del Sistema Nacional de Información en Salud (DGIS). [México]: Secretaría de Salud. [2011]

Nota: No se incluyen las defunciones de residentes en el extranjero ni de otras entidades federativas, información en base a la fecha de la defunción y el lugar de residencia. La información de 2010 se considera como preliminar, sujeta a modificación por proceso de validación. Por la dinámica de la información de las tasas de mortalidad los valores de 2010, permanecen sin cambio hasta ser actualizados en Diciembre de 2011".
La tasa anual quedara conformada hasta el cierre de diciembre de cada año.

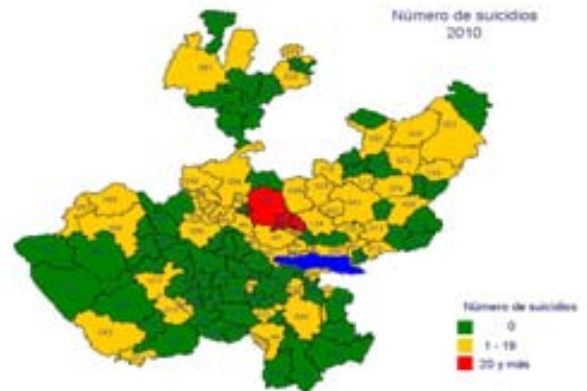


Distribución de los suicidios por municipio



En el mapa se aprecian los municipios que han registrado suicidios hasta la semana epidemiológica 15 de 2011

"Distribución del número de muertes por municipio, 2010"



"En Jalisco, según se observa para 2010, , el fenómeno suicida se encuentra en abarcando casi la totalidad de los municipios de las Regiones Centro, Altos Sur, Altos Norte, Ciénega y Valles, aun cuando las demás Regiones, solo tienen en algunos de sus municipios registro de muertes por suicidio."

Indicador : Consultas de primera vez en unidades de salud

Descripción

Este indicador se refiere a los servicios de atención médica ambulatoria otorgada por primera vez para cualquier enfermedad en cualquiera de las unidades médicas fijas y móviles que brindan atención a la población sin seguridad social, incluidas las del Seguro Popular.

Consultas de primera vez en unidades de salud							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
2,403,459	2,383,983	2,166,674	804,181	925,332	1,850,664	2,775,995	SSJ
Unidad de Medida: Consulta(s)							

Fuente: Sistema de Información en Salud (SIS). Secretaría de Salud. México: 2011.

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones.



Consulta de primera vez en unidades de salud



Las consultas de primera vez se brindan aun en los sitios mas alejados mediante las Caravanas de Salud y en todos los tipos de unidades.

Atención a las niñas y niños de Jalisco



Las infecciones respiratorias continúan siendo el primer motivo de atención durante la consulta.

Indicador : Tasa de mortalidad por diabetes mellitus

Descripción

Mide el número de defunciones ocasionadas por la diabetes mellitus por cada cien mil habitantes (tasa).

Tasa de mortalidad por diabetes mellitus							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
70.2	70.01	68.35	68.35	70.01	70.01	77.75	SSJ
Unidad de Medida:		Tasa					

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud [en línea]. Cubos Dinámicos del Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. [2011]

Nota: La tendencia de este indicador es al incremento, con las acciones en salud se puede disminuir la velocidad con que aumenta, pero aún no se puede hacer que disminuya. De aquí que se espera un incremento en el número de casos y de fallecimientos, en tanto no se logre disminuir los factores de riesgo (sobrepeso, obesidad, sedentarismo, grupos de edad mayores de 45 años, padres o hermanos con diabetes, modificar hábitos de alimentación, como los más frecuentes). Con los distintos programas de salud, se busca modificar los factores de riesgo para que sea menos intenso el incremento que resultaría de no tener intervenciones de salud. No se incluyen las defunciones de residentes en el extranjero ni de otras entidades federativas, información en base a la fecha de la defunción y el lugar de residencia. La información de 2010 se considera como preliminar, sujeta a modificación por proceso de validación. Por la dinámica de la información de las tasas de mortalidad los valores de 2010, permanecen sin cambio hasta ser actualizados en Diciembre de 2011". La tasa anual quedara conformada hasta el cierre de diciembre de cada año.



La diabetes mellitus sigue siendo la primer causa de muerte en Jalisco.



La búsqueda intencionada de personas hipertensas o con diabetes mellitus se realiza en todas las unidades de salud, aún en las unidades móviles.

Los cuidados de la salud en el diabético



El cuidado de la salud dental es una importante practica en todas las personas, principalmente en las diabeticas.

Indicador : Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino

Descripción

Mide el número de defunciones por cáncer cérvico uterino por cien mil mujeres (tasa) en el lapso de un año.

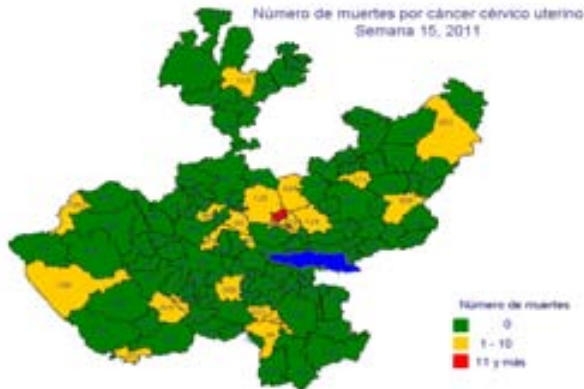
Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
6.25	7.02	5.88	5.88	6.18	6.18	5.32	SSJ
Unidad de Medida:		Tasa					

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud [en línea]. Cubos de información dinámica.: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. [2011]

Nota: No se incluyen las defunciones de residentes en el extranjero ni de otras entidades federativas, información en base a la fecha de la defunción y el lugar de residencia. La información de 2010 se considera como preliminar, sujeta a modificación por proceso de validación. Por la dinámica de la información de las tasas de mortalidad los valores de 2010, permanecen sin cambio hasta ser actualizados en Diciembre de 2011".
La tasa anual quedara conformada hasta el cierre de diciembre de cada año.



Defunciones por cáncer cérvico uterino por municipio durante 2011



"Distribución del número de muertes por municipio, 2010"



La identificación de los municipios donde ocurren las muertes por cáncer cérvico uterino es parte de la vigilancia epidemiológica (Hasta la semana 15)

"En 2010, Jalisco registró muertes por cáncer cérvico uterino en el 44.8% de los Municipios, el reto es focalizar esfuerzos para la búsqueda, detección, diagnóstico y tratamiento oportuno para disminuir más el número de muertes por esta causa."

Indicador : Tasa de mortalidad por cáncer de mama

Descripción

Mide el número de defunciones por cáncer de mama por cien mil mujeres (tasa) en el lapso de un año.

Tasa de mortalidad por cáncer de mama							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
12.23	10.5	10.86	10.86	10.5	10.5	9.75	SSJ
Unidad de Medida: Tasa							

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud [en línea]. Cubos de información dinámica.: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. [2011]

Nota: No se incluyen las defunciones de residentes en el extranjero ni de otras entidades federativas, información en base a la fecha de la defunción y el lugar de residencia. La información de 2010 se considera como preliminar, sujeta a modificación por proceso de validación. Por la dinámica de la información de las tasas de mortalidad los valores de 2010, permanecen sin cambio hasta ser actualizados en Diciembre de 2011".
La tasa anual quedara conformada hasta el cierre de diciembre de cada año.



Defunciones por cáncer de mama por municipio durante 2011



Esta es la distribución por municipio de las muertes por cáncer de mama hasta la semana epidemiológica 15

La lucha contra el cáncer de mama va a todas las regiones del Estado.



En todos los municipios se hacen detecciones en busca de cáncer de mama, pero de manera más intensa en aquellos donde se han registrado defunciones.

Indicador : Tasa de mortalidad materna

Descripción

Es el número de defunciones maternas por 100,000 nacidos vivos.

Tasa de mortalidad materna							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
40.39	61.17	37.98	37.98	46.75	46.75	34.33	SSJ
Unidad de Medida:		Tasa					

Fuente: INEGI/SS Después de la confronta de rectificación y ratificación de causas. Sitio de la Dirección General de Información en Salud (DGIS) 1979 - 2009 INEGI/SS (actualización 15/02/2011), * 2010 SEED/SS (Actualización 08/02/2011) [México]:Secretaría de Salud. [Consulta: 30/04/2011].

Nota: No se incluyen las defunciones de residentes en el extranjero ni de otras entidades federativas, información en base a la fecha de la defunción y el lugar de residencia. La información de 2010 se considera como preliminar, sujeta a modificación por proceso de validación. Por la dinámica de la información de las tasas de mortalidad los valores de 2010, permanecen sin cambio hasta ser actualizados en Diciembre de 2011".
La tasa anual quedara conformada hasta el cierre de diciembre de cada año.



Control prenatal adecuado contra la mortalidad materna.



Un adecuado control del embarazo permite detectar problemas que pueden ocasionar la mortalidad materna.

La atención del parto por personal calificado reduce la mortalidad meterna



Se continua capacitando al personal médico de las unidades de salud para la mejor atención del parto y coadyuvar a disminuir la mortalidad materna.

SUBPROGRAMA 8.2 Control de riesgos sanitarios y de salud ambiental

Estrategia

La protección a la salud de la población con riesgos sanitarios y ambientales, la vigilancia sanitaria y el control de brotes de enfermedades como el dengue y la influenza.

Acciones y Logros

Las actividades de vigilancia contra los riesgos sanitarios se siguen realizando, así se llevaron a cabo más de 6 mil verificaciones sanitarias en todos los renglones de sujetos a estas. Para la vigilancia y el control de casos de intoxicación por ingesta de cárnicos de ganado alimentado con clenbuterol, se reportan 65 muestras realizadas, sin que ninguna de ellas haya resultado positiva a este fármaco, sin que hasta esta primera quincena de abril se notificaran casos de intoxicación por clenbuterol en humanos.

En la lucha contra el dengue, se han notificado 39 casos hasta la semana 17; el 10% corresponden al tipo hemorrágico (4). Comparativamente con la misma semana de 2010, representa una disminución de 92.1%, todo ello como resultado de las actividades para el control del mosquito en su fase adulta y larvaria, como lo constituyen las más de 571 mil casas tratadas con intervención larvaria.

En Jalisco, como en el resto del país, se mantiene la vigilancia epidemiológica contra la influenza A/H1N1, mientras que en 14 de las entidades federativas se han notificado 89 casos de influenza de este tipo, en nuestro estado se han confirmado 2 casos en el municipio de Tlaquepaque, además de otro que siendo residente de otro estado se atendió y falleció en Jalisco. Comparativamente con 2010, representa una disminución de 98.1% para este cuatrimestre.

Retos

Mantener la tendencia de disminución de las enfermedades producidas por riesgos sanitarios, como el dengue, la influenza y la intoxicación por ingesta de cárnicos provenientes de ganado engordado con clenbuterol, a través de mantener la vigilancia sanitaria y las actividades que nos permiten alcanzar estos resultados con la participación complementaria de todos los jaliscienses.



Indicador : Casos de intoxicación por Clenbuterol

Descripción

Este indicador se refiere al número de pacientes que solicitaron atención médica por presentar síntomas de intoxicación por ingesta de alimentos adulterados con clenbuterol.

Casos de intoxicación por Clenbuterol							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
21	15	39	0	12	13	13	SSJ
Unidad de Medida: Caso(s)							

Fuente: Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE), Secretaría de Salud. 2011.

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones (semana 17).

Indicador : Casos de Dengue

Descripción

Este indicador se refiere al número de casos de dengue confirmados por pruebas de laboratorio.

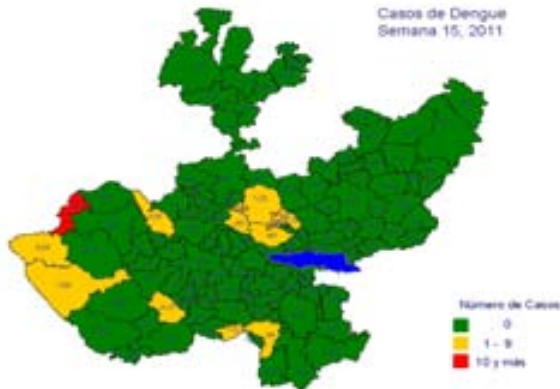
Casos de Dengue							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
1,441	4,835	1,171	39	280	560	1,025	SSJ
Unidad de Medida: Caso(s)							

Fuente: Dirección General Adjunta de Epidemiología. Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica. Secretaría de Salud. México: 2011.

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones (semana 17) Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE). De los 39 casos de dengue el 4.3% (1 caso) corresponde a dengue hemorrágico.



Número de casos de dengue por municipio.



Casos de Dengue confirmados hasta la semana epidemiológica 15 de 2011

Casos de dengue confirmados 2010 - 2011



Casos de dengue confirmados por semana epidemiológica 2010 - 2011 (hasta la semana 15)

Indicador : Casos de Influenza A H1N1

Descripción

Este indicador se refiere al número de pacientes que solicitaron atención médica por presentar Influenza humana A(H1N1) en el estado de Jalisco, los cuales fueron confirmados con pruebas de laboratorio

Casos de Influenza A H1N1							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
-	4,116	108	2	92	100	100	SSJ
Unidad de Medida:		Caso(s)					

Fuente: Dirección General Adjunta de Epidemiología. "Plataforma Única de Información para la Influenza". Secretaría de Salud. México: 2011.

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones. (Semana 17).
 A partir de 2011, la Dirección General de Epidemiología incluyó a la influenza A/H1N1, como una enfermedad de notificación obligatoria de reporte semanal en el Sistema Único de Vigilancia Epidemiológica (SUIVE). Se notifica un caso, el cual es residente de Michoacán, el mismo fallece.
 Los datos del indicador se actualizaron para el año 2010 en este informe, y pueden diferir de la anterior publicación.



Continúa la búsqueda de Influenza en todos los pacientes con infecciones respiratorias agudas



En todas las unidades de salud se mantiene una vigilancia estrecha en la búsqueda de personas que pueden presentar la Influenza A/H1N1.

"Comparación de los casos notificados de Infecciones Respiratorias Agudas, Neumonías e Influenza por semana epidemiológica. 2010 - 2011"



"En la imagen se observa que el comportamiento de las Infecciones Respiratorias Agudas y las Neumonías muestran un comportamiento similar por semana epidemiológica entre 2010 y 2011. Los dos casos confirmados de influenza en 2011, se encuentran dentro del mismo periodo en fueron confirmados los casos de 2010."

SUBPROGRAMA 8.3 Cobertura y calidad en la atención médica y la seguridad social

Estrategia

La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura de salud; el equipamiento y el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC); la mejora de la calidad de los servicios médicos en todos los niveles de atención; la eficiencia y transparencia en la aplicación de recursos públicos y la disponibilidad permanente de medicamentos y recursos humanos.

Acciones y Logros

En Jalisco, como una manera de asegurar y garantizar la calidad de los servicios que se prestan en los centros de salud, estos se han involucrado en el proceso de acreditación que valida la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud del Gobierno de la República, esta acreditación tiene un a validez por un periodo de 5 años, después de los cuales, las unidades acreditadas tienen que volver a repetir el proceso y ser reacreditadas si mantienen o mejoran sus condiciones de calidad. Así, para este primer cuatrimestre de 2011, se tienen 544 Centros de Salud que han sido acreditados, lo que representa un 93.6% de las unidades existentes de este tipo.

La extensión de cobertura hacia las personas sin seguridad social, se continúa extendiendo mediante la afiliación al seguro popular, para esta cuatrimestre se tienen afiliadas casi 690 familias, que representa que % de los Jaliscienses que antes no tenían seguridad social, hoy tengan acceso a la protección social en salud.

También mantenemos la cobertura en la atención de partos por personal especializado, sosteniendo desde el año anterior su valor estatal por encima de 99.4%, lo que se debe a que en 27.2% de los municipios (34), los partos aún son atendidos por personal de enfermería, auxiliares de salud o parteras empíricas.

Retos



Seguir la capacitación del personal médico y paramédico que interviene en la atención del parto para un mejor manejo de la emergencia obstétrica y evitar los desenlaces fatales durante este evento.

Continuar con el proceso de acreditación de los centros de salud y reacreditar aquellas unidades a las que se les venció su periodo de acreditación de cinco años.

Mantener el proceso de afiliación al seguro popular de nuevas familias y mantener activa la afiliación de aquellas familias ya afiliadas.

Indicador : Regiones con hospitales de 2º nivel

Descripción

Este indicador se refiere al número de regiones que en su área geográfica cuentan con un hospital regional de segundo nivel, es decir, aquellos que cuentan con una infraestructura que se refleja en 30 camas o más, con las 4 especialidades básicas de la medicina (medicina interna, cirugía, pediatría y ginecobstetricia) como mínimo y que tiene apoyos de auxiliares en diagnóstico y tratamiento, así como salas de operación.

Regiones con hospitales de 2º nivel							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
8	8	8	8	8	8	10	SSJ
Unidad de Medida: Regione(s)							

Fuente: Dirección General de Información en Salud, México: 2011.

Indicador : Familias vigentes al Seguro Popular

Descripción

Este indicador se refiere al número de familias que se encuentran inscritas al Sistema Nacional de Protección Social en Salud, conocido comunmente como Seguro Popular.

Familias vigentes al Seguro Popular							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
448,005	568,234	673,696	689,954	673,696	680,000	822,047	SSJ
Unidad de Medida: Familia(s)							

Fuente: Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Seguro Popular). Base de datos del Padrón de Familias Afiliadas. México: 2011.

Nota: Por la normativa de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Seguro Popular), la revisión del padrón de las familias afiliadas se realiza por trimestres, por ello los datos definitivos correspondientes al primer trimestre del 2011 se encuentran en proceso de validación y se dan a conocer a las entidades federativas con dos meses de diferencia. Cabe señalar que por este motivo, la información debe ser considerada como preliminar.



Indicador : Centros de salud rehabilitados o ampliados acreditados por la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud Federal.

Descripción

Este indicador se refiere a las unidades médicas a las cuales se les realizaron ampliaciones, remodelaciones, rehabilitaciones y que aprobaron el proceso de acreditación por parte de la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud.

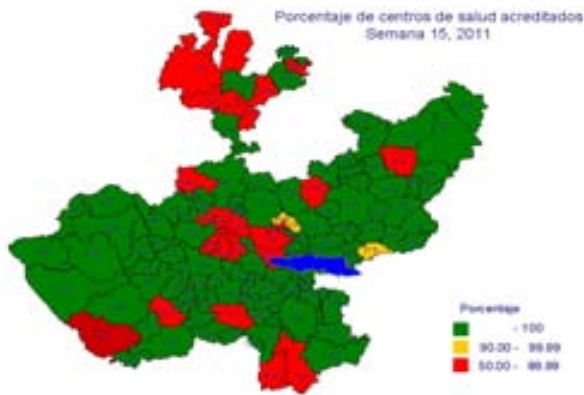
Centros de salud rehabilitados o ampliados acreditados por la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud Federal.							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
285	380	529	544	503	503	588	SSJ

Unidad de Medida: Centro(s) de salud

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Base de Datos de Acreditación. Secretaría de Salud Jalisco. México: 2011.

Nota: Información preliminar sujeta a modificación. Incluye Centros de Salud que fueron acreditados desde mayo de 2006 en atención a la vigencia que tiene de 5 años la acreditación. Por la dinámica del flujo de la información, y la certificación de los centros de salud son validados mediante el dictamen que hace la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud del Gobierno de la República, los datos que se consignaron al corte de los años del 2007 al 2009 correspondientes fueron menores a los definitivos, por lo que a partir de este informe se actualizan.

La acreditación de centros de salud continua en Jalisco



El mapa muestra el avance porcentual de la acreditación de centros de salud por municipio.

Acreditación de centros de salud



Muchas veces, el proceso de acreditación de las unidades requiere de mejoras a la infraestructura o de sustitución de edificios viejos y disfuncionales.

Indicador : Egresos hospitalarios

Descripción

Este indicador se refiere al número de egresos de pacientes de los diferentes servicios de hospitalización.



Egresos hospitalarios							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
187,622	195,132	199,288	39,887	55,433	92,230	197,000	SSJ
Unidad de Medida:		Egreso(s)					

Fuente: Dirección General de Planeación. Sistema Automatizado de Egresos Hospitalario (SAEH). Secretaría de Salud Jalisco. México: 2011.

Nota: El valor de 2010 se actualizo para este informe con las cifras del cierre de año. El total de egresos hospitalarios atendidos fue de 199,288, de los cuales 7,767 fueron residentes de otros estados. Información preliminar sujeta a modificaciones.

Indicador : Índice de cobertura efectiva en atención de partos por personal especializado

Descripción

Índice de cobertura efectiva en atención de partos por personal especializado

Índice de cobertura efectiva en atención de partos por personal especializado							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
99.4	99.47	99.5	99.4	99.5	99.54	99.6	SSJ
Unidad de Medida:		índice					

Fuente: Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. Estimaciones con base en las proyecciones de población de México, 2005 - 2030. CONAPO. México: 2011.

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones. (Semana 15). El Valor Estatal incluye la atención de pacientes donde se ignora el municipio de residencia.

Distribución por municipio del índice de cobertura en la atención de partos por personal calificado



este indicador nos dice cuantos de los partos fueron atendidos por personal médico.

Acercar los servicios a los grupos vulnerables



Para alcanzar la cobertura efectiva en la atención del parto, también hace falta acercar los servicios de salud a las comunidades más alejadas.



SUBPROGRAMA 8.4 Calidad e inocuidad de los alimentos

Estrategia

La mejora de la calidad nutricional y la seguridad e inocuidad alimentaria.

Acciones y Logros

Durante el primer cuatrimestre de este quinto año de gobierno, continuamos con fortaleciendo las actividades de vigilancia contra los riesgos sanitarios mediante las visitas de verificación de establecimientos, productos y servicios en todo el Estado, así se llevaron a cabo más de 6 mil verificaciones sanitarias en todos los renglones de sujetos a estas.

Otra de las actividades de vigilancia para garantizar que el agua distribuida por los sistemas municipales tengan la calidad que fija la norma oficial mexicana, la cual señala que debe contener 2 partes por millón (ppm) de cloro libre residual para ser considerada como aceptable para el uso y consumo humano, es el monitoreo del agua mediante determinaciones de dicho elemento. Así su eficiencia de cloración es aceptable, cuando las determinaciones de cloro residual dentro de la norma son iguales o mayores al 85%.

Con el propósito de elevar el 87% de los municipios con eficiencias de cloración aceptables que se registraron en 2010, se participó en 5 Reuniones Regionales (Autlán, Tepatitlán, Ciudad Guzmán, Lagos de Moreno y La Barca) de Municipios por la Salud, dirigidas a Autoridades Municipales, a las cuales se les habló sobre la Cloración y el Cólera.

En este cuatrimestre se realizaron 427 visitas a 97.6% de los municipios (122), de los cuales el 62.3% (76) tuvieron una eficiencia de cloración aceptable. También se emitirán oficios amonestando a los presidentes municipales, con eficiencias de cloración menores a 85%.

Retos

Como resultado de las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2011, se pretende disminuir en 10% los Municipios con eficiencia de cloración del agua menor a 85%. Además, lograr la sensibilización de las Autoridades Municipales, para que cumplan con la obligación Constitucional, de llevar a cabo una adecuada cloración; y, lograr una efectiva y real Coordinación Interinstitucional.

Indicador : Verificaciones sanitarias realizadas

Descripción

Este indicador se refiere al número de verificaciones efectuadas a establecimientos relacionados con la producción y venta de alimentos, con la prestación de servicios para la atención a la salud, insumos y las relacionadas con el saneamiento básico.

Verificaciones sanitarias realizadas							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
18,560	37,685	41,162	6,288	9,500	24,000	41,162	SSJ
Unidad de Medida: Verificación(es)							

Fuente: Sistema de Información en Salud (SIS). Secretaria de Salud Jalisco. México: 2011.

Nota: La información de este indicador se reporta en el municipio sede de las regiones del estado, aun cuando se realicen en otros municipios que integran la región.
Información preliminar sujeta a modificaciones.



Verificaciones sanitarias a establecimientos que comercializan medicamentos



La distribución y almacenamiento de los medicamentos en los establecimientos que los venden forma parte de las características a vigilar en las verificaciones sanitarias

Visita Sanitaria a Farmacias Populares



La vigilancia sanitaria a establecimientos se extiende hasta las farmacias populares, donde se revisa almacenamiento, manejo y caducidades.

SUBPROGRAMA 8.5 Prevención y atención de adicciones

Estrategia

La prevención de las adicciones impulsando la práctica del deporte, la recreación y la convivencia social; así como la recuperación y desarrollo de espacios públicos seguros, con la participación de la sociedad.

Acciones y Logros

El Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco, realiza a través de su Área de Capacitación y Desarrollo, acciones permanentes que tienen por objeto brindar conocimientos teóricos y prácticos a personas comprometidas con la prevención, tratamiento e investigación de las adicciones. En 2011 se ofrecerán 2,000 capacitaciones en materia de las adicciones entre Diplomados, Pasantías, Cursos Básicos para la Prevención y Atención de Adicciones, Talleres de Programas Preventivos, de Crianza Positiva, de Orientación a niños, adolescentes ó familias, Interactivos para la Promoción de la Salud, de Club de Autoestima y de las 7 estrategias de la Campaña de Información para una Nueva Vida; además de otorgar capacitación y asesoría sobre la NOM-028-SSA2-2009. En el primer cuatrimestre del año CECAJ ha concluido 635 capacitaciones en materia de adicciones, beneficiando aproximadamente a 8,000 personas.

398,734 adolescentes entre 9 y 17 años de edad serán instruidos sobre la prevención de adicciones en 2011 con acciones de prevención de tipo universal, selectiva e indicada, las cuales se llevan a cabo en coordinación con 114 Redes Municipales de Prevención de Adicciones, 19 Centros Nueva Vida (CNV), la Red Interuniversitaria de Educación Media para la Prevención de Adicciones en Jalisco (RIEMPAJ), Miembros Legales del Consejo (CECAJ) y acciones directas que realiza el Secretariado Técnico del CECAJ. Las acciones preventivas realizadas en este 2011 han permitido abordar a 55,093 adolescentes y jóvenes de 9 a 17 años de edad.

Retos

El Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco proporcionará 1,365 capacitaciones en materia de adicciones en lo que resta del año, a personas interesadas en el fenómeno adictivo, entre las que se destacan: Diplomados, Cursos Básicos en Prevención de las Adicciones, Talleres Preventivos de Crianza Positiva, de Orientación a niños, adolescentes o familias, Talleres de Promoción de la Salud, Talleres de Club de Autoestima, Talleres de la Campaña de Información "Nueva Vida" entre otras, así beneficiando a un aproximado de 20,000 capacitados.



Una de las prioridades del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco es la prevención del consumo de sustancias adictivas a temprana edad, es por ello, que los siguientes meses del año en curso, se pretende abordar a 343,641 adolescentes de 9 a 17 años de edad, en acciones de prevención de adicciones con Programas Preventivos dirigidos a esta población.

Indicador : Niños y adolescentes atendidos por los DIF en el estado para la prevención de riesgos psicosociales (promoción de sus derechos, prevención de adicciones, formación en valores, entre otros)

Descripción

Indica la población de 4 a 18 años atendida con las estrategias para la prevención de los factores de riesgos psicosociales en niñas, niños, adolescentes, sus familias y comunidades en el estado de Jalisco, mediante la promoción del cumplimiento de sus derechos, fortalecimiento de habilidades de protección, el uso positivo de tiempo libre, procesos de recreación y estilo de vida saludable, así como la práctica de valores humanos.

Niños y adolescentes atendidos por los DIF en el estado para la prevención de riesgos psicosociales (promoción de sus derechos, prevención de adicciones, formación en valores, entre otros)							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
2,082	16,110	15,816	6,277	7,166	12,834	20,000	DIF
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Protección a la Infancia, Departamento de Asistencia a Jóvenes (Informe mensual del Población atendida por el programa PREVERP).

Nota: Es información preliminar ya que al 14 de abril no hubo incremento en la población atendida. El incremento, en cantidad importante, se verá reflejado con los festejos del Día del Niño.

Festejo del Día del Niño en Cabo Corrientes (1)



Municipio de Cabo Corrientes.

Festejo Día del Niño en Cabo Corrientes (2)



Municipio de Cabo Corrientes.

Indicador : Prevalencia de consumo de drogas ilegales en adolescentes de 12 a 17 años de edad

Descripción

Este indicador mide en términos porcentuales la proporción de jóvenes en el rango de edad de 12 a 17 años que consumen esporádicamente o consistentemente drogas ilegales como: marihuana, cocaína, metanfetaminas, heroína ó inhalables.



Prevalencia de consumo de drogas ilegales en adolescentes de 12 a 17 años de edad							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	CECAJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones (ENA 2008).

Nota: Los resultados de la próxima Encuesta Nacional de Adicciones, está programada por el Consejo Nacional Contra las Adicciones en el año 2013.

2. XVI Semana Nacional de Información “Compartiendo Esfuerzos”



Estado de Jalisco

1. Enero mes de la Recuperación de las Adicciones



Estado de Jalisco

Indicador : Adolescentes que participan en acciones de prevención de adicciones en el Estado

Descripción

Son las acciones de prevención universal, selectiva e indicada con 170,000 (20% de un total de 850,000) adolescentes de 12 a 17 años de edad. El objetivo es contribuir a la meta 2007-2012 que consiste en disminuir 10% la prevalencia de consumo de drogas ilegales por primera vez en edades tempranas.

Adolescentes que participan en acciones de prevención de adicciones en el Estado							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
135,266	224,804	398,734	66,346	50,000	230,000	398,734	CECAJ
Unidad de Medida:		Adolescente(s)					

Fuente: Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco CECAJ (Página WEB)

Nota: Este valor se adquiere de las actividades realizadas en prevención de las adicciones dirigidas a adolescentes las cuales se desarrollan mensualmente.



Acciones Preventivas con Adolescentes.



Estado de Jalisco

Programa ¡Toma!... pero conciencia (Ley Salvavidas)



Estado de Jalisco

Indicador : Capacitaciones sobre adicciones

Descripción

Número de cursos, talleres, seminarios, diplomados concluidos sobre adicciones para maestros, integrantes de organismos, servidores públicos, empresas, redes municipales de prevención de adicciones, instituciones educativas y público en general.

Capacitaciones sobre adicciones							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
30	151	2,836	809	700	1,800	2,836	CECAJ
Unidad de Medida: Curso(s) y taller(es)							

Fuente: *Página WEB del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco, link Capacitación y Desarrollo en Materia de las Adicciones*

Diplomados en materia de adicciones.



Estado de Jalisco

Acciones de capacitación en materia de adicciones





Estado de Jalisco



PROGRAMA 9 Desarrollo y Fomento a la Cultura

Objetivo

Conservar e impulsar las manifestaciones y tradiciones multiculturales.

Descripción

El programa Desarrollo y Fomento a la Cultura se plantea debido a que "Jalisco cuenta con un importante legado de elementos patrimoniales; restaurarlos, protegerlos y darlos a conocer refuerza nuestra identidad y nos proporciona una base firme para construir una sociedad justa, equilibrada y productiva. Las manifestaciones culturales son parte fundamental para el desarrollo pleno y armónico en beneficio de las personas y las sociedades; apoyarlas y difundirlas nos aseguran mejores ciudadanos y mayor calidad de vida. Los productos culturales de los diferentes grupos humanos que pueblan nuestro estado son una expresión de sus costumbres y modos de vida. Al fomentar y promocionar sus manifestaciones, fortalecemos a esos grupos y aseguramos su permanencia y crecimiento". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

9.1 Impulso a las manifestaciones y tradiciones multiculturales

9.2 Rescate y conservación del patrimonio y acervo cultural

SUBPROGRAMA 9.1 Impulso a las manifestaciones y tradiciones multiculturales

Estrategia

La promoción a nivel local, nacional e internacional de manifestaciones y tradiciones culturales y, el impulso de la enseñanza de la cultura y las artes con el apoyo de las instituciones educativas. El financiamiento al desarrollo productivo de la cultura y, el establecimiento de centros regionales de diseño y capacitación artística.

Acciones y Logros

El impulso a las manifestaciones y tradiciones multiculturales son de vital importancia en el fomento y desarrollo de la cultura, por ello a través del programa Jalisco en la Cultura, continúa la formación artística de la población en 120 municipios del Estado. Se han impartido 495 talleres en las disciplinas de las bellas artes; se realizaron 495 intercambios culturales entre los municipios y regiones de Jalisco, para fomentar, difundir y apoyar a los artistas del interior del Estado.

Se realizaron 544 cursos, conferencias, diplomados, en danza, literatura, patrimonio, Historia de México y de Jalisco, la licenciatura en artes y los talleres artísticos en el Patio de los Ángeles, Ex Convento del Carmen, Casa de la Cultura Jalisciense, Parque Agua Azul, Centro Cultural González Gallo en Chapala y Casa Juan José Arreola en ciudad Guzmán.

En Puerto Vallarta se realizó el 3er Encuentro Estatal con Regidores y Directores de Cultura de 113 municipios de Jalisco, asistieron más de 250 personas, se analizó la problemática cultural de los municipios y elaboraron el programa anual de trabajo. En el Hospicio Cabañas la Asociación Internacional de Artes Plásticas (AIAP), llevó a cabo su XVII Asamblea General y Congreso con el tema los efectos de la globalización en el arte.

Se ejecutaron 26 presentaciones de danza y se realizó la 2da edición de la Semana de la Danza con presentaciones coreográficas, colectivas en el Teatro Degollado y en el Paseo Chapultepec así como la entrega al Mérito Dancístico. En Puerto Vallarta se llevó a cabo el IV Festival del Vino "Wine Fest"; se realizaron 151 funciones de teatro y se celebró el Día Internacional del Teatro, se entregaron 17 reconocimientos al Mérito Teatral y finalizó con éxito la Olimpiada de Juegos Tradicionales "Flor de Juegos Antiguos".

Con apoyo del Gobierno del Estado se efectuó la VII edición del Festival Cultural de Tequila; se presentó el 2do Festival de Coros "Jalisco Canta" con la participación de 8 municipios del estado; la 4ta emisión de FestiAnalco;



el Festival Nacional de Bandas Sinfónicas y se otorgaron \$ 150,000.00 pesos a los organizadores para la 3ra emisión del Festival Internacional Clown.

En coordinación con el Ayuntamiento de Zapotlanejo, se realizó una serie de actividades para conmemorar el aniversario de la Batalla del Puente de Calderón, se escenificó la batalla en donde participaron más de 100 actores y, se develó la maqueta alusiva del acontecimiento histórico donada por la Secretaría de Cultura. Se realizó el Primer Ciclo de Dramaturgia Viva de Jalisco para promover la obra de escritores locales.

Se realizaron 60 exposiciones en los inmuebles de la Secretaría de Cultura; Estación Juárez del Tren Eléctrico, Museo de las Artes Populares entre otras; se llevó a cabo la XXX edición del Encuentro Nacional de Arte Joven 2010, actividad realizada por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y el apoyo de la Secretaría de Cultura. Participaron 50 artistas nacionales; en el Día Internacional de la Mujer en apoyo al Instituto Jalisciense de las Mujeres, se efectuó la muestra Expresión Femenina en el Arte Urbano; se exhibió obra de las culturas wixárica, náhuatl y purépecha en las instalaciones del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECA). Las exposiciones "Ofrenda de Tumbas de Tiro", presentada en el museo de Arqueología del Occidente de México. En el Hospicio Cabañas se realizaron dos exposiciones Abstracto 02, realizada en colaboración con la firma ING y Foster + Partners dividida en seis núcleos temáticos.

Se ejecutaron 128 conciertos, con la participación de reconocidos artistas, grupos institucionales, en Salas, Teatros, Auditorios, Plazas Públicas de la Zona Metropolitana de Guadalajara y municipios de Jalisco; en coordinación con la Embajada de España en México, se presentaron los artistas españoles José María Gallardo del Rey y Anabel García Castillo; en Puerto Vallarta se realizó un concierto con la Orquesta Infantil y Juvenil de Lomas del Paraíso; La Orquesta Filarmónica de Jalisco concluyó su primera temporada titulada Música Acuática con presentaciones en el Teatro Degollado, Zoológico Guadalajara, Fórum Cultural de Guanajuato y Chapala.

Se entregaron instrumentos musicales a una agrupación de artistas huicholes; a los reclusos del penal de Puerto Vallarta; así como a niños y jóvenes que acuden a los talleres de música de mariachi y de banda en tres municipios del estado.

Para fomentar el gusto por la música en la niñez jalisciense la Orquesta Filarmónica de Jalisco realizó 6 conciertos didácticos; por su parte el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV), se sumó a la convocatoria del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, (UNICEF) en la conmemoración del Día Internacional de la Radio y la Televisión a favor de los niños.

Se lanzaron las convocatorias para la conformación de la Compañía Estatal de Teatro; del Festival de Teatro Universitario; del Programa de Estímulos Económicos del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes (FEFCA); del XIV Encuentro de Teatro del Interior y del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC); del segundo concurso fotográfico por la empresa editorial mexicana Los Ojos del Tiempo, con la participación de la Secretaría de Cultura. Al concluir la convocatoria del Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nándino 2011 se recibieron 146 trabajos.

Fueron entregados los apoyos económicos por \$3,258,000.00 aportados por la Federación y el Estado para 59 proyectos de creadores locales, beneficiados por el Programa de Estímulos a la Creación y el Desarrollo Artístico (PECDA); se apoyó a la Sociedad de Libreros de Guadalajara, con el proyecto Callejón del Libro realizándose en el Callejón del Ex Convento del Carmen cada semana.

El Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV) conmemoró el XX aniversario, y celebró los 70 años de transmisión de la estación XEJB, AM y 50 años al aire por FM; estrenó las producciones Huellas Panamericanas, Reactivo Panamericano y Resistencia, programa para jóvenes con información artística. Se produjo el programa titulado "Descubre México", coproducción de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, el SJRTV y Telemax, de Sonora.

Retos

Llevar a buen término todas las actividades culturales, programadas durante este 2011.

Concluir la capacitación cultural a través de los talleres artísticos que se imparten en los municipios y continuar el proyecto para el siguiente año.



Iniciar los Festivales Regionales de Cultura en las doce regiones del Estado y presentar el Festival Estatal de Cultura edición 2011.

Continuar con los intercambios culturales en los municipios.

Entregar los recursos a los proyectos seleccionados de cada una de las convocatorias lanzadas en el primer cuatrimestre del año.

Realizar y coordinar el Programa Cultural Panamericano.

Conformar y presentar el nuevo proyecto de la Compañía Estatal de Teatro.
Realizar las presentaciones programadas por la Compañía Estatal de Danza Clásica y Neoclásica de Jalisco.

Indicador : Asistentes a bibliotecas públicas

Descripción

Número de asistentes en las bibliotecas públicas en el transcurso del año, tanto niños como adultos.

Asistentes a bibliotecas públicas							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
1,800,649	1,672,515	1,865,709	321,868	622,000	1,244,000	1,695,800	CULTURA
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2011.

Nota: Información actualizada al 30 de abril de 2011.

Sala de Biblioteca



Biblioteca Pública de Pihuamo

Actividades en Bibliotecas Públicas



Biblioteca Central



Indicador : Museos por cada 10,000 habitantes.

Descripción

Este indicador se refiere a la disponibilidad de museos por cada 10,000 habitantes en el estado, para que la población cuente con diversas opciones de exposiciones museísticas.

Museos por cada 10,000 habitantes.							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
0.136	0.146	0.148	0.151	0.148	0.148	0.15	CULTURA
Unidad de Medida: Museo(s)							

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento, Secretaría de Cultura. México 2011

Nota: Se modificó la presentación de los valores reportados. Anteriormente se mostraba el número de museos en Jalisco. A partir de 2009 y siendo congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo 2030, se reporta el número de museos por cada 10,000 habitantes. La Dirección de Museos realizó modificaciones a los valores existentes en 2009. Información actualizada al 30 de abril de 2011.

Museo de Sitio de Palacio de Gobierno



Guadalajara, Jalisco

Museo de Arte Sacro



Lagos de Moreno, Jalisco

Indicador : Bibliotecas por cada 10,000 habitantes

Descripción

Este indicador se refiere a la disponibilidad de servicios bibliotecarios de calidad, así como en el uso de nuevas tecnologías para atender a los usuarios que requieren del servicio.



Bibliotecas por cada 10,000 habitantes							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
0.41	0.41	0.41	0.41	0.41	0.41	0.41	CULTURA
Unidad de Medida:		Biblioteca(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2011

Nota: Se modificó la presentación de los valores reportados. Anteriormente se mostraba el número de bibliotecas en Jalisco. A partir de 2009 y siendo congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo 2030, se reporta el número de bibliotecas por cada 10,000 habitantes. Información actualizada al 30 de abril de 2011.

Biblioteca Pública Municipal de Ayotlán



Placa

Biblioteca Pública de Atenguillo



Colección General

Indicador : Eventos culturales realizados

Descripción

Este indicador se refiere a las presentaciones realizadas en el estado de Jalisco de las diferentes disciplinas artísticas.

Eventos culturales realizados							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
2,441	2,457	2,651	725	1,047	1,887	2,651	CULTURA
Unidad de Medida:		Evento(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2011.

Nota: La diferencia que existe entre el valor reportado y el desgasto municipal, se debe a los eventos realizados fuera del estado. Información actualizada al 30 de abril de 2011.



Presentación Estación de la Danza



Plaza Universidad, Guadalajara, Jalisco

Obra Martina y los Hombres Pajaro



Foro de Arte y Cultura

Indicador : Intercambios culturales realizados en los Municipios

Descripción

Este indicador se refiere a las actividades culturales realizadas en los municipios a través de fiestas patronales, carnavales, festivales, entre otras, que por medio de la Secretaría de Cultura, propicia el intercambio de grupos artísticos locales entre los municipios del estado.

Intercambios culturales realizados en los Municipios							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
992	997	1,109	495	492	762	1,109	CULTURA
Unidad de Medida: Intercambio(s)							

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2011.

Nota: Información actualizada al 30 de abril de 2011.

Feria patronal



Degollado, Jalisco

Grupo Folclórico Fuego Nuevo



Ocotlán, Jalisco



Indicador : Asistentes a adiestramientos y estudios culturales

Descripción

Este indicador refleja el número de personas asistentes a talleres, cursos, conferencias, seminarios y diplomados realizados por las áreas y organismos de la Secretaría de Cultura.

Asistentes a adiestramientos y estudios culturales							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
19,812	21,386	70,501	15,411	10,833	21,667	70,501	CULTURA
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2011.

Nota: La diferencia que existe entre el valor reportado y el desagregado municipal, se debe a los asistentes a adiestramientos y estudios culturales realizados fuera del Estado. Información actualizada al 30 de abril de 2011.

Licenciatura en Teatro



Escuela de Artes del Cabañas

Diplomado en Literatura



Festejos del Bicentenario

Indicador : Visitantes al Instituto Cultural Cabañas

Descripción

Número de visitantes nacionales y extranjeros, así como instituciones públicas o privadas al ICC.



Visitantes al Instituto Cultural Cabañas							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
169,336	178,485	152,483	35,336	53,000	98,000	172,000	CULTURA
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2011.

Nota: El cumplimiento de la meta del indicador, está condicionado al número de asistentes al Instituto Cultural Cabañas, que varía mes con mes. Información actualizada al 30 de abril de 2011.

Exposición Abstracto



Instituto Cultural Cabañas

Exposición Foster + Partners



Instituto Cultural Cabañas

Indicador : Asistentes a eventos culturales

Descripción

Este indicador se refiere a los asistentes aproximados en las presentaciones realizadas en el estado de Jalisco de las diferentes disciplinas artísticas.

Asistentes a eventos culturales							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
1,728,846	2,008,577	1,938,028	422,821	500,000	1,254,500	2,409,800	CULTURA
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura, México 2011.

Nota: La diferencia entre el valor y el desagregado municipal, corresponde a los eventos realizados fuera del Estado. Información actualizada al 30 de abril de 2011.



Martes Musicales



Ex Convento del Carmen

Encuentro Nacional de Arte Joven



Ex Convento del Carmen

SUBPROGRAMA 9.2 Rescate y conservación del patrimonio y acervo cultural

Estrategia

El rescate y conservación del patrimonio cultural, las técnicas artesanales, el folclor, las tradiciones populares, impulso al arte, la cultura y la apreciación estética.

Acciones y Logros

Durante el primer cuatrimestre de 2011, inició la restauración y limpieza en las pechinas de la cúpula del altar mayor de la Catedral Metropolitana de Guadalajara, ya se encuentran consolidadas; además continúa la restauración de las pinturas con un avance del 97%.

En lo que respecta al Paisaje Agavero, continúan los trabajos de remodelación y rehabilitación del Museo de las Tabernas, en las casonas de Amatitán, Magdalena y El Arenal acciones realizadas con recurso federal otorgado en el 2010.

Con una inversión de 7 millones de pesos, concluyó la restauración del pórtico central de Palacio de Gobierno, se retiró material dañado de reparaciones anteriores, se realizaron injertos, se rescató el perfil del balcón principal.

Además, se terminó la primera etapa del Museo de Sitio de Palacio de Gobierno, y se inauguró, la inversión fue de 12 millones 751 mil 500 pesos; consta de 8 salas, los trabajos incluyeron los proyectos ejecutivos de la museografía y restauración, rehabilitación y mantenimiento del edificio. Se realizó el guión museográfico, que consta de cuatro ejes: La historia del edificio, interacción por computadora, manuales, discursos para el adulto y el niño el objetivo principal es que el recorrido por sus salas sea lúdico, ubicar al público en el contexto y en la historia del edificio.

El Gobierno del Estado recibió en donación cuatro estaciones de ferrocarril por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), incluidas en el Proyecto Vías Verdes por las Vías de la Revolución; con estas estaciones ubicadas en los municipios de Atotonilco El Alto, Etzatlán, Ahualulco de Mercado y La Vega en Teuchitlán; se completa la primera etapa del proyecto, incluye las 380 hectareas de derechos de vía y los 121 kilómetros de vías en desuso otorgados en 2010. A la fecha se están rescatando y rehabilitando 15 kilómetros de vías de ferrocarril que se transformaron en senderos peatonales, ciclistas y ecuestres para la recreación y convivencia. Los municipios en los que actualmente se trabaja son: Ameca, con una recuperación de 9 kilómetros y un avance del 60%; en Ahualulco de Mercado, 2 kilómetros y un avance del 25%; La Vega, con 1.5 kilómetros y un 40% de progreso; Ocotlán, con un adelanto del 15% y Atotonilco con 2 kilómetros y un trabajo realizado del 80%.



Con la restauración de las antiguas estaciones, se incrementará el patrimonio edificado de las entidades y permitirá a los habitantes contar con nuevos espacios culturales que detonarán el desarrollo cultural y económico de estas regiones.

En el Estado de Durango se llevó a cabo la primera reunión de trabajo de la comisión para el seguimiento Camino Real de Tierra Adentro “Camino de la Plata”, una de las rutas más antiguas y amplias de América, con una extensión de 2,900 kilómetros que atravesaba 11 Estados de la República y sur de Estados Unidos. Jalisco, encabeza la comisión de Cultura y Centros Interpretativos. Se plantea la construcción de cuatro Centros Interpretativos a lo largo del camino.

En lo que respecta al recurso 2010, destinado para la ruta arqueológica, continúa el proceso de compra de predios faltantes. La adquisición permitirá contar con las poligonales completas de los sitios arqueológicos de Ixtapa, en Puerto Vallarta y Santa Quiteria, en El Arenal, además continúan los trabajos de excavación y restauración de la estructura principal en el Palacio de Ocomo. La característica principal es su patio hundido, destacan los hallazgos de los centros de barrios; además se realizó un estudio en la zona a través de un radar de penetración que permitió encontrar la existencia de cuartos, en los primeros resultados sobresale una fosa que podría tratarse de una tumba. Con el recurso 2011 continúan los trabajos en Loma Alta, Teuchitlán; además en los Guachimontones se encontró otro vestigio denominado Círculo 11, que podría ser otro Guachimontón de la misma tradición Teuchitlán.

En lo que respecta a publicaciones, se programó la edición de 12 títulos, 6 de ellos se encuentran en proceso de diagramación y el avance es del 20% y se trabaja en el convenio con el editor con los 6 libros restantes. El Gobierno del Estado, estuvo presente en la Feria Internacional del Libro con su oferta editorial en el Palacio de Minería de la Ciudad de México.

Además se publicaron y presentaron “Poesía insurgente de México 1810-1910”, las “Rutas Costa Alegre y Sierra del Tigre” y “La Ruta de los Niños en el Paisaje Agavero”, con la finalidad de sensibilizar y vincular a la comunidad de esa región con su riqueza y diversidad de la zona agavera. Esta publicación surgió de una serie de talleres en los que participaron más de 500 niños de los municipios de Ahualulco de Mercado, Amatitán, El Arenal, Etzatlán, Magdalena, Tequila y Teuchitlán, en coordinación con el consejo regulador.

Dio inició el trabajo de investigación cultural, con la Colección de Ciencias y Artes de Jalisco dedicadas a Vicente Ortigoza, Sotero Prieto Rodríguez y Agustín de la Rosa; además el rescate de la obra musical de Fray Octavio Michel Corona.

Retos

Contratar todas las obras programadas para el año 2011.

Traspasar los \$20 millones de pesos al Fideicomiso Estatal para La Cultura y las Artes, a fin de continuar con la museografía de Guachimontones.

Concluir las obras de Vías Verdes en el tramo Ameca – San Antonio Matute.

Iniciar los trabajos en el Museo del Paisaje Agavero y la Minería.

Adquirir la totalidad de los terrenos para completar las poligonales de los sitios arqueológicos de Santa Quiteria en El Arenal e Ixtapa en Puerto Vallarta.

Iniciar con las investigaciones programadas para el 2011, Jalisco Tradición Culinaria de sus regiones y A la sombra de los grandes.

Iniciar los trabajos de restauración y rehabilitación del edificio de la Ex Comandancia de la V Región Militar que albergará al Museo de Arqueología.

Inauguración del Centro Interpretativo de Los Guachimontones.



Indicador : Municipios que cuentan con casa de cultura

Descripción

Este indicador muestra la relación de presencia de por lo menos una casa de cultura por municipio.

Municipios que cuentan con casa de cultura							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
116	116	117	117	118	118	118	CULTURA
Unidad de Medida:		Municipio(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2011.

Nota: Se cuenta con 119 casas de cultura en 117 municipios, quedando pendientes: Atenguillo, Ejutla, Huejúcar, Santa María del Oro, Mixtlán, Quitupan, Santa María de los Angeles y Tuxcueca. En reportes anteriores se registro en el dato de valor, las casas de cultura, debiendo aparecer el número de municipios, por lo anterior hay una disminución de 2010 a 2011. Información actualizada al 30 de abril de 2011.

Casa de la Cultura



Jalostotitlán, Jalisco

Casa de Cultura



Tapalpa, Jalisco

Indicador : Editoriales independientes apoyadas en librerías

Descripción

Número de editoriales independientes presentes en librerías de la Secretaría de Cultura.



Editoriales independientes apoyadas en librerías							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
NA	12	10	10	9	10	10	CULTURA
Unidad de Medida:		Editorial (es)					

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2011.

Nota: El valor histórico del presente indicador inició en 2009. La meta está supeditada a que las editoriales independientes soliciten el apoyo a la Secretaría de Cultura; y puede renovar el producto entregado a las librerías o retirarlo de acuerdo a sus intereses. Información actualizada al 30 de abril de 2011.

Indicador : Inversión ejercida en bienes patrimoniales

Descripción

Recursos ejercidos en muebles e inmuebles (templos, edificios históricos, monumentos, retablos, entre otros), con valor patrimonial, determinados por su estructura y terminados.

Inversión ejercida en bienes patrimoniales							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
106,850,000	50,385,888	0	0	0	0	2,000,000	CULTURA
Unidad de Medida:		Peso(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2011.

Nota: Actualmente la obra programada 2011 no inicia, se encuentra en trámite información técnica, así como los convenios. Información actualizada al 30 de abril de 2011.

Indicador : Sitios arqueológicos en proceso de restauración

Descripción

Este indicador se refiere a los sitios arqueológicos que se han apoyado en su conservación y restauración en el estado de Jalisco.

Sitios arqueológicos en proceso de restauración							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
7	9	9	9	9	9	9	CULTURA
Unidad de Medida:		Sitio(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento, Secretaría de Cultura, México 2011.

Nota: Los sitios arqueológicos en proceso de restauración en el presente año son: El Tepehuaje, Santa Cruz de Bárcenas, Piedras Bola, Santa Quiteria, Palacio de Ocomo, Peñol de Santa Rosalía, Teocalitán, Ixtapan y Guachimontones. Información actualizada al 30 de abril de 2011.



Cerámica estilo Ameca



Cultura Teuchitlán

Evento del Equinoccio de Primavera



Teuchitlán, Jalisco



PROGRAMA 10 Desarrollo Humano y Social Sustentable

Objetivo

Reducir las condiciones de pobreza, marginación, desigualdad y vulnerabilidad de la población

Descripción

Este programa está orientado al Desarrollo Humano y Social Sustentable. "El desarrollo humano sustentable se entiende como la ampliación de las capacidades y oportunidades para las generaciones presentes y futuras. Coloca el foco de atención en el incremento de las capacidades humanas como educación, salud y calidad de vida para mejorar las aptitudes de las generaciones actuales y futuras. Lo anterior implica la satisfacción de necesidades fundamentales y ampliación de oportunidades como valores centrales para que la persona goce de respeto por sí misma, conozca su potencial y tenga la sensación de pertenecer a una comunidad. Las tres capacidades esenciales del desarrollo consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida digna." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 10.1 Equidad de género
- 10.2 Vivienda digna
- 10.3 Fortalecimiento de la familia, la niñez y la juventud
- 10.4 Atención a migrantes y grupos vulnerables
- 10.5 Desarrollo de las comunidades y pueblos indígenas
- 10.6 Equipamiento e Infraestructura social básica
- 10.7 Alimentación y nutrición de grupos vulnerables

SUBPROGRAMA 10.1 Equidad de género

Estrategia

La transversalidad de género.

Acciones y Logros

Se ha continuado con la asesoría jurídica y apoyo psicológico, promoción de micro créditos a mujeres, el fomento al autoempleo y la bolsa de trabajo. Se realizaron eventos dirigidos a las mujeres para el cuidado de su salud y el empleo; además de capacitar a mujeres para impulsar la participación política de ellas. En este periodo se han promovido los derechos de las mujeres y a través de programas de radio se ha difundido la no violencia hacia las mujeres y los derechos de las mujeres entre otros.

Retos

Entre los retos están disminuir la violencia hacia las mujeres en los distintos ámbitos, aumentar la participación política de las mujeres, el que más mujeres reconozcan sus derechos y los ejerzan, que mayor cantidad de funcionarias(os) públicas vivan la igualdad entre mujeres y hombres, impulsar en mayor medida el cuidado de la salud de las mujeres y el acceso a un empleo digno.

Indicador : Mujeres y hombres atendidos vía "Línea mujer" o asesoría

Descripción

Este indicador contabiliza el número de personas (mujeres y hombres) atendidos en "Línea Mujer" y Asesoría Presencial, la cual es una ventana de comunicación que ofrece el Instituto Jalisciense de las Mujeres para proporcionar telefónicamente, orientación psicológica, asesoría jurídica e información en general que les pueda ayudar a tomar mejores decisiones, además se incluyen algunos otros servicios a través del Centro de Información y Orientación, Ventanilla de crédito y empleo y servicios prestados a través de módulos itinerantes, dentro de estos servicios se atienden básicamente mujeres pero en algunos casos son también requeridos por hombres que de igual manera se atienden.



Mujeres y hombres atendidos vía "Línea mujer" o asesoría							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
11,509	17,644	17,350	3,978	4,200	8,400	17,350	IJM
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Coordinación de Vida sin Violencia del IJM. Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2011.

Nota: Se han atendido 3978 personas, 3867 mujeres y 111 hombres

Indicador : Centros Integrales de Apoyo a la Mujer Institucionalizados

Descripción

Este indicador se refiere a la institucionalización de los Centros Integrales de Apoyo a las Mujeres a través de la creación de Institutos e instalación de comisiones Edilicias de Equidad de Género.

Centros Integrales de Apoyo a la Mujer Institucionalizados							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
8	23	30	30	31	33	45	IJM
Unidad de Medida:		Centro(s)					

Fuente: Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2011.

Nota: Este mes no se reflejan avances en este indicador, sin embargo se han estado desarrollando importantes trabajos con las instancias municipales a través del desarrollo de estrategias regionales y esperamos en breve, como consecuencia, incrementar el número de Centros Integrales de Apoyo a la Mujer Institucionalizados.

Indicador : Acciones desarrolladas en los temas de Salud, Educación, Trabajo y Derechos Humanos en cumplimiento al Programa para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres

Descripción

Este indicador muestra el número de acciones desarrolladas para incorporar el enfoque de género en la Administración Pública del Estado.

Acciones desarrolladas en los temas de Salud, Educación, Trabajo y Derechos Humanos en cumplimiento al Programa para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
5	9	12	3	4	8	12	IJM
Unidad de Medida:		Acción(es)					

Fuente: Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2011.

Nota: En Abril se llevó a cabo una Capacitación en formación política para las mujeres



Por una mayor participación política de las Mujeres



Club de Industriales, Guadalajara, Jalisco

Por una mayor participación política de las mujeres



Club de industriales, Guadalajara Jalisco

SUBPROGRAMA 10.2 Vivienda digna

Estrategia

La generación de oportunidades para que las familias adquieran y mejoren las condiciones de sus viviendas, en particular aquellas familias que se encuentran en situación de marginación y pobreza.

Acciones y Logros

El Gobierno de Jalisco, realiza acciones para que las familias cuenten con una vivienda digna, especialmente aquellas de menores ingresos, para mejorar la calidad de vida de los jaliscienses y apoyar en la formación un patrimonio para la población. En este primer cuatrimestre del año se inició con las actividades administrativas, entre ellas, la firma de un convenio de IPROVIPE con la organización de Cañeros y Ecoblock Internacional y los municipios de Tamazula de Gordiano, Tuxpan, Zapotiltic para iniciar la edificación de 100 viviendas en 2011.

Retos

Contribuir con el fortalecimiento de la economía mediante la generación de empleo a través de la construcción de viviendas y obras de infraestructura social básica. Así mismo, mejorar los niveles de vida y desarrollo de las localidades a través de dichas acciones.



Indicador : Porcentaje de población rural beneficiada con infraestructura social básica por programa FISE.

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de población beneficiada con la construcción de infraestructura social básica (electrificación, agua potable, drenaje, casas de salud, espacios comunes como canchas de usos múltiples, empedrados, etc.) en relación a la población rural en localidades menores a 4,000 habitantes y fuera de la ZMG.

Porcentaje de población rural beneficiada con infraestructura social básica por programa FISE.							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
29	10.54	8.05	0	0	1.96	10.2	SEDER
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Programa Operativo Anual; Informe de obras, convenios de obras; Programa FISE 2011. Consejo Nacional de Población - CONAPO 2011.

Nota: De acuerdo a la operatividad del programa, el proceso de ejecución de las obras está programado hasta el mes de Julio. Por ello no se reporta valor.

Indicador : Viviendas construidas

Descripción

Viviendas edificadas en un lote de 90 m2.(6 x 15 mts.) con 38.02 m2 de construcción, dirigido a personas con pobreza patrimonial. Incluye un área común para sala-comedor, cocina, dos recámaras, un cuarto de baño con regadera, excusado y lavabo dentro de él. Cuenta con la posibilidad de crecimiento futuro y los materiales y sistemas que garanticen una vida útil de por lo menos 30 años.

Viviendas construidas							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
2,303	2,513	203	0	0	0	2,847	IPROVIPE
Unidad de Medida:		Vivienda(s)					

Fuente: Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE)

Nota: Debido a las características propias del programa, este indicador se mantiene sin movimiento durante los primeros meses del año; sin embargo, ya se dio inicio con las actividades administrativas, entre ellas, la firma de un convenio de Iprovepe con los municipios de Tamazula de Gordiano, Tuxpan, Zapotiltic, la organización de Cañeros y Ecoblock Internacional, para iniciar la edificación de 100 viviendas en este año.

Indicador : Porcentaje de avance de construcción de viviendas

Descripción

Avance de edificación de las viviendas promovidas a través de Iprovepe



Porcentaje de avance de construcción de viviendas							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
-	-	65	0	0	10	100	IPROVIPE
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE)

Nota: Debido a las características propias del programa, este indicador se mantiene sin movimiento durante los primeros meses del año; sin embargo, ya se dio inicio con las actividades administrativas, entre ellas, la firma de un convenio de Iprovipe con los municipios de Tamazula de Gordiano, Tuxpan, Zapotiltic, la organización de Cañeros y Ecoblock Internacional, para iniciar la edificación de 100 viviendas en este año.

Indicador : Obras de infraestructura social básica

Descripción

Este indicador refleja el número de obras de infraestructura social básica construidas mediante el Programa FISE en los municipios rurales de Jalisco. Las obras que se reportan son aquellas finalizadas físicamente.

Obras de infraestructura social básica							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
503	196	139	0	0	34	170	SEDER
Unidad de Medida:		Obra(s)					

Fuente: Programa operativo anual, Secretaría de Desarrollo Rural 2011.

Nota: Para este año se tiene programado la construcción de 170 obras. De acuerdo a la operatividad del programa, el proceso de ejecución de las obras esta programado hasta el mes de Julio; por ello, no se reporta valor.

Cabe destacar que en 2010 se finalizaron 175 obras en beneficio de un total de 118,731 personas, lo que representa el 10.35% de la población rural beneficiaria de dicho programa. Con ello, se superó la meta establecida en 2010.

SUBPROGRAMA 10.3 Fortalecimiento de la familia, la niñez y la juventud

Estrategia

El fortalecimiento de la convivencia y unidad familiar, la educación para padres y, la difusión y práctica de los valores universales. El establecimiento de espacios públicos que funjan como articuladores de convivencia e identidad de las ciudades y comunidades, donde se promuevan el sano esparcimiento familiar, la cultura, el deporte, las tradiciones y las diferentes expresiones artísticas de la población.

Acciones y Logros

A través de la estrategia de Familias Unidas logramos realizar la XIII Semana Estatal de la Familia "Reír, amar, jugar y en familia siempre dar", resultando beneficiadas 60,000 personas de 98 municipios.

Con éxito se conmemoró el Día Nacional y Estatal de la Familia con el tema "Feria de la Familia 2011" en el municipio de Tequila, donde participaron 1,800 personas de diferentes municipios, la mayoría correspondientes a la Regiones Valles, Centro y Altos Sur.

Respecto a la capacitación en temas de familia se impartió el Taller de Perspectiva Familiar y Comunitaria a 450 personas.



Para el fortalecimiento de la familia realizamos acciones como los cursos previos al matrimonio civil, sesiones de avenencia con parejas en conflicto; brindamos orientación matrimonial así como los cursos para matrimonios jóvenes y el de la Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia.

Se realizó el Diplomado en Formadores de la Sexualidad Humana, con 30 participantes en la concluida Tercera generación y 48 participantes de la Cuarta generación que inició.

Han sido desarrollados los diplomados de Orientación Familiar y el de Perspectiva Familiar y Comunitaria.

El taller de Escuela para Novios está permeando en la Red de Orientadores Familiares.

Se ha impartido capacitación con el curso-taller "Amor a la Vida, prevención de la depresión e intento suicida en niños y adolescentes", dirigido a 264 profesionales y directivos, así como a población abierta y escolares de secundaria y bachillerato, en las regiones 4, 6, 11 y 12. Este taller ha sido repetido en algunos municipios que así lo han solicitado debido a necesidades de la población y de los profesionales de la asistencia social.

Se continúa trabajando con las instituciones de la Red Interinstitucional de Prevención del Suicidio para realizar campañas dirigidas a la población jalisciense.

Se ha participado en programas de radio y televisión con temáticas de: Propósitos de Año Nuevo, Prevención de la Violencia Intrafamiliar, Familia y Deporte y Neurosis Familiar.

Se diseñó el curso-taller denominado Valores y Amor a la familia, como parte de la temática de "Amor a la Familia".

Retos

Implementar la campaña de regularización de uniones de hecho "Octubre, Mes del Matrimonio Civil".

Impartir el programa "Para Empezar", dirigido a matrimonios jóvenes.

Realizar el 7º Congreso Internacional de Familia y replicarlo en las 12 regiones de Jalisco.

Ampliar la capacitación en el tema de Perspectiva Familiar y Comunitaria.

Colaborar en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos.

Indicador : Becas de Posgrado entregadas.

Descripción

Este indicador mide la cantidad de jóvenes jaliscienses que se benefician con una beca para estudiar un posgrado nacional o extranjero, de tal forma que continúen su educación a un grado de especialización mayor, ofreciéndoles a ellos y al estado mayores oportunidades de desarrollo.

Becas de Posgrado entregadas.							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
-	352	537	0	0	218	556	SGG
Unidad de Medida:		Beca(s)					

Fuente: Coordinación de Becas de Posgrado. Instituto Jalisciense de la Juventud. Secretaría General de Gobierno. México: 2011.

Nota: El indicador durante el primer cuatrimestre contempla la meta y el valor "0" toda vez que el primer valor esta programado en el mes de mayo, fecha en la que se hace la primer entrega de Becas Posgrados ya que en los meses previos están enfocados en recepción de documentación y selección.

Indicador : Becas de instituciones de educación privada, gestionadas y entregadas a jóvenes (IJJ)

Descripción

Este indicador evalúa la contribución del Instituto Jalisciense de la Juventud para que los jóvenes que no ingresan al sistema educativo público, continúen su educación media superior y superior en universidades y escuelas privadas.



Becas de instituciones de educación privada, gestionadas y entregadas a jóvenes (IJJ)							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
162	275	215	45	100	200	300	SGG
Unidad de Medida:		Beca(s)					

Fuente: Coordinación de Servicios Juveniles. Instituto Jalisciense de la Juventud. México: 2011.

Nota: No se alcanzó la meta debido a que las universidades privadas han reducido el número de becas disponibles, pero se espera que en próximos meses se gestione becas adicionales, de tal manera que se logre compensar esta cifra.

Jovenes beneficiados por el Instituto Jalisciense de la Juventud



Becas gestionadas y entregadas

Jovenes beneficiados por el Instituto Jalisciense de la Juventud



Becas gestionadas y entregadas

Indicador : Familias capacitadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF)

Descripción

Este indicador mide la cantidad de familias fortalecidas al recibir capacitación en la Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF). En ella, adquieren habilidades para ser padres, madres e hijos asumiendo los roles que a cada quien corresponde en la familia y siendo responsables con la práctica de valores universales.



Familias capacitadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF)

2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
26,915	41,596	45,626	47,357	49,278	49,656	49,656	DIF

Unidad de Medida: Familia(s)

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Fortalecimiento de la Familia y de los Sistemas DIF municipales metropolitanos (Informe cuatrimestral de grupos y personas capacitadas por ECAPAF).

Nota: Ya con antecedentes de orientación a los padres de familias en el Sistema DIF Jalisco, el programa de Escuela Comunitaria Activa de Padres de Familia fue consolidado en el año 1994, bajo el marco del "Año Internacional de la Familia", con una nueva perspectiva de trabajo en la que se pretende la promoción de factores sociofamiliares positivos, más que la intervención de los problemas o dificultades.

El valor corresponde al avance acumulado del año 2007 al mes de marzo de 2011.

Fin de curso Escuela para Padres en el Centro Integral de Justicia Regional (CEINJURE) Tepatlán



Centro Integral de Justicia Regional (CEINJURE) Tepatlán

Reconocimiento por la Escuela de Padres en el Centro Integral de Justicia Regional (CEINJURE) Tepatlán



Centro Integral de Justicia Regional (CEINJURE), Tepatlán

Indicador : Personas capacitadas con el curso prematrimonial civil

Descripción

Es la cantidad total de personas que recibieron el curso previo al matrimonio civil, con temáticas en materia psicológica para fortalecer a las futuras familias con la difusión de los valores familiares, capacitando a orientadores familiares y formadores de la sexualidad.



Personas capacitadas con el curso prematrimonial civil							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
13,048	23,935	26,150	8,760	25,748	51,498	77,246	DIF
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal (SIEM-DIF) (Reporte de población atendida por programas).

Curso fortalecimiento del matrimonio



Sistema DIF Jalisco. Sala Madre Teresa de Calcuta

Curso prematrimonial



Sistema DIF Jalisco. Auditorio Fray Antonio Alcalde.

Indicador : Becas para niñas, niños y adolescentes en edad escolar y en situación de vulnerabilidad

Descripción

Es el apoyo económico o en especie otorgado como subsidio a la educación de niños y adolescentes de escasos recursos económicos.

Becas para niñas, niños y adolescentes en edad escolar y en situación de vulnerabilidad							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
1,427	2,794	3,074	0	0	2,180	3,074	DIF
Unidad de Medida:		Beca(s)					

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Protección a la Infancia (Control de becas otorgadas).

Nota: Estos apoyos para la educación correspondientes al año 2011 serán entregados al final del segundo cuatrimestre del año.

Indicador : Tasa de divorcios por cada 1,000 matrimonios

Descripción

Es el riesgo de la población casada civilmente de incurrir en divorcio.



Tasa de divorcios por cada 1,000 matrimonios							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
110.9	109.16	109.16	109.16	109.16	109.16	107.42	DIF
Unidad de Medida:		Tasa					

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía; Estadísticas vitales, publicadas en el sitio web <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=11093&e=&i=> [Consultado por última ocasión el 30 de abril de 2011]

Nota: Esta tasa corresponde a la relación entre divorcios y matrimonios habidos en 2009. Es la última información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), misma que prevalecerá durante el año hasta que haya disponible información más reciente y por la cual esta publicación difiere a lo reportado en el Cuarto Informe de Gobierno.

SUBPROGRAMA 10.4 Atención a migrantes y grupos vulnerables

Estrategia

El impulso de programas de apoyo a migrantes y jaliscienses en condiciones de vulnerabilidad.

Acciones y Logros

El Índice de Vulnerabilidad Social aún no ha sido actualizado para la República Mexicana con la respectiva desagregación por entidades federativas, de conformidad con los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010, así que aún con la información del año 2005 Jalisco continúa en la posición número 22 en el índice de Vulnerabilidad Social.

El programa para la Prevención y Atención del Trabajo Infantil Urbano Marginal, durante el primer cuatrimestre del año, cubrió a 25 municipios atendiendo en total a 1,772 menores trabajadores y de ellos 5 menores en situación de calle.

Con el propósito de promover y hacer valer los derechos de las niñas, niños y adolescentes, realizamos el concurso para elegir al Difusor Estatal de los derechos de la niñez, con eventos en los 125 municipios, la etapa regional en las 12 regiones de Jalisco y el evento estatal para la elección del Difusor Infantil 2011.

Con los programas y estrategias para la atención de adultos mayores realizamos las siguientes acciones:

Se han beneficiado a 31,354 jaliscienses con el programa de Atención al Adulto Mayor.

Además en 113 comedores fueron atendidos 5,457 adultos mayores entre quienes han sido otorgadas 514,619 raciones de alimento.

También se ha dado atención a 165 adultos mayores en condiciones de desamparo y abandono, atendidos hasta su propio domicilio, mediante asesorías a familiares y vecinos en la búsqueda de una mejor calidad, apoyándolos con pagos de renta, vestimenta y blancos, servicios para la salud como consulta médica, de enfermería y apoyo con medicamentos o material médico para curación; así también, despensas con productos básicos contribuyendo a mejorar su estado nutricional; y apoyos de material para limpieza de sus espacios físicos a los casos más necesitados.

Otra estrategia es la integración de adultos mayores a los Centros de Día municipales, los que fueron acrecentados con la inauguración de uno en Sayula y otro en Tala. Cada uno recibió en noviembre de 2010, la cantidad de \$120,000 pesos en equipamiento.

El Centro de Desarrollo Integral del Adulto Mayor, (CEDIAM) del DIF estatal, atendió a 1,100 personas adultas mayores en el cuatrimestre. Ofertó 10 talleres formativos y 15 talleres ocupacionales; en materia de salud, proporcionando servicios de psicología, rehabilitación física, medicina preventiva, dental y podología. Como apoyos asistenciales brindó: transporte, comedor, medicamentos y vacunas; asesoría jurídica; y comercialización de productos.

El Centro "Eduardo Montaña Sahagún" atendió a 70 personas adultas mayores en el primer cuatrimestre. Ofertó 4 talleres formativos y 5 talleres ocupacionales; en materia de salud, otorgó servicios de psicología, rehabilitación física, odontología y podología. Como apoyos asistenciales brindó: transporte, comedor, medicamentos y vacunas.



Retos

Se tiene como reto entregar 100 mil apoyos a adultos mayores que vivan en condiciones de marginación y/o desamparo. Otro desafío es aumentar la participación de los municipios y organismos de la sociedad civil para concursar con proyectos ante la convocatoria del programa “De la Calle a la Vida” 2011. De 15 participaciones aspiramos tener 20 para este año. También nos proponemos aumentar en 10% por ciento los recursos económicos para becas de los programas de Protección a la Infancia, para beneficiar a 3,014 niños, niñas y adolescentes.

Además buscamos operar 128 comedores en el Estado para cubrir 108 municipios (86.4% de los municipios de Jalisco) y atender a 6,400 adultos mayores en desamparo; así como incrementar los espacios asistenciales con 14 comedores en municipios donde carecen del mismo y dotar uno más al municipio de Tlajomulco, en la comunidad de Cajititlán, así se incrementará la población atendida con 750 adultos mayores en desamparo. También se tiene como reto otorgar antes de julio equipamiento y abastecimiento de víveres a comedores asistenciales.

Cabe mencionar que para el ciclo agrícola de este año serán otorgadas las becas para hijos de jornaleros migrantes durante el último cuatrimestre de 2011 y primer cuatrimestre de 2012.

Otros desafíos que tenemos son: extender los apoyos a adultos mayores de los municipios, priorizando a los que viven en condiciones de alto nivel de pobreza y que tienen escasos recursos económicos, otorgar apoyos asistenciales a asilos que autoricen el ingreso de abuelitos derivados por el programa de adultos mayores en desamparo, concluir el año habiendo expedido 45,000 credenciales del programa Plan Venerable, así como mantener el padrón actual de giros comerciales que respaldan con los beneficios económicos para los tarjetahabientes e incorporar a 50 nuevos prestadores de servicios, profesionalizar a todo el personal que brinde atención a los adultos mayores en temas gerontológicos diversos y cualquier tipo de servicio, integrar talleres ocupacionales que propicien el desarrollo de habilidades, que lleguen a convertirse en talleres productivos, que a su vez beneficien la economía del adulto mayor y su familia.

También se pretende inaugurar tres Centros de Día en los municipios de Tizapan el Alto, Mezquitic y Zapotlanejo; así como apoyar con equipamiento al Sistema DIF Atotonilco el Alto, quien actualmente está reuniendo recursos para construir su Centro de Día para Adultos, de esta manera de busca atender a 3,200 adultos mayores y preadultos mayores aproximadamente, que asistan a los Centros de Día.

Indicador : Lugar en el Índice de Vulnerabilidad Social.

Descripción

Este indicador permite focalizar geográficamente la población vulnerable y con su aplicación facilita el ejercicio equitativo de los recursos. Está integrado por los subíndices de las vulnerabilidades: familiar, de género, de poblaciones con discapacidad y tercera edad, educativa infantil y de salud infantil.

Es construido cada quinquenio debido a la información censal que principalmente lo alimenta. Entre mayor sea el valor (lugar), menos vulnerable es la entidad.

Tienen menor vulnerabilidad social las localidades y entidades federativas donde la mayoría de su población tiene mejores ingresos económicos, tiene afiliación a instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE, SEDENA, etc.), tiene los servicios públicos básicos en su vivienda (agua potable, drenaje y energía eléctrica), tiene dormitorios suficientes que evitan el hacinamiento; también, donde son menos los hogares con jefatura femenina, hay menos mujeres embarazadas, en lactancia o madres adolescentes; donde es menor la población con discapacidad o de la tercera edad; donde la mayoría de sus niños asisten a la escuela y aprovechan mejor su oportunidad de estudiar; donde los niños gozan de salud.



Lugar en el Índice de Vulnerabilidad Social.

2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
22	22	22	22	22	27	27	DIF

Unidad de Medida: Posición

Fuente: Elaborado por el Sistema Nacional DIF, con datos obtenidos cada 5 años de los resultados del INEGI, intercalados entre el Censo General de Población y Vivienda y el Censo de Población y Vivienda.

Nota: El Índice de Vulnerabilidad Social (IVS) es elaborado por el Sistema Nacional DIF, en espera de que sea actualizado durante el segundo cuatrimestre del presente año con los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010. De igual manera, la desagregación por municipios será actualizada por el Sistema DIF Jalisco.

Población usuaria de los comedores asistenciales para adultos mayores



Sistema DIF de Tala; Comedor asistencial para adultos mayores.

Niñez bien protegida mientras sus madres trabajan



Inauguración del Centro de asistencia infantil comunitario de Tecalitlán.

Indicador : Adultos mayores atendidos en comedores asistenciales

Descripción

Este indicador se refiere al número de personas que son atendidas en los Comedores Asistenciales para Adultos Mayores en Desamparo. Diariamente son preparados alimentos (desayunos y comidas) que son consumidos por los usuarios o son llevados hasta el domicilio de aquellos que están imposibilitados para desplazarse. Lo anterior mediante la participación corresponsable de la población.

Adultos mayores atendidos en comedores asistenciales

2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
4,347	4,848	5,362	5,100	5,600	5,800	6,150	DIF

Unidad de Medida: Persona(s)

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Desarrollo Integral de Adultos Mayores (Informe mensual de actividades).

Nota: La población fue atendida en 113 comedores que operan en 94 municipios, donde fueron otorgadas en el cuatrimestre un total de 514,619 raciones alimentarias. Aún no equipados completamente, los DIF municipales de Tecalitlán y San Ignacio Cerro Gordo preparan alimentos que entregan directamente en los domicilios de adultos mayores en desamparo.



Inauguración del Centro de día y Comedor asistencial para adultos mayores de Tala



Sistema DIF de Tala; Comedor asistencial para adultos mayores

Comensales del nuevo comedor asistencial para adultos mayores de San Juanito de Escobedo



Sistema DIF de San Juanito de Escobedo; Comedor asistencial para adultos mayores

Indicador : Porcentaje de población de escasos recursos, de 60 y más años, atendida por los sistemas DIF en el Estado

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de la población adulta mayor de escasos recursos que ha recibido productos y servicios de los sistemas DIF en el estado. Se estima que en Jalisco hay 636,079 personas de 60 años o más, de los cuales 190,188 se consideran de escasos recursos.

Porcentaje de población de escasos recursos, de 60 y más años, atendida por los sistemas DIF en el Estado							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
42.03	39.9	44.62	27.04	27.03	35.01	44.62	DIF
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Desarrollo Integral del Adulto Mayor (Informe cuatrimestral de población atendida); Consejo Nacional de Población, CONAPO (Proyecciones de población; e INEGI (Encuesta Nacional de Empleo).

Nota: Con la información del Censo de Población y Vivienda 2010 ha sido reestructurada la meta a 87,943 adultos mayores, resultante de considerar el 13.1% (población de Jalisco en pobreza alimentaria, de acuerdo con la última información de CONEVAL, 2008) aplicado a un total de 671,323 adultos mayores censados en 2010. Fueron atendidas 23,784 personas de 60 y más años, con los programas y estrategias de: Atención de adultos mayores en desamparo, Casa hogar para mujeres adultas mayores, Centros de día, Universidad no formal para adultos mayores, Comedores asistenciales para adultos mayores y Plan Venerable.



Aprendizaje en los talleres productivos



Sistema DIF Jalisco. Centro de día en Bugambillas.

Reina de la Universidad de la Tercera Edad



Sistema DIF Jalisco. Auditorio Fray. Antonio Alcalde.

Indicador : Beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores

Descripción

Este indicador mide el número de beneficiados por el programa de Atención a Adultos Mayores, el cual es una estrategia integral de apoyo dirigida a personas de la tercera edad, en un acto de justicia social que busca reconocer y retribuir un poco de lo mucho que han trabajado en la construcción y el desarrollo del Jalisco que hoy tenemos.

El programa busca otorgar una pensión económica a los adultos mayores de 70 años que viven en condiciones de marginación y desamparo, que les permita mejorar su calidad de vida.

Beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
23,404	45,474	33,665	31,354	33,665	33,665	33,665	SDH
Unidad de Medida:		Beneficiado(s)					

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano (SDH). Dirección General de Programas Sociales. México: 2011.



Población

Adultos Mayores



Cajititlan



Guzmán

Indicador : Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes.

Descripción

Este indicador mide la cantidad de niños, hijos de jornaleros migrantes que mediante una beca escolar son subsidiados en su incorporación a la escuela y con ello son rescatados del trabajo en el campo.

Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes.							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
400	500	205	795	0	0	1,000	DIF
Unidad de Medida: Beca(s)							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Padrón de becarios, hijos de jornaleros migrantes).

Nota: Con la entrega de 795 becas en febrero de 2011 quedó completa la entrega de 1,000 becas como meta ampliada para el año 2010.

Hija de jornalero migrante beneficiada con beca educativa, alimentaria y ropa (1)



Hija de jornalero migrante beneficiada con beca educativa, alimentaria y ropa (2)





Entrega de becas por el Sistema DIF Jalisco en Tequesquiltán, Cuautitlán de García Barragán.

Entrega de becas DIF a hijos de jornaleros migrantes en Tequesquiltán, Cuautitlán de García Barragán.

Indicador : Ingresos por remesas familiares

Descripción

Este indicador se refiere al dinero que los emigrantes envían a sus familias en su país de origen.

Ingresos por remesas familiares							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
1,942.4	1,716.4	1,752.8	437.1	639.34	1,331.23	1,966.83	SEIJAL
Unidad de Medida: Millon(es) de dólares							

Fuente: Banco de México (Banxico) [México]. Base de datos Remesas Familiares por Entidad Federativa 2011.[en línea]

Nota: El valor corresponde al 1er. trimestre Enero - Marzo 2011, último dato publicado por BANXICO.

Indicador : Menores trabajadores atendidos

Descripción

Este indicador se refiere a la población de menores y hasta 18 años de edad trabajan como son los vendedores, empaquetadores en supermercados, cantantes, mendigos, ayudantes, etc., y que han sido atendidos por los sistemas DIF municipales.

Menores trabajadores atendidos							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
1,033	1,590	1,772	1,772	1,723	1,723	2,350	DIF
Unidad de Medida: Niño(s)							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Protección a la Infancia (Informe mensual de menores en situación de calle atendidos).

Nota: La población atendida recibe atención integral con servicios psicológicos, jurídicos, de apoyo alimentario con despensas, apoyos médicos, entre otros y derivación a la Unidad de Tratamiento Residencial por presencia de adicciones, también derivación a los servicios de DIF y canalización a otras instituciones.

SUBPROGRAMA 10.5 Desarrollo de las comunidades y pueblos indígenas

Estrategia

El mejoramiento y ampliación de la prestación de servicios públicos para el desarrollo integral de los pueblos indígenas.



Acciones y Logros

El Gobierno del estado de Jalisco suscribe año con año, con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el Acuerdo de Coordinación para la Ejecución del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI). A través de este programa se llevan a cabo obras de infraestructura básica. Los recursos requeridos son aportados por los tres niveles de gobierno: Federal, Estatal y Municipal. Este último recurso es aportado por el municipio en donde se desarrollan las obras.

Para este primer cuatrimestre no se han llevado a cabo acciones debido a que sigue pendiente la firma del acuerdo para el presente ejercicio fiscal 2011, por lo anterior no se enuncian logros obtenidos

Retos

Lograr suscribir este Acuerdo de Coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en el próximo cuatrimestre. Una vez suscrito, establecer qué acciones y obras se estarán desarrollando en las comunidades indígenas a través del programa.

Indicador : Recursos invertidos en comunidades indígenas destinados a infraestructura básica

Descripción

Son los recursos ejercidos en comunidades indígenas destinados a obras de infraestructura básica, la cual contempla: Comunicación terrestre, (puentes, caminos y carreteras), obras de electrificación, agua potable, drenaje y saneamiento.

Dichos recursos son gestionados a través de acuerdos de coordinación institucional y con ello se contribuye a que los habitantes de las localidades indígenas superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios básicos.

Recursos invertidos en comunidades indígenas destinados a infraestructura básica							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
-	211.6	123.5	0	16.2	105.3	304	SEPLAN
Unidad de Medida: Millon(es) de pesos							

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Delegación Jalisco-Colima, 2011.

Nota: El valor del indicador a la fecha es de (0) cero pesos invertidos, las acciones y obras a desarrollar en el presente ejercicio presupuestal 2011, dependen de la firma del Acuerdo de Coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), la firma de este acuerdo aún está pendiente. Por lo anterior la Ejecución del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI) 2011, no se ha iniciado.

Indicador : Porcentaje de viviendas indígenas con servicios básicos

Descripción

Este indicador muestra en porcentaje la cantidad de viviendas indígenas que disponen de los servicios básicos considerando las variables de agua entubada, drenaje, energía eléctrica y el total de viviendas con piso diferente al de tierra.

Las viviendas contabilizadas en el presente indicador son las contempladas de acuerdo a la "Ley de los Pueblos Indígenas Jalisco".



Porcentaje de viviendas indígenas con servicios básicos							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
18.66	18.66	18.66	18.66	18.66	18.66	20	SEPLAN
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, con base en datos de INEGI II Conteo de Población y Vivienda, México, 2005.

Nota: El valor presentado es en base de datos de INEGI II Conteo de Población y Vivienda, México, 2005. El indicador será actualizado a finales del año 2011, con base al Censo de Población y Vivienda realizado en 2010 y aunque los datos de dicho censo ya fueron publicados por el INEGI, no es posible actualizar el indicador en virtud de que sólo se muestra la población global por entidad y por municipio, pero no se aclara la situación de la población indígena, por lo que el valor será modificado una vez que el INEGI y CDI, presenten datos que se consideren como oficiales en relación a la comunidades indígenas

SUBPROGRAMA 10.6 Equipamiento e Infraestructura social básica

Estrategia

La ampliación y mejora de la cobertura de los servicios básicos en las zonas rurales y marginadas; de los centros urbanos con énfasis en la dotación de agua potable, drenaje, electrificación, pisos, banquetas y empedrados.

Acciones y Logros

Para apoyar a los adultos mayores, personas con discapacidad y estudiantes de educación media superior y superior se entregaron 12,982 apoyos en lo que del año.

También se atendieron a 232 localidades de alta y muy alta marginación con proceso de desarrollo comunitario; de igual manera, se realizó la entrega de 30,000 apoyos alimenticios (despensas) entre la población que participa en su propio desarrollo comunitario beneficiando directamente a 10,000 familias, además se realizaron 6 talleres de capacitación y evaluación a los promotores de base, honorarios y municipales.

Asimismo se terminaron de construir y equipar 65 granjas familiares de traspatio y 55 proyectos varios, estos con recursos del Fondo V en el mes de febrero.

Retos

Se tiene como reto apoyar durante el 2011 a más de 7 mil viviendas con el fin de impulsar su mejoramiento, así como incrementar el bienestar de las familias jaliscienses, disminuir los problemas de salud generados por las condiciones precarias de las viviendas y elevar la calidad de vida de los jaliscienses.

Para facilitar la movilidad de los jóvenes estudiantes de educación media superior y superior, personas con discapacidad y adultos mayores; que en muchas ocasiones presentan dificultades económicas para acceder al transporte público, se tiene como desafío entregar más de 66 mil becas para el transporte, durante el año.

De igual manera se pretende fortalecer a los grupos de desarrollo comunitario de las comunidades con grados de marginación alto y muy alto, en aspectos que les ayuden a ser más autogestivos, así como integrar y capacitar a 240 grupos de contraloría social.

Otro desafío que se tiene para este año es diseñar en coordinación con la Dirección de profesionalización el modelo de atención de los Centros Supera por la Familia, así como también iniciar la operación de los centros Supera de los municipios de Huejuquilla el Alto, Atotonilco el Alto y Cuautitlán de García Barragán; además de concluir la construcción de los Centros de Capacitación Supera por la Familia en los municipios de: Huejuquilla el Alto, Atotonilco el Alto y Cuautitlán de García Barragán; y construir dos Centros Supera más en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y Talpa de Allende.



Indicador : Personas apoyadas con becas de transporte

Descripción

Este indicador contabiliza el número de personas que han sido apoyadas con becas de transporte. El programa de becas está dirigido a estudiantes de Nivel Medio Superior y Superior, Adultos Mayores y Personas Discapacitadas de nivel socio-económico bajo que utilizan el transporte público y que en muchas ocasiones presentan dificultades económicas para acceder a el.

Personas apoyadas con becas de transporte							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
47,545	35,000	25,877	12,982	40,000	40,000	40,000	SDH
Unidad de Medida:		Beneficiado(s)					

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano (SDH). Dirección General de Programas Sociales. México: 2011.

Estudiantes



San Diego de Alejandría

Estudiantes



Teocuitatlan de Corona

Indicador : Porcentaje de localidades con alto y muy alto grado de marginación atendidas con procesos de desarrollo comunitario

Descripción

Se refiere a la intervención de DIF mediante el abordaje comunitario de participación, organización y formación social bajo los siguientes ejes de atención: alimentación, salud, educación, mejoramiento de la vivienda y el fortalecimiento de la economía familiar. La atención se centra en comunidades con indicadores de alta y muy alta marginación. De acuerdo con el índice de marginación obtenido por CONAPO, se tienen focalizadas como prioritarias de atención 596 localidades en Jalisco. La meta es incidir este año con procesos de desarrollo comunitario en 261 comunidades de alta marginación, diferentes a las atendidas en los dos años previos, así como en núcleos urbanos marginados.



Porcentaje de localidades con alto y muy alto grado de marginación atendidas con procesos de desarrollo comunitario							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
69	43.3	19.9	38.8	19.9	19.9	22.6	DIF
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de información operativo DIDECO [en línea Intranet DIF] y CONAPO (Índices de marginación por localidades) [en línea http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=78&Itemid=194]. Fecha de última consulta el 28 de febrero de 2011.

Nota: El avance informado es en relación a un total de 598 localidades de muy alta y alta marginación. Durante el primer cuatrimestre de 2011 han sido atendidas 224 localidades.

Indicador : Total de beneficiarios con el programa Mejora tu Casa

Descripción

Este indicador mide el número de beneficiados por el programa Mejora tu Casa. Es operado en todos los municipios del Estado, en localidades y zonas con grados de marginación altos donde los habitantes carecen de los servicios básicos como red de drenaje, servicio de agua potable entubada, y/o sus viviendas tiene piso de tierra, techos inseguros, etc.

Total de beneficiarios con el programa Mejora tu Casa							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
214,068	275,439	60,791	0	2,417	21,281	60,791	SDH
Unidad de Medida:		Beneficiado(s)					

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano (SDH). Dirección General de Programas Sociales. México: 2011.

Nota: El programa no reporta avance debido a que se detuvo el proceso de licitaciones para esperar resultados del censo de INEGI, en estos momentos se esta analizando la información para en mayo arrancar con licitaciones públicas.



Entrega de Apoyos



Teocaltiche

Población



Jesús María

Indicador : Porcentaje del presupuesto destinado a gasto social

Descripción

Presupuesto destinado a gasto social como educación, salud, seguridad social, vivienda, deportes, inversión pública y otros de características similares.

El porcentaje se calcula con base en el presupuesto modificado.

Porcentaje del presupuesto destinado a gasto social							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
89	87	88	88.09	88.09	88.5	92	SEFIN
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección General de Programación y Presupuesto. SEFIN. Jalisco. México. 2011

Nota: El Gobierno del Estado a través de las dependencias propicia el desarrollo social en el Estado, entre ellas se encuentra la Secretaría de Educación, SEFIN, participaciones y aportaciones a municipios, Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Vialidad y Transporte, Secretaría de Desarrollo Humano, Procuraduría Social y Protección Civil. Cifra preliminar.

SUBPROGRAMA 10.7 Alimentación y nutrición de grupos vulnerables

Estrategia

La reducción de los niveles de desnutrición y mejoramiento de los hábitos de alimentación, en especial de las personas y grupos más desprotegidos.

Acciones y Logros

Con el programa de Desayunos Escolares en Jalisco, durante el primer cuatrimestre se entregaron 13'044,808 raciones a 189,375 niñas y niños.

Como complemento a la integración del desayuno escolar en su modalidad fría, se distribuyó entre los municipios la cantidad de \$13'622,736, con lo cual adquirieron 4'540,912 raciones de fruta fresca.

Logramos contribuir a la buena nutrición de 189,375 niñas y niños que cursan los niveles de preescolar y



primaria, al otorgarles diariamente alimentos ricos en fibra, vitaminas y minerales.

Se impartió capacitación para la elaboración de menús altamente nutritivos a las madres de familia que participan en la elaboración diaria del desayuno o la comida caliente en las escuelas. Complementariamente se les otorgó el 5º Manual de Menús Cíclicos para la preparación de los alimentos escolares.

A personas vulnerables de escasos recursos económicos (madres embarazadas o en lactancia, niños menores de 5 años, adultos mayores o personas con discapacidad) les fue entregada mensualmente una despensa en apoyo a su seguridad alimentaria. En total son 65,140 personas beneficiarias del Programa de Ayuda Alimentaria Directa en los 125 municipios, entre quienes fueron distribuidas 260,560 despensas durante el cuatrimestre.

En la vertiente de la prevención y con aspectos de orientación nutricional se capacitó a 249 promotores para el desarrollo comunitario con temas de Nutrición como el de 5 Pasos por tu Salud.

Entre el material de apoyo didáctico en cursos y de difusión en eventos fueron distribuidos 489 carteles del Plato del Bien Comer y 5 Pasos por tu Salud, así como 4,600 dípticos de Alimentación Recomendable y La Soya y sus Propiedades.

En las ferias de servicios "Este Gobierno está Contigo" se participó con degustaciones de soya para aproximadamente 7,500 personas.

En el campo de la formación de recursos humanos, fue concluido el 5º Diplomado de Alimentación, Nutrición y Salud Comunitaria graduándose 26 personas entre promotores de los DIF municipales, personal de la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación, quienes a través del manejo de grupos multiplicarán los conocimientos adquiridos en beneficio de la población que atienden y de quienes reciben los programas alimentarios. Dicho diplomado es gratuito y está respaldado por el ITESO.

Inició el 6º Diplomado de Alimentación, Nutrición y Salud Comunitaria con la participación de 38 asistentes de las mismas dependencias representadas en el diplomado anterior.

En este año el gobierno de Jalisco está fortaleciendo la alimentación de 22,268 niñas y niños menores de 5 años no escolarizados, otorgando a cada uno la dotación mensual de 14 litros de leche ultrapasteurizada, con el programa PROALIMNE que opera en 116 municipios; aunado a ello los padres, madres o tutores reciben pláticas de orientación alimentaria con el propósito de que las familias mejoren sus hábitos alimentarios.

Los menores son evaluados a través del peso y talla una vez al mes, para conocer su estado nutricional y con ello adecuar las estrategias municipales para el combate a la mala nutrición.

En los últimos cuatro años hemos incrementado en 45.7% la cantidad de niños atendidos, al transitar de 12,765 beneficiarios en 2007 a los 22,268 actuales.

Retos

Entregar 21'210,000 raciones de desayunos escolares durante el período mayo a diciembre.

Capacitar a las autoridades de los 125 DIF municipales sobre temas relacionados con la normatividad del programa, correcta operación del mismo y Orientación Alimentaria.

Entregar 85 cocinas escolares del Modelo Estatal de Nutrición Escolar (MENUTRE), así como 10 equipos de cocinas rústicas para planteles escolares de zonas indígenas.

En la estrategia de Orientación Alimentaria, fortalecerla con la entrega de material didáctico a los 125 DIF municipales, actualizando información nutricional y de acuerdo a los módulos de acción de cada grupo vulnerable atendido, así como la publicación de los recetarios de los concursos de platillos que se han realizado con motivo del Día Mundial de la Alimentación.

Trabajar coordinadamente con el grupo del Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria, Estrategia contra el Sobrepeso y la Obesidad, con los Comités de Padres de Familia en las escuelas que operan el Programa de Desayunos Escolares; y capacitando a los promotores de los 125 municipios y de personal dedicado al desarrollo comunitario.

Realizar el concurso de platillos con motivo del Día Mundial de la Alimentación 2011, así como llevar a cabo el XIV Seminario de Nutrición.

Respecto a la nutrición extraescolar de menores de 5 años en riesgo, el reto principal es evaluar mensualmente el estado nutricional de la totalidad de los beneficiarios, en apoyo para la implementación de las estrategias adecuadas que mejoren el desarrollo del menor en el rubro de alimentación.

Continuar apoyando la economía familiar en las zonas más vulnerables de Jalisco.

En vez de otorgar únicamente leche, diversificar la dotación del PROALIMNE con los siguientes insumos alimentarios: 7 litros de leche, un kg de arroz, un kg de avena y un kg de frijol. Reto planteado para el último



cuatrimestre de 2011.

Indicador : Cobertura con el programa Desayunos Escolares a escuelas públicas preescolares y primarias, ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación

Descripción

Es la presencia de los desayunos escolares DIF en las escuelas donde son más requeridos, es decir, aquellas ubicadas en las zonas altamente marginadas, pues es en donde los alumnos manifiestan desnutrición o están en el nivel de riesgo de padecerla. La dotación de las raciones alimentarias que mejoran el nivel nutricional de los alumnos, además favorecen su arraigo al centro educativo y elevan el aprovechamiento escolar.

Cobertura con el programa Desayunos Escolares a escuelas públicas preescolares y primarias, ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
47.5	69.5	71.24	72.76	79	79	86	DIF
Unidad de Medida:			Porcentaje(s)				

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal, SIEM-DI (Padrón de desayunos escolares, ciclo 2010-2011), Sría. de Educación Jalisco (Directorio de escuelas públicas de nivel básico, ciclo escolar 2010-2011) y Consejo Nacional de Población, CONAPO (Índices de marginallidad por localidades, año 2005).

Nota: En el presente ciclo escolar 2010-2011 (que inició en agosto de 2010) están siendo atendidas con el programa de Desayunos Escolares 1,437 escuelas, de las 1,975 situadas en localidades de alta y muy alta marginación, equivalente a 72.76% de cobertura.

El padrón total de desayunos consta de 189,375 alumnos del ciclo escolar 2010-2011.

Desayunos calientes otorgados en comedores MENUTRE



Sistema DIF San Julián, Cocina comedor del Modelo Estatal de Nutrición Escolar (MENUTRE)

Los desayunos escolares en jardines de niños y primarias



Sistema DIF Jalisco

Indicador : Personas vulnerables beneficiadas con despensa mensual (inscritas al padrón)

Descripción

Representa la cantidad de individuos vulnerables atendidos con una despensa mensual durante un año.



Personas vulnerables beneficiadas con despensa mensual (inscritas al padrón)

2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
-	64,640	65,140	65,140	65,140	65,140	65,140	DIF

Unidad de Medida: Persona(s)

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal (SIEM-DIF) (Padrón de despensas a sujetos vulnerables).

Nota: Mensualmente recibe una despensa cada persona de las 65,140 inscritas en el padrón. Durante el primer cuatrimestre fueron entregadas 260,560 despensas a personas vulnerables.

Entrega de despensa a madre de familia



Sistema DIF Jalisco. Departamento de Trabajo Social.

Apoyo para la alimentación de personas con alta vulnerabilidad



Sistema DIF Jalisco. Departamento de Trabajo Social.

Indicador : Porcentaje de personas en pobreza alimentaria por ingresos

Descripción

Porcentaje de personas cuyo ingreso es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación correspondientes a los requerimientos establecidos en la canasta alimentaria INEGI – CEPAL.

Porcentaje de personas en pobreza alimentaria por ingresos

2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
13.1	13.1	13.1	13.1	11.9	11.9	11.7	COEPO

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), a partir de ENIGH cuando las entidades pagan la sobre muestra. Y para todas las entidades en los eventos censales.

Nota: El Indicador se basa en la ENIGH (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares), la cual el INEGI aplicará en el tercer trimestre de 2010, y se espera que el CONEVAL tenga los análisis de pobreza para agosto de 2011.



PROGRAMA 11 Preservación y Restauración del Medio Ambiente

Objetivo

Preservar y mejorar el medio ambiente a través del manejo integral de los ecosistemas y la cultura del aprovechamiento y desarrollo sustentable de los recursos naturales.

Descripción

El programa Preservación y Restauración del Medio Ambiente busca "mediante la aplicación de criterios de sustentabilidad, impulsar la conservación de la biodiversidad en el Estado y el aprovechamiento de los recursos naturales, promoviendo la cultura ambiental entre los diferentes sectores de la sociedad que permita un desarrollo armónico de las personas y los ecosistemas, monitoreando, previniendo y controlando las emisiones contaminantes a la atmósfera. A través de la aplicación de la normatividad ambiental, generar conciencia en beneficio del uso de alternativas energéticas y tecnológicas, y fortalecer la aplicación de políticas de ordenamiento ecológico territorial y la evaluación del impacto ambiental como instrumento de planeación y desarrollo sustentable en Jalisco". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 11.1 Preservación de los recursos naturales y cultura ambiental
- 11.2 Prevención y control de la contaminación ambiental
- 11.3 Ordenamiento ecológico, territorial y de uso de suelo

SUBPROGRAMA 11.1 Preservación de los recursos naturales y cultura ambiental

Estrategia

El fortalecimiento de la cultura por la conservación de los recursos naturales; el establecimiento de un Sistema Estatal de Parques y Áreas Naturales protegidas y, el impulso al uso equilibrado y sustentable de los recursos naturales.

Acciones y Logros

Para la preservación de los recursos naturales se realizaron tres reuniones con los Ejidos y Comunidades para dar a conocer las propuestas del Parque Estatal Bosque de Arce y del Área Estatal de Protección Hidrológica Cerro Viejo-Sierras de Chapala.

Se hizo entrega de equipo contra incendios para las brigadas voluntarias en el Parque Estatal Bosque Mesófilo Nevado de Colima y el Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra del Águila
Gracias a la gestión y colaboración interinstitucional, se logró la aprobación de proyectos enfocados a la conservación de suelos.

Se publicó en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", la política pública "Gobierno Sustentable".
Se concientizó a la población del consumo responsable y comercio justo, con base en criterios sustentables, a través del Ecotianguis SEMADES, este año se logró la incorporación de 60 comerciantes de diferentes productos y tecnologías amigables con el ambiente.

Se promovió en "Escuelas Modelo" con planes de manejo integral de residuos.

Retos

Para mejorar la posición de Jalisco en el subíndice de "Manejo Sustentable de Medio Ambiente" del IMCO (Instituto Mexicano para la Competitividad AC) se propone aumentar el número de programas de ordenamiento ecológico locales a cuatro municipios.

En materia de conservación de ecosistemas y biodiversidad se continua con las gestiones para obtener los decretos publicados en el periódico oficial El Estado de Jalisco de las Áreas Naturales Protegidas del Parque



Estatal Bosque de Arce y Área Estatal de Protección Hidrológica Cerro Viejo-Sierras de Chapala.

Operar en dependencias estatales el programa "Gobierno Sustentable" como política pública coordinada por la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable y la Secretaría de Administración .

Fortalecer el comercio justo y consumo responsable, con base en criterios de sustentable a través del Ecotianguis SEMADES.

Implementar el Plan Estatal De Educación Ambiental.

Indicador : Posición en el subíndice "Manejo Sustentable del Medio Ambiente" del IMCO

Descripción

Este subíndice califica tanto el estado de conservación ambiental como la tasa de degradación de los principales activos ambientales y la interacción de éstos con las actividades productivas y de consumo. Por ello, este indicador considera el estado general de la sustentabilidad y el ambiente como condiciones indispensables para generar crecimiento y desarrollo sostenible en largo plazo.

Posición en el subíndice "Manejo Sustentable del Medio Ambiente" del IMCO							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
15	15	15	15	15	15	15	SEMADES

Unidad de Medida: Posicion(es)

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Índice de Competitividad Estatal 2010. La caja negra del gasto público. México 2011. Disponible en http://imco.org.mx/indice_estatal_2010/JAL.html

Nota: La información que se presenta en este indicador se actualiza cada 2 años por parte del IMCO.



Indicador : Áreas naturales bajo esquema de protección

Descripción

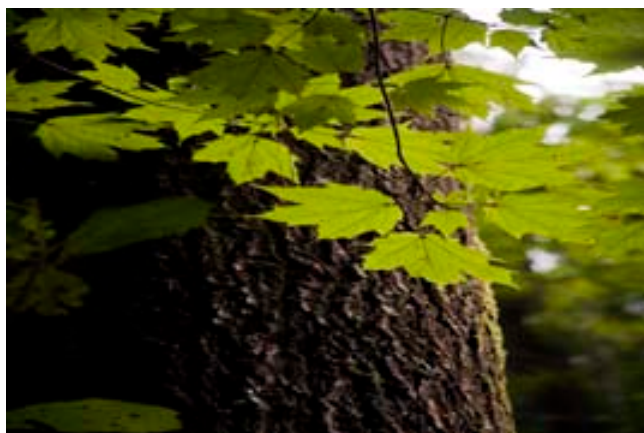
Este indicador mide el número de áreas naturales consideradas como protegidas. La importancia de llevar a cabo procesos y esquemas de protección y conservación de las diferentes áreas naturales y su biodiversidad se debe principalmente a mantener los procesos ecológicos y aprovechar sustentablemente los servicios ambientales que ofrecen para la seguridad alimentaria de la población, las alternativas de trabajo local, el turismo, la cultura, la recreación y aminorar los riesgos naturales. Por otra parte, se suman esfuerzos a los compromisos nacionales que en materia de áreas naturales protegidas y de conservación de la biodiversidad se tienen a nivel internacional.

Áreas naturales bajo esquema de protección							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
23	29	31	31	31	32	32	SEMADES
Unidad de Medida: Area(s) naturale(s)							

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. SEMADES. México: 2011

Nota: Se cuentan con 18 áreas naturales protegidas y 13 sitios Ramsar, humedales de Importancia Internacional, adscritos a la Convención Ramsar.

Área Natural Protegida



Bosque de Arce, Sierra Occidental

Propuesta Área Natural Protegida



Reuniones de Cerro Viejo y Sierras de Chapala

SUBPROGRAMA 11.2 Prevención y control de la contaminación ambiental

Estrategia

La mejora de los sistemas de monitoreo y vigilancia; la aplicación efectiva de las leyes ambientales; la implementación de programas dirigidos a las construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura de los servicios de alcantarillado, saneamiento y, el manejo integral de residuos sólidos.



Acciones y Logros

Como parte de la segunda etapa de fortalecimiento de la Red Automática de Monitoreo Atmosférico, se renovó en las 8 estaciones de monitoreo los sensores meteorológicos y se instaló un nuevo sistema de adquisición de datos así como también se adquirieron cuatro analizadores de NOX. En cuanto al monitoreo atmosférico de la unidad móvil, esta continua en los distintos municipios tanto del interior del estado como de la zona metropolitana de la ciudad de Guadalajara.

En febrero 2011 se hace la entrega recepción del relleno sanitario municipal de Autlán de Navarro y continua la construcción de infraestructura para el manejo de los residuos con el siguiente avance: Rellenos Sanitarios Intermunicipales Mazamitla (SIMAR Sureste) con un 90%, Tolimán (SIMAR Llano) con un 85%, y en Tuxpan un 15% (SIMAR Sur- Sureste); mientras que la planta de transferencia en Concepción de Buenos Aires lleva un 80% (SIMAR Sureste.)

Asi mismo se llevaron acabo dos talleres-cursos para capacitación de promotores para la elaboración de los Programas Municipales para la Gestión Integral de Residuos en las regiones Centro, Valles, Sur y Sureste, participando los municipios de Tlaquepaque, Tonalá, Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Mazamitla, Tuxpan, Ahualulco de Mercado, Tequila, San Juanito Escobedo, San Marcos, Tala, Cocula, El Arenal, Amatitán, Magdalena, San Martín Hidalgo y Ameca.

Se constituyó el Sistema Intermunicipal para el Manejo de Residuos Sierra Sur (SIMAR SIERRA SUR), integrado por Tapalpa y Atemajac de Brizuela; el cual se encuentra en proceso de publicación en las gacetas municipales y en el Periódico Oficial "El estado de Jalisco".

Retos

Obtener el inventario de gases de efecto invernadero (GEI) y definir las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en el Estado.

Continuar con la elaboración del Programa de Acción ante el Cambio Climático (PEACC).

Continuar la homologación del programa Mejor Atmósfera con el programa Nacional PROAIRE.

Continuar con la Consolidación de la gestión integral de los diferentes residuos, bajo procesos de reducción, reutilización, reciclaje, compostaje, así como una adecuada disposición final, incrementar el número de Programas Municipales de Prevención y Gestión Integral de los residuos, los planes de manejo respectivos.

Conclusión y operación adecuada de la infraestructura intermunicipal en construcción de los municipios de Mazamitla, Tolimán, Tuxpan y Concepción de Buenos Aires.

Indicador : Índice Metropolitano de la Calidad del Aire IMECA (promedio del periodo)

Descripción

En 1982 se diseñó el Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA), cuya metodología transforma a una escala adimensional las concentraciones de los contaminantes. Su fundamento es el índice estándar de contaminantes, el cual está basado en una función lineal segmentada, las normas primarias de calidad del aire y las normas mexicanas de protección a la salud vigentes, de forma tal que establece en 100 puntos el límite de protección a la salud para cada contaminante.

A través de este indicador se pretende que el interesado en la consulta de información, conozca las acciones que se realizan para reducir los niveles de contaminación en el Estado. El cálculo del promedio del periodo es el siguiente: cada estación genera 5 datos por cada contaminante (O3, NO2, SO2, CO y PM10) en cada hora, al final del día se toman los valores máximos de todo el día (40 valores), el IMECA del día es el nivel máximo de estos 40 valores.

Al finalizar el año tenemos 365 IMECA Máximos diarios, IMECA del periodo se calcula realizando un simple promedio aritmético sobre estos 365 valores (sumatoria de IMECA Máximos / Número de datos).



Índice Metropolitano de la Calidad del Aire IMECA (promedio del periodo)							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
87	85	108	73	92	76	87	SEMADES
Unidad de Medida:		Promedio(s)					

Fuente: Dirección General de Planeación Ambiental. SEMADES. México:2011

Nota: Los cálculos se realizaron sobre datos publicados en la página web de SEMADES, "no validados" y expresados en IMECA.

El índice de contaminación atmosférica ha aumentado en el año debido al constante incremento del parque en circulación estimándose en 7% anual, la insuficiente infraestructura y modernización del transporte público, así como la poca promoción a la movilidad no motorizada.

Monitoreo de Calidad de Aire



Unidad Móvil en Tamazula de Gordiano

Monitoreo de Calidad de Aire



Estación Vallarta, Zapopan, Jal

Indicador : Rellenos sanitarios en el Estado

Descripción

Este indicador contabiliza el número de rellenos sanitarios municipales y/o intermunicipales; como parte de la política pública para la gestión integral de los residuos en el Estado, la SEMADES promueve la construcción de sitios de disposición final que cumplan con la normatividad ambiental vigente en la materia.

Rellenos sanitarios en el Estado							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
38	38	40	41	41	42	42	SEMADES
Unidad de Medida:		Municipio(s)					

Fuente: Dirección General de Planeación Ambiental SEMADES. México:2011

Nota: El avance en obras de los Rellenos Sanitarios Intermunicipales es el siguiente: un 90% en Mazamitla (SIMAR Sureste) y 90% en Tolimán (SIMAR Llano). Además de un 80% en la planta de transferencia en Concepción de Buenos Aires (SIMAR Suereste)



Construcción de Relleno Sanitario

Relleno Sanitario



Autlán de Navarro



Simar Sur-Sureste, Tuxpan

Indicador : Generación de residuos sólidos urbanos por habitante (gramos por habitante por día)

Descripción

Este indicador mide la generación de residuos sólidos urbanos por habitante al día. La generación per cápita de residuos es un indicador que se obtiene dividiendo el total de residuos generados en una población por el número de habitantes, el cual nos permite obtener la información necesaria para proyectar las necesidades de infraestructura para su manejo y disposición final.

Generación de residuos sólidos urbanos por habitante (gramos por habitante por día)							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
965	965	965	906	965	965	900	SEMADES
Unidad de Medida: Gramo(s)							

Fuente: Dirección General de Planeación Ambiental.SEMADES.México:2011

Nota: De acuerdo a los últimos resultados obtenidos se considera que el 32% de la población de Jalisco separa sus residuos. Lo que significara en un futuro que la disposición final de los mismos disminuirá y se encaminará a su valorización en procesos de reciclaje, aprovechamiento o reutilización de los mismos.



Separacion primaria de residuos



Contenedores de residuos separados

Recolección de Residuos separados



Camión de recolección municipal

Indicador : Toneladas de basura depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003"

Descripción

Este indicador se refiere a la cantidad de toneladas de residuos depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003".

La generación de residuos es un indicador que está directamente ligado con algunos programas que la SEMADES ha promovido, como lo es la construcción de infraestructura para la disposición final de los residuos sólidos urbanos y la aplicación de la norma estatal en materia de valorización y separación de los residuos.

Toneladas de basura depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003"							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
792,902	792,902	1,610,516	2,298,434	2,333,935	2,927,064	3,365,882	SEMADES

Unidad de Medida: Tonelada(s)

Fuente: Dirección General de Planeación Ambiental.SEMADES.México:2011

Nota: La cantidad de residuos sólidos urbanos generados, de acuerdo al promedio per cápita de Jalisco es de aproximadamente 6,993 toneladas al día, de las cuales 68% están siendo dispuestas en rellenos sanitarios, que cuentan con la infraestructura básica de acuerdo a la NOM-083-SEMARNAT-2003. Se ha trabajado con algunos rellenos sanitarios para lograr el 100% del cumplimiento de la normatividad vigente. Además de lograr la integración de sistemas intermunicipales (SIMAR), con lo cual se logra disminuir el número de vertederos a cielo abierto.



Disposición final de residuos sólidos



SIMAR Sureste, Mazamitla

Operación de Relleno Sanitario



Municipio de Tequila

SUBPROGRAMA 11.3 Ordenamiento ecológico, territorial y de uso de suelo

Estrategia

La formulación, instrumentación y actualización constante del programa de ordenamiento territorial estatal, de las regiones y sus municipios.

Acciones y Logros

Se cuenta con los estudios de las etapas de Caracterización y Diagnóstico de los Ordenamientos Ecológicos Locales de los municipios de San Sebastián del Oeste, Tapalpa, Jocotepec e Ixtlahuacán de los Membrillos.

Se obtiene validación de la etapa de Pronóstico por parte del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Cabo Corrientes.

En materia de inspección y vigilancia ambiental, se realizaron visitas a los sectores alimenticio, metalmecánica, electrónica, plazas, hoteles, restaurantes, mueblero, tequilero; con énfasis en verificar y constatar el cumplimiento del marco jurídico ambiental para el cuidado y protección de los recursos naturales como son aire, suelo y agua. La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente realizó inspecciones en coordinación para proteger, conservar y preservar los recursos forestales en colaboración con la SEMARNAT, a través de la PROFEPA, se realizaron visitas a sitios de disposición final de residuos con prioridad para verificación de cumplimiento en control, manejo y tratamiento lixiviados, así como compactación y cobertura de los residuos.

Se realizaron visitas en aprovechamientos de material geológico y generación de residuos en granjas avícolas, porcícolas y establos.

Retos

Para el siguiente cuatrimestre se tiene como reto la terminación de la actualización de tres programas de desarrollo urbano, en los municipios de Yahualica, en Mexxicacan y en Jalostotitlan.

Contar con los estudios validados por los Comités respectivos de cuatro Ordenamientos Ecológicos Locales y la aprobación de la etapa de Propuesta por parte del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Cabo Corrientes.

Se intensificará las visitas de inspección a la protección, conservación y preservación de la Tortuga, bosques y vida silvestre, así como reforzar las actividades de cumplimiento en acciones específicas sobre giros productivos de competencia estatal-ambiental del sector tequilero, agropecuario y demás actividades



productivas susceptibles a producir contaminación de ríos, cuencas y demás depósitos, así como establecer las medidas preventivas necesarias para evitar la contaminación atmosférica y, de resultar necesario, ordenar las instalación de equipos y control de emisiones.

Indicador : Inspecciones a fuentes contaminantes (regulatorias)

Descripción

Este indicador se refiere al número de inspecciones realizadas por la PROFEPA a fuentes contaminantes (regulatorias).

Inspecciones a fuentes contaminantes (regulatorias)							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
3,376	3,618	3,998	1,021	1,110	2,390	3,998	SEMADES
Unidad de Medida:		Inspeccion(es)					

Fuente: Dirección General de Vigilancia y Control. PROEPA. México: 2011

Nota: Se realizaron visitas de inspección y verificación a los recursos naturales incluyendo vida silvestre, zona federal marítimo terrestre, impacto ambiental y forestal, así mismo se impusieron medidas correctivas en la prohibición de contaminantes que rebasen los límites máximos permisibles en las emisiones a la atmósfera y verificación en la valorización de los residuos.

Inspección y Vigilancia



Inspección a los recursos forestales

Inspección y Vigilancia



Inspección a Bancos de Material Geológico

Indicador : Planes y programas de desarrollo urbano aprobados

Descripción

Este indicador se refiere a los planes y programas de desarrollo urbano aprobados. Estos últimos cumplen con lo establecido por el código Urbano del Estado de Jalisco, respecto a que los centros de población cuenten con un documento técnico y de trabajo actualizado de la programación y ordenamiento de las acciones urbanas de su centro de población de acuerdo a las estrategias del desarrollo municipal. Así mismo, contabiliza la elaboración o actualizaciones de otros planes, proyectos y programas de desarrollo urbano, tales como: el Programa Estatal de Desarrollo Urbano, el Plan de Ordenamiento de la Región Metropolitana, entre otros.



Planes y programas de desarrollo urbano aprobados							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
17	15	20	5	3	3	23	SEDEUR
Unidad de Medida:		Plan(es) y programa(s)					

Fuente: Dirección General de Planeación Urbana y Territorial, con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano. MEXICO 2011.

Listado de planes y programas aprobados

Planes y programas de desarrollo urbano aprobados	
1	Reporte y actualización de los avances, logros y acuerdos de la Secretaría de Desarrollo Urbano para el mes de Enero
2	Reporte y actualización de los avances, logros y acuerdos de la Secretana de Desarrollo Urbano para el mes de Febrero
3	Reporte y actualización de los avances, logros y acuerdos de la Secretaria de Desarrollo Urbano para el mes de Marzo
4	Actualización del programa Sectorial de Desarrollo de Infraestructura Productiva.
5	Reporte y actualización de los avances, logros y acuerdos de la Secretana de Desarrollo Urbano para el mes de Abril

Indicador : Programas vigentes de Ordenamiento Ecológico Territorial

Descripción

El ordenamiento ecológico es el instrumento de política ambiental cuyo objeto es regular o inducir el uso de suelo y las actividades productivas con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación, así como el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.



Programas vigentes de Ordenamiento Ecológico Territorial							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
2	2	3	3	4	5	8	SEMADES
Unidad de Medida:		Plan(es) y programa(s)					

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. SEMADES. México: 2011

Nota: Los ordenamientos vigentes son: Programa de Ordenamiento Ecológico de la Región denominada Costa Alegre del estado de Jalisco a escala 1:250,000 con sus cinco ventanas prioritarias a escala 1:50,000 publicado en el mes de febrero de 1999; Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del estado de Jalisco a escala 1:250,000, publicado en el mes de julio de 2001. El día 16 de julio de 2010 se publicó en el periodico oficial del estado de Jalisco el programa de ordenamiento ecológico local del municipio de Tomatlán. El día 17 de Noviembre de 2010 se aprobó en sesión de ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga el programa de ordenamiento ecológico territorial, en el año 2011 fué publicado en la gaceta municipal.

Programa Ordenamiento Ecológico Local



Instalación de Comité, municipio de Ixtlaucán de los membrillos

Ordenamiento Ecológico Local San Sebastián del Oeste



Reunión coordinación de comité



PROGRAMA 20 Movilidad

Objetivo

Mejorar la calidad de los sistemas para la movilidad de bienes y personas.

Descripción

Con el programa de Movilidad "el Gobierno de Jalisco generará acciones y estrategias tendientes a garantizar el desplazamiento de personas con mayor rapidez y frecuencia, frente a mayores distancias, con un profundo respeto hacia el medio ambiente, dando preferencia al peatón, ciclista, transporte público y transporte particular, para generar seguridad y comodidad. Se desarrollará la planeación y el diseño de las rutas del servicio de transporte público, así como acciones que promuevan el desarrollo y ejecución de la operación, supervisión y control del mismo; además de realizar estudios y análisis para modificar y adecuar la infraestructura vial a las necesidades urbanas y rurales. Asimismo, se trabajará en la instalación y el mantenimiento de dispositivos de control de tráfico, buscando una señalización permanente y visible tanto horizontal como vertical, para agilizar la circulación, despertar la conciencia en la sociedad en la utilización de las vialidades y en el respeto a la normatividad vigente." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

1. Sistemas de movilidad y transporte públicos
2. Cultura vial y de uso de transportes alternativos
3. Señalización, semaforización y vigilancia viales

SUBPROGRAMA 20.1 Sistemas de movilidad y transporte públicos

Estrategia

La articulación, innovación y control de los sistemas de movilidad y transporte público que consolide la articulación interregional e interestatal; la adecuación del marco jurídico en materia de movilidad y, el establecimiento de mecanismos de transporte alternativos en las zonas urbanas del estado que reduzcan la contaminación ambiental y los tiempos de desplazamiento de origen y destino.

Acciones y Logros

Registro de Sucesiones de Permisos y concesionarios: hasta esta fecha, 115 registros recibidos y entregados.
Registro de Vehículos del Servicio Público de Transporte: hasta esta fecha, 198 registros recibidos y entregados.
Constancias de Antigüedad de Conductores del Transporte Público: hasta esta fecha, 77 registros entregados.
Registro de Permisos y Concesiones: hasta el día de hoy, 44 registros recibidos y entregados.

Con la finalidad de acercarnos a los ciudadanos, se ha acudido a municipios del interior del estado (Atotonilco, Tototlán y Puerto Vallarta) para el registro de permisos, concesiones y conductores.

Asimismo se ha participado en el programa de "Vialidad Cercana" de la SVT.

Se ha mejorado el tiempo de respuesta en trámites para la prestación del servicio de transporte público, como el de sustituciones, permisos provisionales y publicidad, a tres días en promedio, cuando el permisionario entregó la documentación que establece la normatividad vigente.

Para la utilización segura de las vialidades, se han formado 79 patrullas escolares en planteles educativos participando 38,860 personas, logrando generar marcos de seguridad alrededor de los planteles.

Se han capacitado a 423 taxistas difundir la cultura vial preventiva y técnicas específicas de seguridad vial para su rubro.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara a 300,751 personas se les ha informado y concientizado sobre medidas de prevención en la vía pública para disminuir el número de muertes, lesiones, discapacidad y



orfandad a causa de los accidentes viales en el estado de Jalisco.

En los municipios de Yahualica y Atotonilco a 36,106 personas se ha informado y concientizado sobre medidas de autocuidado en la vía pública para disminuir el número de muertes, lesiones, discapacidad y orfandad a causa de los accidentes viales en el estado de Jalisco.

Retos

Inspección de 5,000 unidades del servicio de transporte público de pasajeros para que cubran las características mecánicas requeridas.

Mantener la capacitación y mejorar la seguridad en la utilización de las vialidades para que se refleje en una disminución en el número de accidentes.

Indicador : Personas apoyadas con tarjetas descuento personalizadas para en Tren ligero y Macrobus

Descripción

Este indicador contabiliza el número de personas que han sido apoyadas con tarjeta personalizada que ofrece el 50% de descuento en el Tren ligero y Macrobus. El programa está dirigido a los estudiantes sin importar el grado, maestros, adultos mayores, niños de 6 a 11 años y personas discapacitadas de nivel socio-económico bajo que utilizan el transporte público. Esta información se diferenciara por medio de una tabla la cantidad exacta para Tren Ligero y para Macrobus, diferenciando cada uno de ellos.

Personas apoyadas con tarjetas descuento personalizadas para en Tren ligero y Macrobus							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
-	-	32,631	16,003	11,600	23,200	34,800	SITEUR
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Gerencia de Programas Especiales, SITEUR, Jefatura Atención a usuarios de ambos sistemas. México, 2011.

Nota: Al mes de abril se entregaron 10,841 tarjetas para Macrobus y 5,162 para Tren Ligero. Hasta el momento en lo que va del año 2011 se han entregado 16,003.

Unidad de Macrobus



Macrobus: "Tu ciudad se mueve en grande".

Beneficiaria de tarjetas personalizadas



Tarjeta personalizada para Macrobus



Indicador : Número de viajes realizados en tren ligero

Descripción

Este indicador muestra el número de viajes realizados en el sistema de tren Ligero con el objetivo de medir el avance en su implementación y operación.

Número de viajes realizados en tren ligero							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
65.53	67.36	65.2	21.8	21.6	43.2	65.2	SITEUR

Unidad de Medida: Viajes (millones)

Fuente: Gerencia de Operacion de Tren Ligero/SITEUR 2011

Estación de Tren Ligero



San Juan de Dios. Guadalajara, Jal.

Publicidad



Tren Ligero, Guadalajara.



Indicador : Velocidad promedio de desplazamiento (km/hr)

Descripción

Este indicador mide los kilómetros que recorre un vehículo en una hora.

La velocidad promedio informa sobre la velocidad en un intervalo dado. Se calcula dividiendo el desplazamiento por el tiempo transcurrido

Para este indicador se considerará la Velocidad Promedio, un desplazamiento de 26 km por hora en promedio en las principales avenidas de la zona metropolitana como son Alcalde, Américas, Belisario Domínguez, Calzada Revolución, Calzada Federalismo, Avila Camacho, Cruz del Sur, Javier Mina, Juárez, Vallarta, Ocho de Julio, Niños Héroes, entre otras.

Se propone como meta reducir a 25km por hora, que es proporcionalmente menor al incremento del parque vehicular.

Velocidad promedio de desplazamiento (km/hr)							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
26	25	25	25	25	25	25	SVT
Unidad de Medida: Kilómetros por hora							

Fuente: Estudio realizado por la Dirección General de Infraestructura Vial. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año 2011.

Nota: La velocidad es constante en todos los meses, el promedio registrado es el resultado de los estudios aplicados cada seis meses para conocer el comportamiento en las principales avenidas de la ZMG; el cual se mantuvo en la velocidad promedio, registrada en las avenidas y calles principales durante el año 2010.

Señalización Vertical



Señalización en Colonia Chapalita

Vigilancia Vial



Operativos de vigilancia vial.



Indicador : Kilómetros de corredores habilitados

Descripción

Este indicador se refiere a los kilómetros de corredores habilitados, para lo cual se evalúan las avenidas con mayor demanda en la ZMG, con base a estudios de demanda del servicio, los cuales están en proceso.

Kilómetros de corredores habilitados							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
16	16	0	0	5.44	5.44	22	SITEUR
Unidad de Medida:		Kilometro(s)					

Fuente: Gerencia de Programas Especiales, SITEUR, México, 2011.

Nota: Este cuatrimestre no hubo cambios en la tabla de valores, dado que aun no se han comenzado las obras del Sistema Integral de Transporte Intermodal (SITI).

El SITI estará conformado por una línea de tranvía que correrá del cruce de Laureles y Periférico, hasta la Línea 1 del Tren Ligero; una nueva línea de BRT (Bus Rapid Transit, por sus siglas en inglés) que partirá de la glorieta de El Álamo hasta el municipio de El Salto. Además, se contempla la realización de una línea pretronal de la línea 1 del Macrobus que enlazará directamente con la segunda línea, así como una red de ciclovías por toda la metrópoli, cuya particularidad será que todas estarán conectadas con líneas de transporte masivo.

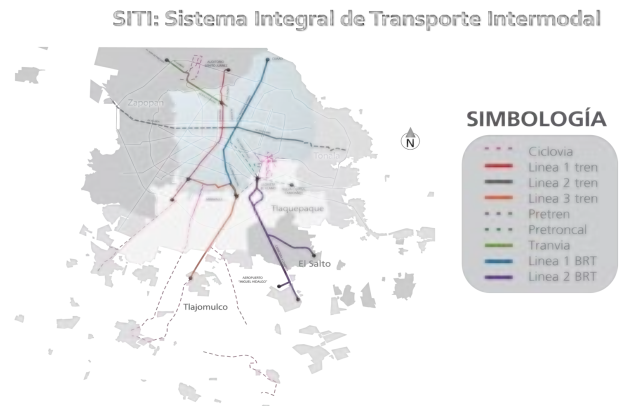
El proyecto más próximo es el Tren Ligero el cual se pretende comience a finales de este año.

Mapa SITEUR



Contempla rutas de Tren Ligero, Macrobus y Pretrén.

Proyecto SITI



Rutas del Sistema Integral de Transporte Intermodal.

Indicador : Renovación de vehículos de transporte público

Descripción

Este indicador se refiere a los vehículos del servicio de transporte público que han sido sustituidos por modelos más recientes, o que tienen una antigüedad menor a la establecida en la normatividad vigente.

Se pretende que el parque vehicular que presta servicio de transporte público se encuentre dentro de la norma establecida, pudiendo hacer sustitución de vehículos por unidades nuevas independientes que cumplan con la antigüedad prevista, a dos y cinco años de estar en operación.



Renovación de vehículos de transporte público							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
2,390	1,988	1,978	148	680	1,360	2,000	SVT
Unidad de Medida:		Unidad(es)					

Fuente: Informes mensuales. Dirección General de Transporte público. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año 2011.

Nota: Las sustituciones se realizan a petición de los permisionarios aun cuando no tengan la antigüedad que marca la Ley. Se promueve, particularmente entre los vehículos que están fuera de norma, que la sustitución sea a la brevedad. La meta registrada es en razón de las solicitudes recibidas y atendidas en la SVT por los permisionarios.

Indicador : Viajes realizados en el sistema Macrobús

Descripción

Este indicador muestra el número de viajes realizados en el sistema Macrobús con el objetivo de medir el avance en su implementación y operación.

Viajes realizados en el sistema Macrobús							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
-	48.4	38.75	12.9	16	32	48	SITEUR
Unidad de Medida:		Viajes (millones)					

Fuente: Gerencia de Control y Tecnologías. Macrobús/SITEUR. Jalisco. 2011.

Nota: El sistema Macrobús contempla 27 estaciones, 16 kilómetros de longitud de corredor, 41 autobuses articulados circulando por Corredor Independencia (Calzada Independencia) y 103 autobuses convencionales operando en 15 rutas alimentadoras. Puesto que un mismo usuario puede utilizar el servicio más de una vez en el mismo día, se decidió contabilizar el total de número de viajes realizados.

Unidad de Macrobús



Macrobús: "Tu ciudad se mueve en grande".

Unidad Alimentadora de Macrobús



Zona Metropolitana de Guadalajara.



SUBPROGRAMA 20.2 Cultura vial y de uso de transportes alternativos

Estrategia

La generación de una cultura vial y de uso de medios de transportes alternativos, que inicie desde la niñez a través de la formación educativa.

Acciones y Logros

A dos años de funcionamiento del sistema de transporte Macrobus, los usuarios lo califican por segunda vez y dan a las autoridades de gobierno una clara señal y respuesta: es una muy buena opción de transporte en la ciudad, calificado con 7.7 puntos sobre 10. Para ellos, es mejor que los camiones (92%), el trolebus (92%), los taxis (72%) y el pre-tren (68%). De igual manera, el Tren Ligero fue calificado por sus usuarios con un 8.2, calificación alta que ha venido manteniendo casi desde su creación.

La encuesta realizada por el Centro de Transporte Sustentable de México (CTS) y el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP) revela, en comparación con los datos arrojados en 2010, una evaluación global muy similar (7.8), lo cual nos indica que aspectos importantes como la tarifa, la señalización, la integridad física y moral, la limpieza, el trato por parte del personal, siguen manteniendo y superando los parámetros de evaluación con porcentajes por encima del 85% de resultados positivos.

Los transportes alternativos como el Microbus y el Tren Ligero han traído a la ciudad importantes avances de movilidad, seguridad vial y calidad de vida para los usuarios: más de 26% en reducción de accidentes desde su implementación, más de 36,000 toneladas reducidas de CO₂, ahorro en tiempo de viaje hasta 30 minutos para sus usuarios y accesibilidad total, entre otros atributos. Tal virtud, aunada a la buena calificación por parte de los usuarios, es motivo suficiente para que la ciudad preste atención a las oportunidades de mejora en el mantenimiento, operación e innovación del sistema.

En el rubro de la promoción de la Movilidad no motorizada continuamos fortaleciendo la cultura peatonal-ciclista mediante la participación en diversos foros locales y nacionales, así como la realización de eventos de difusión con diversas ONGs y Asociaciones Vecinales. Hemos realizado la aplicación de modelos urbanos multimodales para el transporte masivo eficiente, el espacio público y vida pública.

Retos

Uno de los retos más importantes de la movilidad sostenible es conseguir cambiar los hábitos de transporte de los conductores de vehículos de motor en desplazamientos cortos por hábitos sostenibles que incluyan medios de transporte alternativos.

Asimismo, se deberán incrementar las estrategias para fortalecer la educación en civismo vial y fomento del uso de medios de transporte alternativos.

Indicador : Porcentaje de la población que opta por transportes alternativos

Descripción

Dicho indicador se evalúa con base en el porcentaje de la población que opta por transportes alternativos, principalmente en la ZMG. Para la evaluación y seguimiento de ello se está elaborando un estudio amplio y detallado en el cual se contempla la disposición o preferencia por este tipo de transportes.



Porcentaje de la población que opta por transportes alternativos							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
69.5	72	72.4	73	73	73	73	SITEUR
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Gerencia de Programas Especiales. SITEUR, México, 2011.

Nota: Para sacar el porcentaje de este indicador, se toma en cuenta el estudio de Origen y Destino, así como el Plan Maestro de Movilidad No Motorizada, en el cual se identificaron las zonas prioritarias para la movilidad peatonal y ciclista de toda la ZMG. Tomando en consideración los criterios señalados en el Plan se buscará adecuar la infraestructura y garantizar una movilidad y accesibilidad integral, que permita a los habitantes optar por medios de transporte sustentables.

Indicador : Defunciones por accidente de tráfico de vehículo de motor

Descripción

Se define como el número de muertes ocurridas en personas de cualquier edad ocasionadas por algún accidente de tráfico de vehículo de motor, según lugar de residencia del fallecido.

Defunciones por accidente de tráfico de vehículo de motor							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
1,461	1,397	1,120	275	250	710	950	SSJ
Unidad de Medida: Defunción(es)							

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud [en línea]. Cubos Dinámicos del Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. [2011].

Nota: Información preliminar en proceso de validación y sujeta a modificaciones. (Semana 15).

Defunciones por accidentes de tráfico de vehículo de motor



En el mapa se registra el número de accidentes por vehículo de motor según el lugar de residencia. (Hasta la semana epidemiológica 15, 2011)

La atención de emergencia con personal capacitado



La atención de emergencias y accidentes por personal calificado coadyuva a la disminución de la mortalidad por accidentes de tráfico de vehículos de motor. Pero la prevención siempre es el mejor factor para evitar los accidentes y la



mortalidad por esta causa.

SUBPROGRAMA 20.3 Señalización, semaforización y vigilancia viales

Estrategia

La modernización de los sistemas de control y vigilancia vial, incursionando tecnología de punta; ampliando la semaforización y la señalética de las ciudades medias y centros metropolitanos del estado.

Acciones y Logros

Señalización vial:

Para la mejora en el traslado de personas, vehículos y cosas, se señalaron 11 colonias, 52 zonas escolares y 18 avenidas primarias, con la aplicación de 40,381m² de señalamiento horizontal y 1,930 piezas de señalamiento vertical.

Además se instalaron láminas de foto radar con la Leyenda "Vía + Segura", así como señalamiento vertical de "Máxima Velocidad" en todo el Periférico y en las principales avenidas:

- López Mateos,
- Av. Patria,
- Av. Vallarta,
- Av. Revolución y
- Av. Lázaro Cárdenas.

Semáforos y luces led's:

Se instalaron semáforos en 7 nuevos cruceros en la Zona Metropolitana de de Guadalajara, 1 en Zapopan y 6 en Guadalajara, además la instalación de semáforo peatonal en la Calle Sierra Nevada y Paricutín, con lo que se colocaron 267 luces de led's en el sistema de semaforización.

Asimismo se renovaron 31 postes y látigos y se sustituyeron 11 controles de semáforos del sistema satelital.

Se atendieron 4,092 peticiones ciudadanas de estudios, proyectos y dictámenes especializados en materia de ingeniería de tránsito y vialidad.

Se elaboraron 8,159 proyectos viales específicos para la modificación a la infraestructura vial de proyectos de bajo costo, atención de cruceros conflictivos y proyectos viales conceptuales de obra civil.

Se disminuyeron en 10% los accidentes en relación al año anterior, con la aplicación de operativos radar, carrusel y control de transporte público.

Incorporación de la foto-infracción sobre las vías conflictivas de la Zona Conurbada de Guadalajara.

Se incrementó en un 30% la atención a servicios realizados en desfiles, actos cívicos, deportivos.

Se aplicaron 350 estándares de Calidad para la Acreditación CALEA, sumando a los 112 ya implementados en la Zona Metropolitana de Guadalajara; en las Delegaciones Foráneas (municipios del interior del Estado), Son aplicables 112 estándares de los 464; obteniendo el Reconocimiento de su implementación a través de dos pre-auditorías, la primera por parte del Personal de San Nicolás de la Garza, Nuevo León y la segunda por parte del personal autorizado por CALEA.

Se logró la comunicación vía Troncal Digital en las Delegaciones Regionales de:

- Sierra de Amula, El Grullo, Jalisco.
- Costa Sur, Autlán de Navarro, Jalisco.
- Norte, Colotlán, Jalisco.

A través de gestiones con el CEINCO (Centro Integral de Comunicaciones) y equipos nuevos entregados en el año 2010.



- Se han implementados Operativos carrusel, sobre todo los fines de semana sábados y domingos en la carretera Guadalajara-Chapala (tramo Santa Rosa-La Barca), en continuidad al programa de alcoholimetría.
- Además la implementación de operativo radar en la misma zona con la finalidad de reducir el índice de exceso de velocidad y con ello los accidentes.

Se incorpora a UNIRSE, inaugurando la oficina de Vialidad en la Delegación Regional Altos Norte con sede en el municipio de Lagos de Moreno, Jalisco.

Inauguración de la oficina de Vialidad en la Delegación Regional Costa Norte con sede en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Se instaló programa SIIF, para la captura de Cédulas de Notificación (folios), en las oficinas de las Delegaciones Regionales y SubRegionales, para mantener actualizada la información.

Se cambió el equipo de expedición de licencias del municipio de Tamazula de Gordiano al municipio de Zacoalco de Torres, beneficiando a un aproximado de 233,875 habitantes, así como un padrón vehicular de 64,524, (INEGI) de los municipios aledaños Acatlán de Juárez, Villa Corona, Cocula, Atemajac de Brizuela, Tapalpa, Amacueca, Atoyac, Techaluta de Montenegro, Sayula, Teocuitatlán de Corona, San Martín Hidalgo, entre otros.

Resolución de 5 días hábiles del recursos de inconformidad, aun con el incremento del 25% de recursos presentados en los primeros cuatro meses en relación al mismo período del año 2010.

Operativo permanente para la detección de personas que expiden licencias apócrifas, presentando ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco 9 procedimientos de licencias falsas, 7 placas y documentos falsos de taxi, 2 permisos alterados para circular sin placas, 2 ciudadanos detenidos por cohecho, 9 agresores oficiales.

Retos

La señalización de las principales avenidas de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
Semaforización de cruces conflictivos.
Incremento en la colocación de semáforos peatoneales y auditivos.

Atención con calidad y efectividad los eventos previos, durante y posteriores a los Juegos Panamericanos, en la Zona Metropolitana de Guadalajara, y en las Sedes del Interior del Estado (Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán, Lagos de Moreno y Tapalpa). Así como eventos internacionales que se realizarán en Jalisco.

Obtener la acreditación CALEA.
Integrar el 14% de personal Femenino.

Disminuir el tiempo de respuesta de 5 a 2 días.

Mantener de forma permanente el operativo para eliminar la práctica de utilizar "gestores" en la realización de trámites para la obtención de licencias.

Indicador : Procedimientos resueltos (quejas e inconformidades)

Descripción

Este indicador se refiere a las quejas, inconformidades presentadas y las resoluciones emitidas por la Secretaría de Vialidad y Transporte.



Procedimientos resueltos (quejas e inconformidades)							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
43,761	26,432	30,208	3,961	10,000	20,000	40,000	SVT
Unidad de Medida:		Procedimiento(s)					

Fuente: Informes Mensuales. Dirección General Jurídica. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año 2011.

Nota: Los procedimientos instaurados, quejas e inconformidades son de acuerdo a la presentación que realizan los ciudadanos.

La meta alcanzada hace referencia a los usuarios-ciudadanos que interpusieron un procedimiento jurídico y/o administrativo de acuerdo a la normatividad vigente y fueron resueltos en términos favorables o no favorables para el quejoso.

Indicador : Detección de vehículos contaminantes

Descripción

Este indicador se refiere a la detección de vehículos contaminantes, pues dentro de las acciones propias de la vigilancia vial se encuentra la de constatar el cumplimiento de la normatividad vigente, en la cual se contempla la no emisión de contaminantes y la portación la calcomanía de verificación vehicular.

Detección de vehículos contaminantes							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
63,744	42,102	55,695	706	15,000	30,000	55,695	SVT
Unidad de Medida:		Unidad(es)					

Fuente: Informes mensuales. Dirección General de Policía de Vialidad, Tránsito y Transporte. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año 2011.

Apoyos viales.



Atención a eventos especiales.

Vigilancia vial.



Foto infracción.



Indicador : Estudios y dictámenes elaborados para la modificación y adecuación de la infraestructura vial

Descripción

Este indicador se refiere a la elaboración de estudios, proyectos y dictámenes para modificar la infraestructura vial. Se considera el número de estudios realizados a partir de las peticiones recibidas.

Los estudios y dictámenes son a petición de los ciudadanos, empresas públicas y privadas, para analizar la necesidad y factibilidad de la instalación de dispositivos de control de tráfico (semáforos), señalización (vertical y horizontal), topes, prelación de paso, cambio de sentido de calles, construcción de puentes peatonales, impactos viales y adecuaciones temporales para la circulación en construcción de obras viales.

Con base en la complejidad del estudio y en el número de solicitudes recibidas, se dan los resultados alcanzados.

Estudios y dictámenes elaborados para la modificación y adecuación de la infraestructura vial							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
25,637	24,387	22,535	489	6,800	15,300	22,500	SVT
Unidad de Medida:		Estudio(s)					

Fuente: Informes mensuales. Dirección General Infraestructura Vial. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año 2011.

Nota: El valor reportado corresponde a las solicitudes realizadas por parte de los ciudadanos particulares, empresas públicas y privadas, así como organismos, para la elaboración y dictaminación de estudios que modifiquen la infraestructura vial.

Señalización vial.



Señalización a zonas escolares.

Patrullas escolares



Implementación de patrullas escolares

Indicador : Vehículos con aprobación de control de emisiones

Descripción

Este indicador se refiere al número de automóviles que han sido verificados y cuentan con holograma vigente. La verificación vehicular mediante el Programa Control de Emisiones Vehiculares, se realiza para controlar y disminuir la contaminación generada por los vehículos automotores ya que es la principal fuente de emisiones a la atmósfera.



Vehículos con aprobación de control de emisiones							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
741,122	482,934	794,609	464,819	400,000	750,000	1,500,000	SEMADES

Unidad de Medida: Verificacion(es)

Fuente: Dirección General de Planeación Ambiental.SEMADES.México:2011

Nota: Los vehículos verificados son aquellos que aprobaron el proceso de verificación y se les entregó el holograma del Programa de Control de Emisiones por parte de un taller acreditado por la SEMADES.

Programa Control de Emisiones

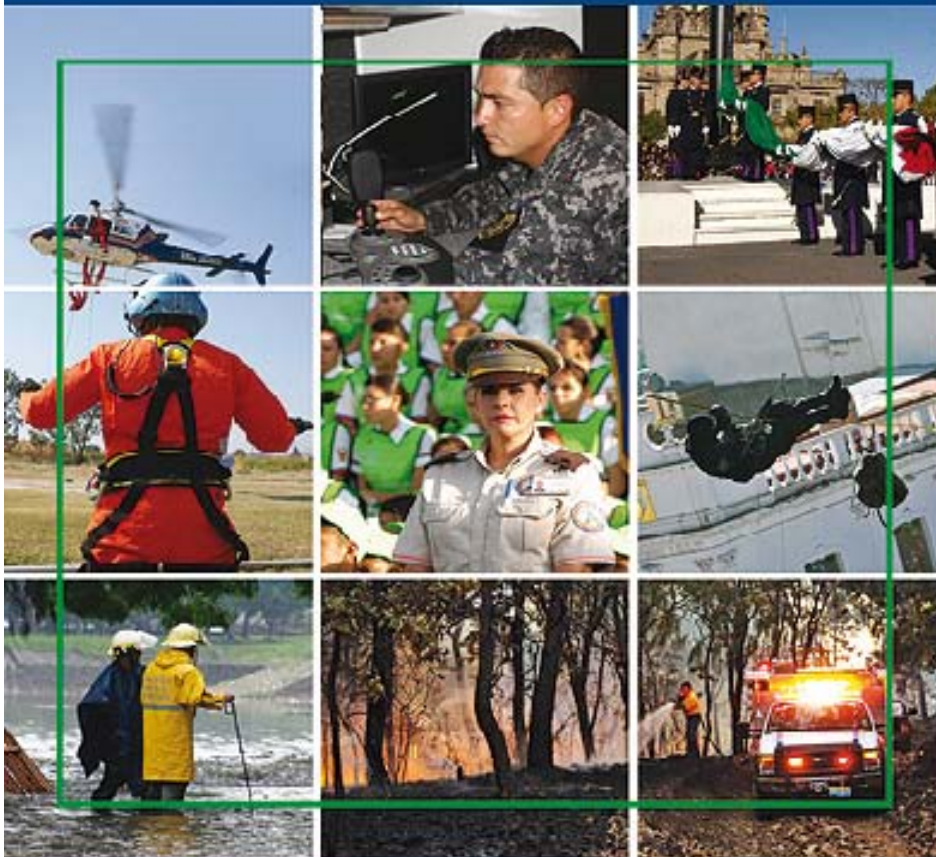


Taller de Verificación Vehicular

Programa Control de Emisiones



Unidad móvil de verificación vehicular



RESPECTO Y JUSTICIA

Informe Cuatrimestral 2011 - I

RESPECTO Y JUSTICIA



INFORME CUATRIMESTRAL 2011 - I



Introducción al Eje

El sentido principal del Eje Respeto y Justicia tal y como lo marca el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco2030, es garantizar, con la participación de la sociedad, un entorno seguro para la vida, la propiedad y la movilidad de las personas y bienes, así como también generarles mayor certeza y seguridad jurídica.

En los últimos años, el acelerado crecimiento poblacional y el debilitamiento creciente de las condiciones de vida de la población, han generado diversidad de problemas sociales que impactan en la seguridad pública; tal es el caso de la violencia intrafamiliar, el robo a transeúntes y casa habitación, el alcoholismo y la drogadicción son solo algunos ejemplos de conflictos que impactan negativamente en la seguridad pública. Adicional a lo anterior el problema de la inseguridad se ve acrecentado por la insuficiencia y a veces incapacidad de los encargados de la seguridad y procuración de justicia. Una parte importante de los cuerpos de seguridad pública no han recibido la capacitación apropiada y carecen de las herramientas necesarias para enfrentar con efectividad a los delincuentes. En materia de procuración de justicia, a pesar de los esfuerzos hasta hoy realizados, han quedado una gran cantidad de delitos sin sancionar.

Las políticas que marcan el rumbo en este eje son: Procuración expedita de justicia; Respeto y cultura generalizada de los derechos humanos y Seguridad pública eficaz y eficiente, con énfasis en el respeto a la dignidad humana.

Así mismo, las acciones de este eje se avocan al cumplimiento de ocho objetivos estratégicos marcados en el PED , mismos que tocan los temas de: efectividad en la procuración e impartición de justicia, haciéndola más accesible, expedita y profesional; reducción de los riesgos contingentes y sus efectos, para salvaguardar vidas, bienes y ecosistemas; prevención y disminución de los delitos y garantías en la integridad física de las personas y sus bienes; garantías en la seguridad jurídica de las personas y de su patrimonio; impulso al desarrollo democrático, manteniendo la gobernabilidad y fortalecimiento en la interlocución con los diferentes poderes, órdenes de gobierno, actores políticos y sociales.

El eje Respeto y Justicia cuenta con 2 indicadores de Impacto, además se presentan 57 indicadores estratégicos y tácticos, mismos que están distribuidos en 17 subprogramas y 5 programas de la siguiente manera:

Programas

- 12.- Procuración de Justicia (20 Indicadores)
- 13.- Protección Civil (7)
- 14.- Seguridad Pública (11)
- 15.- Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes (12)
- 16.- Impulso al Desarrollo Democrático (7)



Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo y nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:

Indicador : Incidencia delictiva del Fuero Federal por cada 100,000 habitantes

Descripción

Este indicador se refiere a los delitos federales por cada 100 mil habitantes. Los delitos federales son aquellos que afectan a la federación o a la nación; éstos se encuentran tipificados en el Código Penal Federal y en las Leyes Especiales.

La tasa es creciente para el año del cálculo (enero-diciembre), dado que los casos se van acumulando a lo largo del período de medición.

Incidencia delictiva del Fuero Federal por cada 100,000 habitantes					
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
262.64	236.25	252.98	58.7	122.34	SEPLAN
Unidad de Medida: Denuncia(s)					

Fuente: Sistema Institucional de Información Estadística (SIIE). www.pgr.gob.mx [consultado el 30/04/2010]

Nota: Cifras reportadas el 30 de Abril con cierre al 31 de Marzo del 2011
* Índice delictivo por cada 100,000 habitantes con base en las proyecciones de la población 2006 - 2050. CONAPO.

Indicador : Percepción de inseguridad

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de la población que se siente insegura en su estado.

Percepción de inseguridad					
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
50	55	60.3	60.3	40	SEPLAN
Unidad de Medida: Porcentaje(s)					

Fuente: INEGI. ENSI-7. México: 2010.

Nota: Los valores reportados en este indicador están basados en los estudios realizados por el INEGI. Para el valor actual se desprende del documento Séptima Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI-7) 2010. Para el valor de los años anteriores, los datos eran reportados de estudios realizados por el ICESI.
En las dos últimas encuestas la percepción de inseguridad pasó de 55% a 60.3% en Jalisco, mientras el promedio nacional se mantuvo en 65%.



PROGRAMA 12 Procuración de Justicia

Objetivo

Mejorar la efectividad en la procuración e impartición de justicia, haciéndola más accesible, expedita y profesional.

Descripción

Este programa se centra en la procuración de justicia, misma que "parte de la investigación del delito y persecución de delincuentes, los procesos deben tener seguimiento en los juzgados a fin de obtener sentencias condenatorias y la reparación del daño. Se busca, ante todo, la solución de conflictos a través de medios alternos y la atención a la problemática que representa la violencia intrafamiliar. Se debe implementar un sistema procesal acusatorio, buscando siempre la procuración de justicia. Sus ámbitos incluyen lo laboral, el arbitraje médico y la justicia fiscal. Sus acciones están encaminadas a mantener una armonía y tranquilidad social, que contribuya en la población a mejorar sus condiciones de vida y un entorno propicio para su desarrollo." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 12.1 Administración, procuración e impartición de justicia
- 12.2 Justicia y equidad laboral
- 12.3 Arbitraje médico
- 12.4 Justicia fiscal
- 12.5 Combate a la violencia de género y de familia

SUBPROGRAMA 12.1 Administración, procuración e impartición de justicia

Estrategia

La sustitución gradual de un sistema de justicia penal hacia uno de carácter acusatorio y a favor de la víctima, con la preeminencia de la declaración oral en su desarrollo; ampliar la cobertura de acceso de la instancia de procuración de justicia; impulsar el desarrollo tecnológico y la aplicación mecanismos ágiles para denunciar hechos delictuosos; promover la cultura de denuncia entre la población e impulsar el servicio civil de carrera, la profesionalización y la especialización en la procuración de justicia.

Acciones y Logros

Durante este primer cuatrimestre se han continuado realizando las Reuniones de Trabajo y Coordinación de Seguridad con los tres niveles de Gobierno, por lo que al mes de Abril se han celebrado 31 reuniones en las que el tema principal es la incidencia delictiva, por lo que con esto se pretende reforzar los trabajos que se han venido realizando en colaboración y plantear nuevas estrategias para hacer frente a la delincuencia.

Así mismo, se han realizado distintas reuniones con las diferentes Cámaras Empresariales, Consejo Ciudadano, Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y la CNPJ para mostrar los programas e informar la situación actual en materia de Procuración de Justicia, logrando el acercamiento y una buena percepción de parte de las distintos entes, teniendo hasta estos momentos registradas 14 Reuniones de Trabajo.

De igual forma, se continua reforzando los trabajos del Área de Homicidios y Robo a Vehículos, donde se ha proporcionado información que permite la identificación geográfica de los puntos más vulnerables donde se ha llevado a cabo estos delitos, especificando en un radio de 500 mts a la redonda el total de delitos ocurridos, así como otra información a detalle que permita facilitar las investigaciones u operativos correspondientes.

Así mismo, fue implementado el sistema de detenidos puestos a disposiciones de la Procuraduría de Justicia en las Subprocuradurías "A", "B", "C" y la Coordinación de Delegaciones Regionales, a fin de que la información sea sistematizada y así generar el análisis estadístico que nos coadyuve en las investigaciones que se realizan para el esclarecimiento de los delitos.



Durante el mes de Febrero se presentó ante la 2ª Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Certeza Jurídica y Respeto a los Derechos Humanos el proyecto de reforma al artículo 44 fracción XIV de la Ley Federal de Telecomunicaciones, mediante la cual se propone el aseguramiento de líneas telefónicas (que incluye el bloqueo y la suspensión) así como la cancelación en los casos en que proceda, estableciendo con ello, una ruta crítica con el fin de establecer el proceso legislativo por el cual deberá de pasar este proyecto de reforma.

Se trabajó en conjunto con el Congreso del Estado en la Reforma de la Ley de Extinción de Dominio. De igual forma, se presentó un proyecto de la Ley sobre Prisión Vitalicia para quien prive de la vida a un servidor público de las áreas de seguridad pública y procuración de justicia en la Reunión Regional de la Zona Occidente de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia llevada a cabo en la Ciudad de Querétaro, con el objeto de que sea presentada y votada en la próxima Asamblea Plenaria del mes de Mayo.

En cuanto a los trabajos que realiza esta Dependencia en el combate al Delito, durante este primer cuatrimestre se arrojan los siguientes resultados (datos estadísticos al 31 de marzo), Aseguramiento de Armas: 248, Bandas Desmembradas: 107, Operativos 1417, Detenidos 6405.

Bancos. Se logra desmembrar cuatro bandas dedicadas a este ilícito, una de ellas dirigida al Robo a Cajeros Automáticos y tres dedicados al robo a Bancos, de los cuales una de ellas empleaba el modus operandi "con arma de fuego" y dos con recado intimidatorio.

Carga Pesada. Durante este cuatrimestre se logra la recuperación de mercancía con un valor de aproximadamente de \$1'673,751.00 dólares y \$9'233,651.40 en moneda nacional, la cual consiste en equipo de cómputo, cargamentos de cemento, alimentos, medicamentos, autopartes, entre otras. Asimismo se logró la recuperación de 107 vehículos de carga pesada con reporte de robo, logrando así la detención de 24 personas.

Secuestros. Al mes de abril se logra el esclarecimiento de 5 secuestros.

Robo a Vehículos. Durante el mes de Marzo se da inicio a la construcción del Centro Vehicular de Devolución Inmediata de la PGJE adjunto a un macro patio, en convenio con OCRA (Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados), a través de una aportación de alrededor de \$5'500,000, con la intención de llevar a cabo la devolución inmediata de los vehículos recuperados (que proceda su trámite) en menos de 72 Hrs. Durante este cuatrimestre se logra la recuperación de 215 vehículos.

En cuanto a los trabajos en apoyo a delitos federales, no obstante con las limitantes jurídicas para actuar en los asuntos de esfera federal, realizamos operativos en colaboración con otras autoridades en el combate de los delitos de contrabando, piratería y narcomenudeo teniendo los siguientes resultados:

Durante el mes de Enero se dotaron de 12 camionetas nuevas, equipadas para dar servicio como Agencias Itinerantes, mismas que fueron repartidas entre las 12 regiones del interior del Estado.

Durante el mes de marzo se abrió una Agencia del Ministerio Público Especializada en el municipio de Ciudad Guzmán, para atender asuntos de violencia intrafamiliar y delitos relacionados, dando así mayor celeridad a la resolución de dichos asuntos en la Zona Sur del Estado.

A través de los trabajos de análisis de ADN y del personal de Antropología Forense del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, se ha logrado la identificación de los cadáveres encontrados en varios lugares. Actualmente se estudian los restos humanos correspondientes a tres personas, cuya antigüedad es aproximadamente de 10 años.

Durante el mes de Febrero se llevó a cabo el taller de "Simulacros de Juicios Orales", impartido por Jueces, Fiscales de Distrito, Defensores de Oficio y Detectives de los Ángeles, California, EEUU en coordinación con MABA - capítulo México, el cual contó con la participación de 149 servidores públicos, otorgándose así 1,445 horas hombre de capacitación. Este evento tuvo como objetivo poner en práctica los conocimientos teóricos metodológicos en el camino a la implementación del nuevo Sistema Penal Acusatorio, contando con la realización de un juicio oral. Con este logro, estamos avanzando hacia el objetivo estratégico RJ3-199, el cual se refiere al número de servidores públicos capacitados en el Nuevo Sistema de Justicia Penal en Juicios Orales y Medios Alternativos.



De igual forma, en el mes de Marzo, se concluyó el "Curso Especializado de Tiro" impartido por personal del 92° Batallón de Infantería, contando con la participación de 22 Policías Investigadores y un total de 1932 horas hombre.

Para fortalecer las estrategias en la procuración de justicia capacitamos al personal de todos los perfiles con el objetivo de contar con personal mejor profesionalizado, sobre todo atendiendo a la nueva entrada al Sistema Penal Acusatorio, de Mandos Medios Superiores 36, de Ministerios Públicos 111, de Secretarios 105, Actuarios 150, Policías Investigadores 356, Peritos 3 y Personal Administrativo 37, teniendo un total de 798 Servidores Públicos Capacitados.

Durante el mes de Enero se tuvo presencia en un programa de radio denominado Frecuencia Segura, en tres semanas, en donde difundió información de interés para la ciudadanía tales como: Justicia Alternativa, la dotación de equipo táctico para elementos de la Institución, el número de personas que han sido consignadas sin derecho a fianza por accidentes mortales en los que está involucrado el alcohol, cómo reportar el extravío de una tarjeta de crédito y en que casos se asegura un vehículo por parte del Ministerio Público, entre otros.

Con el fin de contar con la autenticidad de los certificados de incapacidad que presenta el personal de la institución, y así, evitar la ausencia laboral de sus elementos, se ha solicitado a través de la Delegación Jalisco del Instituto Mexicano del Seguro Social, la inclusión del Registro Patronal de ésta Procuraduría General de Justicia, al programa "Consulta de Incapacidades", con el fin de que la sociedad no se vea afectada por la falta del servicio y que el patrimonio institucional no sufra un menoscabo.

Retos

Cabe mencionar que para nuestra Institución se ha convertido en un tema importante la certificación de nuestros procesos sustantivos, y para 2010 se cumplió con la meta de incrementar a 11 las áreas bajo la norma ISO 9001:2008. A la fecha se trabaja por extender el proceso de certificación a otras áreas y continuar con los programados para este año denominados de "Nuevo Alcance" donde se buscaría la certificación de los siguientes procesos: Recepción de Denuncia (Sub "B"), Recepción de Quejas (Jurídico), Trámite de Quejas (Jurídico), Recepción de denuncia (Visitaduría), Atención al Público (Audiencia Pública), Atención a Víctimas (DAVID), y Programa de Atención a Víctimas (DAVID).

Por otra lado, una vez concluidos los trabajos de construcción del Centro Vehicular de Devolución Inmediata de la PGJE, se trabajará con el fin de llevar a cabo la devolución inmediata de los vehículos recuperados (que proceda su trámite) en menos de 72 Hrs.

Indicador : Robos de vehículos particulares

Descripción

Este indicador muestra el número de denuncias de robo de vehículos particulares.

Robos de vehículos particulares							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
7,694	7,303	9,023	3,236	2,434	4,868	7,300	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2011.

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares y son al día 31 de diciembre.
Las cifras de 2011, son preliminares y son al día 30 de abril.



Indicador : Robos a vehículos de carga

Descripción

Este indicador muestra el número de denuncias de robos a vehículos de carga.

Se mantiene una estrecha coordinación interinstitucional con las diferentes corporaciones policíacas encargadas de la seguridad pública, intercambiando información relacionada con el modus operandi de las bandas organizadas de delinquentes, su composición y las zonas de mayor incidencia del robo de vehículos.

Robos a vehículos de carga							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
308	372	418	145	125	248	365	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2011.

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares y son al día 31 de diciembre.
Las cifras de 2011, son preliminares y son al día 30 de abril.

Indicador : Secuestros

Descripción

Este indicador se refiere al número de secuestros registrados en el estado.

Secuestros							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
12	20	25	6	6	11	17	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2011.

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares y son al día 31 de diciembre.
Las cifras de 2011, son preliminares y son al día 30 de abril.

Indicador : Homicidios dolosos

Descripción

Este indicador se refiere al número de homicidios perpetrados, estableciendo logísticas de operatividad basadas en sistemas electrónicos para control y consulta de datos con el objeto de facilitar la identificación de los presuntos responsables del delito.



Homicidios dolosos							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
463	573	888	383	191	382	570	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2011.

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares y son al día 31 de diciembre.
Las cifras de 2011, son preliminares y son al día 30 de abril.

Indicador : Robos a personas

Descripción

Este indicador muestra el número de robos a personas.

Robos a personas							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
2,078	2,182	2,975	1,053	727	1,454	2,178	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2011.

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares y son al día 31 de diciembre.
Las cifras de 2011, son preliminares y son al día 30 de abril.

Indicador : Robos a bancos

Descripción

Este indicador exhibe el número de robos a bancos.

Robos a bancos							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
6	8	30	43	3	3	6	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2011.

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares y son al día 31 de diciembre.
Las cifras de 2011, son preliminares y son al día 30 de abril.



Indicador : Delitos del fuero común

Descripción

Este indicador se refiere al número de denuncias sobre ilícitos que se encuentran tipificados en el Código Penal del Estado.

Los delitos del fuero común, comprende tres grandes rubros: robo (en carreteras, casas, habitación, ganado, instituciones financieras, negocios, transeúntes, transportistas, vehículos y otros) contra la Integridad física (homicidio doloso, lesiones dolosas, violación y secuestro) y otros.

Delitos del fuero común							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
70,132	71,820	84,839	27,937	23,700	47,400	60,000	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2011.

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares y son al día 31 de diciembre.
Las cifras de 2011, son preliminares y son al día 30 de abril.

Indicador : Fraudes

Descripción

Este indicador se refiere al número de averiguaciones previas iniciadas, sobre fraudes (aprovechamiento del error o engaño para obtener un lucro indebido para sí o para un tercero) ante la PGJE.

Fraudes							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
6,380	7,160	6,309	1,460	2,388	4,776	6,309	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2011.

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares y son al día 31 de diciembre.
Las cifras de 2011, son preliminares y son al día 30 de abril.

Indicador : Extorsión telefónica

Descripción

Este indicador se refiere al número de extorsiones que se reportan y que fueron realizadas en el estado vía telefónica.



Extorsión telefónica							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
-	165	453	83	53	109	163	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2011.

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares y son al día 31 de diciembre.
Las cifras de 2011, son preliminares y son al día 30 de abril.

Indicador : Servidores públicos capacitados en el nuevo Sistema Penal

Descripción

Este indicador se refiere al número de servidores públicos capacitados en el nuevo sistema de justicia penal en juicios orales y medios alternativos.

Servidores públicos capacitados en el nuevo Sistema Penal							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
NA	1,446	2,941	594	445	880	2,941	PGJ
Unidad de Medida: Servidores públicos							

Fuente: Instituto de Formación Profesional. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México 2011.

Indicador : Robos a negocios

Descripción

Este indicador muestra el número de denuncias por robos a negocios y que cuenta con una averiguación previa.

Robos a negocios							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
1,850	1,952	3,697	1,182	650	1,301	1,950	PGJ
Unidad de Medida: Denuncia(s)							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2011.

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares y son al día 31 de diciembre.
Las cifras de 2011, son preliminares y son al día 30 de abril.



Indicador : Robos a casa-habitación

Descripción

Este indicador muestra el número de denuncias por robos a casa-habitación y que cuenta con una averiguación previa.

Robos a casa-habitación							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
2,570	3,137	6,031	2,111	1,045	2,091	3,132	PGJ
Unidad de Medida:		Denuncia(s)					

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2011.

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares y son al día 31 de diciembre.
Las cifras de 2011, son preliminares y son al día 30 de abril.

SUBPROGRAMA 12.2 Justicia y equidad laboral

Estrategia

Garantizando la justicia y equidad laboral de los jaliscienses reduciendo los factores que conllevan a los conflictos laborales y dando resolución oportuna a los mismos.

Acciones y Logros

En el primer cuatrimestre del año 2011, un total de 4,695 juicios han sido resueltos vía conciliatoria y/o jurisdiccional, lo que significa que se ha cumplido y superado la meta programada para este periodo en un 9 %; lo cual se traduce en un aumento del 18% en relación al mismo periodo del año 2009.

Implementando estrategias especializadas en la conciliación como lo son las líneas de primer contacto y área de caducidades; ha dado como resultado el resolver el 69.15 % de los juicios, en relación a las demandas presentadas en el primer cuatrimestre del año.

Retos

Generar acciones para resolver los conflictos individuales que se presentan, mediante la conciliación

Fomentar la cultura laboral en Jalisco, mediante la sensibilización de las partes en un conflicto (Trabajador-patrón) haciéndoles saber los riesgos de un juicio y los beneficios directos al concluir su juicio a través de la conciliación.



Indicador : Juicios resueltos de equidad laboral

Descripción

Este indicador se refiere a los juicios laborales individuales resueltos vía jurisdiccional y/o conciliatoria.

Juicios resueltos de equidad laboral							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
9,117	10,834	13,828	4,695	4,286	9,024	15,000	STyPS
Unidad de Medida:		Juicio(s)					

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco, 2011.

Desahogo de audiencia en juicio laboral.



Primera Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje, Guadalajara, Jalisco.

Línea de Primer Contacto de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.



Guadalajara, Jalisco.

SUBPROGRAMA 12.3 Arbitraje médico

Estrategia

La cultura de la calidad y el respeto a la persona y a la dignidad humana, en la atención derivada de los conflictos entre pacientes y profesionistas de la salud.

Acciones y Logros

La Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, ha dedicado una gran parte de sus esfuerzos para establecer un proyecto que permita brindar con calidad la atención que prestamos a los usuarios, dar curso a las inconformidades que se presentan y generar un valor agregado a la función en cada uno de los casos. No obstante, muchos de estos esfuerzos no son medibles, ya que se refieren a aspectos humanistas tales como: la calidez, respeto a la dignidad y confidencialidad con que son atendidos los usuarios que acuden a la CAMEJAL.

Entre estos esfuerzos podemos destacar durante el primer cuatrimestre de 2011, los 6 módulos que se habilitaron para la recepción de quejas en áreas fuera de la zona metropolitana, con lo cual se amplió la cobertura. Se ha puesto mayor atención en el rezago institucional en la emisión de opiniones técnicas y en brindar apoyo a los Colegios Médicos para acortar el tiempo de respuesta de los expertos en la emisión de opiniones técnicas.



También se logró una mayor eficiencia en la conciliación de quejas incrementando a 80% aquellas que se fueron a este proceso debido a la capacitación de los equipos conciliadores. Además, con la modificación en los procedimientos para acortar los tiempos entre las audiencias que se necesitan para dar una respuesta en amigable composición se alcanzó una disminución en el tiempo de resolución en los conflictos médico – paciente.

Como una estrategia para reforzar las actividades propias del organismo, se están recibiendo prestadores de servicio social como resultado del Convenio de Servicio Social al cual se adhirió la CAMEJAL.

Retos

Coadyuvar en la administración de justicia observando el principio de autonomía técnica - científica celebrando convenio interinstitucional con el Instituto de Justicia Alternativa.

Tener acceso a medios masivos de comunicación: radio, prensa, televisión de los sistemas oficiales y privados.

Indicador : Quejas sobre arbitraje médico

Descripción

Este indicador se refiere al número de quejas recibidas en la Comisión de Arbitraje Médico en un periodo de tiempo determinado. Por las características del proceso que se da para el seguimiento algunas quejas son resueltas en lapso posterior al que se reciben, pudiendo resolverse quejas recibidas en un año posterior.

Quejas sobre arbitraje médico							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
412	209	204	331	95	170	204	SSJ
Unidad de Medida:		Queja(s)					

Fuente: Comisión de Arbitraje Médico. Base de datos de demandas. Secretaría de Salud Jalisco. México: 2011.

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones.

Indicador : Porcentaje de quejas resueltas del total de las recibidas en la Comisión de Arbitraje Médico

Descripción

Porcentaje de quejas resueltas del total recibidas.

Porcentaje de quejas resueltas del total de las recibidas en la Comisión de Arbitraje Médico							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
80.7	79	42.2	20.85	5	25	79	SSJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Base de datos de la Comisión de Arbitraje Médico de Jalisco. Secretaría de Salud. México: 2011.

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones.

En el presente año se han recibido 331 quejas de las cuales el 20.85 (69) se han resuelto en buenos términos entre paciente y médico, además se ha recibido un laudo emitido de años anteriores. Hasta este momento la CAMEJAL cuenta con 6 módulos instalados y operando en el Estado.



SUBPROGRAMA 12.4 Justicia fiscal

Estrategia

La implementación de mecanismos que impidan la evasión fiscal e incrementen la captación de contribuyentes con el fin de contar con una base tributaria eficiente y confiable.

Acciones y Logros

Programa de difusión de descuentos, plazos límites para pagar.
 Dar facilidades de pago (tarjeta de crédito, tiendas de autoservicio, bancos e internet)
 Procedimiento administrativo de ejecución hasta el embargo, para contribuyentes incumplidos.
 Otorgamiento de descuentos en multas de tenencia, refrendos e infracciones de tránsito.

Retos

Lograr mejorar el porcentaje de contribuyentes cumplidos la meta del 66% del 2do. cuatrimestre, mediante la difusión de las facilidades que la Secretaría otorga a los contribuyentes con la finalidad de que cumplan con sus obligaciones fiscales.

Indicador : Porcentaje de contribuyentes cumplidos (acumulado mensual).

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de contribuyentes cumplidos (no omisos y/o no morosos) con respecto del total del padrón de contribuyentes, tomando como base la totalidad de vehículos registrados en el padrón, que comprende la recaudación de la tenencia vehicular así como su refrendo.

Porcentaje de contribuyentes cumplidos (acumulado mensual).							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
71	75	71	60	56	66	75	SEFIN
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección General de Ingresos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México 2011.

Nota: Este indicador está tomado en base al padrón vehicular del estado al 30 de Abril del 2011 y el número de vehículos registrados, con status de vigente y posteriores al canje del 2002 son: 2,664,779. que incluyen servicio privado y público.

SUBPROGRAMA 12.5 Combate a la violencia de género y de familia

Estrategia

El combate a la violencia de género y la familia, creando oportunidades integrales de desarrollo que permitan ir mejorando las condiciones de vida de la población más vulnerable.

Acciones y Logros

A través del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar, las principales acciones y logros fueron:

Apertura de nuevas unidades de prevención y atención a la Violencia Intrafamiliar, intermunicipales de Huejuquilla el Alto y Mezquitic.

Se les otorgó apoyo a las unidades de atención, mediante recursos económicos a los municipios y /o sistemas DIF municipales que conveniaron con el CEPAVI, como apoyo para el pago de honorarios de los profesionales que laboran en las unidades de atención (UAVI), y material de trabajo.

Participación en el Foro Puebla impartiendo las conferencias "Cómo prevenir la violencia en EL hogar desde la política pública" y "Modelo de atención de CEPAVI Jalisco"

Atención a mujeres y sus hijos e hijas víctimas de violencia intrafamiliar, brindada en el centro de atención a la mujer, sus hijos e hijas, estancia temporal (CAMHET), donde se les proporcionó: protección, alojamiento,



servicios en salud, alimentación, apoyo para renta, medicamentos, artículos de higiene personal, vestido y calzado; atención psicológica y jurídica; capacitación para el trabajo y traslados a los lugares de origen. Fueron 52 las personas albergadas y 173 personas en seguimiento.

Operación de la mesa de coordinación contra el maltrato infantil, en donde se coadyuva la pronta y mejor atención para los casos más urgentes. En ello participan la suma de las dependencias DIF de la ZMG, Secretaría de Seguridad Pública del Estado; Procuradurías Sociales del Estado de Jalisco, del Salto y Tlajomulco de Zúñiga; Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Salud, Hospitales Civiles e Instituto Jalisciense de Asistencia Social.

Con la temática del "Buen trato", se impartieron cinco pláticas-taller relacionando el tema con la familia y la escuela", dirigido a profesores y padres de familia de nivel secundaria. También fueron capacitados replicadores del tema de municipios varios. Se efectuó jornada de capacitación en la zona metropolitana; y realización de dos pláticas-taller con padres de familia de primaria.

Continúa impartándose el Diplomado Básico en Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar.

Por la estructura en el Estado que brinda prevención, atención y erradicación de la violencia intrafamiliar y maltrato a menores, adultos mayores y discapacitados, se les proporcionó la asistencia social, psicológica y jurídica a familias jaliscienses, procurando en todo momento dotarles los medios y herramientas necesarias mediante servicios de: valoraciones psicológicas, apoyos psicoterapéuticos, talleres, conferencias, orientaciones y consultas psicológicas, gestión de apoyos asistenciales, orientaciones jurídicas y convenios, así como se interpusieron demandas ante juzgados familiares y se llevó a cabo el seguimiento legal de los casos.

Dependiendo de la situación del usuario se dio acompañamiento a los receptores de violencia a presentar su denuncia ante la Agencia del Ministerio Público. Asimismo se logró interponer denuncias por violaciones a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, ante la Procuraduría Social del Estado de Jalisco.

Para salvaguardar los derechos de la población vulnerable y evitar desenlaces fatales, se realizaron las notificaciones por escrito ante el Consejo Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar, CEPAVI, a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco y a la Procuraduría Social del Estado de Jalisco.

Jurídicamente, se brindaron 961 orientaciones legales en derecho, se realizaron 292 juntas conciliatorias y convenios, se tramitaron 75 representaciones legales.

Retos

Conveniar con los municipios la continuidad de las actuales Unidades de Atención de la Violencia Intrafamiliar y de las que se aperturen en el 2011.

Desarrollar los talleres de capacitación en los modelos de atención y psicodiagnóstico.

Analizar y hacer las modificaciones pertinentes al Modelo Estatal en Política Pública en la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar.

Seguir brindando la atención a las mujeres en el CAMHET y seguimiento a su egreso.

Dar seguimiento a la mesa de coordinación interinstitucional de atención a varones.

Incrementar la atención de personas generadoras de violencia.

Continuar con las actividades educativas y de formación para prevenir la violencia intrafamiliar, incluida la estrategia del Buen Trato.

Realizar capacitación en materia de violencia intrafamiliar.

Desahogar más conciliaciones a fin de que sean una alternativa para la solución de los conflictos legales entre los miembros de la familia.

Hacer continua la capacitación al personal que opere en los municipios la Asesoría en Derecho Familiar y la Atención a la Violencia en la Familia.

Realizar en Puerto Vallarta, durante el mes de mayo, el Taller Nacional de Procuradores de la Defensa del Menor y su Familia.

Llevar a la población infantil el tema de prevención de la violencia, a través de un concurso de dibujo infantil en coordinación con DIF nacional.

Realizar la colocación laboral de mujeres víctimas de violencia, en empresas de hotelería.

Continuar con la atención de calidad y calidez a la población usuaria.



Indicador : Porcentaje de mujeres de 15 años y más con respecto del total de las mujeres de la entidad, agredidas por familiares

Descripción

Este indicador mide el porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido objeto de violencia por parte de sus familiares en un año.

Porcentaje de mujeres de 15 años y más con respecto del total de las mujeres de la entidad, agredidas por familiares							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
22.69	15.4	15.4	15.4	15.4	15.4	13	IJM
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Para los datos de 2006, 2007 y 2008, ENDIREH de INEGI; a partir de 2009, DiviJal, Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2009.

Nota: Este Indicador no sufrió cambios. Con recursos federales se está programando la realización de una encuesta donde se monitorea este indicador.

Indicador : Porcentaje de mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad que presentan incidente de violencia comunitaria

Descripción

Este indicador se refiere a las situaciones de violencia comunitaria que las mujeres de 15 y más años han padecido en un año, como ofensas, abuso, extorsión, hostigamiento, acoso u otras agresiones de carácter sexual en espacios públicos.

Porcentaje de mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad que presentan incidente de violencia comunitaria							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
48	6	6	6	6	6	4.7337	IJM
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Para los datos de 2006, 2007 y 2008, ENDIREH de INEGI; a partir de 2009, DiviJal, Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2009.

Nota: Este Indicador no sufrió cambios. Con recursos federales se programando la realización de una encuesta que permitirá conocer el valor de este indicador

Indicador : Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas

Descripción

Este indicador muestra las denuncias atendidas por violencia intrafamiliar. Comete el delito de violencia intrafamiliar quien reiteradamente infiere maltrato en contra de uno o varios miembros de su familia, tales como cónyuge, pariente consanguíneo hasta cuarto grado, pariente afín hasta cuarto grado, concubina o concubinario, adoptante o adoptado. El maltrato a que se refiere el párrafo anterior es la sucesión de actos u omisiones que causen un deterioro a la integridad física, o psicológica, o que afecte la libertad sexual de alguna de las víctimas, independientemente de que se cometa o no otro delito.



Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
2,117	2,584	3,622	1,236	861	1,722	2,579	PGJ
Unidad de Medida:		Denuncia(s)					

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2011.

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares y son al día 31 de diciembre.
Las cifras de 2011, son preliminares y son al día 30 de abril.

Indicador : Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS

Descripción

Los valores corresponden al número de casos atendidos por los sistemas DIF en el estado durante el periodo informado; tanto por el Centro de Protección a la Familia y las UAVI. Se entiende por UAVI a la Unidad para la Atención de la Violencia Intrafamiliar que opera dependiendo de un sistema DIF municipal. En ella, es recibida la denuncia de casos de violencia que ocurren al interior de familias del municipio o de municipios colindantes, para ser atendidas por un equipo profesional, especializado y capacitado con actualizaciones para la atención de esta problemática social. El equipo está compuesto por abogado, psicólogo y trabajadora social. En total son 27 las UAVI que actualmente operan en el estado.

Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
-	6,501	4,601	1,365	1,534	3,088	4,642	DIF
Unidad de Medida:		Caso(s)					

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Protección a la Familia y sistemas DIF municipales (Informe cuatrimestral de atención a la violencia intrafamiliar) y el Sistema de Información Estatal y Municipal (SIEM-DIF) (Reporte de población atendida).

Nota: Contiene los casos informados por las Unidades de Atención de la Violencia Intrafamiliar y el Centro de Protección a la Familia.
Contiene la información disponible de enero a marzo.



Síndrome del menor maltratado



Sistema DIF Jalisco. Centro de Protección a la Familia.

Atención de casos de violencia intrafamiliar



Sistema DIF Jalisco. Centro de Protección a la Familia.



PROGRAMA 13 Protección Civil

Objetivo

Reducir los riesgos contingentes y sus efectos, para salvaguardar vidas, bienes y ecosistemas.

Descripción

El presente programa está focalizado en la Protección Civil. "El Gobierno del Estado trabajará de manera permanente en la generación de una cultura de la prevención de los desastres, así como en salvaguardar la vida de las personas y sus bienes, procurando en todo momento la existencia del equipamiento físico y estratégico que permita afrontar cualquier evento destructivo de origen natural o generado por la actividad humana." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 13.1 Cultura de la prevención y la protección civil
- 13.2 Atención a riesgos y desastres

SUBPROGRAMA 13.1 Cultura de la prevención y la protección civil

Estrategia

La consolidación en la sociedad de una cultura de la prevención de desastre y la protección civil realizando simulacros y cursos que permitan contar con medidas preventivas.

Acciones y Logros

La prevención de situaciones que pongan en riesgo la vida de las personas, sus bienes y servicios, tiene su fundamento en el fortalecimiento de la cultura de la protección civil que conlleve la implementación de acciones en el ámbito social, productivo así como público, con el objetivo de aumentar la capacidad de respuesta de la sociedad ante situaciones de desastre, así como al aumentar la capacidad de recuperación en el corto plazo con posterioridad al impacto de un desastre. Durante el primer cuatrimestre de 2011 las tareas del Programa de Capacitación, se mantienen enfocadas de manera principal en comunidades con mayor lejanía a los sistemas de respuesta ante emergencias y desastres, así como en aquellas con mayor incidencia de fenómenos perturbadores. Durante el periodo se han realizado 463 cursos, talleres y seminarios, en los que fueron capacitadas un total de 22,875 personas, principalmente habitantes de las diferentes zonas vulnerables de la entidad, apoyándose estas actividades con 18 conferencias temáticas desarrolladas principalmente en los eventos realizados durante el mes de abril en el marco del Día Estatal para la Prevención de Desastres en Jalisco, que para tal fin de igual forma se ejecutó con éxito el segundo macro simulacro simultáneo que busca el desarrollo del hábito de respuesta de los individuos ante emergencias y desastres, en donde participaron de manera simultánea instalaciones pertenecientes a los tres sectores de la sociedad con una participación de 1 millón 650 mil personas, por lo que en este mismo tema durante los primeros cuatro meses del año se han realizado en total 195 simulacros que han permitido poner en práctica los diferentes planes de autoprotección implementados.

La difusión es una estrategia que acompaña las tareas de capacitación, que durante éste periodo con lo que respecta a la temporada invernal, de estiaje y periodo vacacional, ha sido reforzada mediante la ejecución de tres campañas de difusión para éstos fenómenos específicos, siendo distribuidos en la entidad un total de 45,000 trípticos y carteles informativos, de igual manera a través de 45 boletines informativos y 42 conferencias de prensa, se ha mantenido informada a la población sobre la prevención y ocurrencia de fenómenos, así como las medidas preventivas a tomar.

Mediante las inspecciones a sitios que pueden representar riesgo a la población, se busca el fomentar el cumplimiento a la normatividad en materia de seguridad, disminuyendo con ello los factores de riesgo tanto en el sector privado que pueda afectar la planta productiva, como al sector social al ser afectado por fenómenos antrópicos, por ello durante el primer cuatrimestre de 2011, se han realizado 349 auditorías de seguridad, de las cuales el 69% se efectuaron a centros de concentración masiva de personas, 19% de las auditorías fueron realizadas a estaciones de servicio (gasolineras) localizadas principalmente en zonas urbanas, y el 12% restante a instalaciones industriales que manejan materiales peligrosos y explosivos en la entidad. De igual manera se realizaron 45 revisiones de instalaciones y sitios que pudieran representar un riesgo para la población. De las



actividades de inspección, se emitieron 332 apercibimientos, así como se realizaron 5 clausuras parciales y 8 inmovilizaciones de equipos o instalaciones con problemas de seguridad.

Retos

Para el año 2011, se contempla aumentar en un 10% la cobertura espacial en el Estado de cursos y talleres que se imparten a los tres sectores de la sociedad, con respecto a lo alcanzado durante 2009.

Aumentar en el año 2011 con respecto a 2008 en un 67% las supervisiones a instalaciones comerciales, industriales y de servicio que puedan representar un riesgo a la población, así como aumentar en un 20% la cobertura en municipios del Estado de Jalisco en comparación a lo alcanzado el año anterior.

Indicador : Cursos y talleres de prevención impartidos

Descripción

Este indicador se refiere al resultado por municipio de las actividades de capacitación destinadas al fortalecimiento de la cultura de la autoprotección.

Cursos y talleres de prevención impartidos							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
1,007	2,030	1,209	463	500	1,000	1,600	SEPCJ
Unidad de Medida:		Curso(s) y taller(es)					

Fuente: Informe Mensual de Avance del POA 2011. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México. 2011

Indicador : Auditorías de seguridad realizadas

Descripción

El indicador muestra el número de auditorías de seguridad realizadas en los municipios, en las cuales conlleva un procedimiento administrativo.

Auditorías de seguridad realizadas							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
726	1,044	839	349	360	720	1,080	SEPCJ
Unidad de Medida:		Auditoría(s)					

Fuente: Informe Mensual de Avance del POA 2011. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México. 2011

Indicador : Personas capacitadas mediante cursos y talleres de prevención impartidos

Descripción

Número de personas capacitadas por municipio en materia de la protección civil, mediante los diferentes métodos de capacitación enseñanza, así como la realización de eventos especiales de fortalecimiento de la cultura de la protección civil.



Personas capacitadas mediante cursos y talleres de prevención impartidos							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
50,135	100,943	60,798	22,875	18,900	36,500	61,000	SEPCJ
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Informe Mensual de Avance del POA 2011. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México. 2011

SUBPROGRAMA 13.2 Atención de riesgos y desastres

Estrategia

La consolidación y ampliación del sistema de protección civil basado en la conformación de unidades regionales y municipales equipadas con recursos tecnológicos y humanos necesarios que aseguren la previsión y el auxilio ante la posible incidencia de desastres y una atención expedita en caso de su ocurrencia.

Acciones y Logros

Durante los primeros cuatro meses del año 2011, producto de la abundante vegetación que dejó la abundante temporada de lluvias durante 2010 y la ausencia de las denominadas "cabañuelas" en el Estado de Jalisco, han propiciado uno de los inicios de temporada de estiaje más fuertes en los últimos años, generado con ello un aumento en el número de siniestros de tipo incendio forestal, de los cuales a la fecha se han atendido 192 siniestros de éste tipo, por lo que se continúa trabajando en actividades de concientización hacia Ayuntamientos, productores y público en general mediante la promoción de la Norma Oficial Mexicana NOM-015, que regula el uso del fuego en terrenos agropecuarios y forestales, que permita con ello disminuir el número de siniestros. El seguimiento del comportamiento de los diferentes fenómenos que podrían generar problemas al Estado de Jalisco, se mantuvo de forma permanente a través de la ejecución de 1023 análisis de fenómenos naturales y antrópicos, principalmente en materia de temperaturas extremas, sismicidad regional, actividad volcánica y accidentes con materiales peligrosos, y de forma especial el monitoreo así como seguimiento al tsunami registrado en la región de T?hoku en Japón el pasado 11 de marzo, que derivó en la emisión de alerta de observación de dicho fenómeno para México. Como parte del fortalecimiento en la operación de las Bases Regionales de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, se ha concluido con la construcción de las instalaciones que albergará la Base Regional Talpa de Allende, que viene a complementar las operaciones preventivas y de operación que se realizan en las regiones Sierra Occidental y Costa Norte.

En materia de fenómenos antrópicos, durante el primer cuatrimestre de 2011 se han ejecutado 1,364 acciones directamente vinculadas a la prevención y atención de situaciones de emergencia, como apoyo directo a los servicios de emergencia de los municipios en el Estado de Jalisco, en este tema sobresale la atención de 269 incendios generados en viviendas, vehículos, negocios y zonas agrícolas. De igual manera se han atendido en materia de protección civil 209 accidentes de medios de transporte, así como 23 emergencias ocasionadas por derrames y o fugas de materiales peligrosos, de las que destacan tres de ellas suscitadas en lugares destinados al procesamiento de la pólvora con fines de pirotécnia. Durante este periodo, y como parte de la atención integral a las emergencias, se brindó atención prehospitalaria a 603 personas, trasladándose a centros asistenciales a 114 personas.

El cumplimiento de la normatividad en materia de la protección civil, permite fortalecer los mecanismos de prevención, respuesta y recuperación ante situaciones de emergencia, siniestro o desastre, en aquellos lugares que por su actividad, ubicación o características funcionales representen un riesgo para la población, bienes o servicios estratégicos que se encuentren en la zona de influencia, es por ello, que mediante la supervisión de estos sitios apoyados por el fortalecimiento de la cultura de la protección civil, durante el primer cuatrimestre de 2011 se observa en promedio un cumplimiento en materia de la normatividad de protección civil en un 72



%, lo que significa un 19% más de lo alcanzado al cierre de 2009.

La participación ciudadana como principal actor en la disminución de los efectos que generan los desastres, está siendo reforzada a través del impulso del programa de Brigadistas Comunitarios en materia de protección civil, en el cual durante los primeros cuatro meses del año y a través de 944 acciones de capacitación, se integraron a ésta Red 21,040 nuevos brigadistas.

Retos

Aumentar para 2011 en un 18% el porcentaje promedio anual de cumplimiento en materia de normatividad de protección civil en sitios que representen algún tipo de riesgo.

Ampliar la presencia de brigadistas en la Entidad, a fin de aumentar en un 5% la presencia de brigadistas en cada uno de los 125 municipios del Estado de Jalisco.

Iniciar operación de la Base Regional de Talpa de Allende, fortaleciendo las actividades preventivas y de operación en la Región Sierra Occidental.

Disminuir el número de incendios provocados, alcanzando un mayor número de personas concientizadas en el uso y manejo del fuego forestal.

Indicador : Cobertura de puntos /sitios de riesgo que cumplen con la normatividad vigente en materia de seguridad

Descripción

Porcentaje de cumplimiento en materia de normatividad de la protección civil, como resultado de inspección a sitios de riesgo en el estado de Jalisco.

Cobertura de puntos /sitios de riesgo que cumplen con la normatividad vigente en materia de seguridad							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
50	52	71.31	72	81.2	84.5	86.7337	SEPCJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Informe Mensual de Avance del POA 2011. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México. 2011



Indicador : Situaciones de emergencia por desastres naturales

Descripción

Este indicador muestra las situaciones de emergencia atendidas en los municipios, causadas por la presencia de fenómenos de origen natural.

Situaciones de emergencia por desastres naturales							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
150	30	34	3	8	35	34	SEPCJ

Unidad de Medida: Situacion(es) de

Fuente: Informe Mensual de Avance del POA 2011. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México. 2011

Indicador : Brigadistas comunitarios nuevos capacitados

Descripción

Este indicador exhibe el número de brigadistas comunitarios acreditados por municipio, integrados mediante un proceso de capacitación y adiestramiento de acuerdo a lo establecido en el Programa Nacional de Brigadistas Comunitarios.

Brigadistas comunitarios nuevos capacitados							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
45,202	75,184	54,505	21,040	14,125	23,100	54,505	SEPCJ

Unidad de Medida: Brigadista(s)

Fuente: Informe Mensual de Avance del POA 2011. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México. 2011

Indicador : Incendios atendidos

Descripción

El indicador primario refleja el número de incendios atendidos en el Estado por parte de las brigadas municipales y estatales en Jalisco para el control y combate de incendios forestales.



Incendios atendidos							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
625	830	723	192	250	650	723	SEDER
Unidad de Medida:		Número(s)					

Fuente: Bitácoras y registros estatales, Dirección General Forestal y de Sustentabilidad, Secretaría de Desarrollo Rural, 2011.

Nota: Actualmente se trabaja en actividades de concientización hacia Ayuntamientos, productores y público en general mediante la promoción de la Norma Oficial Mexicana NOM-015, que regula el uso del fuego en terrenos agropecuarios y forestales. En lo que va del año se ha atendido un total de 192 incendios, lo cual representa un número menor a lo pronosticado. Debido a la incertidumbre de dichos sucesos, se estimó mayor presentación de incendios de lo que realmente ocurrió. En gran parte esto se debe a acciones de prevención. Es importante atender al mayor número de incendios posible, pero también trabajar para disminuir la ocurrencia de éstos.



PROGRAMA 14 Seguridad Pública

Objetivo

Prevenir y disminuir los delitos y garantizar la integridad física de las personas y sus bienes.

Descripción

Es la Seguridad Pública el foco principal de este subprograma. "El Gobierno de Jalisco buscará establecer las condiciones para que la ciudadanía goce de tranquilidad y seguridad en su vida y sus bienes, para lo cual se buscará fortalecer la coordinación interinstitucional para un combate efectivo del delito y para brindar los mecanismos que incentiven la participación ciudadana, poniendo especial atención en dar a las personas las herramientas necesarias para prevenir el delito y las adicciones. Asimismo, como parte importante de la seguridad pública, se brindarán las condiciones necesarias para que las personas que hayan cometido algún delito, purguen su pena bajo efectivos esquemas de readaptación social." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 14.1 Combate a la delincuencia
- 14.2 Prevención de delitos
- 14.3 Readaptación y reinserción social

SUBPROGRAMA 14.1 Combate a la delincuencia

Estrategia

El equipamiento y fortalecimiento de la infraestructura de seguridad pública, la modernización tecnológica, la profesionalización, el servicio civil de carrera y la mejora de las condiciones laborales de las personas dedicadas a la protección y seguridad pública.

Acciones y Logros

En Jalisco no hay tregua para aquellos grupos y personas que atentan contra la paz y la tranquilidad de la población. El Gobierno del Estado llevó a cabo acciones conjuntas con otros niveles de gobierno, fortaleció la coordinación en el desarrollo de operativos, patrullaje y en el intercambio de información. La policía del estado logró la detención de 818 personas, el 75% fue por delitos del fuero federal. Fueron confiscadas 235 armas de fuego, destaca armamento de alto poder como ametralladora antiaérea calibre 50, bazuka, AK-47, AR-15, sub ametralladoras y granadas de fragmentación. Fueron destruidos 265 plantíos de enervantes y aseguradas 3.7 toneladas de marihuana y dos laboratorios para la elaboración de droga sintética. Con el enervante asegurado se habrían generado 12'830,146 dosis de droga con un valor aproximado de 354 millones 822 mil pesos. Es importante mencionar que paralela a su labor de velar por la seguridad de los jaliscienses, la Policía del Estado llevó a cabo 47 órdenes de operación para proporcionar seguridad en eventos institucionales, cívicos, deportivos, culturales y religiosos, que dejó de manifiesto la capacidad y el profesionalismo que cuenta nuestra corporación al obtener saldo blanco en todos los eventos.

Con la finalidad de fortalecer la coordinación en materia de intercambio de información, se trabajó con los municipios de la zona metropolitana y conurbada (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos) en un modelo integral de información, para estandarizar los criterios y manejo de datos en materia de detenciones, registros del personal y generación de estadísticas. Continúa el trabajo con municipios y empresas privadas de seguridad para tener control de altas y bajas de su personal, que ha permitido conocer de manera pronta y expedita la identidad y antecedentes de personas responsables de un delito.

Con una inversión de 1.5 millones de pesos, se adquirió parque vehicular para áreas operativas, entre las que resaltan dos ambulancias. Con un importe de 9.8 millones de pesos, se compraron 500 placas balísticas, 100 cascos balísticos Nivel III A, y 236 equipos de radiocomunicación para patrullas y portátiles.

Con el fin de fortalecer la seguridad de los Juegos Panamericanos, se elaboró proyecto para la ubicación de más de 600 cámaras de circuito cerrado de televisión, de reconocimiento facial y lectoras de placas.



Se impartieron tres programas de actualización a personal de seguridad pública estatal y municipal, con el apoyo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos se realizó el curso “Los Derechos Humanos”, con la participación 49 municipios. Con la intervención de instancias nacionales a través de siete programas especializados, servidores públicos estatales y municipales profundizaron sus conocimientos en Adiestramiento del Binomio Policial en Detección de Explosivos; Balance emocional y psicológico en entornos de acción-reacción crítica; curso taller “Protocolo de actuación en amenazas por artefacto explosivo”; entre otros. En el plano internacional, contamos con los cursos “Taller para Policías Técnicos en Explosivos y Radiografía” y “Soporte Vital en Situaciones de Intervención Policial” por Canadá y Colombia, respectivamente. Continúa la preparación de nuestro personal ante la proximidad de la XVI Juegos Panamericanos a celebrarse en Guadalajara, en este periodo se impartió el programa especializado Adiestramiento del Binomio Policial en Detección de Explosivos.

Con el fin de proporcionar al personal operativo una opción más de educación media superior, la Universidad de Guadalajara autorizó el Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias, con un plan de estudios que se adecua a la dinámica del servicio policial; actualmente 76 elementos operativos están cursando este plan de estudios.

Con el fin de cumplir con el eje Alineación de las Capacidades del Estado Mexicano contra la Delincuencia del Anexo Técnico Único del Convenio de Coordinación 2010, así como con el Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN) y sus reglas de operación, se llevó a cabo la evaluación de 1,701 policías de los municipios beneficiados con el (SUBSEMUN), con el fin de examinar sus Habilidades, Destrezas y Conocimientos de la Función Policial.

Se modernizó y reforzó la radiocomunicación en 112 municipios al integrar y poner en operación equipos de radio digitales. Se instalaron y se pusieron en operación 10 sistemas de gestión y monitoreo de sitios remotos para solucionar fallas de manera inmediata y optimizar la seguridad física de las instalaciones. En este primer cuatrimestre se recibieron 211,103 llamadas de emergencia en el número telefónico 066 y se puso en operación el Centro de Atención Regional de Emergencias Sureste en Tamazula de Gordiano en beneficio directo de más de 105,000 habitantes de 10 municipios de la región.

Retos

- Incrementar el patrullaje en zonas problemáticas con operativos coordinados entre los tres niveles de gobierno.
- Disminuir la producción y venta de estupefacientes, con la destrucción de plantíos de enervantes, la detención de personas dedicadas al tráfico y compraventa de drogas, el aseguramiento de laboratorios y drogas.
- Poner en operación los Centros de Atención Regional de Emergencias en las regiones Sierra de Amula, Norte y Costa Sur.
- Aplicar evaluaciones de Habilidades, Destrezas y Conocimientos de la Función Policial al total de nuestra platilla operativa.
- Regularizar la impartición de cursos de Formación Inicial para Policía Estatal y Policía Custodio, ya que se han retrasado por no contar con un mayor número de evaluaciones por parte del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza y en consecuencia no generar nuevos grupos de aspirantes a policías.

Indicador : Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)

Descripción

Los delitos del fuero común son aquellos que se encuentran tipificados en los códigos penales o de defensa social de cada entidad federativa, atribuyéndoles diferentes penalidades por supuesto estimado por las autoridades competentes del Estado.

La tasa es creciente para el año del cálculo (enero-diciembre), dado que los casos se van acumulando a lo largo del período de medición.



Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
10.39	10.64	12.56	3.8	3.51	7.02	9	PGJ
Unidad de Medida:		Delito(s)					

Fuente: *Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2011.*

Nota: *Las cifras de 2010, son preliminares y son al día 31 de diciembre.
Las cifras de 2011, son preliminares y son al día 30 de abril.*



Indicador : Plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía

Descripción

Este indicador muestra la cantidad de plantíos de marihuana y amapola que son localizados y destruidos por elementos operativos de la policía estatal y en algunos casos en coordinación con autoridades federales.

Plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
754	1,000	727	265	336	464	546	SSPPRS
Unidad de Medida:		Plantío(s)					

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2011.

Resultados de la Policía Estatal contra la delincuencia organizada.



Detención de grupos delictivos en municipios del interior del Estado por la Policía Estatal.

Armas aseguradas por la Policía Estatal.



Aseguramiento de armas a grupos delictivos por parte de la Policía Estatal.

Indicador : Número de dosis de droga retiradas del mercado y aseguradas por la policía estatal

Descripción

Se refiere a la droga asegurada a personas detenidas a través de los operativos y recorridos de vigilancia que se realizan tanto en la ZMG como en el interior del estado.

Número de dosis de droga retiradas del mercado y aseguradas por la policía estatal							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
4,181,152	10,349,347	47,515,701	12,830,146	10,993,940	24,991,970	35,000,000	SSPPRS
Unidad de Medida:		Dosis					

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2011.



Indicador : Horas-hombre en capacitación

Descripción

Se refiere a las horas efectivas de capacitación recibidas por un determinado número de personas. Sirve para generalizar el tiempo real invertido en cursos de capacitación con distintas cargas curriculares.

Horas-hombre en capacitación							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
ND	690,151	406,211	90,172	103,930	258,390	381,900	SSPPRS
Unidad de Medida:		Horas					

Fuente: Dirección General de la Academia de Policía y Vialidad del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2011.

Indicador : Operativos conjuntos entre los diferentes municipios del Estado

Descripción

Este indicador describe la cantidad de operativos que se realizan de manera conjunta entre los municipios de las diferentes regiones del estado, en el marco de los acuerdos suscritos por ellos, en los Consejos Regionales de Seguridad.

Operativos conjuntos entre los diferentes municipios del Estado							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
250	475	649	392	96	192	649	SGG
Unidad de Medida:		Operativos					

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública. Secretaría General de Gobierno. México: 2011.



Operativos Conjuntos



Operativo realizado en el municipio de Mezquitic

Operativos Conjuntos



Operativo realizado en el municipio de Mezquitic.

Indicador : Acciones de capacitación a elementos municipales, promovidas por los Consejos Regionales

Descripción

Este indicador describe la cantidad de elementos policiacos municipales, que reciben capacitación promovida desde los Consejos Regionales de Seguridad y del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Acciones de capacitación a elementos municipales, promovidas por los Consejos Regionales							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
6,319	3,761	10,560	3,657	2,500	3,100	10,560	SGG
Unidad de Medida:		Acción(es)					

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública. Secretaría General de Gobierno. México: 2011.

Acciones de capacitación a elementos municipales
Titulo: Acciones de capacitación a elementos municipales

Acciones de capacitación a elementos municipales



Capacitación realizada en el municipio de Autlán.



Capacitación realizada en el municipio de Tepatlán

Indicador : Municipios beneficiados con equipamiento para brindar mayor seguridad pública.

Descripción

Este indicador señala la cantidad de municipios que resultan beneficiados con equipamiento orientado a fortalecer la seguridad de sus habitantes, como patrullas, equipo de radiocomunicación, etc.

Municipios beneficiados con equipamiento para brindar mayor seguridad pública.							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
118	118	114	0	0	0	114	SGG
Unidad de Medida:		Municipio(s)					

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública. Secretaría General de Gobierno. México: 2011.

Nota: Se actualizó la cifra del 2010, ya que el pasado día 15 de febrero se entregó a 114 municipios el equipamiento con presupuesto del 2010.

El valor reportado hasta el mes de abril, obedece a que se destina el 20% de la aportación federal derivada del Convenio de Coordinación que en materia de Seguridad Pública suscribió el Gobierno Federal y el de nuestro Estado para la presente anualidad, y dichos recursos se transfieren a la entidad federativa dentro de los primeros 10 meses del año.

Atendiendo ésta situación y dado que habría que iniciar procesos de adquisiciones a partir de la fecha en que se transfirieron la totalidad de los recursos, estaríamos en condiciones de iniciar procesos en el mes de noviembre y si toda marcha bien la entrega de los equipos en el mes de diciembre del año actual.

SUBPROGRAMA 14.2 Prevención de delitos

Estrategia

La implementación, con la participación de la sociedad, de un modelo integral de la prevención del delito sustentado en la convivencia y el sano esparcimiento familiar; el establecimiento de sistemas de información a la ciudadanía; la promoción del respeto a las leyes y la coordinación de esfuerzos entre las diferentes entidades y órdenes de gobierno.



Acciones y Logros

En Jalisco se cuenta con la participación de autoridades municipales y el compromiso de la sociedad en materia de prevención de delito. Fueron detenidas 97 personas por narcomenudeo y se recibieron 2,703 llamadas de denuncia anónima a través del número telefónico 089, que dejó como resultado 1,263 personas detenidas, 5 kilos de diferentes tipos de droga y 1,836 pastillas psicotrópicas aseguradas, 6 armas aseguradas y 9 vehículos recuperados.

Continuamos sumando esfuerzos con sectores empresariales como la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, Tecnológica, Informática (CANIETI), Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Asociación de Industriales de Maquiladoras y Manufactureras de Occidente, Alianza por un Comercio Seguro, tiendas departamentales y de autoservicio, y universidades públicas y privadas de la zona conturbada de Guadalajara.

Se tuvo acercamiento con niños y jóvenes de primarias y universidades con la difusión y concientización de medidas preventivas de los riesgos en Internet en instituciones educativas, a través del tema "Protégete en Internet", se contó con una asistencia de 758 personas. En este periodo fueron desactivadas 216 páginas electrónicas con contenidos ilícitos. Se realizó una reunión de trabajo con los Proveedores de Servicios de Internet involucrados en el combate de delitos tecnológicos, se estableció un canal de comunicación para el intercambio de información. Y con el fin de evitar ser víctima de fraude y extorsión telefónica, se realizaron pláticas de acción preventiva en diferentes puntos de la zona metropolitana de Guadalajara. Fueron distribuidos 770 dípticos con información para prevenir ser víctima de delito, así como fueron colocados 200 carteles en puntos de la zona con mayor afluencia de personas. Asimismo se atendió a personas que requirieron asesoría en el momento que recibieron llamadas de extorsión, evitando la pérdida de 369,400 pesos por la comisión de este delito.

En lo que corresponde a programas preventivos, se realizaron dos capacitaciones sobre programas homologados, dirigido a 51 multiplicadores de las áreas de prevención del delito de 22 municipios de las regiones Sur y Sierra de Amula.

La Red Jalisco Interinstitucional de Prevención del Delito, a través de las comisiones intermunicipales realizaron intervenciones conjuntas en colonias que presentan altos índices delictivos de los municipios de El Salto, Tonalá, Zapopan y Tlajomulco de Zuñiga de la zona metropolitana y en siete municipios del interior del estado, que contaron con la asistencia de 16,799 personas.

En coordinación con la Arquidiócesis de Guadalajara se realizó el Taller de contacto ciudadano, mientras que con el DIF Jalisco, Secretaría de Desarrollo Humano, ASJAPAVA, Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ) y Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI), el Taller de Prevención de la Violencia Escolar, en estas acciones se contó con la asistencia de 348 personas.

Los programas preventivos contaron con la participación de 54,889 personas. El programa DARE (Educación para la resistencia al uso y abuso de drogas) contó con la participación de 4,241 estudiantes en Guadalajara, San Juanito de Escobedo, Tlaquepaque, Tonalá, Tototlán, Zapopan y Zapotiltic. Se otorgó diverso material de trabajo a áreas de prevención del delito de 59 municipios con el fin de fortalecer y homologar el contenido de los programas del Modelo Preventivo Integral e Interinstitucional, con la entrega de 45 teatrinos con muñecos, 314 rotafolios con información preventiva y poco más de 22,000 cuadernos de trabajo DARE.

El programa Seguridad Contigo estuvo presente en 15 municipios para atender y escuchar de viva voz de las autoridades y habitantes la problemática que los afecta.

Retos

- Mejorar las herramientas de trabajo para evitar delitos contra menores a través del internet, a través de la firma de acuerdos de colaboración.
- Integrar a catorce municipios más al Modelo Preventivo Integral e Interinstitucional.



Indicador : Municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito

Descripción

Este indicador muestra el número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito.

En Jalisco es una prioridad que la población cuente con información preventiva que le permita actuar con responsabilidad y conocimiento ante situaciones de riesgo que se presenten en su vida. Se tiene una política de estado donde las autoridades municipales tienen un papel fundamental, al convertirse en replicadores de los programas preventivos en su población con el apoyo del Estado.

Municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
49	49	76	76	76	98	105	SSPPRS
Unidad de Medida: Número de municipio(s)							

Fuente: Dirección General de Prevención del Delito. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2011.

Combate al narcomenudeo en beneficio de las familias jaliscienses.



Dosis de marihuana retiradas de las calles por la Policía Estatal.

Fortalecimiento de Programas Preventivos.



Entrega de material de trabajo a personal de áreas de prevención de delito de municipios.

SUBPROGRAMA 14.3 Readaptación y reinserción social

Estrategia

El desarrollo integral de un sistema de readaptación y reinserción social, aplicando la despresurización racionalizada de los reclusorios, la búsqueda de otras alternativas de sanción distintas a la prisión, el acondicionamiento de espacios adecuados, el reforzamiento de la educación, esparcimiento y capacitación del recluso, así como la operación de un sistema de seguimiento postpenitenciario que asegure su adecuada reincorporación a la sociedad.



Acciones y Logros

Los ingresos registrados en los espacios penitenciarios, evidencian el trabajo que realizan los diversos cuerpos de Seguridad en Jalisco mediante sus detenciones. Se cuenta con programas encaminados a propiciar en los internos una pronta reinserción social al cumplir sus penas. Se tiene una sobrepoblación del 69.9%, y en este cuatrimestre se otorgaron 284 beneficios de libertad anticipada.

Se proporcionaron 30,939 consultas médicas, 8,640 de odontología, 961 servicios de especialidad, y 46 consultas de psiquiatría. Se aplicaron exámenes para la detección de cáncer cérvico uterino y de mama, 250 pruebas para la detección de VIH y baciloscopias para la detección de tuberculosis, y se dio seguimiento y la administración de medicamentos a internos con estas enfermedades. El Programa de Adicciones y Módulos de Tratamiento registró una participación de 9,182 internos. El Programa de Prevención y Atención al Suicidio y la elaboración de dictámenes de personalidad, se proporcionaron 26,329 servicios. Se realizaron 3,946 estudios sociales del fuero común y se autorizaron 291,909 pases de visita familiar.

Se contó con 4,623 internos en alfabetización, primaria, secundaria y preparatoria; se certificaron 87 internos en primaria y secundaria. Los talleres de capacitación laboral realizados por el Centro de Formación para el Trabajo y el Instituto de Formación para el Trabajo, contaron con la participación de 855 internos. Las actividades culturales y de esparcimiento contaron con una participación promedio mensual de 13,600 internos, mientras que en las actividades deportivas con 13,800 internos al mes. Es importante resaltar la donación de equipo profesional para el gimnasio del Reclusorio Preventivo de Guadalajara que mejoró el servicio de las áreas deportivas.

En este periodo se logró la participación laboral de 10,588 internos, tanto en talleres de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (INJALRESO), como en labores de manera informal. En este apartado es importante resaltar la instalación del primer taller de maquila textil en el Centro de Atención Integral Juvenil, para otorgar actividad ocupacional a 80 adolescentes y adultos Jóvenes que tengan como medida de tratamiento laboral obligatoria.

Otros logros importantes son la calificación que arrojó la Supervisión Nacional Penitenciaria de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Sistema Penitenciario en Jalisco obtuvo 8.37 obteniendo el tercer lugar a nivel nacional, logrando avanzar una posición más respecto al 2009; y la obtención por segundo año consecutivo, del distintivo "H" otorgado por la Secretaria de Turismo Federal, a las cocinas de los Centros Integrales de Justicia Regional de Ameca y Lagos de Moreno, por cumplir con la norma oficial mexicana NMX-F-605-NORMEX-2004 (alimentos, manejo higiénico en el servicio de alimentos preparados).

Se incrementó la capacidad del Centro de Reinserción Femenil de 334 a 376 espacios, con la instalación de 21 literas, gracias a la donación de particulares para cubrir el costo de las mismas. Con una inversión superior a los 5 millones fueron instalados postes metálicos para alumbrado al ingreso del complejo penitenciario en Puente Grande y fue sustituida la subestación y transformador para el abastecimiento de energía en el Centro de Reinserción Social.

A través del programa Brigada a Cárceles Municipales se visitaron 18 de 22 municipios que pertenecen a Cabecera de Partido Judicial, se integraron 488 expedientes y 3,672 estudios jurídicos técnicos criminológicos.

Tenemos el compromiso de generar en los preliberados las condiciones para una pronta reinserción a la sociedad. Brindamos 8,861 servicios de atención médica, psiquiátrica y psicológica, en beneficio de los liberados y sus familias. Derivadas de estas acciones, se logró que 73 liberados fueran internados en Centro de Rehabilitación contra las Drogas y 170 se encuentren activos en su tratamiento psiquiátrico.

Se realizaron 5,629 visitas de entorno y comportamiento, que representó realizar 5 visitas en promedio a la población activa de liberados. Fueron contratados 31 liberados a través de nuestra bolsa de trabajo, se concretaron cuatro licencias y permisos municipales, cuatro espacios en tianguis, 10 créditos a través de FOJAL, en beneficio de 33 familias jaliscienses. Fueron inscritos a espacios educativos y de capacitación 96 personas entre liberados y familiares. Se realizaron 22 eventos recreativos y culturales con el fin de fortalecer los vínculos familiares y sociales.

Se estableció acuerdo con Atotonilco el Alto para proporcionar apoyo a personas liberadas que radican en esa



población, como resultado actualmente un liberado se encuentra trabajando en el área de mantenimiento y jardines de dicho municipio.

En lo que va del año 11 escuelas y 7 parques de Guadalajara, Zapopan y El Salto, se han beneficiado con la pinta de bardas y limpieza de maleza, a través del programa "Trabajo con Valor".

Retos

- Ampliar la cobertura del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes donde existen jueces especializados en el interior del Estado.
- Establecer acuerdos y convenios con administraciones municipales del interior del estado, para obtener apoyos en becas de estudio y de capacitación para el trabajo para la población postpenitenciaria y sus familias, así como el financiamiento para proyectos productivos.

Indicador : Tasa de sobrepoblación penitenciaria

Descripción

Se refiere al porcentaje de la población penitenciaria que excede la capacidad instalada de los centros de reclusión del estado de Jalisco.

Tasa de sobrepoblación penitenciaria							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
69.9	72.1	65.99	69.9	71	72	72	SSPPRS
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección General de Prevención y Readaptación Social. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2011.

Internos en actividades deportivas.



Equipamiento de gimnasio del Reclusorio Preventivo.

Actividades deportivas en Puente Grande.



Visita del equipo de futbol las Chivas del Guadalajara, al complejo penitenciario de Puente Grande.

Indicador : Porcentaje de reincidencia jurídica

Descripción

Este indicador se refiere a las personas que cometieron un delito y se les dictó sentencia condenatoria, salieron del reclusorio porque cumplieron la pena o recibieron un beneficio de libertad anticipada y que



cometieron otro delito por el cual reciben una nueva sentencia.

Porcentaje de reincidencia jurídica							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
5	3.4	8.6	4.7	3.5	5.2	8	SSPPRS
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección General de Prevención y Readaptación Social. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México:2011.

Indicador : Visitas de seguimientos y supervisiones a liberados y sus familias

Descripción

Se refiere a las visitas que realizan los supervisores de la conducta con el fin de dar seguimiento a liberados para que no vuelvan a cometer otro delito.

Visitas de seguimientos y supervisiones a liberados y sus familias							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
14,984	14,456	14,954	5,629	4,920	9,670	14,070	SSPPRS
Unidad de Medida:		Visitas					

Fuente: Dirección General del Sistema Postpenitenciario y Atención a Liberados. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2011.



PROGRAMA 15 Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes

Objetivo

Garantizar la seguridad jurídica de las personas y de su patrimonio.

Descripción

Este programa está orientado a la Seguridad Jurídica. "El Gobierno de Jalisco ofrecerá a los ciudadanos y ciudadanas la seguridad y la certidumbre jurídica necesaria respecto a su persona y desde luego, sobre su patrimonio, con el fin de que ello se convierta en un claro incentivo para el desarrollo económico y social de nuestra entidad. En Gobierno del Estado también contribuirá, en la medida de sus competencias, con el mejoramiento de nuestro sistema judicial, procurando que la justicia sea un bien para toda la sociedad". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 15.1 Protección jurídica
- 15.2 Regulación y control a la propiedad
- 15.3 Registro civil
- 15.4 Desarrollo del poder judicial del Estado

SUBPROGRAMA 15.1 Protección jurídica

Estrategia

La asesoría y defensoría eficiente en las diversas ramas del derecho, contando con instalaciones adecuadas donde se desahoguen y se ofrezcan servicios profesionales a todos los sectores de la población en el estado.

Acciones y Logros

Se celebró el Segundo encuentro entre organismos asistenciales de la niñez y el Gobierno del Estado de Jalisco, con la finalidad de capacitar y promover la profesionalización del personal que trabaja con niños, niñas y adolescentes en el desarrollo integral de los servicios de asistencia social y ampliar la cobertura de los beneficios a dicho organismos. Se contó con la participación de 44 albergues.

Con el objeto de que los jaliscienses migrantes en Chicago, Illinois, reciban asesoría legal gratuita y en su caso patrocinio legal con relación a asuntos que se tramiten en el Estado de Jalisco en materia familiar, civil, mercantil y penal, se instaló en Casa Jalisco Chicago un módulo para otorgar asesoría jurídica en línea.

Dentro del proyecto "Este Gobierno esta Contigo", se ha otorgado asesoría jurídicas a doscientas sesenta y nueve personas.

Para fortalecer la operación y la atención de las Coordinación es Regionales, se inauguraron las oficinas de la Procuraduría Social en la UNIRSE de Lagos de Moreno y en la UNIRSE de Puerto Vallarta.

Se firmó convenio de colaboración con el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, con el fin de fortalecer y establecer una vinculación y lograr acciones que conlleven a la protección y seguridad jurídica de las personas.

Retos

Lograr que los 63 servidores públicos que cursan la Maestría en Derecho Administrativo y Procuración de Justicia, finalicen dicha Maestría y cuenten con el título que acredite dicho grado.

Continuar con la firma de convenios de colaboración con los municipios al interior del estado a fin de que un mayor número de jaliscienses tenga acceso a la atención de sus problemas legales.

Otorgar asesoría legal gratuita y en su caso patrocinio legal con relación a asuntos que se tramiten en el Estado de Jalisco, a los jaliscienses migrantes residentes en Los Ángeles, California.



Indicador : Consultas, asesorías y dictámenes de trabajadores por accidente de trabajo

Descripción

Este indicador se refiere a las consultas y asesorías para trabajadores que sufrieron accidentes de trabajo.

Consultas, asesorías y dictámenes de trabajadores por accidente de trabajo							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
1,844	2,388	1,400	1,596	409	910	1,448	STyPS
Unidad de Medida:		Servicio(s)					

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco, 2011.

Asesoría masiva a la ciudadanía sobre riesgos de trabajo



Guadalajara, Jalisco.

Área medica para determinación de riesgos de trabajo



Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Guadalajara, Jalisco.

Indicador : Usuarios asistidos jurídicamente

Descripción

Este indicador se refiere al número de usuarios que recibieron el servicio de asesoría jurídica.



Usuarios asistidos jurídicamente							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
100,078	65,423	36,420	14,841	12,664	25,328	38,000	PS
Unidad de Medida:		Usuario(s)					

Fuente: Sub Procuraduría Servicios Jurídicos Asistenciales/ Coordinación General de Regiones. Procuraduría Social. México: 2011.

Nota: Las metas en este indicador han disminuido con relación a otros años en virtud de que anteriormente el indicador "Usuarios asistidos en la etapa de averiguación previa y defensoría de oficio materia penal" formaba parte de este como indicador secundario y pasó a ser considerado como indicador clave, por lo tanto sus valores ya no serán parte integrante del indicador "Usuarios asistidos jurídicamente".

Indicador : Visitas de inspección practicadas

Descripción

Este indicador se refiere al número de visitas de inspección practicadas por Procuraduría Social a las notarías públicas, oficinas del Registro Civil, cárceles de detención preventiva, reclusorios, y organismos asistenciales.

Visitas de inspección practicadas							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
660	734	735	256	255	511	765	PS
Unidad de Medida:		Visitas					

Fuente: Dirección General de Visitaduría. Procuraduría Social. México: 2011.

Indicador : Liberaciones bajo fianza

Descripción

Es el número de personas a quienes se les imputa la comisión de delitos del orden común liberados bajo fianza, con el objeto de que recuperen su libertad y se reintegren a la sociedad evitando la reproducción de conductas delictivas, siempre y cuando sean primo delincuentes y no hayan cometido delitos graves o contra la violencia familiar.

Liberaciones bajo fianza							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
168	111	124	16	32	64	130	PS
Unidad de Medida:		Liberaciones					

Fuente: Fundación de Reintegración Social del Estado de Jalisco A.C. Procuraduría Social. México: 2011.



Indicador : Observancia de la legalidad en los procedimientos jurisdiccionales

Descripción

Es el número de intervenciones en los expedientes de juicios en materia familiar, civil, mercantil y segunda instancia para velar por la observancia de la legalidad en la impartición de justicia y representación de los menores, incapaces, ausentes e ignorados.

Observancia de la legalidad en los procedimientos jurisdiccionales							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
43,486	44,144	46,971	17,283	15,332	30,664	46,971	PS
Unidad de Medida: Vistas							

Fuente: Sub Procuraduría de Representación Social/ Coordinación General de Regiones. Procuraduría Social. México: 2011.

Indicador : Usuarios asistidos en la etapa de averiguación previa y defensoría de oficio en materia penal

Descripción

Es el número de usuarios asistidos jurídicamente al momento de que rindan su declaración ministerial ante los agentes del ministerio público, o bien, los imputados dentro de los procedimientos penales que no cuenten con un abogado. Lo anterior con el fin de que se respeten y protejan las garantías individuales establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y evitar alguna violación contra los derechos inherentes a la persona.

Usuarios asistidos en la etapa de averiguación previa y defensoría de oficio en materia penal							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
12,502	32,651	33,055	11,112	11,648	23,296	34,950	PS
Unidad de Medida: Usuario(s)							

Fuente: Sub Procuraduría de Defensoría de Oficio/ Coordinación General de Regiones. Procuraduría Social. México: 2011.

SUBPROGRAMA 15.2 Regulación y control a la propiedad

Estrategia

Una coordinación efectiva entre las autoridades federales, estatales y municipales para la emisión oportuna y expedita de resoluciones y la obtención de acuerdos y conciliaciones, así como, la regularización de los predios rústicos de la pequeña propiedad en el estado.

Acciones y Logros

Durante el primer cuatrimestre del año 2011, para continuar garantizando la Seguridad Jurídica del tráfico inmobiliario en el Estado, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Jalisco, como parte de la ejecución de las acciones contempladas en el Plan Estatal de Modernización, se dio inicio a los trabajos de análisis de procedimientos y proceso que se llevan a cabo en cada una de las 14 oficinas foráneas que dependen de la Institución, así como de la documentación necesaria para la alineación a normas



internacionales como es el caso de ISO-9001-2008 e ISO/IEC 27001:2005.

Así mismo se llevo a cabo la instalación y configuración de infraestructura de Tecnologías de la Información, a fin de fortalecer y agilizar las aplicaciones y procesos dentro de la institución, asegurando con esto la disponibilidad de información y mediante la instalación de un fireware perimetral la seguridad jurídica que requieren los usuarios respecto a su patrimonio, lo que permita a corto plazo brindar mayores servicios en línea a través de internet.

Se ha incrementado la captura de información con la creación de 105 mil folios registrales más, que garantiza la seguridad jurídica sobre el estado de los inmuebles registrados en la entidad, permitiendo a la Institución prestar servicios con tiempos de respuesta muy por debajo de los establecidos por la ley.

Se inicio la digitalización de los documentos que soportan las inscripciones llevadas a cabo bajo el sistema de folio electrónico que desde 1999 se realizan en el Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Jalisco y se continúan generando para alcanzar la meta de un promedio de 600,000 que incluyen presentando un avance de 95,000 folios, dentro de los cuales se encuentra la totalidad de los correspondientes a la Sección de Comercio.

Respecto a las acciones realizadas durante primer cuatrimestre del 2011, mediante las atribuciones del Programa de Regularización de Predios Rústicos, se brindó atención apropiada a las necesidades de la ciudadanía en los 125 municipios del estado, otorgando seguridad jurídica mediante un documento que legalmente acredite la posesión a los propietarios de predios rústicos, que cubriendo los requisitos del Decreto 17114 y su reglamento se atendieron. Logrando con ello una satisfactoria expectativa y cumplimiento el objetivo, para seguir trabajando en el cumplimiento de las necesidades de la ciudadanía.

Retos

Lograr la digitalización de los folios de acervo físico en oficina central tanto del Área de Comercio como del Área de propiedad, para la integración de los mismos al un Acervo Digital, más seguro y de fácil acceso a los usuarios de los mismos Folios.

Concluir la captura de información registral para garantizar la seguridad jurídica sobre el estado y tráfico inmobiliario de la entidad.

Lograr la alineación de los procesos de las 14 oficinas foráneas con base en las Normas ISO 9001:2008 e ISO/IEC 27001:2010, y la correspondiente certificación a los mismos.

Así mismo se pretende lograr la certificación de procesos sustanciales con base en la norma ISO 27001:2005 en la oficina central, lo que garantizará que el manejo de la información cumpla con todos los requisitos de seguridad, accesibilidad, confidencialidad e integridad dentro de la dependencia, establecidos en dichos estándares de calidad y seguridad internacionalmente reconocidos.

Para el 2011, se tiene como meta la regularización de 2,193 predios más, a los ya regularizados en el Estado de Jalisco, proporcionando una disminución en predios no regularizados e incrementando la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra. Continuaremos brindando seguridad jurídica en los 125 municipios a fin de garantizar la paz social en el Estado de Jalisco.

Indicador : Predios rústicos de la pequeña propiedad regularizados

Descripción

Indicador que muestra la cantidad de predios rústicos y hectáreas regularizadas en el estado de Jalisco, garantizando seguridad jurídica en la propiedad de las personas.



Predios rústicos de la pequeña propiedad regularizados							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
2,223	2,395	2,033	474	691	1,533	2,193	SGG
Unidad de Medida:		Predio(s)					

Fuente: Dirección General de Asuntos Agrarios. Secretaría General de Gobierno. México: 2011.

Entrega de Títulos de Propiedad



Entrega de títulos en el municipio de Tamazula

Entrega de Títulos de Propiedad



Entrega de títulos en Ciudad Guzmán

Indicador : Tiempo promedio de respuesta al ciudadano en el Registro Público de la Propiedad

Descripción

El presente indicador mide la pronta respuesta a un trámite de anotación registral que ingresa al Registro Público de la Propiedad y Comercio, tomando en cuenta que la Ley del Registro Público de la Propiedad del Estado de Jalisco establece un término de 10 días hábiles para su atención.

Tiempo promedio de respuesta al ciudadano en el Registro Público de la Propiedad							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
10	4	3	3	3	2	2	RPP
Unidad de Medida:		Día(s)					

Fuente: Dirección General del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Jalisco. Secretaría General de Gobierno. México. 2011.



SUBPROGRAMA 15.3 Registro Civil

Estrategia

Modernizar las instituciones de registro del estado para ofrecer certidumbre jurídica a los jaliscienses sobre su identidad, así como sobre su patrimonio.

Acciones y Logros

Durante lo que va de este año 2011, el Gobierno de Jalisco logró capacitar con un segundo curso general a los oficiales del registro civil municipal, para contribuir a la mejora del servicio.

Así mismo como parte del proceso de interconexión se superaron las expectativas al implantar en 10 delegaciones municipales el formato automatizado para el levantamiento de actos registrales de Nacimiento, Matrimonio y defunción.

De igual manera, actualmente ya esta en servicio la pagina web de consulta para los folios que son expedidos por el registro civil del estado, ahora las dependencias del ejecutivo estatal y federal y poder Judicial, podrán corroborar fehacientemente el documento que es expedido por el gobierno del estado y corroborar los datos contenidos en los mismos al acceder a una imagen virtual del documento.

Retos

El reto que el gobierno del estado se ha impuesto es el de automatizar el proceso de levantamientos de actos registrales, sobre todo el de nacimiento que es la base de la identidad jurídica del ciudadano; esto utilizando las mejores técnicas en el manejo de bases de datos por medio de la web, e integrarlas con el uso de biometrías que otorguen solides y soporte a los datos, todo para lograr de una manera integral la conformación en línea de la identidad jurídica del ciudadano.

Indicador : Unidades móviles y módulos para la expedición de actas y CURP

Descripción

Indicador que muestra la capacidad para atender las solicitudes de copias de actos registrales que el ciudadano requiere. Lo anterior mediante la consulta de base de datos e imágenes de actos registrales del estado de Jalisco, a través del sistema de consulta y expedición de copias SECJAL instalado en la Dirección Estatal del Registro Civil, los módulos estatales, la unidad móvil, los municipios interconectados y la página Web de Gobierno del Estado.

Unidades móviles y módulos para la expedición de actas y CURP							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
194	220	258	270	258	268	276	SGG
Unidad de Medida:		Unidad(es)					

Fuente: Dirección General del Registro Civil del Estado. Secretaría General de Gobierno. México: 2011.



Unidades móviles y módulos del Registro Civil



Unidad móvil ubicada en oficina central, Guadalajara

Expedición de actas y CURP



Expedición de actas y CURP en oficina central, Guadalajara

Indicador : Tiempo de espera para contar con un acta de nacimiento en oficina central

Descripción

Este indicador describe el tiempo promedio, particularmente los minutos de espera que el ciudadano emplea en la oficina central del Registro Civil, para obtener una acta de nacimiento, en las etapas de alta demanda de servicio.

Tiempo de espera para contar con un acta de nacimiento en oficina central							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
90	29	26.25	14.02	29	25	23	SGG
Unidad de Medida:		Minutos					

Fuente: Dirección General del Registro Civil del Estado. Secretaría General de Gobierno. México: 2011.

SUBPROGRAMA 15.4 Desarrollo del Poder Judicial del Estado

Estrategia

La consolidación de mecanismos de colaboración con el Poder Judicial, que garanticen el estado de derecho y una adecuada procuración de justicia en los procesos legales.

Acciones y Logros

El Gobierno del Estado ha trabajado permanentemente para fortalecer su relación con el Poder Judicial del Estado, ampliando los mecanismos de coordinación que permitan avanzar en su desarrollo y modernización de los procesos, con la finalidad de brindar un mejor servicio a la ciudadanía, lo que conlleva a una visión mas clara del proyecto de Ciudad Judicial.

Retos

El reto fundamental en torno a este tema radica en mantener la estrecha relación y cooperación entre los tres Poderes del Estado, para lograr la aprobación de las reformas al sistema de justicia penal, la conclusión del



proyecto de Ciudad Judicial, obteniendo un mejor servicio al ciudadano respecto a la atención y resolución a sus conflictos.

Indicador : Posición en el subíndice “Sistema de Derecho” del IMCO

Descripción

El “Sistema de Derecho” es un subíndice del Índice de Competitividad, el cual consta de once variables: Índice de corrupción y buen gobierno, Mercados informales, Confiabilidad y agilidad del Registro Público de la Propiedad, Control contra la piratería informática, Incidencia delictiva, Percepción sobre seguridad, Imparcialidad de los jueces, Calidad institucional de la justicia, Duración procedimientos mercantiles, Índice de eficiencia en la ejecución de sentencias y Transparencia del Gobierno.

Posición en el subíndice “Sistema de Derecho” del IMCO							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
22	22	20	20	20	20	20	SEPROE

Unidad de Medida: Posicion(es)

Fuente: Valentín Díez Morodo. *Competitividad Estatal 2010 (en línea). Sistema de derecho confiable y objetivo. IMCO. México: Secretaría de Promoción Económica (Consulta:Enero 2011).*

Nota: Estudio de IMCO elaborado en 2010 (con datos de 2008), http://imco.org.mx/indice_estatal_2010/



Indicador : Sentencias Definitivas

Descripción

Son las sentencias definitivas emitidas por las 11 salas del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Sentencias Definitivas							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
8,715	8,876	7,892	7,892	9,000	9,000	9,000	SEPLAN

Unidad de Medida: Sentencia (s)

Fuente: Informe anual de actividades del Supremo Tribunal de Justicia 2010. Poder Judicial del Estado de Jalisco. México:2011.

Nota: Datos de Enero a Octubre de 2010.

Sentencias Definitivas por H. Sala



Fuente: Informe de Actividades 2010. Supremo Tribunal de Justicia. México: 2011.



PROGRAMA 16 Impulso al Desarrollo Democrático

Objetivo

Impulsar el desarrollo democrático, mantener la gobernabilidad y fortalecer la interlocución con los diferentes poderes, órdenes de gobierno, actores políticos y sociales.

Descripción

Con el presente programa "el Gobierno de Jalisco buscará fortalecer el sistema democrático que los jaliscienses han conquistado, a través del impulso a la participación ciudadana, a la libre manifestación de las ideas y al desarrollo de las instituciones políticas del Estado, procurando de manera permanente la concertación social que permita establecer un gobierno incluyente que posibilite el pleno desarrollo de las personas". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 16.1 Impulso a los procesos democráticos y políticos de la sociedad
- 16.2 Concertación política intra e interestatal
- 16.3 Desarrollo del Poder Legislativo del Estado

SUBPROGRAMA 16.1 Impulso a los procesos democráticos y políticos de la sociedad

Estrategia

La participación efectiva de la sociedad en los procesos democráticos y políticos del estado, estableciendo y mejorando canales de diálogo e intercambio de ideas plurales para que funjan como articuladores en la definición del destino.

Acciones y Logros

Durante lo que va de este año 2011, el Gobierno de Jalisco logró dar atención al 99% de las solicitudes ciudadanas, que son competencia del ámbito estatal, así como se dio seguimiento a la totalidad de los compromisos generados a través de los acuerdos logrados por la mediación y/o negociación entre las partes.

En materia de atención a organismos de la sociedad civil, se ha logrado establecer un espacio de diálogo y participación que fortalezca y mantenga una interlocución permanente entre los diferentes actores sociales en el estado, a través de programas de fortalecimiento para OSC y líderes sociales, Logrando el 100% de avance en el indicador que mide la atención a solicitudes de los Organismos de la Sociedad Civil. El apoyo ha derivado en formación, gestión y asesoría, abordando temas de participación ciudadana, transparencia, gobernabilidad democrática y derechos humanos.

Retos

El reto principal es atender todas y cada una de las solicitudes sociales dirigidas al Ejecutivo del Estado, de manera eficaz e inmediata, así como generar mejor información a través del contacto directo y atención personalizada con los diferentes actores políticos y sociales en los municipios de Jalisco.

De igual manera aumentar el número de beneficiarios de los programas de fortalecimiento para coadyuvar en el desarrollo y crecimiento de más organismos de la sociedad civil y líderes sociales que trabajan por un mejor Jalisco, a través de la participación ciudadana en sus múltiples espacios de acción.

Indicador : Participación ciudadana en elecciones

Descripción

Porcentaje de ciudadanos en el padrón electoral que ejercieron su derecho al voto en las elecciones de diputados federales elegidos bajo el principio de Mayoría Relativa.



Participación ciudadana en elecciones							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
62	51.84	51.84	51.84	51.84	51.84	51.84	SEPLAN
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Sistema de Consulta de las estadísticas federales,
<http://www.ife.org.mx/documentos/RESELEC/SICEEF/index.html>, fecha de consulta 30 de abril 2011.



Indicador : Manifestaciones

Descripción

El indicador refleja el número de las expresiones sociales que se manifiestan públicamente en el Estado y que son atendidas a través del diálogo y del procesamiento de sus peticiones, a través de la Subsecretaría de Asuntos del Interior. Cuando éstas son competencia del Gobierno de Jalisco, se canalizan a la dependencia correspondiente.

Manifestaciones							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
131	66	94	25	16	32	50	SGG
Unidad de Medida:		Manifestación (es)					

Fuente: Dirección General de Estudios Estratégicos y Desarrollo Político. Secretaría General de Gobierno. México: 2011.

Indicador : Porcentaje de solicitudes de OSC atendidas

Descripción

Este indicador refleja el porcentaje de solicitudes de apoyo de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que son atendidas.

Porcentaje de solicitudes de OSC atendidas							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
-	-	100	100	100	100	100	SGG
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Secretaría General de Gobierno. México 2011.

Nota: Las solicitudes recibidas fueron 335 las cuales se atendieron en su totalidad respresentando el 100%

SUBPROGRAMA 16.2 Concertación política intra e interestatal

Estrategia

El establecimiento de los canales de interlocución entre los diferentes actores políticos y sociales del estado, así como con los diferentes poderes y órdenes de gobierno de la federación y de las entidades federativas, en particular las que conforman la región centro occidente.

Acciones y Logros

Durante el primer cuatrimestre de 2011, como parte de la red de capacitación para la solución de áreas de oportunidad de los municipios, se realizaron 24 cursos y talleres de capacitación a los que acudieron 406 autoridades y funcionarios municipales, dando cobertura a las 12 regiones del estado.

De igual manera, se han realizado tareas de difusión, asesoría y capacitación en los municipios del estado en torno a la implementación del Programa Agenda Desde Lo Local . En esta fase se logró refrendar la incorporación de los 124 municipios que participaron en el programa en el año previo; toda vez que éstos han



comprobado los beneficios que conlleva la aplicación de esta metodología en todos los rubros de la administración municipal permitiéndole alcanzar niveles de calidad en materia de gobierno, desarrollo económico, social y ambiental. A la fecha se ha cubierto en un 100% la fase de autodiagnóstico, y en un 98% la etapa de primera verificación en los Ayuntamientos participantes.

Retos

El objetivo principal es brindar a los Ayuntamientos de la entidad información y elementos técnicos que contribuyan a mejorar la calidad de los servicios y funciones que le corresponde desempeñar, así como asumir sus competencias constitucionales. En ese sentido el reto seguirá siendo orientar a los gobiernos locales para fortalecer, entre otros aspectos, su facultad reglamentaria, eficientar la recaudación de los ingresos propios municipales, profesionalizar el servicio público, diseñar estrategias para racionalizar el gasto público e incrementar el gasto de inversión, así como emprender acciones para la promoción de las potencialidades con los que cuentan los municipios a través de acciones de hermanamiento y cooperación internacional.

Así mismo, para los meses subsiguientes será apoyar a los Ayuntamientos participantes en el Programa Agenda Desde Lo Local, mediante actividades de orientación, gestión e información, para la solución de las áreas de oportunidad detectadas al finalizar la primera verificación; en aras de transformar sus indicadores del rojo al verde contribuyendo con ello a su certificación.

De igual manera, se colaborará con las administraciones municipales para el logro de tres metas específicas: cumplir en tiempo y forma la entrega de resultados del proceso de verificación 2011; incrementar el promedio de certificados de calidad por municipio y ocupar un destacado lugar en cuanto al número de municipios ganadores del Premio Nacional al Desarrollo Municipal.

Indicador : Municipios beneficiados con acciones de capacitación orientadas a su fortalecimiento institucional

Descripción

Este indicador muestra la cantidad de municipios del estado, que han sido atendidos en sus necesidades de capacitación, las cuales están orientadas a fortalecer sus capacidades institucionales. Dicha capacitación, involucra a diversas autoridades municipales en funciones.

Municipios beneficiados con acciones de capacitación orientadas a su fortalecimiento institucional							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
125	125	113	95	39	77	113	SGG

Unidad de Medida: Municipio(s)

Fuente: Dirección General de Desarrollo Municipal. Secretaría General de Gobierno. México: 2011.



Capacitación para el Fortalecimiento Municipal



Capacitación realizada en el municipio de San Ignacio Cerro Gordo

Capacitación para el Fortalecimiento Municipal



Capacitación realizada en el municipio de Mazamitla

Indicador : Municipios reconocidos con el Premio Nacional de Buen Gobierno.

Descripción

Este indicador muestra la cantidad de municipios de Jalisco que son reconocidos a nivel federal, cuando se concluye el proceso de mejoras en los municipios, en el marco del Programa "Agenda desde Lo Local". Aquellos que alcanzan el color verde en todos sus indicadores, obtienen este reconocimiento.

Municipios reconocidos con el Premio Nacional de Buen Gobierno.							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
7	70	88	0	0	0	88	SGG
Unidad de Medida:		Municipio(s)					

Fuente: Dirección General de Desarrollo Municipal. Secretaría General de Gobierno. México: 2011.

Nota: A través de la estructura regional de la Dirección General de Desarrollo Municipal, se impulsó la etapa de primera verificación en coordinación con los enlaces municipales e instancias verificadoras; a la fecha se ha concluido el proceso de primera verificación en 122 municipios participantes en el Programa Agenda Desde Lo Local 2011, esperando los resultados palpables a partir del mes de octubre del presente.

SUBPROGRAMA 16.3 Desarrollo del Poder Legislativo del Estado

Estrategia

El impulso a la capacidad institucional del poder legislativo para debatir y aprobar normas y leyes que contribuyan al desarrollo y la gobernabilidad de Jalisco.

Acciones y Logros

Se han presentado ante el H. Congreso del Estado 7 iniciativas, destacando: reforma y adición de diversos artículos de los Códigos Penal y de Procedimientos Penales del Estado para adicionar el delito de homicidio calificado o lesiones contra miembros de corporaciones policiales, de seguridad y de procuración de justicia; solicitud de autorización para la contratación de créditos para seguridad e infraestructura productiva; reforma, adición y derogación de diversas disposiciones de los Códigos Civil, Penal y de Procedimientos Penales del Estado de Jalisco, con la finalidad de eliminar tipos y modalidades de violencia y discriminación hacia las



mujeres; reformas para actualizar el marco jurídico estatal con la finalidad de armonizarlos con las disposiciones de carácter federal que rigen la contabilidad gubernamental; reforma sobre el Registro Nacional de Avisos de Poderes Notariales

Retos

El principal reto es mantener una comunicación constante con el Poder Legislativo y promover ante el mismo todas aquellas iniciativas que sirvan para mejorar permanentemente el marco legal y ofrecer a la sociedad un marco normativo que propicie seguridad, certidumbre y armonía social, así como que impulse el desarrollo humano.

Indicador : Iniciativas presentadas

Descripción

Este indicador mide el número de iniciativas de ley o de decreto mediante los cuales el titular del Poder Ejecutivo del Estado propone al H. Congreso de esta entidad federativa, reformas, modificaciones, adiciones o derogaciones a la normatividad vigente, o bien, propone la creación de nuevos ordenamientos, con la finalidad de contar con una legislación que sea acorde con las necesidades de la sociedad jalisciense.

Iniciativas presentadas							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
45	61	30	7	8	16	30	SGG
Unidad de Medida: Iniciativa(s)							

Fuente: Dirección General de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales. Secretaría General de Gobierno. México: 2011.

Indicador : Iniciativas del Ejecutivo aprobadas

Descripción

Este indicador mide el número de iniciativas presentadas por el Ejecutivo, ante el Poder Legislativo, y que son aprobadas durante el año.

Iniciativas del Ejecutivo aprobadas							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
35	17	15	1	1	2	8	SGG
Unidad de Medida: Iniciativa(s)							

Fuente: Dirección General de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales. Secretaría General de Gobierno. México: 2011.



Iniciativas

ASUNTO	FECHA DE PRESENTACIÓN	DECRETO DE APROBACIÓN
Iniciativa de Decreto que autoriza al Instituto Jalisciense de Asistencia Social enajenar a título oneroso un inmueble de su propiedad	31.01.2011	
Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos del Código Penal y del Código de Procedimientos Penales, ambos del Estado Libre y Soberano de Jalisco (adición de delito homicidio calificado o lesiones contra miembros de corporaciones policiales, de seguridad y de procuración de justicia)	9.02.2011	
Iniciativa de Decreto que autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado a contratar un crédito hasta por la cantidad de \$1,000'000,000.00 con la banca de desarrollo o instituciones crediticias que ofrezcan las mejores condiciones de endeudamiento y la mejor tasa de interés; y adiciona un artículo décimo quinto transitorio a Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal del año 2011 (crédito para seguridad). Posteriormente se envió un alcance a dicha iniciativa solicitando que el crédito fuera de 1,500 millones	9.02.2011	23531
Iniciativa de Decreto que autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado a contratar un crédito hasta por la cantidad de \$5,000'000,000.00 con la banca de desarrollo o instituciones crediticias que ofrezcan las mejores condiciones de endeudamiento y la mejor tasa de interés	9.03.2011	
Iniciativa de decreto mediante la cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los Códigos Civil, Penal y de Procedimientos Penales del Estado de Jalisco, con la finalidad de eliminar tipos y modalidades de violencia y discriminación hacia las mujeres	9.03.2011	
Iniciativa de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversos artículos de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Ley de Hacienda del Estado de Jalisco y Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco (actualizar el marco jurídico estatal con la finalidad de armonizarlos con las disposiciones de carácter federal que rigen la contabilidad gubernamental)	4.04.2011	
Iniciativa de decreto mediante la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil y de la Ley del Notariado, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco (Registro Nacional de Avisos de Poderes Notariales)	12.04.2011	

Fuente: Dirección General de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales. Secretaría General de Gobierno. México: 2011.



**BUEN
GOBIERNO**

Informe Cuatrimestral 2011 - I

BUEN
GOBIERNO



**INFORME
CUATRIMESTRAL
2011 - I**



Introducción al Eje

El sentido principal del Eje de Buen Gobierno tal y como lo marca el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, es lograr la confianza de los ciudadanos sobre la actuación del gobierno a partir de la oportuna rendición de cuentas, el trabajo coherente con la voluntad ciudadana y el reconocimiento de su eficiencia, profesionalismo, transparencia y honestidad. Dicho compromiso contempla no solo la efectiva generación de resultados, también la capacidad y voluntad de rendir cuentas con respecto a su logro.

Las políticas que marcan el rumbo en este eje son: la coordinación intra e interestatal y Fortalecimiento del federalismo; disciplina en la captación, administración y aplicación de las finanzas públicas, con énfasis en la rendición de cuentas, la fiscalización, la transparencia y la honestidad; Gestión orientada a resultados, calidad y mejora continua con especial énfasis en el fomento de la cultura de la prevención y la planeación; participación y facultamiento ciudadano, concertación social y gobierno cercano.

Así mismo, las acciones de este eje se avocan al cumplimiento de nueve objetivos estratégicos marcados en el PED, mismos que tocan los temas de: Mejora a la calidad de la gestión pública y el fortalecimiento de las instituciones del Estado, respeto a los Derechos Humanos, Incremento en la participación ciudadana en el desarrollo integral del Estado, sus regiones y municipios.

El eje Buen Gobierno cuenta con 2 indicadores de impacto, además se presentan 37 indicadores estratégicos y tácticos, mismos que están distribuidos en 13 subprogramas y 3 programas de la siguiente manera:

Programas

- 17.-Fortalecimiento Institucional (28 Indicadores)
- 18.-Derechos Humanos (4)
- 19.-Participación Ciudadana (5)

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo y nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:

Indicador : Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno

Descripción

El Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno es un instrumento que registra los pagos de sobornos



(mordidas) en 35 servicios públicos provistos por los tres niveles de gobierno y empresas particulares. Utiliza una escala de 0 a 100: a menor valor, menor corrupción. La medición la realiza "Transparencia mexicana" cada dos años.

Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno					
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
8.8	8.8	8.8	10.3	4.7	CONTRALORIA
Unidad de Medida: Punto(s)					

Fuente: *Transparencia Mexicana, A.C. Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno. Posición por Entidad Federativa 2010 (En Línea). Consulta: 11 de Mayo 2011.*

Nota: *La información que se presenta en este indicador la proporciona Transparencia Mexicana, su actualización es cada 2 años. La próxima publicación se prevé sea en 2013.*

Indicador : Lugar de Jalisco en Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal

Descripción

De acuerdo con "Aregional", el objetivo principal de este índice es conocer los esfuerzos de las administraciones estatales para facilitar el acceso a la información estadística y documental a toda aquella persona interesada en conocer y analizar el desempeño de las autoridades, el ejercicio del gasto y los programas de las instituciones públicas. Cabe mencionar que la evaluación que realiza Aregional genera una calificación que ubica a los estados en un listado a nivel Nacional siendo el número uno la mejor posición posible.

Lugar de Jalisco en Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal					
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
27	5	3	3	2	SEPLAN
Unidad de Medida: Posicion(es)					

Fuente: *Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal. Aregional. México. 2011.*

Nota: *Para lograr el avance de Jalisco en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas 2010, se realizaron diversas acciones que involucraron a distintas dependencias del Poder Ejecutivo mediante la contratación del servicio de asesoría de la empresa Aregional, quien realizó un diagnóstico de la información disponible la cual es base para la evaluación. Para ello se formó un equipo de trabajo encabezado por la Coordinación General de Políticas Públicas integrado por las Secretarías de Finanzas, Administración, Vialidad y Transporte, General de Gobierno, Salud, Planeación y Desarrollo Urbano, instancias que generaron y aportaron la información sujeta a verificación para la evaluación. Con la coordinación de este esfuerzo, Jalisco avanzó al lugar número 3 a nivel nacional. Se prevé que la siguiente publicación será en junio de este año.*



PROGRAMA 17 Fortalecimiento Institucional

Objetivo

Mejorar la calidad de la gestión pública y el fortalecimiento de las instituciones del Estado.

Descripción

Este programa busca "desarrollar cursos de acción encaminados a fortalecer institucionalmente al Poder Ejecutivo del estado con el propósito de atender oportunamente las demandas ciudadanas. Ser eficaz y eficiente en la gestión pública estatal, propiciar la cultura de la rendición de cuentas y el acceso a la información pública. Afianzar el federalismo, ser más racionales en la administración de la hacienda pública, informar y comunicar a la sociedad jalisciense de las obras y acciones que realiza el Ejecutivo, así como lograr la absoluta confianza ciudadana en las instituciones y organizaciones públicas jaliscienses." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 17.1 Transparencia y rendición de cuentas
- 17.2 Planeación y evaluación para el desarrollo
- 17.3 Desarrollo y profesionalización de servidores públicos
- 17.4 Gobierno electrónico
- 17.5 Calidad y mejora de los sistemas de gestión pública
- 17.6 Comunicación social
- 17.7 Fortalecimiento del desarrollo municipal
- 17.8 Fortalecimiento de la hacienda pública estatal
- 17.9 Información para el desarrollo

SUBPROGRAMA 17.1 Transparencia y rendición de cuentas

Estrategia

La divulgación de información gubernamental y del uso de los recursos públicos que facilite a la sociedad el acceso y conocimiento de asuntos de interés público, a través del uso de tecnologías de la información y comunicación.

Acciones y Logros

En lo referente a la Transparencia del Gasto Público se han realizando grandes esfuerzos por poner a la disposición del ciudadano por diferentes medios toda la información referente al las principales actividades que se realizan en la pagina de la secretaria en www.jalisco.gob.mx se puede consultar información fundamental como compras y licitaciones, padrón de proveedores, consulta de viáticos, nomina de servidores públicos entre otros temas de interés ciudadano. Existe un link llamado "transparencia en línea" donde el ciudadano podrá consultar el presupuesto de egresos por cheque pagado, padrón de proveedores, padrón de contratistas, nomina de servidores públicos, nomina de educación estatal, nomina de educación federal, compras y licitaciones, y otros servicios como consulta de viáticos o padrón de vehículos. Uno de los principales logros en transparencia del gasto en este primer cuatrimestre es que se estableció en la página de SEFIN un link para Consulta Presupuesto, donde se puede consultar el avance de los Ingresos y Egresos mes a mes por los diferentes conceptos tanto de ingresos como de gasto.

En materia de auditorías a Secretarías del Ejecutivo, las estrategias implementadas fueron: determinar prioridades con base en el POA y PAT, respecto de las etapas procesales de auditorias practicadas a los ENTES, elaborar informes de auditorías, automatizar información para la toma de decisiones, coadyuvar en la asesoría y apoyo técnico en Comisiones de Adquisiciones de los OPD's Hospital Civil y Servicios de Salud Jalisco, llevar a cabo mesas de trabajo con los ENTES para verificar que las propuestas de solventación contengan la información y documentación idónea, Seguimiento a acciones emitidas derivadas de informes de resultados de la Revisión y Fiscalización Superior emitidos por la ASF de Cuentas Públicas (2007,2008,2009)

En materia de Transparencia: En coordinación con las Secretarías de Finanzas, Planeación, Administración, Educación, Salud, Medio Ambiente y Vialidad, de los meses de enero a marzo, se rediseñó y actualizó en el



portal de internet del Gobierno del Estado la sección de Transparencia Financiera y Fiscal en términos del Índice de Disponibilidad de Información Financiera y Fiscal 2011 mismo que fue evaluado del 4 al 8 de abril de 2011 por la consultora aregional, en cuyo indicador Jalisco ocupa la 3a posición a nivel nacional. En el marco de la invitación hecha al C. Gobernador por la Comisionada Presidenta del Ifai para que las dependencias del Poder Ejecutivo participaran en el “Premio a la innovación en transparencia para la mejora de la gestión institucional”, en coordinación con las Secretarías de Administración, Finanzas y Planeación, se cumplieron los requerimientos solicitados y fueron registrados los siguientes proyectos:

- Transparencia Activa en el Gobierno del Estado de Jalisco
- Sistema Electrónico de Concursos y Licitaciones (Subasta Inversa)

Retos

Referente a la Transparencia del Gasto Público El gran reto es continuar mejorando los sistemas de información que ayuden a mejorar los tiempos de respuesta al ciudadano.

En materia de auditorías a Secretarías del Ejecutivo, para el próximo cuatrimestre el reto es: practicar Auditorias de impacto, cuyo objetivo se ubique en el análisis y evaluación del desempeño de los Entes Auditados correspondientes al ámbito de nuestra competencia y concluir Auditorias en Proceso de ejercicios 2009 y 2010.

En materia de Transparencia, se pretende instrumentar mecanismos en coordinación con las Secretarías de Administración, Finanzas y comunicación social (esta última en términos del Reglamento Interior del Despacho del C. Gobernador), que permitan la actualización permanente de la información fundamental a publicar por parte de las dependencias evaluadas, de tal manera, que permitan alcanzar la meta en la calificación prevista para 2011.

Indicador : Transparencia del gasto público

Descripción

Representa la calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia, el indicador va de 0 a 10 puntos, donde el 0 representa lo mínimo y 10 lo máximo. se consideró 7 conceptos a evaluar donde cada uno representa un valor numérico en puntos de acuerdo a la importancia por la información que presenta, así como la instancia responsable de llevarla a cabo.

Punto valor 1 Concepto: Carácter de documento público para el informe de resultados de revisión y fiscalización superior de la cuenta pública (acceso a la información) SEFIN

Punto valor 1 Concepto: Publicación de la cuenta pública estatal o su equivalente. SEFIN

Punto valor 1 Concepto: Publicación dictamen del Congreso sobre la cuenta pública estatal. Congreso del Estado

Punto valor 1 Concepto: En web la cuenta pública estatal o equivalente. SEFIN

Punto valor 3 Concepto: En web el informe de resultados de revisión de la EFS (Entidad Fiscalizadora Superior) sobre la cuenta pública estatal. ASEJ

Punto valor 1 Concepto: En web dictamen del Congreso sobre la cuenta pública estatal. Congreso del Estado

Punto valor 2 Concepto: Web propio de la EFS. ASEJ

Transparencia del gasto público							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
ND	10	10	7	7	7	10	SEFIN
Unidad de Medida:		Puntos					

Fuente: Dirección General de Auditoría Interna. Secretaría de Finanzas. México [consulta: 2011].



Indicador : Auditorías iniciadas a Secretarías del Ejecutivo del Estado

Descripción

Este indicador muestra el número de auditorías realizadas por el personal adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación a dependencias del Ejecutivo. Lo anterior con el fin de verificar y comprobar, por lo menos una vez al año, que los procesos de las secretarías y dependencias cumplan con lo establecido en las disposiciones legales y administrativas aplicables, tendientes a mejorar el servicio, elevando la calidad conforme al marco normativo vigente.

Auditorías iniciadas a Secretarías del Ejecutivo del Estado							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
79	67	45	5	5	19	45	CONTRALORIA
Unidad de Medida:		Auditoría(s)					

Fuente: Dirección General de Auditorías a Dependencias del Poder Ejecutivo. Contraloría del Estado. México. 2011

Indicador : Porcentaje de adquisiciones a través de la Comisión de Adquisiciones

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje del monto de compras a través de la Comisión de Adquisiciones del Gobierno de Jalisco. Cuando las compras rebasan los 2'400,000 pesos, son aprobadas por la Comisión de Adquisiciones.

Porcentaje de adquisiciones a través de la Comisión de Adquisiciones							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
78	83	77	78	65	75	84	ADMON
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección de Desarrollo de Proveedores. Secretaría de Administración. México: 2011.



DISTRIBUCIÓN DE ADQUISICIONES		
Cuatrimestre I 2011		
VÍA	IMPORTE	%
Comisión de Adquisiciones	360,670,893	78%
Dirección de Adquisiciones	90,194,265	20%
Dependencias	\$10,837,045	2%
TOTAL	\$461,702,203	100%
PROVEEDORES		ACUMULADO
	ACUMULADO	%
Locales	389,702,894	84%
Foráneos	71,999,309	16%
TOTAL	\$461,702,203	100%

Fuente: Elaborado por la Dirección de Desarrollo de Proveedores. Secretaría de Administración. México: 2011.

Indicador : Calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia

Descripción

Índice de Transparencia para la Rendición de Cuentas y la Participación Ciudadana ITRCPC, es una herramienta para observar y evaluar el nivel de transparencia del Poder Ejecutivo a partir de tres indicadores:

- a) Transparencia Activa
- b) Atención y Respuesta de Solicitudes de Información
- c) Atención de Solicitantes en las Unidades de Transparencia e Información.

Con esto, se contará con elementos para tomar decisiones y aplicar acciones y medidas correctivas y preventivas en materia de transparencia para la rendición de cuentas en la Administración Pública del Gobierno del estado de Jalisco.

Calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
62.66	90	95.5	94.5	95.5	96	96.5	CONTRALORIA
Unidad de Medida:		Calificacione(s)					

Fuente: Coordinación General de Proyectos en Gabinete. México: 2011



Indicador : Cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia para el Sector Público (ITEI)

Descripción

Valora exhaustivamente el cumplimiento de las obligaciones procedimentales que la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (LTIPEJ) establece para las dependencias y entidades públicas, tales como publicar la información considerada como fundamental, responder solicitudes de acceso a la información, clasificar la información pública, y proteger la información reservada y confidencial.

Cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia para el Sector Público (ITEI)							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
30.71	67	67	67	67	67	70	SEPLAN
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI). Disponible en <http://www.itei.org.mx/v3/index.php?seccion=evaluaciones>. Fecha de consulta: 30 de abril, 2011.

Nota: El porcentaje de calificación actual (referida a 2009) es preliminar dado que falta completar la evaluación de sujetos obligados como los municipios. Los resultados desagregados por sujeto obligado son los siguientes: Secretarías y Dependencias (Ejecutivo) 80%, Poder Judicial 76% y Poder Legislativo 50%.

SUBPROGRAMA 17.2 Planeación y evaluación para el desarrollo

Estrategia

La instalación de los órganos e instituciones que conforman el Sistema Estatal de Planeación Democrática; la actualización permanente de sus instrumentos de planeación y, el mantenimiento de los sistemas de evaluación que permitan valorar y mejorar el impacto de los programas públicos.

Acciones y Logros

Durante el primer cuatrimestre del año, en materia de planeación, se dio inicio a la actualización de los Planes Regionales de Desarrollo y se trabaja actualmente en la integración de los diagnósticos regionales por parte del Comité Técnico de Planeación y Evaluación.

En esta misma materia, se apoyó al Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara y el Colegio de Ingenieros Mecánico Electricistas de Jalisco en el desarrollo de talleres de planeación para la actualización de su Plan Institucional.

En apoyo a la definición de estrategias de desarrollo territorial, se brindó asesoría y asistencia técnica a la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales A.C. y al Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente, en el desarrollo de ejercicios de planeación a través de los cuales se definieron propuestas de objetivos y estrategias que formarán parte del Programa de Desarrollo del a Región Centro Occidente.

Con la participación de líderes de opinión, empresarios y la participación de los titulares del Gabinete Estatal, mediante un ejercicio de planeación se analizaron los logros y se establecieron propuestas de proyectos a realizarse en el corto plazo para los retos que enfrenta Jalisco.

En materia de Evaluación durante el primer cuatrimestre se realizó el "Informe Integral de Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo 2030", tras la aplicación de las tres perspectivas de evaluación, marcadas por el Sistema de Evaluación y Seguimiento (evaluación o valoración objetiva; percepción y autoevaluación). Estas tres perspectivas contribuyen a realizar una evaluación integral del PED, permitiendo identificar áreas de oportunidad, en donde será necesario impulsar cambios o canalizar proyectos que detonen en el cumplimiento de lo establecido en el Plan Estatal.



Por otra parte se realizó la evaluación al Plan General del Ejecutivo, para conocer el nivel de cumplimiento de los objetivos y estrategias planteadas a través de la medición de los indicadores, resultado de esta evaluación servirá como insumo para la actualización de dicho instrumento.

Retos

Los retos en materia de planeación para el presente año son la actualización de los 12 planes regionales, la integración del Programa Operativo Anual (POA) 2012, la actualización del Plan General del Ejecutivo y la aprobación de los Programas Sectoriales y Especiales por parte del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco (COPLADE).

Los retos en materia de evaluación será seguir impulsando las evaluaciones a los instrumentos de planeación para influir en las actualizaciones y ajustes de los mismos. Por otra parte se trabajará a detalle la evaluación del Primer Cuatrimestre de los POAS, para identificar las áreas de oportunidad inmediatas, en cada uno de los proyectos de las dependencias del ejecutivo 2011.

Indicador : Planes de desarrollo realizados

Descripción

Se refiere a los planes y programas que se integran o se actualizan dentro del Sistema Estatal de Planeación. Estos instrumentos de planeación incluyen aquellos documentos que se elaboran, con el apoyo del personal de la SEPLAN, para organizaciones de la sociedad y la iniciativa privada.

Planes de desarrollo realizados							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
14	8	23	0	1	8	24	SEPLAN
Unidad de Medida:		Plan(es) y programa(s)					

Fuente: Coordinación General de Planeación. Secretaría de Planeación. México: 2011.

Indicador : Porcentaje de cumplimiento de las metas del PED

Descripción

Este indicador mide las etapas de seguimiento y evaluación de los indicadores de cada uno de los ámbitos clave mediante el Sistema de Información Estratégica. Lo anterior permite verificar el impacto, la eficacia y la eficiencia de los proyectos.

Porcentaje de cumplimiento de las metas del PED							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
92	92	89	88	93	94	94	SEPLAN
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: SEPLAN, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>, Consulta: 30 de abril 2011.

Nota: El cumplimiento de metas por eje es: Empleo y Crecimiento 88%; Desarrollo Social 88%; Respeto y Justicia 88%; Buen Gobierno 89%.



Indicador : Liberación de recursos estatales FONDEREG (millones de pesos)

Descripción

Con el fondo complementario para el desarrollo regional (FONDEREG) se apoyan proyectos propuestos por los municipios y acordados en los Subcomités de planeación regional. El fondo se reparte de manera equitativa entre las 12 regiones del estado. El costo de los proyectos se reparte entre el municipio y el estado de acuerdo a las reglas de operación establecidas. Los municipios con mayor marginación aportan una proporción menor a sus proyectos que los municipios menos marginados.

Liberación de recursos estatales FONDEREG (millones de pesos)							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
454	569	477	67.403	42	280	493	SEPLAN
Unidad de Medida: Millon(es) de pesos							

Fuente: Dirección de gastos de Operación, Secretaría de Finanzas. Mexico:2011

Nota: Fecha de corte: 30 de abril de 2011.

Indicador : Planes y programas vigentes

Descripción

Este indicador mide el número de planes y programas publicados por la SEPLAN en el marco de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Los documentos considerados para el presente indicador son los siguientes: Plan Estatal de Desarrollo; Planes Regionales; Programas Sectoriales y Especiales; Plan General del Ejecutivo; Programa Operativo Anual del Ejecutivo.

Planes y programas vigentes							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
36	37	37	37	37	37	37	SEPLAN
Unidad de Medida: Plan(es) y programa(s)							

Fuente: Coordinación General de Planeación. Secretaría de Planeación. México: 2011.

Nota: El indicador de planes y programas vigentes se mantiene inamovible dado que estos instrumentos de planeación se actualizan atendiendo los tiempos establecidos en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, los cuales tienen periodicidad anual o trianual. Así mismo, desde finales de 2009 se reporta también la integración y vigencia del Programa Operativo Anual.

Indicador : Percepción sobre el desempeño de los servidores públicos

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de población que contestó positivamente en términos de "Muy Bueno" y "Bueno" a la pregunta "¿Cómo califica usted a la capacidad para desempeñar su trabajo de los servidores públicos en general?" de la encuesta de percepción presentada semestralmente por la SEPLAN.



Percepción sobre el desempeño de los servidores públicos							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
39.7	40.3	51.6	51.6	52	52	52	SEPLAN
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Encuesta percepción sobre cumplimiento del PED. Secretaría de Planeación. Diciembre de 2010.



Fuente: Dirección General de Evaluación y Control. Encuesta percepción sobre cumplimiento del PED Diciembre 2010 [En línea]. Rvov. [México]: Secretaría de Planeación.

SUBPROGRAMA 17.3 Desarrollo y profesionalización de servidores públicos

Estrategia

La profesionalización permanente de los servidores públicos; el impulso del servicio profesional de carrera en el ámbito municipal y estatal; la puesta en práctica de la evaluación del desempeño y el desarrollo de recursos humanos por competencias en el sector público.

Acciones y Logros

La profesionalización será permanente para los servidores públicos, para formarse en el eje de Emprendurismo enfocado a buscar y crear nuevas fuentes de empleo por medio de PYMES y dar inicio a nuevos procesos dentro de sus áreas de trabajo, formar a Instructores Internos para que el Gobierno del Estado cuente con más facilitadores suficientes sin costo alguno para el Ejecutivo, a fin de capacitar a un mayor número de servidores públicos y tener una cobertura más amplia en el ámbito profesional enmarcado en el Plan Estatal de Desarrollo; brindar capacitación a nuevos Agentes de Cambio en un tronco común de acuerdo a las competencias



institucionales del Poder Ejecutivo (Compromiso, Comportamiento Ético, Calidad y Trabajo en Equipo), daremos continuidad a la formación de la segunda generación de Agentes de Cambio, otorgando un curso taller de Administración de Procesos y así lograr el servicio profesional de carrera en el ámbito municipal y estatal.

Asi mismo, otorgar capacitación especializada con programas específicos y dirigidos, orientados a la formación profesional de los servidores públicos determinados, con el fin de desarrollar sus competencias de desempeño en un campo concreto de trabajo cualquiera que sea su modalidad.

Seguir otorgando capacitación de inducción sobre Gobierno de Jalisco, a servidores públicos y presentar los temas: Los Tres Poderes de Gobierno, el Poder Ejecutivo su Estructura y Funciones, Dependencias que lo conforman, Valores que rigen nuestro Gobierno, el Plan Estatal de Desarrollo y principales prestaciones, derechos y obligaciones de los servidores públicos.

Retos

La mayor parte de la capacitación que se otorgará impulsará los ejes de Emprendurismo, Instructores Internos, Formación Técnica y Agentes de Cambio, para que los servidores públicos participantes en estos ejes obtengan una certificación del CONOCER, con el fin de elevar la competitividad económica, el desarrollo educativo y el progreso social.

Indicador : Servidores públicos del Gobierno del Estado que reciben capacitación.

Descripción

Este indicador exhibe el número de servidores públicos que reciben capacitación con el objetivo de cubrir las necesidades que demanda la ciudadanía.

Servidores públicos del Gobierno del Estado que reciben capacitación.							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
14,896	14,950	14,474	4,134	8,964	11,826	14,500	ADMON
Unidad de Medida:		Trabajador(es)					

Fuente: Dirección de Formación y Capacitación. Secretaría de Administración. México: 2011.

Nota: No fue posible cumplir con las metas establecidas de personal capacitado para este cuatrimestre 2011, debido al proceso de concurso y licitación, estamos en espera del resultado definitivo para arrancar con los proyectos estratégicos de la capacitación.

Este indicador no considera la capacitación que recibe el magisterio por ser programas diferentes.



FUNCIONARIOS QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN INFORME DE GOBIERNO 2011 I	
EVENTO	PARTICIPANTES
CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA	
Programa Especializado	758
CENTRO DE CAPACITACIÓN	
Eventos Diversos de Capacitación	2,830
CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL	
Cursos de Inglés	140
Otros	406
Total	4,134

Fuente: Dirección de Formación y Capacitación. Secretaría de Administración. México: 2011

Indicador : Porcentaje del total de servidores públicos del Gobierno del Estado que ha recibido capacitación.

Descripción

Porcentaje de servidores públicos que ha recibido capacitación respecto del total de servidores públicos.

Porcentaje del total de servidores públicos del Gobierno del Estado que ha recibido capacitación.							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
72.85	71.65	66.33	18.93	43.08	56.84	77.5837	ADMON
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección de Formación y Capacitación; Secretaría de Administración. México:2011.

Nota: No fue posible cumplir con las metas establecidas de personal capacitado para este cuatrimestre 2011, debido al proceso de concurso y licitación, estamos en espera del resultado definitivo para arrancar con los proyectos estratégicos de la capacitación.

Este indicador no considera la capacitación que recibe el magisterio por ser programas diferentes.



SUBPROGRAMA 17.4 Gobierno electrónico

Estrategia

La consolidación de la infraestructura de comunicaciones y el uso de las tecnologías de la información y el conocimiento en la entrega de productos y servicios al ciudadano.

Acciones y Logros

Dentro del proceso de mejora continua se lanzó la imagen 2011, esta se basa en las necesidades y sugerencias de los ciudadanos, cuenta con un diseño más agradable (menor saturación de contenidos), integra mas herramientas: para traducir los contenidos a más de 50 idiomas; se incluyeron un videochat, blog y redes sociales. Con este tipo de acciones se busca mantener e incrementar la posición del Portal Jalisco en el ranking nacional.

Además, en apoyo a los emprendedores Jaliscienses, se ha habilitado el Servicio de Atención en Línea para Apertura de Empresas por parte de la Secretaría de Promoción Económica. A través de este servicio, el empresario puede consultar y aclarar sus dudas referentes a trámites y servicios para la apertura de una nueva empresa.

Se ha continuado en el mantenimiento de los niveles de servicio comprometidos en disponibilidad de los Servicios de Tecnologías de Información y Comunicaciones del Poder Ejecutivo, se continúa con la de gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones alineada a los estándares establecidos en el Poder Ejecutivo y se siguen los procedimientos de mantenimiento de la infraestructura, apegados a los lineamientos de austeridad.

Retos

Diseño y desarrollo del Portal "Tu Empresa en Un Día".

Indicador : Servicios en línea incorporados para facilitar y agilizar trámites

Descripción

Son los servicios prestados al interior del Gobierno y a la ciudadanía mediante el uso de medios electrónicos y que están disponibles mediante el empleo del Internet.

Servicios en línea incorporados para facilitar y agilizar trámites							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
29	28	39	40	39	39	39	ADMON
Unidad de Medida:		Servicio(s)					

Fuente: Dirección de Planeación Tecnológica. Secretaría de Administración. México: 2011.



SERVICIOS EN LÍNEA INFORME DE GOBIERNO 2011 (i)	
1	Nómina Poder Ejecutivo,
2	Cheques de proveedores,
3	Detalle de compras realizadas(adjudicadas),
4	Compras en proceso,
5	Bienes muebles del Poder Ejecutivo,
6	Nómina OPD's,
7	Padrón Vehicular,
8	Registro de viajes y viáticos
9	Foro Turismo,
10	Foro RPP,
11	Foro Acciones en Registro Público de la Propiedad,
12	Buzón de contacto (RPPC, CEMSFYT, Instituto Jalisciense de la Mujer, Jalisco Chiquito).
13	Periódico Oficial .
14	Gastos en Comunicación Social
15	Pago de Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolinas y Diesel) (IEPS)
16	Pagos Notariales del Registro Público de la Propiedad (cautelar, preventivo, certificado de libertad de gravamen)
17	Consulta de adeudo vehicular a través de celular (SMS)
18	Sistema de avisos cautelares y preventivos del Registro Público de la Propiedad y el Comercio
19	Centro de información al Usuario del transporte público (CIU)
20	Comunicación Social Turismo

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Tecnológica. Secretaría de Administración. México: 2011.

SERVICIOS EN LÍNEA INFORME DE GOBIERNO 2011 (i)	
21	Boletines de SDH
22	Foro SEPROE
23	Buzón JALTRADE
24	Encuestas a observatorio ciudadano
25	Invitaciones por Internet
26	Foro Observatorio ciudadano
27	Modulo de servicios (Actas en kiosko)
28	Peticiones y sugerencias (Jocotepéc)
29	Certificaciones Registro Publico de la Propiedad (Aviso preventivo y cautelar)
30	Consulta e Impresión de Recibo de Multas de Tránsito,
31	Servicios de Atención Ciudadana en línea, con los siguientes 4 grupos habilitados: Línea Mujer, Abogado en Línea, Pagos de Finanzas y Atención
32	Certificaciones Registro Publico de la Propiedad (Certificado de libertad de gravamen con aviso cautelar)
33	Certificaciones Registro Publico de la Propiedad (Reimpresión de documentos)
34	Consulta de asignación de aspirantes a primaria y secundaria
35	Reporte de Casos de Atención Ciudadana (CASE)
36	Denuncia del Transporte (DCCIT)
37	Además se liberó el servicio de agendado de citas para el trámite de regularización vehicular.
38	Sistema de consulta de calificaciones en línea de la Sria. de Educación Jalisco.
39	Sistema de validación de legitimidad de actas de nacimiento (firma electrónica).
40	Habilitación de Servicio de Atención en Línea para Apertura de Empresas por parte de la Secretaría de Promoción Económica dotado de un sistema interno de administración de solicitudes

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Tecnológica. Secretaría de Administración. México: 2011.



Indicador : Índice de funcionalidad de e-gobierno

Descripción

Este indicador se refiere a la aplicación de tecnologías basadas en internet para las actividades del Gobierno estatal, con la intención de optimizar la continua entrega de servicios del gobierno y la participación ciudadana para mejorar aspectos relacionados con el entorno económico, social y ambiental.

Se asigna un valor a cada uno los servicios prestados; mensualmente se reporta el avance de cumplimiento de cada servicio; se multiplica el valor asignado por el porcentaje de avance de cada uno de los servicios y se suman, el resultado es el índice de funcionalidad del período. El índice se mide de 0 a 1, siendo el máximo el valor 1.

Índice de funcionalidad de e-gobierno							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
0.9259	0.9437	0.9437	0.9437	0.9437	0.9437	0.9437	ADMON
Unidad de Medida:		índice					

Fuente: Dirección de Planeación Tecnológica. Secretaría de Administración. México: 2011.

Nota: Este índice está formado por los resultados de la operación diaria (procesos internos) en la Dirección General de Informática.

Componentes del Índice

Indicador y sus Componentes		Valor Ponderado	Valor Ponderado Año 2011
1	Índice de funcionalidad de e-Gobierno	0.94374	0.94374
1.1	Servicios de Tecnologías de Información y Comunicaciones con alta disponibilidad para el Poder Ejecutivo	0.31249	0.31249
1.2	Procesos de gestión de Tecnologías de las Información y Comunicaciones alineada a los estándares establecidos en el Poder Ejecutivo	0.06250	0.06250
1.3	Infraestructura de información y comunicaciones en condiciones optimas	0.15000	0.15000
1.4	Ingeniería de software con base a estándares en Gobierno del Estado	0.11250	0.11250
1.5	Ingeniería de software con base a estándares en Gobierno del Estado	0.05625	0.05625
1.6	Plataforma de las Tecnologías de Información y Comunicaciones planeada	0.25000	0.25000

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Tecnológica. Secretaría de Administración. México: 2011.

Indicador : Posición en la Evaluación de Portales Estatales

Descripción

Este indicador da la posición del estado de acuerdo al índice de gobierno electrónico (IGEE); para este índice



se miden las siguientes variables: Información, Interacción, Transacción, Integración y Participación. Es importante aclarar que el índice no mide necesariamente si el elemento existe o no en el portal, sino el hecho de que el elemento pueda ser localizado por el ciudadano.

Donde en la escala de 1 a 32 es mejor ser el número 1.

Posición en la Evaluación de Portales Estatales							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
26	23	5	5	5	5	4	ADMON
Unidad de Medida:		Posición					

Fuente: Luna Reyes Luis F., Sandoval Almazán Rodrigo, Gil-García J. Ramón. "Ranking estatal 2010 de portales.gob" en Política Digital. Número 57. Agosto/Septiembre. Pp: 35-37. México: 2011.

SUBPROGRAMA 17.5 Calidad y mejora de los sistemas de gestión pública

Estrategia

El aseguramiento continuo de la calidad en cada producto y servicio que entrega el sector gubernamental con la puesta en marcha de un modelo de gestión sistémica de la calidad y un proceso de descentralización y desconcentración al interior del estado; que facilite la simplificación administrativa, el fortalecimiento institucional y la prestación de servicios públicos de calidad.

Acciones y Logros

Se analizaron y definieron los servicios a mejorar para establecer la meta de este año.

Desarrollamos un proceso de análisis para determinar la viabilidad de las dependencias que pudieran implantar y certificar un sistema de Gestión de Calidad durante este año.

Se rediseñaron guías y plantillas para la elaboración de manuales administrativos en base a un Sistema de Control Documental. La Secretaría de Turismo obtuvo la certificación en ISO 9001:2000

Retos

Mejorar los servicios programados para dar cumplimiento a la meta y que sean percibidos positivamente por la ciudadanía.

Que las dependencias logren estándares internacionales de calidad en su sistema de gestión.

Que las dependencias cumplan cabalmente con la actualización y publicación de sus manuales administrativos de acuerdo a los criterios establecidos por la DGIMG.



Indicador : Porcentaje de avance en la implementación del sistema de gestión de la calidad en las dependencias del Ejecutivo

Descripción

Este indicador señala cuál es la proporción de resultados obtenidos a la fecha del corte, en relación al total programado. Los resultados obtenidos se refieren a diferentes productos, por ejemplo: Manualización, servicios mejorados, certificaciones, etc. en relación al programa de trabajo de cada dependencia.

Porcentaje de avance en la implementación del sistema de gestión de la calidad en las dependencias del Ejecutivo							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
10	30	47	49	47	47	65	ADMON
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección General de Innovación y Mejora Gubernamental. Secretaría de Administración. México: 2011.

Nota: El avance se debe a la certificación obtenida por la Secretaría de Turismo, En Abril se sigue trabajando en el proceso de implantación del SGC en diferentes dependencias.

Indicador : Certificaciones con estándares internacionales de calidad en las dependencias del Poder Ejecutivo.

Descripción

Las instituciones certificadas cuentan con instrumentos para la mejora continua de los servicios a partir de la retroalimentación de los usuarios y ciudadanos en general. El número de dependencias certificadas se toma como indicador de la transformación de las instituciones públicas en instituciones que sistemáticamente enfocan y mejoran sus actividades en función del usuario o cliente.

Certificaciones con estándares internacionales de calidad en las dependencias del Poder Ejecutivo.							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
0	2	5	6	5	5	8	ADMON
Unidad de Medida: Dependencia (s)							

Fuente: Reporte de la Dirección General de Innovación y Mejora Gubernamental y reportes de las dependencias. Secretaría de Administración. México:2011.

Nota: Las dependencias son: Secretaría de Planeación, Procuraduría General de Justicia, Contraloría del Estado, Secretaría de Promoción Económica y Secretaría General de Gobierno con el Registro Público de la Propiedad y Comercio. A éstas agregamos la Secretaría de Turismo que recibió su certificado en marzo. Se continua con acciones de implantación en otras dependencias.

SUBPROGRAMA 17.6 Comunicación social

Estrategia

La difusión oportuna a la sociedad del quehacer gubernamental a través de la coordinación intra e interinstitucional y la capacitación de las diversas áreas de comunicación de las dependencias estatales.



Acciones y Logros

Durante el primer cuatrimestre del 2011 de la gestión del actual Gobierno, a través de la Dirección de Comunicación Social se mantuvo informada a la sociedad jalisciense con campañas difundidas en diferentes medios publicitarios, campañas como la de “Logros” con la que se informó de los beneficios y acciones que se han realizado en temas de Educación, Salud, Vivienda y Empleo.

Con las diferentes estrategias de comunicación se dieron a conocer las obras viales del puente “Matute Remus” y el puente “Del Alamo”, así como los beneficios que se obtuvieron en la ciudad con estas obras.

Para la seguridad de los jaliscienses se difundieron medidas preventivas con campañas como la de “No Caigas” para los casos de extorsión y la de “Vialidad más segura” donde se informa de las nuevas medidas aplicadas a la vialidad.

A través de los boletines informativos se ha tenido contacto directo con los medios de comunicación y líderes de opinión para que a su vez se transmita la información sobre el trabajo y acciones que ha realizado el Gobierno de Jalisco y que le interesa dar a conocer.

Con estas estrategias y acciones de comunicación se ha proyectado el trabajo de Gobierno para obtener opiniones favorables y la aprobación de los jaliscienses.

Retos

Hacer una evaluación a través de estudios de opinión y medición de rating para identificar el impacto obtenido con las campañas de Gobierno transmitidas, y así conocer las debilidades de las mismas y fortalecer las características que hacen falta para tener mayor trascendencia y posicionamiento, con lo que se lograría obtener una mayor aprobación sobre el desempeño del Gobierno de Jalisco.

Indicador : Porcentaje de la ciudadanía que aprueba el desempeño del Gobierno del Estado

Descripción

Este indicador mide el porcentaje de aprobación que refleja la muestra de ciudadanos jaliscienses encuestados que aprueba el desempeño del Gobierno del Estado. Este sondeo es efectuado semestralmente por el Grupo Reforma.

Porcentaje de la ciudadanía que aprueba el desempeño del Gobierno del Estado							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
44	50	52	55	62	68	67	CS

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Grupo Reforma, Febrero 2011.



Campaña "LOGROS" Versión Salud



Estado de Jalisco

Campaña "LOGROS" Versión Empleo



Estado de Jalisco

SUBPROGRAMA 17.7 Fortalecimiento del desarrollo municipal

Estrategia

La formación de recursos humanos calificados en las tareas de la gestión pública municipal, con la participación y colaboración de los diversos órdenes de gobierno e instituciones educativas y, el desarrollo de eventos de alcance internacional, nacional y estatal, que propicien el intercambio de experiencias exitosas en gestión pública.

Acciones y Logros

La investigación y difusión del federalismo se ha enfocado durante este cuatrimestre a eventos de participación universitaria. Se realizó el "Ensayo Federalista UNIVA 2011" con el propósito de involucrar a los estudiantes de dicha universidad para que aporten sus investigaciones en relación al federalismo y municipio libre; con éste evento se logró obtener 17 interesantes ponencias, de las cuales 3 fueron premiadas y serán publicadas en la "Revista de Información, Divulgación y Análisis: El Pacto Federal".

Para impulsar el desarrollo municipal, se implementó un programa de visitas y asesorías a 12 municipios en el tema de "Agenda desde lo local", un taller regional de gestión de proyectos con sede en Ameca y un taller estatal de "Proyectistas Municipales" con sede en Guadalajara, donde se capacitó a funcionarios municipales y asociaciones civiles a realizar proyectos para la gestión de recursos; logrando aumentar las capacidades de los asistentes para atraer dinero, inversiones y empleo en beneficios de sus municipios.

Cada año se han conmemorado los acontecimientos que marcaron la historia de Jalisco, como el 31 de enero y 5 de febrero, aniversarios del Acta Constitutiva de la Federación y promulgación de la Constitución de 1917, respectivamente, lo que ha significado mayor concientización en la sociedad sobre el Federalismo.

Se han difundido a través de la edición de la "Revista de Información, Divulgación y Análisis El Pacto Federal", investigaciones en temas federalistas y hechos históricos que se suscitaron para llegar a lo que ahora es nuestro sistema de gobierno. Igualmente se ha impulsado la publicación del libro titulado "Federalismo y planeación en Jalisco: Aportes temáticos para su debate". Con estas acciones se logró dar a conocer más de una docena de investigaciones publicadas, ampliando el rango de lectores.

Retos

Aumentar las asesorías y talleres a los municipios en temas de fortalecimiento institucional, para contar con funcionarios mejor capacitados.

Seguir realizando concursos de ensayos federalistas entre la comunidad universitaria con el propósito de involucrarlos y motivarlos en el análisis y estudio del federalismo.



Continuar impulsando el programa "Agenda desde lo local" de manera más activa y coordinada con la Secretaría General de Gobierno, elevando en el 2011 el número de municipios certificados.

Indicador : Acciones para el Fortalecimiento Municipal.

Descripción

Este indicador muestra el número de las diferentes acciones encaminadas al fortalecimiento del federalismo, tales como capacitación, reuniones con funcionarios municipales, conferencias y publicaciones.

Acciones para el Fortalecimiento Municipal.							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
12	58	68	21	14	37	68	IEF
Unidad de Medida:		Acción(es)					

Fuente: Instituto de Estudios de Federalismo "Prisciliano Sánchez". Secretaria General de Gobierno. México: 2011.

MUNICIPIOS CAPACITADOS 2011		
MUNICIPIO	TEMAS	FECHA
Teocuitatlán	Asesoría Página Web	12-Ene
Zacoalco de Torres	Reglamentación	19-Ene
San Diego de Alejandria	Agenda desde lo local	10-Feb
Chimaltitán	Agenda desde lo local	14-Feb
San Juanito Escobedo	Agenda desde lo local	17-Feb
San Marcos	Agenda desde lo local	17-Feb
Ojuelos	Agenda desde lo local	22-Feb
Tolimán	Agenda desde lo local	28-Feb
Zapotitlán de Vadillo	Agenda desde lo local	28-Feb
San Gabriel	Agenda desde lo local	28-Feb
Cuautla	Agenda desde lo local	14-Mar
Mixtlán	Agenda desde lo local	14-Mar
Ameca	Gestión de proyectos	28-Mar
Teocuitatlán	Agenda desde lo local	05-Abr
Atenguillo	Agenda desde lo local	08-Abr
Huejuquilla el Alto	Transparencia y Reglamentación	12-Abr

Fuente: Instituto de Estudios de Federalismo "Prisciliano Sánchez". Secretaria General de Gobierno. México: 2011.



CONCENTRADO DE ACCIONES REALIZADAS 2011				
CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
Capacitación regional	0	0	0	0
Reunión con funcionarios	1	7	4	3
Conferencias	1	1	0	1
Publicaciones	0	1	0	2
TOTALES	2	9	4	6
ACUMULADO	2	11	15	21

Fuente: Instituto de Estudios de Federalismo "Prisciliano Sánchez". Secretaria General de Gobierno. México: 2011.

Curso de Cooperación Internacional para los municipios de Jalisco



Conferencia en el ITESO. Guadalajara, Jalisco. México

Taller de Gestión de Proyectos



Ameca, Jalisco. México.

SUBPROGRAMA 17.8 Fortalecimiento de la hacienda pública estatal

Estrategia

El desarrollo de mecanismos de programación y seguimiento presupuestario, la modernización y simplificación de los servicios de recaudación estatal y municipal para la obtención de mayores ingresos.



Acciones y Logros

Se realizaron los cambios de domicilio, de las oficinas de los municipios de Lagos de Moreno y de Puerto Vallarta a las instalaciones de la UNIRSE que les corresponde.

Se homologó la imagen con los colores oficiales en las oficinas de los municipios de Ojuelos y Mexxicacán.

Se realizó el cambio de domicilio de la oficina del municipio de Acatic a un local con mejores condiciones.

En el departamento de convenios se incrementaron en relación con el ejercicio anterior casi en un 90%, esto como parte de la difusión que la Secretaría ha realizado como parte de las facilidades otorgadas a los contribuyentes.

Se mejoro el procedimiento de atención al contribuyente, ya que se realiza el embargo en vía administrativa del vehículo el mismo día y sin acudir a otra oficina, con lo cual se redujo 1 día.

El cumplimiento espontaneo en pago de la tenencia en las Recaudadoras mejoro en relación con el 2010.

CUMPLIMIENTO ESPONTANEO EN PAGO DE TENENCIA

EJERCICIO FISCAL	2010	2011
OBLIGADOS TENENCIA EN EL ESTADO	799,508	834,918
OBLIGADOS TENENCIA ZONA FORANEA	301,010	314,931
PAGOS TENENCIA ZONA FORANEA	133,561	145,706
	44.37%	46.27%

El seguimiento que realiza la Secretaría de Finanzas en el Procedimiento Administrativo de Ejecución, al realizarse embargos por adeudos del Impuesto sobre Tenencia.

La difusión a través de diversos medios de comunicación y redes sociales de los descuentos en las multas impuestas por no realizar el pago del Impuesto sobre Tenencia, el Derecho anual de refrendo, las infracciones de vialidad, así como de la condonación de las multas y recargos a aquellos contribuyentes que regularizaran su situación, inscribiéndose en el Registro estatal del ISN y el RTP.

Las visitas domiciliarias realizadas por los Jefes de las Oficinas de Recaudación Fiscal a los contribuyentes detectados como omisos y/o morosos, con objeto de informarles personalmente los descuentos y condonaciones autorizados, así como los citatorios entregados en sus domicilios para que acudieran a las oficinas a regularizar su situación.

Derivado del Programa PAR y del Cruce de Padrón, se enviaron 204 citatorios de los cuales 85 contribuyentes acudieron a inscribirse en el padrón estatal y 42 se apegaron a la reducción de multas y recargos, según acuerdo PF/AS/002/2011.

Se recibieron de las Recaudadoras Foráneas aproximadamente 280 solicitudes para condonación de recargos y multas, de las cuales fueron facturadas en el Depto. de Normatividad de Impuestos Estatales 210.

Se elaboraron citatorios a los contribuyentes morosos para la recuperación y liquidación de impuestos, así como citatorios para concluir el trámite de inscripción a los contribuyentes que acercó el PAR Actualización del Padrón de Contribuyentes.

Condonación de las multas y recargos a aquellos contribuyentes que regularizaran su situación, inscribiéndose en el Registro estatal del ISN y el RTP.

Las visitas domiciliarias realizadas por los Jefes de las Oficinas de Recaudación Fiscal a los contribuyentes detectados como omisos y/o morosos, con objeto de informarles personalmente los descuentos y condonaciones autorizados, así como los citatorios entregados en sus domicilios para que acudieran a las oficinas a regularizar su situación.

Derivado del Programa PAR y del Cruce de Padrón, se enviaron 204 citatorios de los cuales 85 contribuyentes acudieron a inscribirse en el padrón estatal y 42 se apegaron a la reducción de multas y recargos, según acuerdo PF/AS/002/2011.



Retos

Lograr incrementa el porcentaje de la recaudación por concepto de ingresos propios al 2do. cuatrimestre de la meta planteada del 5.04% y mejorar el ejercicio del gasto de la inversión pública reduciendo los tiempos.

Indicador : **Porcentaje de ingresos estatales provenientes de captación directa con respecto del total**

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de los ingresos estatales provenientes de captación directa, los cuales comprende Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos. El Ingreso total se refiere al presupuesto autorizado en la Ley de Ingresos 2011.

Porcentaje de ingresos estatales provenientes de captación directa con respecto del total							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
7.56	5.87	6.67	2.98	2.88	5.04	7.49	SEFIN
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección General de Ingresos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México 2011.

Indicador : **Porcentaje del gasto destinado a inversión pública**

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje del presupuesto ejercido para inversión pública durante el año 2011.

Porcentaje del gasto destinado a inversión pública							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
12.83	15.39	12.8	2.51	1.72	7.5	13	SEFIN
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección General de Programación y Presupuestos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México 2011.

Nota:

- * Presupuesto Ejercido en Inversión Pública: 509,015,090.89
- * Total del Presupuesto Ejercido: 20,316,139,696.02
- * Avance en Meta (ejercido): 2.51%

Indicador : **Porcentaje de inversión pública estatal fuera de la ZMG**

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de la inversión pública estatal ejercida fuera de la zona metropolitana (Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán y Zapopan) respecto al total de la inversión pública estatal ejercida en Jalisco.



Porcentaje de inversión pública estatal fuera de la ZMG							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
44.12	56.77	46.4	47.7	49	53	58	SEPLAN
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección General de Vinculación. Secretaría de Planeación. México: 2011.

Nota: La información presentada está sujeta a los avances del recurso conocido como EJERCIDO y a las particularidades y/o comportamiento de cada uno de los programas relacionados con la inversión pública estatal.

Al 30 de abril de 2011 se han pagado 497,811,987 pesos para inversión pública estatal, de los cuales 237,611,693 pesos pertenecen a municipios que se encuentran fuera de la ZMG. - Datos preliminares - A partir de este registro se consideran ya 8 municipios como zona metropolitana de Guadalajara, incorporándose al esquema Ixtlahuacan de los Membrillos y Juanacatlán.

Indicador : Impuesto REPECO

Descripción

Este indicador se refiere al Impuesto del Régimen de Pequeños Contribuyentes.

Impuesto REPECO							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
268.3	307	332	121	102	217	334	SEFIN
Unidad de Medida:		Millon(es) de pesos					

Fuente: Dirección General de Ingresos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México 2011.

Indicador : Impuesto del 2% sobre nómina

Descripción

Este indicador se refiere a la recaudación del 2% sobre nómina.

Impuesto del 2% sobre nómina							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
1,473.5	1,607	1,718	647	580	1,156	1,730	SEFIN
Unidad de Medida:		Millon(es) de pesos					

Fuente: Dirección General de Ingresos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México 2011.



Indicador : Calificación de la calidad crediticia de las finanzas públicas.

Descripción

Este indicador evidencia el nivel de calificación crediticia de las finanzas públicas de Jalisco. Son considerados 14 niveles (1= mejor, 14=peor) de calificación homologados para las 4 calificadoras autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en forma definitiva y pública.

Calificación de la calidad crediticia de las finanzas públicas.							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
5	6	5	5	5	5	4	SEFIN
Unidad de Medida: Nivel							

Fuente: Dirección General de Egresos. Secretaría de Finanzas. México: 2011.

Nota: Fith México 11/09/09 Ratifica calificación A + (mex) al estado de Jalisco, baja perspectiva a PCN (perspectiva crediticia negativa) (Nivel 5) HR Ratings de México asigna calificación inicial de HR A+ al estado de Jalisco (Nivel 5) con perspectiva estable, lo que significa que el emisor con esta calificación ofrece seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda.(comunicado de prensa de fecha 06 de abril de 2010) www.hrratings.com

La calificadoras HR Rating de México podrá ratificar la calificación de la deuda en el mes de abril del 2011, salvo que vea algún riesgo por la contratación de nueva deuda o cualquier otro factor que afecte a la economía del estado y con ello se vea en riesgo la calificación de la deuda.

NIVEL	CALIFICACIÓN DEL CRÉDITO				Estados
	S&P	Ficht	Moody's	HR Ratings	
1	mxAAA	AAA(mex)	Aaa.mx	HR AAA	
2	mxAA+	AA+(mex)	Aa1.mx	HR AA+	
3	mxAA	AA(mex)	Aa2.mx	HR AA	
4	mxAA-	AA-(mex)	Aa3.mx	HR AA-	
5	mxA+	A+(mex)	A1.mx	HR A+	Jalisco
6	mxA	A(mex)	A2.mx	HR A	
7	mxA-	A-(mex)	A3.mx	HR A-	
8	mxBBB+	BBB+(mex)	Baa1.mx	HR BBB+	
9	mxBBB	BBB(mex)	Baa2.mx	HR BBB	
10	mxBBB-	BBB-(mex)	Baa3.mx	HR BBB-	
11	mxBB+	BB+(mex)	Ba1.mx	HR BB+	
12	mxBB	BB(mex)	Ba2.mx	HR BB	
13	mxBB-	BB-(mex)	Ba3.mx	HR BB-	
14	mxB+	B+(mex)	B1.mx	HR B+	

Fuente: Secretaría de Finanzas.México:2011



SUBPROGRAMA 17.9 Información para el desarrollo

Estrategia

La generación y consolidación de herramientas y espacios de difusión e intercambio de información confiable para la toma de decisiones a través de la utilización de las tecnologías de la información.

Acciones y Logros

En cuanto a la información económica, se obtuvieron los siguientes logros: actualización del tema de Empleo con fuente IMSS, al mes de marzo del 2011, en la plataforma de Inteligencia de Negocios que contiene información sobre: trabajadores permanentes y eventuales urbanos, patrones permanentes, trabajadores asegurados por actividad económica en Jalisco, trabajadores asegurados por actividad económica en Jalisco con detalle municipal. Participación en la presentación ante el Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas con la presentación del Sistema de Inteligencia de Negocios. Atención y entrega del DENU a Tlaquepaque y Zapopan. Se lanzó el Observatorio de Competitividad encabezado por CCIJ en donde SEIJAL funge como ministrador de información y metodología. Publicación de revistas periódicas y otros materiales para acercar a la mayoría de usuarios, técnicos o no, en temas económicos, tendencias empresariales, de mercado y comportamiento por sectores utilizando la información generada por el área de estadísticas y análisis. Realización de Estudios Sectoriales y de Derrama Económica del Paisaje Navideño, de Expo Guadalajara, y de Proveedores del Gobierno del Estado.

En cuanto a la información demográfica y territorial, se logró lo siguiente: liberación de la aplicación móvil (BlackBerry) para el tema de pocket book en la página del SEIJAL. Renovación de 25 Centros Regionales de Información. Se mantuvo actualizado el acervo de Información Económica y Promocional a través de productos digitales, páginas web, redes sociales y atención personalizada a nuestros usuarios. El número de servicios de información de SEIJAL asciende al mes de abril a poco más de 46,000. Respecto al mismo período del año anterior, destacan un aumento del 52% en el número de visitas recibidas a la página web de COEPO y un total de 66 solicitudes de información atendidas. En cuanto análisis y documentos, destaca la realización de doce Análisis Sociodemográficos para la actualización de los correspondientes planes regionales del estado; y se terminó la publicación (libro) "Diez Problemas de la Población de Jalisco: Una perspectiva Sociodemográfica". Se calculó el Índice de conectividad de 10 regiones. Se publicaron 100,000 mapas de Jalisco con caminos, carreteras e infraestructura educativa, para cada aula de nivel básico. En el programa "Todo en Orden" de la Gran Alianza, se publicó el diagnóstico y seguimiento de obras en Cajititlán, Tlajomulco de Zúñiga. Se concluyó el análisis geoespacial de sitios potenciales para rellenos sanitarios en la región Norte. Se realizó la propuesta del Mapa General del Estado de Jalisco, escala 1:50,000. 24 municipios usan el SIIGEM diario.

Además, en cuanto al apoyo para la realización de los próximos Juegos Panamericanos se logró: apoyo en la extracción de negocios para el levantamiento de información en Puerto Vallarta para el proyecto de Juegos Panamericanos. Continuamos con la elaboración de fichas, reportes y análisis sobre diversos temas económicos y productivos, interactuando con las cámaras industriales y los gobiernos municipales, para la definición y elaboración de otros estudios, a efecto de apoyar en el desarrollo de los trabajos relacionados con la difusión y soporte de los próximos Juegos Panamericanos. Se impulsó la estrategia de información para cercos sanitarios durante los Panamericanos. Se ubicaron escuelas y bibliotecas de la Red e-Jalisco.

En estos primeros cuatro meses se ha venido consolidando la lógica de recibir y transferir la información en el Tablero de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (TabIn), fortaleciendo las condiciones para que la información ya pueda ser actualizada al día por la instancia reportante, y con ello se propicia que el usuario pueda disponer de la información más oportuna y fresca, generando condiciones más adecuadas para una mejor toma de decisiones.

Se realizó integración y entrega del Cuarto Informe de Gobierno al H. Congreso del Estado, tal y como lo establece el marco normativo correspondiente. Publicándose y posibilitando esta información para consulta de la ciudadanía en <http://informe.jalisco.gob.mx/>.

Se logró la publicación del Resumen Ejecutivo del Cuarto Informe de Gobierno. Este es un documento conciso y más visual, haciendo más amena y ágil la lectura y consulta del mismo.

Retos

Los retos que se plantean para el resto del año es mantener el ritmo de crecimiento de los diversos servicios de información. En particular se deberá continuar y profundizar en el análisis y difusión de los resultados del



Censo de Población y Vivienda 2010. También, se deberá eficientar el uso de los recursos públicos dando los mejores resultados y discriminando aquellas actividades que no generan valor para el estado de Jalisco.

Además, uno de los retos más importante será formar más personas en el uso de información con software libre geomático y consolidar la participación de municipios en proyectos territoriales para, entre otros objetivos, mejorar la información publicada en el portal de Transparencia.

Aumentar el número de indicadores que se están actualizando de manera dinámica en el Tablero de Indicadores del Desarrollo de Jalisco <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores> .

Incrementar de manera sostenida e importante el número de usuarios de los Tableros y Portales de Información del Gobierno del Estado que acceden y aprovechan los sitios.

Indicador : Servicios de información proporcionados (SEIJAL)

Descripción

Este indicador se refiere al número de servicios de información proporcionados por SEIJAL a los usuarios por medio de la atención al público en general y las consultas y proyectos especializados, así como las consultas a páginas web de SEIJAL.

Servicios de información proporcionados (SEIJAL)							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
106,699	115,538	121,392	52,340	51,214	88,220	121,392	SEIJAL
Unidad de Medida:		Consulta(s)					

Fuente: Dirección de Estadísticas en base a recopilación de datos de las áreas de la institución. Sistema Estatal de Información Jalisco. México: 2011.

Nota: Servicios de Información proporcionados por SEIJAL:

Enero - Abril 2011

<i>Atención a Consultas Especializadas</i>	
+ Mailing:	9,263
Atención al Público:	540
<i>Consultas de los Centros de Información e Investigación Municipal (CIIM):</i>	
	2,880
Edición de Material en CD'S:	2,700
Publicación Strategos:	15,000
Consultas Páginas Web:	21,957
<hr/>	
Total:	52,340

Indicador : Usuarios que acceden a la página electrónica del Gobierno del Estado

Descripción

Este indicador se refiere al número total de usuarios que acceden por día a la página electrónica del Portal de Jalisco. Se entiende por visita única el tener un solo registro por usuario al día; el sistema utilizado es Google Analytics.

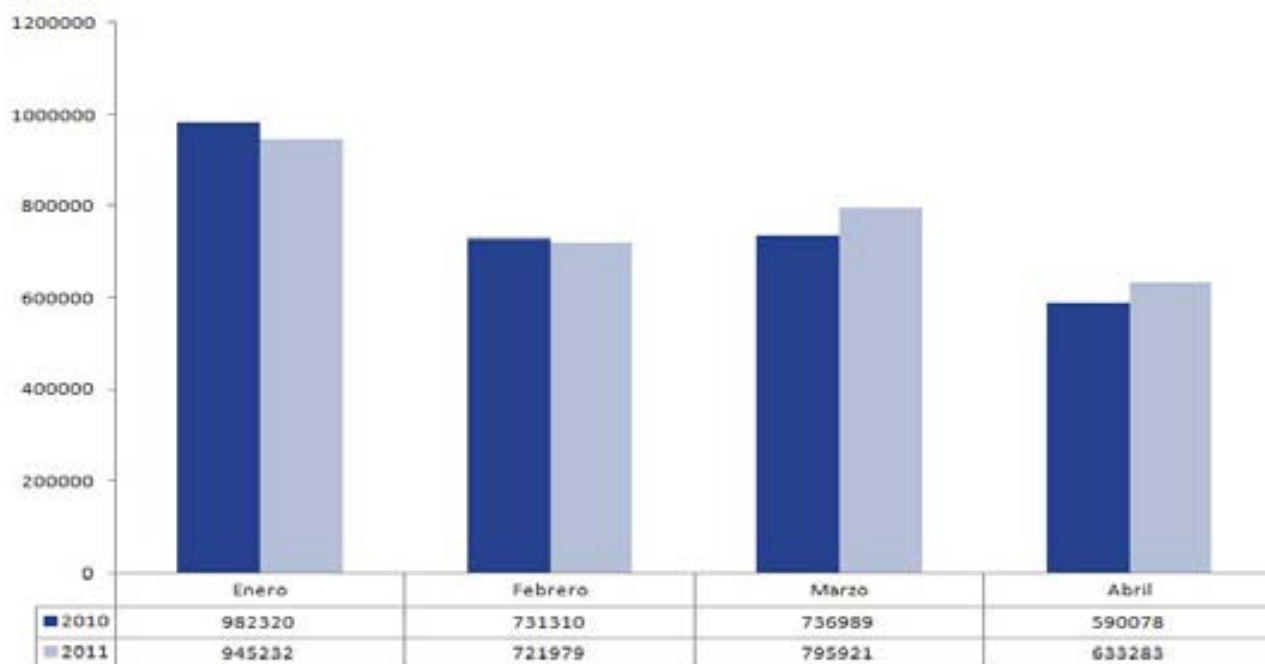


Usuarios que acceden a la página electrónica del Gobierno del Estado							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
417,083	7,374,605	8,513,320	3,096,415	3,000,000	6,000,000	10,700,000	SEPLAN
Unidad de Medida:		Número(s)					

Fuente: Despacho del Secretario (Seplan). Base de datos Visitas [en línea]. Sistema de Estadísticas Web de Portales. Seplan, Jalisco, México. 2011.

Nota: En el 2008 la medición se hacía solo al portal Jalisco. A partir del 28 de febrero del 2009 se comenzaron a registrar las visitas de los principales portales y sistemas web del Ejecutivo Estatal. El número de visitas mes a mes puede variar de acuerdo a situaciones específicas o eventos del año en que los ciudadanos consultan o requieren información (inscripciones a escolar para SEJ, pago de impuestos en SEFIN, etc.)

Gráfica comparativa de visitas 2010-2011



Fuente: Secretaría de Planeación.

Indicador : Índice de Información de Geografía y Medio Ambiente para la Toma de Decisiones.

Descripción

El índice mide la cantidad y la calidad de información con que cuentan los gobiernos municipales y el Gobierno del estado para tomar decisiones con el uso de los siguientes temas o grupos de datos:

Geografía: 1.- Marco de referencia geodésico; 2.- Límites costeros, del estado y los municipios; 3.- Datos del relieve; 4.- Imágenes de fotografía aérea y de satélite; 5.- Redes hidrográficas; 6.- Vías de comunicación e infraestructura; 7.- Datos catastrales; y 8.- Datos topográficos.

Medio Ambiente: 9.-Atmósfera; 10.-Biodiversidad; 11.- Agua; 12.-Suelo; 13.- Flora; 14.- Fauna; 15.- Residuos peligrosos; y 16.- Residuos sólidos.

El propósito es brindar información geográfica y del medio ambiente, útil, oportuna y disponible en diferentes medios físicos y virtuales, para que a) la sociedad conozca y disfrute Jalisco; b) el aparato de



estado tome decisiones fundamentadas en el territorio; c) los académicos cuenten con elementos técnicos que permitan consolidar sus estudios científicos y los procesos de enseñanza-aprendizaje; y d) la iniciativa privada planifique y ponga en marcha sus proyectos tomando en cuenta las condiciones del entorno.

Índice de Información de Geografía y Medio Ambiente para la Toma de Decisiones.							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
-	-	48	49.8	50	52	54	IITEJ

Unidad de Medida: índice

Fuente: Coordinación de Planeación, SET, IITEJ, Abril de 2011

Nota: En la tabla anterior, un valor de 25 es un índice bajo de información geográfica y de medio ambiente para la toma de decisiones, mientras que un valor de 50 es medio y de 100 es alto.



PROGRAMA 18 Derechos Humanos

Objetivo

Garantizar el respeto a los Derechos Humanos.

Descripción

A partir del programa Derechos Humanos "el Gobierno de Jalisco impulsará el respeto irrestricto al estado de derecho en todos los sectores de la sociedad, particularmente en el desempeño de su propio ejercicio, y buscará generar políticas que fomenten de manera generalizada una cultura de respeto a los derechos humanos, que favorezca el desarrollo armónico de nuestro sistema social." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 18.1 Impulso al estado de derecho y el respeto a las garantías individuales
- 18.2 Fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos

SUBPROGRAMA 18.1 Impulso al estado de derecho y el respeto a las garantías individuales

Estrategia

Mantener el estado de derecho y el respeto a las garantías individuales, creando mecanismos que induzcan al respeto de los derechos individuales, el acercamiento con organismos y organizaciones que velen por el respeto de los derechos, así como la elaboración de iniciativas de ley o de reformas pertinentes.

Acciones y Logros

Se está trabajando en un diagnóstico referente a la situación que guarda el tema de derechos humanos en el estado, con la finalidad de identificar los posibles mecanismos que aseguren el respeto de los derechos humanos y las garantías individuales.

De igual manera, se sigue trabajando arduamente en la capacitación respecto a este tema, ante dependencias y ciudadanía en general, para lograr una mejor cultura de respeto.

Retos

El reto del Poder Ejecutivo principalmente es fomentar y fortalecer el respeto de los derechos humanos desde el interior de cada una de las dependencias que lo conforman principalmente con la transparencia de cada acción realizada y la participación de la ciudadanía.

Indicador : Recomendaciones de la CNDH y de la CEDHJ al Ejecutivo Estatal.

Descripción

Este indicador señala la cantidad de recomendaciones hechas al Ejecutivo del Estado, tanto por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, como por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, mismas que son recibidas y analizadas conforme a derecho, por la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno.



Recomendaciones de la CNDH y de la CEDHJ al Ejecutivo Estatal.

2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
4	11	16	12	2	6	9	SGG

Unidad de Medida: Recomendación(es)

Fuente: Subsecretaría de Asuntos Jurídicos. Secretaría General de Gobierno. México: 2011.

Nota: Los valores reportados en este informe toman en cuenta las recomendaciones hechas por la CNDH y por la CEDHJ, dirigidas al Poder Ejecutivo del Estado.

Recomendaciones de la CNDH y de la CEDHJ al Ejecutivo Estatal

N.º de Recomendación	Actividad a quien se dirige	Concepto	Comisión
01/2011	06/01/11 Lic. Tomás Coronado Olvera Procurador general de Justicia del Estado	Violación de derechos a la legalidad y seguridad jurídica, por ejercicio indebido de la función pública, negativa de atención a víctimas del delito e incumplimiento de la función pública en la prosecución de justicia.	CEDHU
02/2011	12/01/2011 Lic. José Antonio Gloria Morán Secretaría de Educación del Estado de Jalisco	Ejercicio indebido de la función pública, violación de los derechos del niño, a la integridad y seguridad personal y al trato digno.	CEDHU
03/2011	30/05/2011 Lic. Tomás Coronado Olvera Procurador general de Justicia del Estado	Violación del derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica.	CEDHU
04/2011	30/02/2011 Ing. José Antonio Gloria Morán Secretaría de Educación Jalisco	Violación de los derechos del niño, a la integridad y seguridad personal y al trato digno.	CEDHU
05/2011	15/02/2011 Lic. Tomás Coronado Olvera Procurador general de Justicia del Estado	Violación del derecho de petición y de la legalidad y seguridad jurídica.	CEDHU
07/2011	03/03/2011 Dr. Alberto Páez de la Parra Secretaría de Salud	Violación de los derechos a la legalidad, a la protección de la salud y a la igualdad en relación con los derechos de la salud.	CEDHU
08/2011	24/03/2011 Lic. Tomás Coronado Olvera Procurador general de Justicia del Estado	Violación de los derechos a la dignidad a la libertad, integridad y seguridad personal (tortura), y a la legalidad y seguridad jurídica.	CEDHU
10/2011	01/04/2011 Ing. Felipe Valdez de Arriba Director del Sistema DIF Jalisco	Violación del derecho del menor de edad al nombre, y de los derechos del niño.	CEDHU
13/2011	14/04/2011 Ing. Felipe Valdez de Arriba Director del Sistema DIF Jalisco	Violación de los derechos del niño y a la legalidad y seguridad jurídica.	CEDHU
14/2011	20/04/2011 Lic. Diego Morán Villalón Secretaría de Vivienda y Transportes del Estado	Violación del derecho a la seguridad jurídica.	CEDHU
16/2011	25/04/2011 Mtra. Leticia Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado	Violación de los derechos a la privacidad, a la libertad, a la integridad y a la legalidad y seguridad jurídica.	CEDHU
17/2011	26/04/2011 Lic. Tomás Coronado Olvera Procurador general de Justicia del Estado	Violación del derecho a la integridad y seguridad personal, a la legalidad y seguridad jurídica, a la libertad, así como los derechos del niño.	CEDHU

Subsecretaría de Asuntos Jurídicos. Secretaría General de Gobierno. México: 2011.

SUBPROGRAMA 18.2 Fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos

Estrategia

El fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos a través la participación de especialistas y capacitación a la sociedad jalisciense.

Acciones y Logros

En el primer cuatrimestre del año se emitieron un total de 17 recomendaciones, con lo cual se incumplió la meta planteada para este periodo de obtener sólo un total de 9 recomendaciones por parte de la CEDHJ, de tal manera que el objetivo sea obtener menos y no más casos de violaciones a los derechos humanos por parte de las autoridades.

Las 17 recomendaciones fueron dirigidas a un total de 22 destinatarios, de los cuales 18 de ellos pertenecen a la administración pública estatal, repartiéndose entre 7 Dependencias del Poder Ejecutivo, 5 organismos



públicos descentralizados (destacándose de manera particular 3 para el sistema DIF Jalisco) y 6 para el Procurador estatal. Las 4 restantes fueron dirigidas: 1 para el Presidente Municipal de Amatlán, 1 para el Presidente Municipal de Guadalajara y 2 para el Presidente Municipal de El Salto. Lo anterior es significativo ya que se rompió con la tendencia de que sean las autoridades municipales las que acreditan mayor número de violaciones a los derechos humanos, toda vez que el gobierno estatal concentró el 81.82% de las recomendaciones emitidas clasificadas por destinatario. No obstante nos habla, en sentido inverso, que las autoridades municipales lograron disminuir de manera muy significativa su incidencia negativa en este rubro.

Retos

El incumplimiento planteado en la meta para el primer cuatrimestre en materia de recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos significa haber empezado el año con casi el doble de recomendaciones de las esperadas (8 más), por lo cual, a fin de evitar que esta tendencia continúe para el siguiente cuatrimestre, las autoridades, y muy en particular las pertenecientes al gobierno estatal, deben tener en mente este resultado negativo e incrementar los esfuerzos que particularmente estén llevando a cabo en cada entidad de gobierno con el objetivo de revisar los focos rojos que el ombudsman estatal está señalando en cada caso, a fin de corregir y, sobre todo, prevenir que más situaciones similares se presenten.

Por otra parte, se espera que las administraciones municipales sigan manteniendo al mínimo como hasta lo que va del año 2011, el número de recomendaciones dirigidas en contra de ellos.

Indicador : Recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco.

Descripción

Este indicador se refiere a las recomendaciones que emite la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco en las que expone, ante la sociedad, los distintos casos de presunto abuso y propone a la autoridad maneras de reparar el daño, de evitar sucesivas conductas similares, de sancionar administrativa o penalmente a los responsables, y de revertir las causas que le dieron origen.

Recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco.							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
34	36	36	17	9	18	25	SEPLAN

Unidad de Medida: Recomendación(es)

Fuente: Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), información proporcionada a través de su sitio de internet: <http://www.cedhj.org.mx/> consultada el día 02 de mayo de 2011.



Indicador : Equidad de género en puestos públicos

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de participación de la mujer en puestos públicos del más alto nivel: (Diputadas + Titulares de Secretaría + Magistradas + Presidentas Municipales + Gobernadora) / (Total general (mujeres + hombres) de Diputados/as, Titulares de Secretaría, Magistrados/as, Presidentes/as Municipales y Gobernador/a) * 100

Equidad de género en puestos públicos							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
4.3	4.3	9.22	8.76	9.22	9.22	10.3	IJM
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Coordinación de Políticas Públicas. Instituto Jalisciense de las Mujeres. México:2011..

Nota: El valor del indicador disminuyó durante el mes de abril debido a que una secretaria de estado fue removida de su puesto y su lugar fue ocupado por un hombre (Secretaría del Medio Ambiente).

Indicador : Cobertura de la población menor de 5 años con PROALIMNE

Descripción

Es el porcentaje de la población atendida por los sistemas DIF en el estado, menor de 5 años, del total de población objetivo caracterizada por padecer desnutrición y sobrepeso. A través de la entrega de leche fortificada se coadyuva a mejorar la condición nutricional y el desarrollo de los menores en la primera etapa de su vida. La focalización de los beneficiarios está plasmada en el padrón integrado por niños con desnutrición o malnutrición, residentes de localidades con muy alta y alta marginación.

Como en otros programas, la cobertura resultante es parcial, es la cobertura del DIF en el estado y no incluye las acciones y poblaciones atendidas por otras instituciones públicas y no gubernamentales.

Han crecido significativamente los recursos destinados a este programa y también en relación directa ha sido ampliada la cobertura poblacional.

Cobertura de la población menor de 5 años con PROALIMNE							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
22.73	25.19	26.44	24.65	27.41	27.41	27.41	DIF
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Seguridad Alimentaria (Informe mensual de distribución y cobertura del programa de atención a menores de 5 años en riesgo); Consejo Nacional de Población (Proyecciones de población al año 2030) e Instituto Nacional de Salud Pública (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006). México: 2011.

Nota: Están siendo atendidos con el programa 22,268 menores de 5 años no escolarizados y en riesgo. Ello equivale a 3.7% más beneficiarios respecto a 2010.



Plática de orientación nutricional complementaria a la entrega de apoyos alimentarios



Sistema DIF Arandas.

Aparte de leche, entrega de productos que fortalecen la alimentación de menores de cinco años no escolarizados



Sistema DIF Zapotlán el Grande.



PROGRAMA 19 Participación Ciudadana

Objetivo

Incrementar la participación ciudadana en el desarrollo integral del Estado, sus regiones y municipios.

Descripción

Este programa se orienta a la Participación Ciudadana, "el Gobierno de Jalisco impulsará el desarrollo y consolidación de una democracia participativa, donde existan los canales de comunicación y vinculación entre la autoridad y los ciudadanos, no sólo con la finalidad de involucrar a la opinión pública en las decisiones gubernamentales, sino además, hacer del ejercicio del gobierno una actividad corresponsable, donde la sociedad participe en los procesos de cambio. Esto genera un círculo virtuoso en la gestión gubernamental." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

19.1 Participación ciudadana y concertación social

19.2 Desarrollo de liderazgos y capital social

SUBPROGRAMA 19.1 Participación ciudadana y concertación social

Estrategia

Redimensionar las estructuras de participación social reconocidas en el marco legal de la planeación estatal (Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, subcomités sectoriales, regionales y especiales así como Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal) en las máximas instancias de participación social para la toma de decisiones, la orientación de recursos, el seguimiento y la evaluación del desarrollo y; la participación efectiva de sociedad en ellos.

Acciones y Logros

Presupuesto definido por ciudadanos

A principios de marzo se realizó una reunión con enlaces de las dependencias para explicar el modelo del presupuesto ciudadanizado, con esto se logró que las dependencias entendieran mejor el concepto logrando que se reportaran 4,354 millones de pesos, lo que aumenta considerablemente la meta planteada para este primer cuatrimestre.

Encuestas (sondeos) de percepción ciudadana

Con el compromiso de los espacios ciudadanos y convenios con el IFE e IEPC se logró aumentar y mantener la participación de los ciudadanos en el observatorio ciudadano de Jalisco logrando 12,683 sondeos.

Beneficiarios de programas sociales capacitados en contraloría social

En el primer cuatrimestre de este año logramos rebasar la meta establecida respecto de la capacitación de beneficiarios de programas sociales en Contraloría Social, lo anterior de conformidad con los nuevos criterios de coordinación establecidos entre esta Contraloría Estatal y las Instancias Ejecutoras de programas del Gobierno Federal; por lo anterior mantuvimos una estrecha comunicación con la Coordinación Estatal del Programa Oportunidades, lo que permitió llevar a cabo las capacitaciones referidas en los puntos de pago del beneficio lo que coadyuvó en un aumento de las personas capacitadas, ya que antes de recibir su apoyo era necesario y obligatorio participar en las sesiones impartidas por personal de la Dirección de Contraloría Social de esta Dependencia.

Retos

Presupuesto definido por ciudadanos

1. Lograr que las dependencias del ejecutivo ciudadanicen su presupuesto

Encuestas (sondeos) de percepción ciudadana

1. Cuatro Evaluaciones (Tres Jornadas y un Encuentro Estatal de Participación Ciudadana)

2. Mantener o elevar el número de sondeos gradualmente



3. Involucrar más a las instituciones de gobierno estatal, federal e instituciones educativas en la evaluación del Gobierno Municipal y estatal.
4. Mantener Convenio de uso de mecanismo de Urnas electrónicas para las evaluaciones en varios municipios a la vez.

Beneficiarios de programas sociales capacitados en contraloría social y Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados

Para el segundo cuatrimestre se continuara con la implementación de estrategias de coordinación con otras instancias responsables de la prestación de programas sociales, enfocándonos a los programas 3x1 para migrantes, Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI), Agua Limpia, Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda "Tu Casa", Programa de Coinversión Social, Rescate de Espacios Públicos y Habitat, lo anterior permitirá acrecentar el número de ciudadanos capacitados en materia de Contraloría Social, atención de quejas y denuncias así como la conformación y/o ratificación de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia, coadyuvando con ello en el fortalecimiento de la Transparencia y el Combate integral de la Corrupción en el Estado de Jalisco.

Indicador : Presupuesto definido por ciudadanos

Descripción

Este indicador muestra el monto del presupuesto estatal cuyas acciones y direccionamiento son definidas por los ciudadanos, teniendo sólo como facilitador a las dependencias estatales.

Presupuesto definido por ciudadanos							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
4,762	5,047	5,282	4,354	1,000	3,000	5,372	CGCS
Unidad de Medida:		Millon(es) de pesos					

Fuente: Dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, México. 2011.

Nota: Se logró tener un resultado sobresaliente respecto a la meta programada ya que se hizo una reunión de enlaces con varias dependencias para que entendieran mejor el modelo del presupuesto ciudadanizado y así pudieran reportarlo con los conceptos más claros.



Presupuesto Ciudadanizado



Fuente: Dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, México. 2011.



Indicador : Beneficiarios de programas sociales capacitados en contraloría social

Descripción

Este indicador permite conocer el número de jaliscienses que han sido capacitados en el programa de Contraloría Social y en el Sistema de Atención de Quejas y Denuncias. Lo anterior para que el ciudadano capacitado cuente con las herramientas necesarias para dar seguimiento a las acciones de gobierno y vigilar el correcto uso de los recursos públicos.

Beneficiarios de programas sociales capacitados en contraloría social							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
182,763	185,000	199,500	123,340	53,000	121,000	199,500	CONTRALORIA
Unidad de Medida:		Ciudadano(s)					

Fuente: Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional. Contraloría del Estado. México. 2011

Nota: Con la finalidad de propiciar una mayor participación de la ciudadanía en el control social, nos coordinamos con las dependencias ejecutoras de los programas sociales para brindar las capacitaciones en la materia y en los puntos y períodos de pago, lo que garantiza la asistencia de los beneficiarios coadyuvando así, en el aumento del número de capacitados en contraloría social.

Beneficiarios de contraloria social



Beneficiarios

Beneficiarios de contraloría social



Beneficiarios

Indicador : Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados

Descripción

Este indicador consiste en conocer el número de comités de control y vigilancia que han sido formados y/o ratificados por los beneficiarios de los programas de desarrollo social y brinda una visión más clara de cuántos órganos ciudadanos de control y supervisión existen y participan en los programas sociales.



Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
5,511	5,752	5,803	1,621	1,700	3,700	5,850	CONTRALORIA

Unidad de Medida: Comité(s)

Fuente: Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional. Contraloría del Estado. México. 2011

Comités de Control y Vigilancia



Comités

Comités de Control y Vigilancia



Registro

Indicador : Encuestas (sondeos) de percepción ciudadana

Descripción

Este indicador se refiere a la aplicación cuatrimestral de sondeos de opinión sobre los informes y programas sectoriales mediante el Observatorio Ciudadano.

Este último es un instrumento de participación ciudadana que responde a la falta de credibilidad de los ciudadanos en los gobiernos y a la necesidad de mecanismos y estrategias de inclusión en el actuar del gobierno.

Su objetivo es incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones, en la vigilancia de la ejecución y en la evaluación de los planes, proyectos y resultados de la gestión pública.

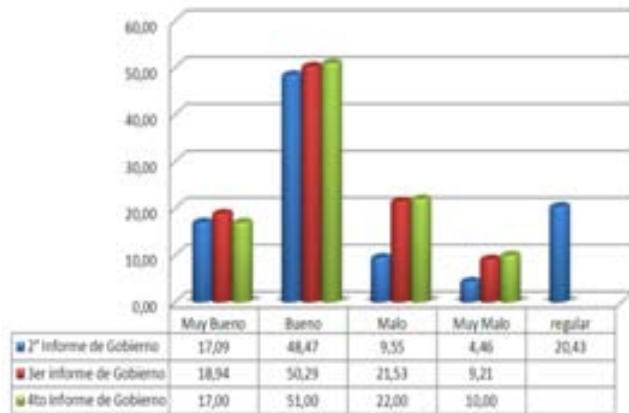


Encuestas (sondeos) de percepción ciudadana							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
-	4	4	1	1	2	4	CGCS
Unidad de Medida:		Sondeo(s) de percepción					

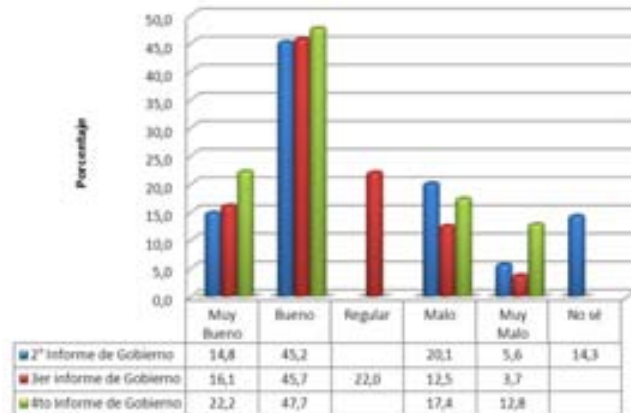
Fuente: Dirección de Programación Municipal. Coordinación General de Concertación Social. México. 2011.

Nota: Se realizan cuatro sondeos al año:
 1. Informe anual (Primer Jornada GAJ)
 2. Primer Informe Cuatrimestral (Segunda Jornada GAJ)
 3. Segundo Informe Cuatrimestral (Tercer Jornada GAJ)
 4. Encuentro Estatal Participación Ciudadana

Comparativo Calificación al Gobierno del Estado



Comparativo Percepción de la Participación Ciudadana en el Estado



SUBPROGRAMA 19.2 Desarrollo de liderazgos y capital social

Estrategia

La construcción de tejido social, el desarrollo de liderazgo, la capacitación y la realización de foros y congresos coordinados con instituciones nacionales e internacionales.

Acciones y Logros

ACCIONES:

Con el objetivo de formar y capacitar ciudadanos que puedan influir de manera positiva en la sociedad, la Coordinación General de Concertación Social, a través de La Gran Alianza por Jalisco, implementó el 6º Programa de Liderazgo Transformador, continuando con la modalidad "Regional", acercando cada vez más esta importante capacitación a los líderes de todo el estado.

LOGROS:

Este 6º Programa de Liderazgo Transformador Regional se está realizando en cuatro regiones del estado, las cuales son: Ciénega, Valles, Costa Sur y Sierra de Amula, en los municipios de Ocotlán, Tala, Autlán y El Grullo respectivamente, logrando concentrar hasta 800 personas semanalmente en capacitación.

De estas 4 sedes, el pasado 15 de abril se realizó la clausura de la sede Ocotlán, egresando 168 líderes con



constancia. Se espera que de las otras 3 sedes egresen 500 personas, para tener un total de 673 líderes egresados de este 6° Programa de Liderazgo Transformador.

Retos

Durante el II Cuatrimestre del 2011, implementar el 7° Programa de Liderazgo Transformador Regional en las regiones Sureste, Centro, Altos Sur y Costa Norte, en los municipios de Tamazula, Guadalajara, Puerto Vallarta y Tepatlán, respectivamente, del cual se espera egresen satisfactoriamente 500 personas con una visión clara del desarrollo de Jalisco.

Indicador : Formación y capacitación de liderazgos

Descripción

Se refiere a los liderazgos gubernamentales y no gubernamentales promotores del desarrollo de Jalisco.

Formación y capacitación de liderazgos							
2008	2009	2010	Valor Abril 2011	Meta Abril 2011	Meta Agosto 2011	Meta Diciembre 2011	Dependencia que reporta
9,784	4,639	6,446	3,837	1,000	3,500	10,084	CGCS
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, México. 2011.

Nota: Se superó la meta del indicador debido a que las dependencias del Poder Ejecutivo hicieron un esfuerzo por capacitar a más liderazgos, con el objetivo de que realicen acciones en su comunidad para lograr una mejor calidad de vida en éstas.

Liderazgo Transformador



Sesión en El Grullo, Jalisco

Liderazgo Transformador



Sesión en Ocotlán, Jalisco



Siglarío

A.C. Asociación Civil
ADMON. Secretaría de Administración.
AFAMJAL. Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco.
AFAMO. Asociación de Fabricantes de Muebles de Ocotlán.
AIBA. Asociación Internacional de Boxeo Amateur.
AIMMO. Asociación de Industriales de Maquiladoras y Manufactureras de Occidente.
AIMMO. Asociación de Industriales de Maquiladoras y Manufactureras de Occidente.
AMECE. Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico.
ANP. Áreas Naturales Protegidas.
ANTAD. Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A.C.
ANUIES. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
APAZU. Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas.
AS 9100. Certificación de calidad para la industria aeroespacial.
ASEJ. Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
BANOBRAS. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.
BANXICO. Banco de México.
BASC. Alianza por un Comercio Seguro.
BAT. Porcentaje de Exportaciones de Alta Tecnología.
BRT. Bus Rapid Transit.
CADELEC. Cadena productiva de la Electrónica.
CADER's. Centros de Atención para el Desarrollo Rural.
CADI. Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.
CAIC. Centros de Asistencia Infantil Comunitarios.
CAM. Centros de Atención Múltiple.
CAMEJAL. Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco.
CANACAR. Cámara Nacional del Autotransporte de Carga
CANADEVI. Cámara Nacional para el Desarrollo de la Vivienda.
CANIETI. Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información.
CANIRAC. Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados.
CAPECE. Comité Administrador del Programa Construcción de Escuelas.
CARE. Centro de Atención Regional de Emergencias.
CCIJ. Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.
CCTV. Circuito Cerrado de Televisión.
CDF. Centro de Desarrollo Frutícola.
CDI. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
CEAJ. Comisión Estatal del Agua Jalisco.
CECAJ. Consejo Estatal contra las Adicciones de Jalisco.
CECYTEJ. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco.
CEDESPE. Comité Estatal para la Desregulación y Promoción Económica.
CEDH. Comisión Estatal de Derechos Humanos.
CEDHJ. Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.
CEDINART. Centro de Diseño Artesanal.
CEFAA. Cédula de Factores Asociados al Aprendizaje.
CEINJURE. Centros Integrales de Justicia Regional.
CENDI. Centros de Desarrollo Infantil.
CEPE. Consejo Estatal de Promoción Económica.
CEPEMS. Consejo Estatal para la Planeación de la Educación Media Superior.
CERTIDEMS. Programa de Certificación de Docentes de la Educación Media Superior.
CFE. Comisión Federal de Electricidad.
CGCS. Coordinación General de Concertación Social.
CGP. Coordinación General de Planeación
CIDE. Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C.
CIDIJAL. Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Industria de Jalisco A. C.
CIEES. Comités Interinstitucionales de Evaluación para la Evaluación de la Educación Superior.
CIMEG. Cámara Metal Mecánica de Guadalajara.
CINVESTAV. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.
CIPC. Certificación Internacional de Preparación Curricular.
CISAME. Centros Integrales de Salud Mental.
CITRANS. Centro de Instrumentación Transdisciplinaria.
CIUEJAL. Comisión Intersecretarial para el Uso Eficiente de la Energía.
CNA. Comisión Nacional de Agua.



CNC. Confederación Nacional Campesina.
CNDH. Comisión Nacional de Derechos Humanos.
CNPSS. Comisión Nacional de Protección Social en Salud.
CNV. Centros Nueva Vida.
CO2. Dióxido de Carbono.
COBAEJ. Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco.
CODE. Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud.
COECYTJAL. Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco.
COEPO. Consejo Estatal de la Población.
COFEMER. Comisión Federal de Mejora Regulatoria.
COFEPRIS. Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.
COMAIP. Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública.
COMCE. Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior.
CONABIO. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.
CONACULTA. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
CONACYT. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
CONAE. Comisión Nacional para el Ahorro de Energía.
CONAFE. Consejo Nacional de Fomento Educativo.
CONAFOR. Comisión Nacional Forestal.
CONAGO. Conferencia Nacional de Gobernadores.
CONAGUA. Comisión Nacional del Agua.
CONALEP. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
CONAMED. Comisión Nacional de Arbitraje Médico.
CONANP. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
CONAPO. Consejo Nacional de Población.
CONASAMI. Comisión Nacional para el Desarrollo de la Vivienda.
CONATRAM. Confederación Nacional de Transportistas de México.
CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
CONOCER. Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.
COPARMEX. Confederación Patronal de la República Mexicana.
COPEEMS. Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior A.C.
COPLADE. Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado.
CTM. Confederación de Trabajadores Mexicanos.
CTS. Centro de Transporte Sustentable.
CUAAD. Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.
CUCEA. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
CUNORTE. Centro Universitario del Norte.
CURP. Clave Única de Registro de Población.
CZMG. Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
DARE. Programa "Drogas, Abuso, Resistencia, Educación".
DESSPEJA. Club Deportivo del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Jalisco.
DRSE. Dirección Regional de Servicios Educativos.
ECAPAF. Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia.
EFS. Entidad Fiscalizadora Superior.
EGADE. Escuela de Graduados en Administración y Dirección de Empresas.
EIMM. Estadística de la Industria Minerometalúrgica.
EMSaD. Centros de Educación Media Superior a Distancia.
ENA. Encuesta Nacional de Adicciones.
ENADID. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica.
ENAMS. Exámenes Nacionales para Maestros en Servicio.
ENDIREH. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.
ENEU. Encuesta Nacional de Empleo Urbano.
ENIGH. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.
ENLACE. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares.
ENOE. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
ENSI. Encuesta Nacional sobre Inseguridad.
ENSI-7. Séptima Encuesta Nacional sobre Inseguridad.
ESUDE. Escuela Superior de Atletas del CODE Jalisco.
EXCALE. Exámenes de la Calidad y Logro Educativos.
FAO. Food and Agriculture Organization.
FARAC. Programa de Rescate Carretero.
FIPRODEFO. Fideicomiso para administrar el Programa de Desarrollo Forestal.
FIRA. Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura.
FIRCO. Fideicomiso Riesgo Compartido.
FISE. Fondo de Infraestructura Social Estatal.
FITA. Feria Internacional de Turismo de las Américas.



FITUR. Feria Internacional de Turismo en España.
FOCYTJAL. Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco.
FOJAL. Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.
FOMIX. Fondo Mixto CONACYT – Gobierno del Estado de Jalisco.
FONADIN. Fondo Nacional de Infraestructura.
FONATUR. Fomento Nacional de Turismo.
FONDEREG. Fondo Complementario para el Desarrollo Regional.
Fondo PYME. Fondo para Pequeñas y Medianas Empresas.
FORACIT. Programa para el Fortalecimiento del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de las Áreas Científicas en Escuelas Secundarias.
FOREMOBA. Fondo de Apoyo a Comunidades para la Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal.
FORSIPOA. Sistema de Formulación y Seguimiento Integrado de Programas Operativos Anuales.
GAJ. Gran Alianza por Jalisco.
GAP. Grupo Aeroportuario del Pacífico.
GEI. Gases Efecto Invernadero.
Has. Hectáreas.
Hm³. Hectómetro cúbico.
I&D+i. Investigación, desarrollo e innovación tecnológica.
ICESI. Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad, A.C.
IDH. Índice de Desarrollo Humano.
IDI. Índice de Desarrollo Institucional.
IEEA. Instituto Estatal para la Educación de los Adultos.
IEEJ. Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
IEF. Instituto de Estudios del Federalismo.
IFAI. Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.
IFE. Instituto Federal Electoral.
IGEE. Índice de Gobierno Electrónico Estatal.
IITEJ. Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco.
IJALTI. Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información, A.C.
IJJ. Instituto Jalisciense de la Juventud.
IJM. Instituto Jalisciense de las Mujeres.
IM. Índice de marginación.
IMCO. Instituto Mexicano para la Competitividad.
IMECA. Índice Metropolitano de la Calidad del Aire.
IMPI. Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual.
IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social.
INAFED. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.
INAH. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
INBAL. Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.
INE. Instituto Nacional de Ecología.
INEA. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.
INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
INJAC. Instituto Jalisciense de la Calidad.
IPADE. Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa.
IPC. Índice de Precios al Consumidor.
IPROVIPE. Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado.
ISIDM. Instituto Superior de Investigación y Superación del Magisterio.
ISSSTE. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
ITDIF. Índice de Transparencia en la Disponibilidad de la Información Fiscal.
ITEI. Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.
ITESM. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
ITESO. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.
ITRCPC. Índice de Transparencia para la Rendición de Cuentas y la Participación Ciudadana.
ITS. Instituto Tecnológico Superior.
IVS. Índice de Vulnerabilidad Social.
LAU. Licencia Ambiental Única.
LAU-JAL. Licencia Ambiental Única Jalisco.
LEPEPMI. Licenciatura en Educación Preescolar-Primaria para el medio Indígena.
LTIPEJ. Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.
MDD. Millones de dólares.
MDL. Mecanismos de Desarrollo Limpio.
MENUTRE. Modelo Estatal de Nutrición Escolar.
MEVyT. Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo.
MICROJAL. Apoyo para las Micro y Pequeñas Empresas.
MIPYMES. Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.



NAE. Norma Ambiental Estatal.
NAFIN. Nacional Financiera.
NEE. Necesidades Educativas Especiales.
OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
OCOIT. Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio del Transporte Público en el Estado de Jalisco.
ODEPA. Organización Deportiva Panamericana.
OEIDRUS. Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sostenible.
OFJ. Orquesta Filarmónica de Jalisco.
ONG. Organización No Gubernamental.
ONU. Organización de las Naciones Unidas.
OPD. Organismo Público Descentralizado.
OSC's. Organizaciones de la Sociedad Civil.
PACE. Programa de Acción Comunitaria Estatal.
PACMYC. Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias.
PACMYC. Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias.
PCN. Perspectiva Crediticia Negativa.
PEA. Población Económicamente Activa.
PEACC. Programa de Acción ante el Cambio Climático.
PEC. Programa Escuelas de Calidad
PED. Plan Estatal de Desarrollo.
PEMEX. Petróleos Mexicanos.
PESA. Programa Especial de Seguridad Alimentaria.
PGE. Plan General del Ejecutivo
PGJ. Procuraduría General de Justicia.
PGR. Procuraduría General de la República.
PIAPYME. Programa Integral de Apoyo a Pequeñas y Medianas Empresas.
PIB. Producto Interno Bruto.
PISA. Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes.
PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
POA. Programa Operativo Anual.
POET. Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial.
PROALIMNE. Programa alimentario a menores de 5 años no escolarizados.
PROEPA. Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente.
PROFECO. Procuraduría Federal del Consumidor.
PROFEPA. Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
PROFORDEMS. Programa de Formación de Docentes de la Educación Media Superior.
PROJAL. Proyectos Productivos Jalisco.
PROMEDIA. Programa para el Desarrollo de la Industria de Medios Interactivos.
PRONABES. Programa Nacional de Becas para la Educación Superior.
PRORESOL. Programa de Residuos Sólidos.
PROSOFT. Programa para el Desarrollo de la Industria del Software.
PROVEMUS. Programa de Vinculación Empresa-Universidad.
PS. Procuraduría Social.
PTAR. Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.
PYME. Pequeña y Mediana Empresa.
REPECO. Régimen de Pequeños Contribuyentes.
RME. Residuos de Manejo Especial.
RPP. Registro Público de la Propiedad.
SAEH. Sistema Automatizado de Egresos Hospitalario.
SAGARPA. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
SARE. Sistema de Apertura Rápida de Empresas.
SAT. Servicio de Administración Tributaria.
SCT. Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
SDH. Secretaría de Desarrollo Humano.
SEA. Secundaria a Distancia para Adultos.
SECTUR. Secretaría de Turismo.
SEDENA. Secretaría de la Defensa Nacional.
SEDER. Secretaría de Desarrollo Rural.
SEDESOL. Secretaría de Desarrollo Social.
SEDEUR. Secretaría de Desarrollo Urbano.
SEED. Sistema Estadístico Epidemiológico de las Defunciones
SEIJAL. Sistema Estatal de Información Jalisco.
SEJ. Secretaría de Educación Jalisco.
SEMADES. Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable.
SEMARNAT. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
SENASICA. Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria



SEPCJ. Sistema Estatal de Protección Civil Jalisco.
SEPLAN. Secretaría de Planeación.
SEPROE. Secretaría de Promoción Económica.
SGG. Secretaría General de Gobierno.
SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
SIAP. Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera.
SIAPA. Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
SICCED. Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos.
SICIS. Sistema de Consulta Interactiva de Información Sociodemográfica.
SIEDO. Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada.
SIEM. Sistema de Información Empresarial Mexicano.
SIFIJA. SIFRA Financiera de Jalisco.
SIFRA. Sistema de Financiamiento Rural Alternativo.
SIGLO. Sistema de Información de Gobiernos Locales.
SIIF. Sistema Integrado de Información Financiera.
SIIGEM. Sistema Integral de Información Geográfica Municipal.
SIMAR. Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos
SITEUR. Sistema de Tren Eléctrico Urbano.
SINAIS. Sistema Nacional de Información en Salud.
SIPROIPE. Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal.
SIRH. Sistema Integral de Recursos Humanos.
SIS. Sistema de Información en Salud.
SISPAEWEB. Sistema del Programa de Apoyo al Empleo.
SISTECOZOME. Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana.
Sistema DIF Jalisco. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Jalisco.
SISVEA. Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones.
SITEJ. Sistema de Información Territorial del Estado de Jalisco.
SITEL. Sistema de Información Territorial en Línea.
SITI. Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información.
SMDIF. Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia.
SNB. Sistema Nacional de Bachillerato.
SNE. Servicio Nacional del Empleo.
SNEJ. Servicio Nacional del Empleo.
SNI. Sistema Nacional de Investigadores.
SNTE. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
SOFOM. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple.
SSJ. Secretaría de Salud Jalisco.
SSPPRS. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social.
STyPS. Secretaría de Trabajo y Previsión Social.
SUBSEMUN. Subsidio para la Seguridad Pública Municipal
SVyT. Secretaría de Vialidad y Transporte.
TELMEX. Teléfonos de México
TIC. Tecnologías de la Información y la Comunicación.
TIF. Tipo Inspección Federal.
UAG. Universidad Autónoma de Guadalajara.
UAVI. Unidad de Atención de la Violencia Intrafamiliar.
UdeG. Universidad de Guadalajara.
UE. Unión Europea.
UEPCBJ. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco.
UMAPAC. Unidad de Mantenimiento Permanente de Accesos Carreteros.
UNAM. Universidad Nacional Autónoma de México.
UNEME. Unidades de Especialidades Médicas.
UNESCO. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.
UNICEF. The United Nations Children's Fund.
UNIVA. Universidad del Valle de Atemajac.
UP. Universidad Panamericana.
UPAC. Unidad Policial de Atención en Crisis.
USAER. Unidades de Servicio y Apoyo a la Educación Regular.
UTJ. Universidad Tecnológica de Jalisco.
UVA'S. Aviones No Tripulados.
UVM. Universidad del Valle de México.
VPH. Virus del Papiloma Humano.
WCIT. World Congress of Information Technology
ZCG. Zona Conurbada de Guadalajara.
ZMG. Zona Metropolitana de Guadalajara.



Directorio

L.C.P. Emilio González Márquez
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Lic. Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez
Secretario General de Gobierno

L.E. Martín Mendoza López
Secretario de Finanzas

Dr. Víctor Manuel González Romero
Secretario de Planeación

Ing. José Sergio Carmona Ruvalcaba
Secretario de Desarrollo Urbano

Lic. Álvaro García Chávez
Secretario de Desarrollo Rural

Ing. Alonso Ulloa Vélez
Secretario de Promoción Económica

Lic. Aurelio López Rocha
Secretario de Turismo

Ing. Antonio Gloria Morales
Secretario de Educación

Arq. Jesús Alejandro Cravioto Lebrija
Secretario de Cultura

Dr. Alfonso Petersen Farah
Secretario de Salud

Lic. Diego Monraz Villaseñor
Secretario de Vialidad y Transporte

L.C.P. José Ricardo Serrano Leyzaola
Secretario de Administración

Mtro. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco
Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social

Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández
Secretario del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable

Mtra. María del Carmen Mendoza Flores
Contralora del Estado

Ing. Ernesto Espinosa Guarro
Secretario del Trabajo y Previsión Social

Ing. Martín Hernández Balderas
Secretario de Desarrollo Humano



Lic. Tomás Coronado Olmos
Procurador General de Justicia

Lic. Pedro Ruiz Higuera
Procurador Social

Lic. Leonardo García Camarena
Coordinador General de Concertación Social

Lic. Carmen Lucia Pérez Camarena
Presidenta del Instituto Jalisciense de la Mujer

Lic. Rubén Alonso González
Director General de Comunicación Social

Ing. Felipe Valdez de Anda
Director General DIF

Mayor J. Trinidad López Rivas
Director General del SEPCJ

Dr. Humberto Gutiérrez Pulido
Director General COEPO

Arq. Alfonso González Velazco
Director General IIT

Ing. Cesar Luis Coll Carabias
Director General CEAJ

Lic. Eduardo Antonio Paz Gómez
Director General SEIJAL

Lic. Luis Gonzalo Jiménez Sánchez
Director General FOJAL

Dr. Francisco Medina Gómez
Director General COECyTJAL

Ing. Jorge Urdapilleta Nuñez
Director General del CEPE

Dr. Carlos Andrade Garín
Director General CODE



Sr. Joel Salvador Chávez Rivera
Secretario Técnico CECAJ

Ing. Francisco Javier Padilla Mancilla
Director General SITEUR

Lic. Efrén Flores Ledezma
Director General del RPP

Lic. Jorge Sánchez Martínez
Director General de IPROVIPE

C. José Manuel Ramírez Jiménez
Director General del IEF



Colaboradores

Secretaría General de Gobierno

Lic. Rafael Ruíz Aguilera
Director de Recursos Humanos

Secretaría de Finanzas

Mtro. Amaury Muñoz Torres
Coordinador de Análisis y Proyectos

Secretaría de Desarrollo Urbano

Ing. Abraham Fernando Esquivel García
Director de Área de Información y Seguimiento

Secretaría de Desarrollo Rural

L.A.E. Silvia Rocío Magaña Martínez
Coordinadora de la Dirección General de Planeación de Desarrollo Rural

Secretaría de Promoción Económica

Mtra. Mónica Ballescá Ramírez
Coordinadora General de Planeación Económica y Seguimiento Programático

Secretaría de Turismo

Lic. Jesús Humberto Cabrera Ramírez
Director de Área de Inteligencia de Mercados Estadísticas y Evaluación

Secretaría de Educación

Lic. Álvaro Enrique Tovar Gutiérrez
Subdirector de Política Sectorial

Secretaría de Cultura

Lic. Netzahualcóyotl Aguirre Partida
Director de Área de Programación y Seguimiento

Secretaría de Salud

L.C.P Ramón Gabriel Sandoval García
Director de Programación y Evaluación.

Secretaría de Vialidad y Transporte

L.A.P Teresa de Jesús Medina
Jefa de Unidad Departamental

Secretaría de Administración

Lic. José Luis Mata Figueroa
Coordinador de Análisis y Proyectos

Secretaría de Seguridad Pública Prevención y Readaptación Social

C. Armando Luis Marcial
Director de Proyectos Especiales

Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable

Lic. José Antonio Castellanos González
Director General de Vinculación



Contraloría del Estado de Jalisco

L.R.I Lizette del Carmen Ramírez Preciado
Coordinadora Adscrita a la Dirección General de Verificación y Control de Obra

Secretaría de Trabajo y Previsión Social

Lic. Gabriela Carrillo Jiménez
Director General de Planeación e Innovación

Secretaría de Desarrollo Humano

Lic. Luis Humberto Peraza Ayala
Director de Área de Investigación y Políticas Públicas

Procuraduría General de Justicia del Estado

L.C.P Alicia Gómez Monroy
Directora de Recursos Financieros

Procuraduría Social

Lic. Ana Paula Cámara Leal
Coordinadora de Planeación e Información

Coordinación General de Concertación Social

Ing. Jessie Alicia Jimeno
Directora de Área de información Estratégica e Informática

DIF

LAE. José Guillermo Cuenca Zavala
Director de Programación y Seguimiento

CODE

Lic. Jesús Padilla Valdez
Jefe del Área de Informática

Instituto Jalisciense de las Mujeres

Lic. Saturnino Arroyo Barquera
Coordinador de Planeación

Comisión Estatal del Agua en Jalisco

C. José Andrés Sánchez González
Analista de Planeación

Instituto de Estudios del Federalismo "Prisciliano Sánchez"

Lic. María Elena Ávila Valenzuela
Directora de Área

Sistema de Tren Eléctrico Urbano

Lic. Eva Catalina González Larios
Jefa de Vinculación

Protección Civil

Comandante Germán Pinto Aceves
Director de Evaluación y Seguimiento

Consejo Estatal de Población

Lic. Jorge Antonio Rizo Castro
Coordinador Administrativo



Sistema Estatal de Información Jalisco

Lic. Néstor Eduardo García Romero
Director de Estadísticas

Instituto de Información Territorial

Ing. Maximiano Bautista Andalón
Coordinador de Planeación y Evaluación

Fondo Jalisco de Fomento Empresarial

Lic. Claudia Cabrera Aguilar
Jefa de Transparencia y Calidad

Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco

Lic. Laura Noema Legaspi Sánchez
Psicóloga Clínica

Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco

M en C. Einer Loreto López López
Coordinador de Comunicación y Difusión

Consejo Estatal de Promoción Económica

Lic. Cesar Israel Fernández Tinajero
Encargado de Sistemas

IPROVIPE

Mtra. Laura Leticia León García
Jefa de la Unidad de Planeación

Registro Público de la Propiedad

Mtra. Blanca Estela Valdez Granado
Directora de Área de Modernización y Gestión de la Calidad

Comunicación Social

Lic. Yohana Marcela Guitron Guitron
Coordinadora de Mercadotecnia



Secretaría de Planeación

Despacho

Lic. Evelyn Cortes González
Zoraya Melchor Barrera

Dirección General de Evaluación y Control

Mtro. José Martínez Graciliano
LSI. María Guadalupe Pichardo Goby
Lic. Francisco Javier Lares Ceballos
Mtro. Mauro Jesús Aguilar Quezada
C. María del Carmen Valdivia Alvarado
Ing. Gerardo López Rodríguez
Lic. Juan Miguel Martín del Campo Verdín
C. Ángel Eduardo Arias Cortés
Lic. Alejandro Álvarez Godínez
Lic. Juan José Nuño Anguiano
Ing. José Luis Quintero Martínez
C. Mariana Loza Balderas

Informática

Mtro. Luciano Romero Arreola
Ing. Salvador Ramírez Paz
Mtra. Brenda Jasmín Palomera Pérez
Lic. Alfonso Ávalos Juárez
Ing. Luis Ramón Ramírez Sandoval
Lic. Roberto Ramírez Cásarez

Coordinación General de Planeación

Mtro. Carlos Anguiano Gómez
Arq. Elvira Ponce de León Pérez
Mtro. Gerardo de Jesús Valdivia Sánchez

Dirección General de Vinculación

CD. Miguel Ángel García Santana
Mtro. Joel Guzmán Camarena
Mtro. Mauricio Gerardo Deleze Santa Cruz
L.R.N. Carolina González Angulo
Ing. Ramiro Mejía Órnelas

Coordinación general de Gestión Gubernamental

Lic. J. Jesús Hernández Barbosa
Lic. Efrén Calvario Baltazar